

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA



**“La Inteligencia de Estado abre y cierra
El siglo XX en Guatemala:
Análisis de las formas y el sistema de inteligencia
Durante los regímenes de Manuel Estrada Cabrera
(1898-1920)
y Militar Contrainsurgente (1960-1996)”**

JUAN FRANCISCO PÉREZ GARCÍA

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C. A., septiembre de 2007

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA**

**“La Inteligencia de Estado abre y cierra
el siglo XX en Guatemala:
Análisis de las formas y el sistema de inteligencia
durante los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-
1920)
y Militar Contrainsurgente (1960-1996)”**

T E S I S

Presentada por:

JUAN FRANCISCO PÉREZ GARCÍA

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADO EN HISTORIA

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C. A., septiembre de 2007.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Luis Eduardo Gálvez Barrios.
SECRETARIO: Dr. Carlos Alberto Alvarado Cerezo.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes.

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores.
Secretario: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes.
Vocal I: Licda. Marlen Garnica.
Vocal II: Licda. Walda Barrios-Klée.
Vocal III: Lic. Julio Galicia Díaz.
Vocal IV: Est. Rocío García Monzón.
Vocal V: Est. Orlando Moreno.

COMITÉ DE TESIS

Dra. Tania Sagastume Paiz.
Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores.
Lic. Rafael Salvador Montufar Fernández.

Nueva Guatemala de la Asunción,
1 de febrero de 2007

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente



Honorables Miembros:

De acuerdo con lo especificado en el punto TERCERO, inciso 3.7 del Acta No. 5/98 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 24 de febrero de 1998 y dando cumplimiento al Capítulo V, Artículo 11º. Incisos a, b, c, d y e del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, **rindo dictamen favorable** al informe final de tesis titulado "**La Inteligencia de Estado abre y cierra el siglo XX en Guatemala: Análisis de las formas y el sistema de inteligencia durante los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996)**", del estudiante **Juan Francisco Pérez García, Carnet No. 98-18833.**

Por esta razón, solicito a ese Honorable Consejo que nombre Comité de Tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dra. Tania Sagastume Paiz
Asesora de Tesis

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12
Ciudad de Guatemala, C. A.
Tel. (502) 2-4769854 - Fax (502) 2-4769866
E-Mail usachlsto@usac.edu.gt

Nueva Guatemala de la Asunción, 3 de julio de 2007

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala



Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el punto TERCERO, inciso 3.1, del Acta No. 04-2007, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 07 de febrero de 2007, y dando cumplimiento a lo que reza el capítulo VI, artículo 13°, inciso a, b, c, y d del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo titulado: **"La Inteligencia de Estado abre y cierra el siglo XX en Guatemala: Análisis de las formas y el sistema de inteligencia durante los regimenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960 - 1996)"**, del estudiante Juan Francisco Pérez García, carné No. 1998-18833.

Sin otro particular y con muestras de consideración y aprecio nos suscribimos de ustedes, atentamente.

"Id y Enseñad a Todos"



Mtro. Danilo Dardón Flores
Miembro Comité Tesis



Lic. Salvador Montúfar
Miembro Comité Tesis

Estudiante
Juan Francisco Pérez García
Escuela de Historia
Presente

Estudiante Pérez:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir el PUNTO TERCERO, Inciso 3.25 del Acta No. 18/2007 de sesión celebrada por el Consejo Directivo el día miércoles 04 de julio del corriente, y que literalmente dice:

"TERCERO: DICTAMENES Y APROBACIONES: 3.25 Se conoció la nota fechada el 3-7-2007 firmada por el Mtro. Danilo Dardón Flores y el Lic. Salvador Montúfar, Miembros del Comité de Tesis del estudiante Juan Francisco Pérez García, carné No. 1998 18833 de la carrera de Licenciatura en Historia, quienes rinden dictamen **FAVORABLE** del trabajo de tesis, intitulado: **"La inteligencia de Estado abre y cierra el siglo XX en Guatemala: Análisis de las formas y el sistema de inteligencia durante los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996).**

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el dictamen del Comité de Tesis; 2) Autorizar la impresión del trabajo de tesis; 3) Indicar al estudiante Juan Francisco Pérez García, carné No. 1998 18833 de la carrera de Licenciatura en Historia, que debe entregar a este Consejo 25 ejemplares de su tesis y un CD con el contenido de la misma y llenar los requisitos y pagos correspondientes previo a que se nombre Tribunal Examinador y se fije fecha y hora del examen privado de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Oscar A. Haussler Paredes
Secretario Académico



/vymo
c. c. Expediente - Archivo

El presente trabajo lo dedico a todos los que lucharon y dieron su vida durante el largo conflicto armado interno, soñando por una Guatemala liberada de injusticias sociales, sin discriminación y sin odio.

El presente trabajo fue posible gracias a la paciencia de la Dra. Tania Sagastume, quien me guió en todo momento; y a mis docentes Lic. Salvador Montufar y el Director de la Escuela de Historia, Mta. Danilo Dardón.

Igualmente a mis hijos Beethoven Alejandro e Iskra Esperanza, y a mi compañera Gloria del Carmén.

**Los criterios vertidos en
la presente tesis son
responsabilidad
exclusiva del autor.**

ÍNDICE

Contenido	Página
I. INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACIÓN	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
3. MARCO HISTÓRICO	7
4. MARCO TEÓRICO	11
5. MARCO METODOLÓGICO	14
6. HIPÓTESIS	17
7. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
6.1 Objetivo general	18
6.2 Objetivos específicos	18
8. BOSQUEJO PRELIMINAR DE TEMAS	19
II. FORMAS DE INTELIGENCIA DE ESTADO EN EL RÉGIMEN LIBERAL	
MANUEL ESTRADA CABRERA 1898-1920	21
1. CONTEXTO MUNDIAL	21
2. CONTEXTO NACIONAL	22
2.1 Ámbito económico	22
2.2 Ámbito político–militar	32
3. ESTRUCTURAS Y APARATOS PRODUCTORES DE LAS FORMAS	
DE INTELIGENCIA DE ESTADO	41
4. “CICLO DE INTELIGENCIA”	45
5. INFRAESTRUCTURA DE INTELIGENCIA	57
6. SUJETOS E INSTITUCIONES QUE FUERON OBJETO DE	
“INTELIGENCIA”	59
III. SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO MILITAR	
CONTRAINSURGENTE 1960-1996	70

1. CONTEXTO MUNDIAL	70
2. CONTEXTO NACIONAL	71
2.1 Ámbito político-militar	71
2.2 Ámbito económico	82
3. ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA	90
4. ESTRUCTURA DE INTELIGENCIA	93
4.1 Sistema de Inteligencia Militar	94
4.2 Profesionalización de la Inteligencia Militar	107
5. CONCEPCIÓN, SUMINISTRO Y PREPARACIÓN DE CUADROS	112
6. MÉTODO DE LA INTELIGENCIA MILITAR	115
7. LABERINTO DE LA INTELIGENCIA	118
8. ASESINATOS POLÍTICOS	120
IV. LA INSURGENCIA GUATEMALTECA (1960-1996)	123
1. DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICO – MILITARES	127
1.1 Antecedentes	127
1.2 Insurgencia <i>versus</i> contrainsurgencia	129
1.3 Reestructuración, implantación y acumulación fuerzas guerrilleras	136
1.4 Tierra arrasada, desarticulación de la guerrilla urbana, y el refugio	142
1.5 Desarrollo militar de la insurgencia guatemalteca	153
1.6 Negociaciones de paz y el fin del conflicto armado Interno	163
V. ANÁLISIS DE LAS FORMAS Y SISTEMA DE INTELIGENCIA DE LOS PERÍODOS HISTÓRICOS: 1898 – 1920 y 1960 – 1996	174
1. CONTEXTO MUNDIAL	174
2. CONTEXTO ECONÓMICO	175
3. ANTECEDENTES	177

4. ESTRUCTURAS, APARATOS Y ORGANISMOS DE ESTADO	
PRODUCTORES DE INTELIGENCIA	182
5. REDES Y SUB-REDES DE ESPIONAJE FORMAL E INFORMAL	186
6. CONTRAINTELIGENCIA	191
7. SUJETOS QUE FUERON OBJETO DE INTELIGENCIA	198
8. OBERTURA Y CIERRE DEL CICLO DE INTELIGENCIA	203
VI. CONCLUSIONES	209
VII. BIBLIOGRAFIA	217

I. INTRODUCCIÓN

“Un régimen en el cual una dinastía o un partido político único tiene un monopolio de poder...probablemente considerará cualquier disenso político como una amenaza contra la seguridad, y su servicio de inteligencia enfocará una gran parte de su atención en detectarlo y frustrarlo.”¹

En el presente trabajo se aborda el estudio de las formas de inteligencia durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), tomando como referencia el régimen militar contrainsurgente (1960-1996).

Se trata de un tema de mucha importancia para los estudiosos de la historia política del Estado guatemalteco durante el siglo XX, debido fundamentalmente, a las complejas relaciones de dominación política de clase, que éste ha ejercido sobre el conjunto de las clases sociales mayoritarias de la sociedad.

Este dominio fue posible por el desmedido uso de la violencia, ejercida por medio de los aparatos de represión del Estado, particularmente durante los regímenes dictatoriales de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996).

La represión estuvo precedida por una efectiva labor de estructuras, organismos, aparatos, redes y subredes de Inteligencia, sin los cuales la permanencia de ambos regímenes hubiera sido casi imposible. Sin embargo, dichas estructuras, así como los responsables de diseñarlas y ponerlas en actividad, particularmente durante el régimen

¹ Ugarte, José Manuel. “Legislación de Inteligencia Legitimidad y Eficacia”. Editado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos – WOLA -. Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia -SEDEM-. Ciudad de Guatemala: 2000. Pág. 54

de Manuel Estrada Cabrera, el cual es nuestro objeto de estudio, no son suficientemente visibles. Es esta la principal motivación para realizar el presente trabajo.

El estudio de las formas de inteligencia ha despertado sumo interés en la academia durante la última década, luego de haberse conocido diversos trabajos elaborados por instituciones vinculadas con el estudio de las ciencias sociales y la defensa de los derechos humanos, específicamente sobre el período contrainsurgente. Así como por haber dejado de ser un tema de exclusivo interés para el Ejército y otros organismos y aparatos del Estado guatemalteco, especializados en la materia.

En ese sentido, a lo largo del trabajo se han estudiado los dos regímenes referidos, con el objetivo de localizar en el tiempo las “Formas de Inteligencia”, e identificar sus variables correspondientes, así como a los responsables de su diseño, ejecución y mando, en lo que respecta al período de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920).

En cuanto al segundo período, que hemos denominado Militar Contrainsurgente (1960-1996), se han estudiado las variables desarrolladas y establecidas del Sistema de Inteligencia, y confrontadas con las “Formas de Inteligencia” que fueron localizadas e identificadas en el presente proceso de investigación. Relación que nos ha permitido elaborar las conclusiones que están en correspondencia con las hipótesis de trabajo que inicialmente nos planteamos.

La ausencia de estudios sobre las Formas de Inteligencia en Guatemala durante el período que abarca de 1921 a 1954 nos impidió estudiar la evolución del fenómeno a lo largo de todo el siglo XX. Razón por la cual tomamos el Sistema de Inteligencia, configurado durante el régimen Militar Contrainsurgente (1960-1996), como una referencia para confrontarla con las Formas de Inteligencia desarrolladas durante los tres períodos de gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Debemos aclarar que no se trata de un estudio de historia comparada, sino de un instrumento para comprobar nuestras hipótesis.

Para alcanzar los objetivos de la investigación se seleccionó el método científico como marco metodológico, específicamente para definir la estructura de investigación; y para realizar la práctica metodológica se recurrió al método deductivo.

Es indispensable subrayar que el presente trabajo fue resultado del estudio de fuentes bibliográficas, y en menor medida hemerográficas, por lo que quienes estén interesados en ampliar y profundizar en el tema de investigación, particularmente del período 1989-1920, es necesario estudiar documentación del Ministerio de Gobernación, del fondo documental del Manuel Estrada Cabrera, existente en el Archivo General de Centroamérica, protocolos notariales y periódicos de la época.

1. Justificación

El tema “La Inteligencia de Estado abre y cierra el siglo XX en Guatemala: Análisis de las formas y sistema de inteligencia de los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996)”, fue considerado para esta investigación, debido a que los aparatos de represión y control político, históricamente han dejado profundas huellas en la población a lo largo de toda su historia. Sin embargo, los aparatos, estructuras y actores que las diseñaron, dirigieron, y luego planificaron y ejecutaron tácticas y estrategias de inteligencia, no han sido suficientemente visibles, particularmente en el régimen de Manuel Estrada Cabrera - 1898-1920-, razón por la cual diversas fuentes, que abordan actualmente el tema de la Inteligencia en Guatemala, niegan su existencia. Edgar Gutiérrez, en su trabajo “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”, afirma que durante las dictaduras del siglo XX (Manuel Estrada Cabrera, 1898-1920 y Jorge Ubico, 1931-1944), los organismos de inteligencia eran las típicas policías políticas, empíricas, al servicio del gobernante.² En esa misma línea, en la investigación dirigida por Bernardo Arévalo de León “Hacia una política de seguridad para la democracia”, también se afirma que durante la década de los 80, los servicios de inteligencia en Guatemala rompieron con el patrón típico de policía política al servicio de regímenes de dictadura

² Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma democrático del sistema de inteligencia en Guatemala”. Fundación Myrna Mack. Guatemala, octubre de 1979. Pág. 17

unipersonal, como fue el caso de las dictaduras de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico.³

No obstante, y como intentaremos demostrar en este estudio, durante la primera de estas dictaduras, la represión y control político de las clases y grupos sociales que constituyeron la sociedad guatemalteca, fue posible, debido a que el Estado dispuso de estructuras y aparatos (organismos) que realizaron previamente, “formas de inteligencia”.

Para identificar los elementos - que hemos denominado formas de Inteligencia en el Régimen Liberal -, se procedió a compararlo y diferenciarlo con el Régimen Militar Contrainsurgente (1960-1996), lapso en cual el Sistema de Inteligencia adquirió esa calidad.

Una prueba de tal afirmación, es que la Inteligencia Militar del Estado Contrainsurgente guatemalteco se desarrolló, en el contexto de la Guerra Fría, conceptualmente, dispuso de alta tecnología, contó con un marco jurídico, estructuras y aparatos visibles (organismos), registrados por diversas fuentes; además de haber contado con enormes recursos humanos, materiales y monetarios que el Estado le otorgó durante éste período.

Sistema de Inteligencia de carácter nacional que contó con el pleno respaldo de diversos países, entre los que sobresalieron Estados Unidos, Taiwán, Argentina, Israel, Alemania, Chile, Venezuela y Colombia. En el plano interno, dispuso del absoluto respaldo de los gobiernos militares y civiles que se sucedieron durante casi cuatro décadas, así como del Estado en su conjunto.

Por otra parte, la identificación de las estructuras y mecanismos desde las cuales se desarrollaron las “formas de inteligencia”, ampliaron el conocimiento del

³ Arévalo de León, Bernardo. El Proyecto “Hacia una Política de Seguridad para la democracia.” Aportes para el Estudio de la Inteligencia de Estado en Guatemala. Documento No. 1. Guatemala, 27 de febrero del 2002. Pág. 225

funcionamiento del Estado guatemalteco durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera, específicamente en lo que respecta a la represión y al control político que ejerció sobre toda la población, nacional y extranjera.

Estas “Formas de inteligencia” dieron pie, en posteriores administraciones de gobierno, a nuevos mecanismos de control político de los ciudadanos, incrementando así su complejidad y perfeccionamiento.

En ese sentido, la Inteligencia del Estado guatemalteco también debe ser entendida como un proceso histórico, vinculado a los aparatos represivos, y perfeccionado con el devenir de cada nuevo régimen.

2. Planteamiento del problema

Durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera las formas de control político y la violencia ejercida sobre el conjunto de sus habitantes, fueron de tal magnitud que se podría afirmar que persona alguna pudo disponer de su propio destino. Ese control político se debió, entre otros factores, a un importante desarrollo de las “formas de inteligencia” de Estado.

Las diversas fuentes escritas consultadas que abordan el período del régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), principalmente describen la militarización del Estado guatemalteco y la existencia de un cuerpo de espías que estaban a la orden del gobernante. Pero en ningún momento se describe la existencia de una política, aparato, una estructura, un marco jurídico, mucho menos se habla de un Sistema de Inteligencia. Entendido éste como “...el proceso por el cual tipos específicos de información para la seguridad nacional son solicitados, recolectados, analizados y provistos a los formuladores de la política; los productos de ese proceso; la salvaguardia; y la realización de operaciones, tal como son solicitados por las autoridades legales”.⁴

⁴ Ugarte, José Manuel. “Legislación de Inteligencias, Legitimidad y Eficacia”. Op. Cit. Pág. 40

En ese sentido es que nos planteamos las siguientes interrogantes ¿Cuáles fueron las causas externas e internas que llevaron a Manuel Estrada Cabrera a ejercer un férreo control político sobre la población? ¿Con qué estructuras y mecanismos el gobernante ejerció el control político de los miembros de la sociedad? ¿Cómo se expresó el control político sobre sus habitantes? ¿Qué características tuvieron las “formas de inteligencia” en el régimen de Manuel Estrada Cabrera? ¿Qué grupos y clases sociales fueron objeto de una labor de las “formas de inteligencia”? ¿Quién o quiénes fueron los responsables del diseño y desarrollo de las “formas de inteligencia”? ¿Se puede hablar de la existencia de un Sistema de inteligencia, durante este régimen?

Respecto al segundo período, Militar Contrainsurgente (1960-1996), las fuentes que consultamos sobre el origen y constitución del Sistema de Inteligencia del Estado guatemalteco, destacaron el papel que tuvieron en esta materia, los servicios de inteligencia de varias naciones de América del Sur y del Norte, Europa, Medio Oriente y Asia, en su desarrollo y perfeccionamiento. Resaltan la labor y el impacto de sus aportes en la desarticulación y aniquilamiento de la guerrilla urbana en la ciudad capital. Pero en ningún momento profundizan en las consecuencias que tuvo para el desenvolvimiento de la guerra, la desarticulación y aniquilamiento de los comandos urbanos de la insurgencia guatemalteca que se produjo en los primeros años de la década de los 80.

Tampoco se ha profundizado en el impacto que tuvo el papel de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), incluyendo su labor de inteligencia, en el crecimiento y desarrollo de la insurgencia y del desarrollo de la guerra.

El análisis del tema Formas y Sistema de Inteligencia de Estado de los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996), en Guatemala, cubre fundamentalmente ambos períodos. Estudio que centra su atención en el territorio nacional, pero también analiza la relación de Guatemala con algunos países del Istmo Centroamericano, como Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como con su vecino del Norte, México.

3. Marco Histórico

En este estudio se analizan las “Formas y Sistema de Inteligencia”, desarrolladas durante los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y el Militar Contrainsurgente (1960-1996), para evidenciar las estructuras, organismos, aparatos, redes y subredes que realizaron esta actividad a lo largo de ambos períodos. Además de conocer a los responsables de su diseño, construcción y conducción.

El análisis de ambos períodos de estudio, incluye los contextos nacionales con sus respectivos ámbitos internacional, económico y político. Períodos de estudio que tienen sus límites geográficos en Guatemala, y las relaciones de este país con sus similares de El Salvador, Honduras y Nicaragua localizados en Centroamérica; además de México. Naciones que dieron cobijo y respaldo a los militares y civiles que llevaron a cabo continuas incursiones militares que tuvieron como objetivo político, derrocar al gobernante guatemalteco.

El contexto en el que Manuel Estrada Cabrera construyó un amplio andamiaje de inteligencia en todo el territorio nacional, está caracterizado por una severa crisis económica que fue producida por la sobreproducción de café y el alza de sus precios en el mercado internacional. Los efectos económicos, sociales y políticos fueron desastrosos. Las fincas cafetaleras nacionales pasaron a manos de inversionistas, particularmente alemanes; las arcas del tesoro se vieron disminuidas como consecuencia de la disminución de las exportaciones del principal producto de exportación; igualmente se produjo la quiebra de entidades bancarias; el trabajo forzado de las poblaciones indígenas en las fincas cafetaleras continuó mediante el denominado enganche de mozos a través de anticipos de dinero y su incorporación a batallones con disciplina militar para construir carreteras y fortificaciones, entre otras obras. Muchos otros prefirieron refugiarse en las selvas, barrancos o vivir en la semiclandestinidad. Este fue un escenario que produjo contradicciones sociales con consecuencias también políticas.

La lucha política adquirió formas violentas desde que Estrada Cabrera asumió la conducción del gobierno en 1898. Sus opositores, civiles y militares al no encontrar una salida política a sus aspiraciones, consideraron las rebeliones armadas como el mecanismo adecuado para enfrentarlo. Mismos que encontraron respaldo en los países vecinos, interesados en liderar la región centroamericana. Clima por demás complicado que demandó la constitución de un Estado fuerte que garantizara la reproducción del modelo de acumulación económica.

En el segundo período, el contexto en que se desarrolló el Sistema Militar Contrainsurgente (1960-1996), se caracterizó por el reflujo de la guerrilla guatemalteca, al finalizar la década de los 70s, pero con un nuevo repunte al concluir la década de los 80s. Así también, los Estados Unidos fue un actor activo en América Latina, al respaldar a las Fuerzas Armadas en su enfrentamiento contra los movimientos insurgentes, respaldó los golpes de Estado y dotó de armamento a los ejércitos, los capacitó en Inteligencia y los nutrió de una filosofía para la guerra, conocida como Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

En Guatemala, el Ejército recibió el conjunto de esa ayuda, lo convirtió en el actor decisivo en la vida del país, y respaldó la dictadura que se estableció a partir de la llegada al Gobierno del Coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966).

En el ámbito económico, la creación del Mercado Común Centroamericano (MCC), amplió las relaciones económicas entre los países del área; mejoró las condiciones del mercado del Istmo, escenario que aprovechó la industria guatemalteca para crecer y desarrollarse en las décadas de los 60s y 70s.

Sin embargo, la recesión del sistema capitalista a nivel mundial (1979-1982), tuvo su impacto en la economía guatemalteca en los 80s. Disminuyeron las exportaciones agrícolas; menor demanda de materias primas; incremento del precio del petróleo; disminución de las exportaciones no tradicionales; el empleo de la fuerza de

trabajo se redujo en 50%; al igual que los salarios, entre otros indicadores macroeconómicos.

Crisis económica que coincidió con una mayor presencia de la insurgencia, a la que el Ejército respondió con mayor violencia. Contexto que sirve de marco a la formación del Estado Militar Contrainsurgente.

El Estado Militar Contrainsurgente guatemalteco, es resultado de un proceso que dio inicio el 13 de noviembre de 1960, con el levantamiento armado de miembros del Ejército. Hecho militar que igualmente, representa el origen de la insurgencia guatemalteca. Proceso que se desarrolló en el marco de la Guerra Fría, y que no es más que la confrontación militar, económica, política, diplomática y psicológica, planetaria entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, dos modelos económicos y políticos antagónicos –capitalismo y socialismo - en escenarios externos a ambas potencias.

En esa confrontación, la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), desarrollada tiempo después de haber concluido la Segunda Guerra Mundial, sirvió de sustento ideológico a los ejércitos latinoamericanos para su inserción en la política activa a partir de los años sesenta, incluyendo al ejército guatemalteco. Los conceptos básicos de ésta Doctrina se articularon en base al postulado de que los países del Tercer Mundo, se encontraban bajo *asedio permanente de un poder hostil supra-nacional: el comunismo internacional*. Postulado de abierta confrontación global, que encuadra la pugna esencial entre ambas potencias, el “occidental cristiano y el marxismo ateo”. Caracterización, que traducida al espacio nacional, éste es definido como enemigo interno o terrorista, adversario al cual deberá de combatir.

Doctrina que considera que no son sólo enemigos aquellos que explícitamente se identifican con el cambio social y las organizaciones que lo preconizan, sino cualquiera que no se adhiera a las políticas represivas que la seguridad nacional exige. Para combatir a ese enemigo difuso, precisa asumir como frentes de guerra, todos los

espacios de la vida nacional: económico, diplomático, sindical, religioso, político, entre muchos otros. Tarea que le fue asignada a las Fuerzas Armadas, por parte de la administración de gobierno de los Estados Unidos, el cual les impuso la DSN. Fuerzas castrenses que a su vez se constituyeron en detentadoras del poder político. Esta militarización sustentó un proyecto nacional que asumieron como propio, y *que se manifiesta independiente y por encima de las clases en pugna*. Aunque si bien, por su naturaleza, puede ser diferente, nunca fue antagónico con el proyecto de las clases burguesas dominantes.⁵

Fue así como la institución castrense, desde la década de los 60s, se convirtió progresivamente en el socio principal de la burguesía, ante el desafío guerrillero y, por supuesto, debido al grado de unidad que fue desarrollándose al interno de la misma. Su carácter contrainsurgente, y estando al frente del poder político, implicó el ejercicio de la represión contra los sectores propulsores del cambio de estructuras, núcleo que se concentró durante ese período en los sectores asalariados, y en los marginados del campo y la ciudad. El objetivo de la represión fue impedirles que tomaran o conservaran dicho poder.

Posteriormente, los militares adquirieron, sobre todo en los años setenta, su propia base económica independiente y se convirtieron en el “partido” político más fuerte del país, gobernado por un “comité central” de pocos oficiales de alta graduación. A partir de ese período, el “Partido” seleccionó a los presidentes de Guatemala –todos generales- en 1974, 1978, 1982,⁶ y en 1985, condicionó al civil y candidato presidencial demócrata cristiano, Vinicio Cerezo Arévalo, para que éste no eliminara de la Carta Magna la prohibición que tenían fuerzas políticas de ideología comunista, de participar en los procesos electorales.

Razón por la cual incluimos un capítulo, en cierta medida descriptiva, sobre el origen y desarrollo de la insurgencia guatemalteca - considerado como el actor

⁵ *Íbid.* Pág. 206

⁶ Pellicer, Olga y Fagen, Richard (Compiladores). “Centroamérica, futuro y opciones”. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, D. F. 1984. Pág. 115

contraparte del conflicto armado que vivió el país (1960-1996) -, contenido que permite complementar el conocimiento de este lapso de nuestra historia reciente.

4. Marco Teórico

Para abordar el análisis de ambos períodos hemos construido un marco teórico que incorpora conceptos como Estado, Formas de Gobierno, además de Formas y Sistema de Inteligencia.

De acuerdo con Federico Engels, es de la división de las clases sociales que nace el poder político del Estado, el cual ha tenido como función principal mantener el dominio de una clase social sobre otra, incluso, recurriendo a la fuerza.⁷ Para ello históricamente ha dispuesto de un aparato de coerción y de violencia (destacamentos armados, unidades policíacas y las cárceles entre otros medios) para someter la voluntad ajena – que posee la mayoría - a ésta violencia – capacidad que posee la minoría-;⁸ pero de quienes también ha obtenido el consenso activo. A ésta función de dominación política se le debe agregar la función de tipo técnico, que tiene como objetivo organizar y administrar la sociedad.

Ambas funciones le han facilitado al aparato de Estado, reproducir constantemente las condiciones económicas, ideológicas y jurídico-políticas para asegurarse la reproducción de las relaciones de dominación de una clase sobre las demás.⁹

En ese sentido, el papel del Estado, como conjunto de instituciones y normas está destinado a reglamentar el funcionamiento de la sociedad, y reproducir constantemente las condiciones económicas, ideológicas y jurídico políticas que

⁷ Bobbio, Norberto. "Estado, gobierno y sociedad". (México: 9ª. Edición. Fondo de Cultura Económica (FCE), 2002). Pág. 99

⁸ "Introducción a la Ciencia Política" Colección Ciencia Política 1. Selección de Textos por Ricardo Juárez Gudiel. Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Guatemala, C. A., 1990. pp. 50-51

⁹ *Ibíd.* 121-122 pp.

aseguren a su vez la reproducción de las relaciones de dominación de una clase sobre las demás.¹⁰

Dentro del marco de cada tipo de Estado pueden desarrollarse diferentes formas de gobierno. Para el tipo de Estado capitalista, pueden existir formas de gobierno que van desde una república hasta una dictadura militar. Formas de gobierno que está en dependencia de las condiciones históricas concretas en que se desenvuelve cada país.¹¹

Para Vladimir Ilich Ulianova (Lenin), la dictadura, más que un gobierno autocrático o la tiranía de un puñado de personas, o de un sólo individuo, es esencialmente, el monopolio del poder por una clase, y no sujeto a ley alguna, que además se basa en la fuerza.¹² Otro autor considera que las dictaduras son la negación de la política, y se caracterizan por eliminar toda forma de disenso. Forma de gobierno que ha surgido en momentos de crisis política y económica con el objetivo de hacer frente a rebeliones armadas y/o movimientos revolucionarios que han representado un peligro para las clases privilegiadas.¹³

La inteligencia debe ser entendida como el resultado de su ciclo, el cual fundamentalmente comprende las fases de planeamiento y dirección; obtención y recolección; procesamiento, análisis y producción, así como su posterior distribución y difusión. Se distingue que tal inteligencia tiene como objetivo facilitar la toma de decisiones... ”.¹⁴

Concebida la inteligencia como un producto, esta tiene su base en la información (*conocimiento*), determinada como necesaria a través del planeamiento y dirección – presentes en todo el ciclo –, así como por los requerimientos formulados por los

¹⁰ *Ibíd.* 121-122 pp.

¹¹ *Ibíd.* Pág. 122

¹² Ilich Lenin, Vladimir. “La revolución proletaria y el renegado Kautsky”. Obras completas, Tomo 29, pág. 422

¹³ García, Ramón. Diccionario Larousse ilustrado. Editorial Larousse, Buenos Aires, Argentina, 1991

¹⁴ Arévalo de León, Bernardo. El Proyecto “Hacia una Política de Seguridad para la Democracia” en Guatemala. Op. Cit. Pág. 4

consumidores de inteligencia que experimentan necesidades surgidas de acontecimientos súbitos o coyunturales.

Esta información puede provenir de fuentes abiertas o clandestinas; humanas o de diversos sistemas técnicos. Posteriormente la información es evaluada, analizada y correlacionada e integrada con la proveniente de otras fuentes, así como el conocimiento existente sobre la materia. Del análisis surgen los productos de inteligencia, que deberán ser puestos a disposición de los consumidores, previamente determinados.¹⁵

La inteligencia, además de información es *actividad*. Abarca no solamente la obtención, tratamiento y análisis de información, sino también comprende la *constrainteligencia* y *operaciones encubiertas*. En su primera acepción comprende toda la información y la actividad dirigida para evaluar los servicios extranjeros de inteligencia. También puede involucrar la penetración directa y disrupción de servicios hostiles.

Igualmente "...comprende el descubrimiento de traición, sedición, deslealtad, o descontento entre las filas militares y empleados civiles del ejército; y la neutralización de los medios de inteligencia del enemigo y de sus actividades subversivas".¹⁶

En su acepción de actividad, conocida también como *actividades especiales*, incluye cualquier operación diseñada para influir en gobiernos extranjeros, personas, o eventos. "Mientras que en la recolección clandestina el énfasis está en mantener secreta la actividad, en la acción encubierta está en mantener en secreto el patrocinio".¹⁷

Tradicionalmente, a las operaciones encubiertas se les considera instrumentos de política intermedia entre la diplomacia y la guerra. A través de estas acciones, se

¹⁵ Ugarte, José Manuel. "Legislación de Inteligencia Legitimidad y Eficacia". Op. Cit. 47 – 48 pp.

¹⁶ "La Inteligencia Militar: La G-2". Guatemala, abril de 1994. Pág. 3

¹⁷ Ugarte, José Manuel. "Legislación de Inteligencia Legitimidad y Eficacia". Op. Cit. 49 – 50 pp.

procura alcanzar un objetivo político que se revela inalcanzable por medios diplomáticos, aplicando coerción, pero sin que quede expuesto el origen de ésta.

Acciones coercitivas que pueden ser muy amplias: asesoramiento, adiestramiento militar y suministro de armamento u otros pertrechos a opositores del régimen vigente en otra nación, a la que se quiere desestabilizar; además de atentados con miras a la destrucción de bienes o asesinatos de personas, entre muchas otras.¹⁸

La inteligencia también debe ser considerada como *organización*, y a la vez, un *conjunto de organizaciones*, como son los organismos y servicios de inteligencia así como al *Sistema* que integran; el cual cuenta con la capacidad para realizar la totalidad de las funciones comprendidas bajo el concepto de *actividad de inteligencia*.

Una de sus características es el secreto (clandestinidad) con las que operan “...particularmente en lo relativo a fuentes y métodos, que se manifiesta en la existencia de estrictas medidas de seguridad destinadas a proteger tales aspectos.”¹⁹

Respecto al ámbito de la inteligencia, “...no es una actividad estatal común. El sigilo con el que lleva sus pasos; la protección del *secreto respecto de sus fuentes y métodos*...la habitual existencia de limitaciones – de diverso grado, según los países – al control de los *fondos* con que se lleva a cabo; el empleo de técnicas e instrumental sofisticado que le permite penetrar todos los aspectos de la privacidad de los habitantes...todo ello determina la necesidad de establecer límites a la competencia de los órganos y organismos de inteligencia...”²⁰

5. Marco metodológico

En cuanto al método de trabajo que ha guiado esta investigación, y con el cual se identificaron las “Formas de Inteligencia” que fueron desarrolladas durante el gobierno

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 50

¹⁹ *Ibíd.* Pág. 52

²⁰ *Ibíd.* Pág. 53

de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), es el método científico. Mediante este método se ubicaron los procesos económicos, políticos y sociales concretos que se analizan en el presente estudio, siendo uno de estos, la Inteligencia del Estado guatemalteco. Proceso que puede ser entendido dentro de una perspectiva teórica y en el marco del desarrollo histórico de la formación social guatemalteca. De esta manera pudimos explicar el origen, desenvolvimiento, y las formas que adquirió el problema estudiado.

La delimitación del tema de la investigación (1889-1920) y (1960-1996), se circunscribió a Guatemala, la cual fue resultado de información teórica y empírica consultada. Ello nos llevó a realizar un “corte” de la realidad en el pensamiento (abstracción), recurso que nos permitió determinar en qué momento – o parte – de los diferentes procesos debíamos centrar nuestra atención y proceder a un estudio más intenso.

Asimismo, la presente investigación dispone de un cuerpo de teoría (marco teórico) que facilita la comprensión y explicación de la estructura y desarrollo de los procesos económicos, políticos y sociales que son estudiados, algunos de manera descriptiva y otros de forma más analítica.

La vinculación entre los elementos teóricos y los datos empíricos, nos permitieron pasar de lo abstracto a lo concreto. Es decir, se pasó de las generalidades a lo particular y específico. Y que a su vez, permitió ubicar el objeto de investigación dentro de una totalidad, y no como un proceso aislado, fragmentado e independiente. Procedimiento que fue fundamental en la construcción del objeto de estudio, pudiendo determinar sus relaciones esenciales.

Además, la formulación del problema de investigación dentro del marco teórico o conceptual se hizo con el objetivo de darle un adecuado fundamento. E igualmente, la búsqueda de repuestas a los problemas planteados (hipótesis) se realizó con base al marco teórico previamente establecido.

En cuanto a la formulación de los objetivos, estos sirvieron de base para tomar decisiones respecto a la forma en que fueron desarrolladas las diferentes etapas del presente estudio; y que en cierta medida determinaron los instrumentos de recopilación y el análisis de la información.

La definición de conceptos en el planteamiento del problema y en la formulación de las hipótesis -y siempre teniendo como base el marco teórico-, fueron una guía determinante en el proceso de conocimiento de la realidad existente en los períodos que fueron objeto de estudio en la presente investigación. De éstas últimas se derivaron un conjunto de variables que fueron desarrolladas a lo largo del proceso de investigación y que constituyeron el grueso del contenido del presente trabajo.

Por otra parte, las técnicas utilizadas en la presente investigación fueron la sistematización bibliográfica y hemerográfica, además de la entrevista estructurada. Respecto a los instrumentos se seleccionó a la ficha de trabajo bibliográfica y hemerográfica, así como una guía de entrevistas. Ambas, técnicas e instrumentos facilitaron la concentración y resumen de la información contenida en las fuentes documentales.²¹ Además, fueron fundamentales para la recopilación de información, requerida para el desarrollo de las variables y sus indicadores.

Se analizó la información empírica en base a los planteamientos establecidos en el marco teórico y se procedió a realizar una comparación de los contenidos de las Formas de Inteligencia observadas en el período de 1989-1920 con el Sistema de Inteligencia Contrainsurgente del período 1960-1996, no obstante que forman parte del mismo proceso. Este análisis nos permitió establecer similitudes y diferencias, acordes al nivel de desarrollo alcanzado por el Estado guatemalteco.

En cuanto a las conclusiones, éstas se establecieron en concordancia con los planteamientos teóricos y metodológicos del presente estudio, así como de los

²¹ Rojas Soriano, Raúl. "Investigación Social Teoría y Praxis". Editada por Plaza y Janés, S. A. de C. V. Cuarta Edición. México, D. F., diciembre de 1989. 57, 66, 68 pp.

hallazgos y resultados que fueron alcanzados en el proceso de la investigación. Siendo estos los elementos fundamentales del método científico.

Respecto a la opción metodología, se seleccionó el método deductivo, práctica que fue desarrollada a partir de una conclusión general a la que llegó uno de los estudiosos del período central de estudio (1898-1920) que consultamos. Y que para entender las particularidades de la misma, tuvimos que estudiar el Sistema de Inteligencia desarrollado durante el período (1960-1996). Bajo ese modelo, logramos identificar las particulares del “sistema” (abstracto) desarrollado por el régimen de Manuel Estrada Cabrera. Lo que nos permitió, a partir de hechos particulares, identificar sus variables en las diferentes fuentes consultadas sobre este período, facilitando la construcción e identificación de nuestro objeto de estudio (lo concreto).²²

Así también, fue seleccionado el análisis cualitativo como un método de investigación histórica, mediante el cual se reunieron y articularon los datos que fueron obtenidos en documentos de archivos, fuentes hemerográficas, decretos, y en su mayor parte textos bibliográficos.²³

6. Hipótesis

En cuanto a las hipótesis de trabajo, estas giraron en torno a que la existencia de aparatos de represión como el Ejército, fuerzas policiales y un cuerpo de espías a nivel departamental, al servicio del gobierno de Manuel Estrada Cabrera, constituyeron la base sobre la cual se desarrollaron las formas de inteligencia.

En la práctica, las formas de inteligencia desarrolladas durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera, conformaron una estructura que en el orden jerárquico estuvo subordinada de manera directa al Presidente, y que funcionó de manera vertical.

²² Bernal, César Augusto. “Metodología de la Investigación”. Editado por Pearson Educación de México. México, 2006. Pág. 56

²³ Arostegui, Julio. “La Investigación Histórica: Teoría y Método”. Editorial Critica, S. L., Barcelona, España, 2001. 398-410 pp.

Las “Formas de Inteligencia” desarrolladas a lo largo del régimen de los veintidós años, dieron vida a un “Sistema de Inteligencia subterráneo”.

Y en la desarticulación y aniquilamiento de la guerrilla urbana, durante el período Militar Contrainsurgente, los servicios de inteligencia extranjeros no sólo fueron decisivos para alcanzar ese objetivo, sino que este hecho fue determinante. Le permitió al Ejército concentrar sus efectivos castrenses en el área rural, sin tener que preocuparse hasta el fin del conflicto armado en la *contaminación* guerrillera de su retaguardia estratégica, como lo fue la ciudad capital.

7. Objetivos de la investigación

7.1 Objetivo general

Estudiar los orígenes, influencias, características y evolución de los sistemas de inteligencia de los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996).

7.2 Objetivos específicos

- a) Establecer que la represión y los períodos de terror llevados a cabo por el régimen de Manuel Estrada Cabrera fueron posibles debido a una labor de inteligencia realizada con antelación.
- b) Determinar las características y estructuras de la Inteligencia del régimen de los veintidós años.
- c) Establecer el impacto militar que tuvo la cooperación de los servicios de Inteligencia extranjeros en el conflicto armado interno.

8. Bosquejo preliminar de temas

El estudio está dividido en seis capítulos. En ambos períodos históricos se desarrolla un esquema similar que da comienzo con el primer Capítulo, en el que se hace una descripción del contexto mundial de manera general, así como el respectivo contexto nacional donde se aborda de manera más amplia lo económico, pero con mayor énfasis en el ámbito político.

Otras variables más específicas del tema de investigación son las estructuras y aparatos que desarrollaron las formas de inteligencia de Estado; la infraestructura de inteligencia y los sujetos que fueron objeto de la misma. Además del ciclo de inteligencia, como el método de trabajo, mediante el cual se obtiene la información para producir un resultado conocido como inteligencia –conocimiento-, a partir del cual, son tomadas las decisiones económicas, políticas y sociales, entre otras.

El segundo capítulo incorpora un análisis de las “Formas de Inteligencia” que se desarrollaron durante el régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y del Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente (1960-1996). Ambos contenidos se expresan a través de variables que son comunes a ambos capítulos. Análisis de las Formas y Sistema de Inteligencia que identifica los puntos de coincidencia y sus diferencias, con el objetivo de ubicar el nivel de desarrollo alcanzado por la Inteligencia del Estado guatemalteco en ambos períodos. Igualmente, la investigación se propuso que las Formas de Inteligencia desarrolladas durante el período de 1898-1920, sean reconocidas como parte del proceso de constitución del Sistema de Inteligencia del Estado guatemalteco.

El tercer Capítulo contiene las características del Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente (1960–1996), y similares variables, que tiene como finalidad hacer un recorrido de la construcción del Sistema de Inteligencia que además de servir de espejo de lo investigado y abordado en el régimen de Manuel Estrada Cabrera, se pueda observar el grado de desarrollo que tuvo la Inteligencia del Estado

guatemalteco desde principios del siglo XX hasta finales de este, cuando alcanzó su pleno de desarrollo con el Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente, tras casi cuarenta años en un proceso permanente de construcción.

El cuarto capítulo está dedicado casi de manera exclusiva al desarrollo de la insurgencia guatemalteca, desde sus orígenes en 1960, hasta la firma de la paz el 29 de diciembre de 1996. Ello es debido a que la guerrilla fue un actor y factor que incidió de manera decisiva en la constitución del Sistema de Inteligencia Contrainsurgente. El recorrido que se hace en esta investigación no pretende profundizar en cada una de las etapas de su desarrollo. Más bien, busca servir de soporte del segundo Capítulo, que corresponde al Sistema de Inteligencia Militar Contrainsurgente, que tendrá en la existencia de la insurgencia un argumento válido para obtener los respaldos nacional, regional, continental e internacional para su desarrollo. No obstante, el tercer Capítulo penetra en otros ángulos de la insurgencia aún no tratados en otras fuentes. El tema que ya hemos señalado líneas arriba, es abordado de manera separada del segundo Capítulo, debido a que ello facilitará el tratamiento y comprensión del desarrollo del Sistema de Inteligencia Militar Contrainsurgente.

El quinto Capítulo analiza y subraya las coincidencias y diferencias de las Formas y Sistema de Inteligencia de los períodos de Manuel Estrada Cabrera y Militar Contrainsurgente.

En las conclusiones se hace una reflexión general del trabajo, retomando las hipótesis planteadas inicialmente.

Finalmente se incluyen las fuentes primarias y secundarias; escritas y digitalizadas que fueron consultadas a lo largo de la investigación. Así como la técnica de la entrevista para recopilar información de fuentes primarias.

II. FORMAS DE INTELIGENCIA DE ESTADO EN EL RÉGIMEN DE MANUEL ESTRADA CABRERA 1898-1920

1. Contexto mundial

El marco en el que se desarrolló el régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera, estuvo marcado por el desarrollo del capitalismo en su fase superior, el imperialismo. Caracterizado por el paso de la exportación de mercancías a la de exportación de capital; y del dominio de los monopolios de los mercados de las economías industrializadas en Europa como son los casos de Inglaterra, Francia y Alemania, en tanto que en América del Norte, los Estados Unidos.

En cuanto a dos de las economías industrializadas que son de nuestro interés particular, por encontrarse vinculadas políticamente y económicamente a la región centroamericana y Guatemala en particular, son Alemania y los Estados Unidos. Naciones que en el siglo XIX, ya contaban con un amplio desarrollo industrial y tenían bajo su dominio militar, económico y político a otras regiones, entonces colonizadas. En cuanto a la primera, en 1882, de cada mil empresas, tres eran consideradas grandes; en 1897, seis; y en 1907, nueve. En suma, de 3, 265,623 empresas, 30,588 eran consideradas grandes. Las primeras, ya entonces, concentraban a 14.4 millones de obreros, y las segundas, a 5.7 millones de obreros.

En cuanto a los Estados Unidos, en 1904, ya contaba con 1,900 grandes empresas, sobre un total de 216,180. Las primeras concentraban en el proceso productivo a 1.4 millones de obreros, y las segundas a un total de 5.5 millones de obreros. Pero ya en 1909, disponían de 3,060 establecimientos grandes, de un total de 268,491. Los primeros reunían a 2 millones de obreros, y las segundas, concentraban a un total de 6.6 millones de obreros. Conjunto de fábricas que se encontraban distribuidas en 250 ramas de la industria. Indicadores que confirman el nivel de

desarrollo industrial alcanzado por un pequeño número de naciones que en ese entonces mantenían la hegemonía mundial sobre el resto de países del planeta.²⁴

En esta etapa, dichas naciones industrializadas se dividieron el mundo mediante una política de colonización de naciones en África, Asia, Australia y América a finales del siglo XIX. Un ejemplo de ese dominio, es que mientras Alemania en 1914, contaba con posesiones en otras geografías equivalentes a 3,4 millones de kilómetros cuadrados; Estados Unidos, en el mismo período, registró un total de 9,7 millones de kilómetros cuadrados.²⁵

Fue también un período que estuvo marcado por el triunfo de los bolcheviques en Rusia, quienes establecieron la primera revolución socialista en el orbe, en octubre de 1917 y la revolución democrática burguesa de México llevada a cabo entre 1910-1917. Período histórico que concluyó con la Primera Guerra Mundial (1914-1920).

2. Contexto nacional

2.1 Ámbito económico

La construcción del contexto histórico que abordamos, tiene como objetivo determinar los factores económicos, políticos y sociales que en cierta medida incidieron en el desarrollo de las formas y sistema de inteligencia del Estado guatemalteco, siendo este el objeto de análisis en la presente investigación.

Es a su vez el escenario en el que obtendremos los elementos necesarios para develar el diseño y ejecución de las formas de inteligencia que desarrolló la dictadura de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) contra sus opositores nacionales y extranjeros.

²⁴ Ilich Ulianova, Vladimir. "Imperialismo, fase superior del capitalismo". Ediciones en Lenguas Extranjeras. 5ª impresión. Beijing, 1984. 12-14 pp.

²⁵ *Ibid.* Pág. 101

Es también el período en el que diversos factores internos y externos incidieron en el desarrollo de la crisis económica que produjo necesariamente contradicciones político-sociales. Fue también, y de manera contradictoria, la etapa de consolidación del modelo económico agroexportador, basado en la producción de café, entonces desarrollada en las unidades productivas denominadas fincas.²⁶ Las cuales habían desplazado a las tradicionales haciendas de tipo colonial, dedicadas a la producción de bienes – azúcar y trigo-, destinados a su venta en un estrecho mercado interno, y a la grana como eje de la economía mercantil hasta la década de los sesenta, cuando este producto natural no pudo competir en el mercado internacional frente al auge de los colorantes sintéticos. No obstante, como la mayor parte de los productos naturales de tipo vegetal –materia prima- muy tempranamente se encontró expuesto a una crisis, que fue generada por una sobreproducción que saturó el mercado internacional, con lo cual disminuyeron los precios y la demanda, con el debido impacto económico y social en el país.

A modo de síntesis, ésta se caracterizó por una elevada inflación económica; considerable depreciación de la moneda nacional y disminución de gravámenes provenientes de las exportaciones de mercancías. Así también, se dio la quiebra de instituciones bancarias; el traslado de las principales fincas cafetaleras de nacionales a manos de personas y bancos alemanes, que generó el descontento de los emergentes finqueros cafetaleros, y que por el contrario, recibieron con cierta satisfacción los banqueros e inversionistas europeos, particularmente de origen alemán. Indicadores macroeconómicos que se proyectaron de manera negativa en los ingresos monetarios recibidos por la fuerza de trabajo utilizada en la caficultura y en los ingenios, produciendo las obvias resistencias. En la misma dirección, en el mercado interno, los comerciantes, artesanos y pequeños productores recibieron reducidos montos

²⁶ Durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera, se hicieron 1687 adjudicaciones de bienes terrenales, equivalentes a 15,387 caballerías. Siendo este régimen el que más “bondadoso” se comportó –en ambos indicadores- en el período de 1871 a 1920. Al concluir este régimen, la etapa de adjudicaciones concluyó. Tischler Visquerra, Sergio. “Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal. Editado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Guatemala, abril de 1998. 34-35 pp.

monetarios a cambio de la venta de sus mercancías, impacto negativo que se tradujo en el descrédito del Gobierno de Manuel Estrada Cabrera.

Una década antes de que Manuel Estrada Cabrera asumiera el gobierno de Guatemala en 1898, la atracción de la inversión extranjera en el país se debió a los altos precios del café en el mercado mundial, principal producto de exportación del país. Artículo por el cual se llegó a pagar hasta diecinueve pesos oro el quintal en los mercados internacionales en todo el mundo. Empero, la falta de un mecanismo de regulación de la producción del grano aromático a nivel internacional en ese entonces,²⁷ modificó el escenario en el que Manuel Estrada Cabrera asumiría el poder político del Estado. Un año antes de su investidura, los precios del café se comportaron a la baja en el mercado internacional como resultado de la sobreproducción del grano, con el efecto correspondiente en la economía guatemalteca, registrándose un descenso sensible de sus exportaciones.

La causa fundamental se debió a la expansión de la caficultura de Brasil, que produjo entre 1896-1897, 9.3 millones de sacos, 43% superior al promedio de 6.5 millones del período 1891-1896. Tendencia que continuó entre 1897-1898, alcanzando la producción de café la cifra de 11.2 millones de sacos. Cifra millonaria que saturó el mercado, con la consecuencia en la disminución del precio internacional del café, y el correspondiente impacto negativo en países como Guatemala que había adoptado al grano como su principal producto de exportación.²⁸ (Ver Cuadro 1)

(Cuadro 1)			
Precio internacional del café 1896 – 1899			
(Libras y en dólares)			
1896	1897	1898	1899
US\$0.123	US\$0.079	US\$0.063	US\$0.06

Fuente: Elaboración propia, con datos de Piedra-Santa, Arandi, Rafael, año 1981.²⁹

²⁷ Cambranes, J. C. "Café y Campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897". Editorial Catriel. 2ª. Edición. Madrid, España 1996. Pág. 311

²⁸ Piedra-Santa Arandi, Rafael. "Introducción a los problemas económicos de Guatemala". Colección Aula. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2ª. Edición. Guatemala, 1981. Pág. 189

²⁹ *Ibíd.* Pág. 189

Muchas de las fincas más valiosas que habían sido adquiridas antes del desplome de los precios del grano aromático, mediante préstamos e hipotecas a bancos, casas de crédito o finqueros alemanes, pasaron a manos extranjeras, al igual que una porción considerable del valor de las exportaciones quedó fuera de la contabilidad y estadísticas del país. Se calcula que el 50% de su producción pasó a control directo de algunas firmas alemanas que monopolizaron el comercio y el crédito.³⁰ Efecto que fue agravado por la negativa de los capitalistas y banqueros del interior y exterior del país a otorgar créditos a los nacionales interesados en la ampliación de sus cultivos. Como agregado a este escenario, el comercio interno, ligado a la agricultura, decayó.³¹

Este ambiente de desesperanza e incertidumbre quedó de manifiesto en una carta del dueño de una finca cafetalera, publicada en un medio de prensa escrito de ese entonces.

El café es un negocio que dejará arruinado al que cultive, para competir con el Brasil y con las grandes plantaciones que hay en el Sur de África, que tiene todo el apoyo y protección de los respectivos gobiernos. Creo que en el presente año se deben dejar las fincas sin cultivo para que la naturaleza, entregada a sí misma, dé hasta donde pueda. Y en el año 1899 la mayor parte de ellas serán abandonadas recibiendo los propietarios, por recompensa de sus fatigas y trabajos, la ruina.³²

Más adelante el finquero advirtió que si el gobierno no procuraba proteger este cultivo no estaría muy lejano el día en que verían desaparecer la producción de café en Centroamérica, dejando arruinados a centenares de agricultores.³³

³⁰ González Davisón, Fernando. "El Régimen Liberal en Guatemala 1871 – 1944. Editorial Universitaria. Colección Universitaria Volumen No. 78. Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-. Guatemala, 1978. Pág. 58

³¹ Solórzano, Valentín. "Evolución Económica de Guatemala". 4ª. Edición. Editorial José Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala, C. A., 1977. 366 – 367 pp.

³² "La Baja del Café. Lo que cuesta un quintal de café a bordo." Carta de un agricultor. "La República". Año VII – II Época. No. 1859. Guatemala, viernes 7 de enero de 1898. Pág. 1

³³ *Ibid.* Pág. 1

No obstante, cabe referir que hacia 1885, Guatemala llegó a ser por un tiempo el primer exportador mundial del grano, con una exportación de 529,751.34 quintales de café oro con un precio de 6,880.599.54 pesos plata.³⁴

Sin embargo, un año antes de que Manuel Estrada Cabrera asumiera el mando del Gobierno guatemalteco, la balanza comercial se encontraba deficitaria, debiéndoles mucho más a los fabricantes extranjeros de lo que se había exportado. Las fincas nacionales, endeudadas con enormes sumas de dinero por los intereses acumulados, se encontraron al borde de la quiebra. “La plata empezaba a huir de las cajas de los bancos y del país mismo”.³⁵

Esas condiciones obligaron al presidente José María Reina Barrios, mediante un decreto en mayo de 1897, a introducir el curso forzoso del papel moneda emitido por los bancos, elevando la cotización del dólar hasta en un 20%, respecto al peso guatemalteco.

No obstante esas medidas, el impacto de la crisis sobre los sectores productivos nacionales continuó haciendo estragos pocos días antes de asumir el control del Poder Ejecutivo el nuevo gobernante.

Familias que hace pocos meses vivían en el lujo, en la abundancia, rodeados de todos los elementos que la industria ha inventado para la mayor comodidad, encuéntrase hoy en la indigencia, privados de lo más necesario para la vida y sufriendo el intenso dolor que produce el descender de una posición adquirida a costa de muchos esfuerzos. Otras que vivieron en relativa comodidad con el producto de la labor diaria ven con horroroso espanto acercarse el espectro del hambre y de la miseria...Después de quiebras aterradoras por las sumas fabulosas del pasivo, todos los días anuncianse nuevos desastres financieros, cada día un nombre nuevo, cuya

³⁴ “Estudios sobre la crisis de la caficultura y su efecto en el empleo de Guatemala” Cuadernos de Trabajo Sobre Migración No. 7. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Organización Internacional de Migraciones –OIM-. Guatemala, noviembre de 2001. 19-20 pp.

³⁵ Cazali Ávila, Augusto. “Historia de Guatemala: Siglo XX. Tomo III El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera 1898-1920. Dirección General de Investigación –DIGI-, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Guatemala, marzo de 1991. Pág. 567

firma ha sido siempre respetada, aparece citando a sus acreedores a juntas para entregarles sus bienes en pago de lo que se les debe.³⁶

Esta fue una crisis económica que produjo una situación anómala y perjudicial que se prolongó durante la administración de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), debida sobre todo, por no haber impulsado una completa reforma del sistema monetario. Algunas de las medidas inmediatas que fueron tomadas por el nuevo mandatario, consistieron en la prohibición de la exportación de oro y plata y la creación de un Comité Bancario, facultado para emitir papel moneda, teniendo como garantía los valores de los bancos, así como de las rentas del tabaco, chicha y aguardiente, además de los bienes raíces del Estado, entre otras medidas que provocaron la devaluación del peso guatemalteco en un 500% frente al dólar norteamericano y la ruina de los bancos.³⁷

Esta administración de gobierno continuó con la política de desorden administrativo, corrupción burocrática y falta de planificación económica y financiera de los gobiernos que le habían precedido.³⁸

No obstante, la caficultura se fue expandiendo a la vez que el precio del grano aromático también encontró un escenario favorable en el mercado internacional, facilitando su recuperación. El gobierno dejó de incurrir en gastos fastuosos como lo venía haciendo José Reina Barrios, mejorando un tanto la situación, pero sin que por ello se modificara la difícil condición de las mayorías, debido a la inexistencia de un plan de nación en ese entonces que encauzara al país hacia un progreso en todos sus órdenes. Hecho que únicamente y en gran medida ocurriría hasta mediados del siglo XX, durante dos administraciones consecutivas.³⁹

³⁶ "Patriotismo". "La República". Año VII – II Época. No. 1861. Guatemala, 10 de enero de 1898. Pág. 1

³⁷ "Historia General de Guatemala. Tomo V. Época Contemporánea: 1898-1944. Colección No. 1219. Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala, 1996. Pág. 612

³⁸ Cambranes, J. C. "Café y Campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897". Editorial Catriel. 2ª. Edición. Madrid, España 1996. 213-214 pp.

³⁹ En el discurso leído ante la representación nacional, el 15 de marzo de 1951, el coronel Arbenz subrayó que en la fecha indicada daba fin una gran etapa histórica y política en el país, iniciándose a la vez otra que se caracterizaría por el impulso a la economía nacional, el mantenimiento y ampliación de la democracia, el trabajo pacífico y la defensa de la soberanía nacional, todo lo cual era la continuación

La economía guatemalteca continuó dependiendo de la agroexportación, principalmente de la producción y comercialización cafetalera en los mercados internacionales. En medio de la crisis los alemanes concentraron un mayor número de fincas, incluyendo la producción, en relación con las nacionales.⁴⁰ En 1898, capitalistas individuales así como de la banca alemana habían invertido en el país más de US \$121 millones, de los cuales US \$80 millones correspondían a la inversión en agricultura, recursos con los que se posesionaron en un período relativamente corto de grandes propiedades en el área rural.⁴¹

Se incrementaron la producción de caña y el número de ingenios azucareros, llegando a producir 7,400.000 libras de azúcar refinada y 5,000.000 de libras de azúcar sin refinar para consumo interno,⁴² pero sin alcanzar similar desarrollo otros productos agrícolas, como para superar el sistema del monocultivismo.

Cabe referir que cuando dejó de aplicarse el Reglamento de Jornaleros (15 de marzo de 1894) y se dio paso a la modalidad del enganche de mozos a través de anticipos de dinero, se abrió un período de incorporación forzosa de indios a batallones con disciplina militar, que tuvieron como finalidad la construcción de carreteras y fortificaciones. Garantizando de esa forma la mano de obra.⁴³ Quienes no lo hicieron

revolucionaria, lógica y consecuente del régimen inaugurado por el doctor Arévalo. Cazali Augusto, Ávila. "El Gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán 1951 – 1954. Editado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, del Programa Universitario de Investigación en Historia de Guatemala; Centro de Estudios Folkloricos; Escuela de Historia – IIHAA. Guatemala, octubre de 2001. Pág. 3

⁴⁰ Guatemala: La situación del Agro/I” Servicio Especial. Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala. Época 2. No. 11. Guatemala, mayo de 1996. Pág. 4

⁴¹ Lo anterior fue posible debido a que la tenencia de la tierra, dos décadas atrás, había cambiado su carácter de propiedad comunal a privada. Marco que facilitó la concentración de la tierra en pocas manos por medios legales y fraudulentos. Con lo cual se dieron las condiciones para el surgimiento del latifundio moderno en Guatemala, una mayor diferenciación económica y social en el medio rural y la consolidación de una clase de grandes terratenientes agroexportadores. Cambranes, J. C. "500 Años de Lucha por la Tierra". Volumen 1. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-. Guatemala, 1992. pp. 314-329

⁴² *Ibid.* Pág. 330

⁴³ "El Reglamento para el Batallón de Zapadores, (del 22 de enero de 1894), indicaba que *lo compondrán el número de individuos de la clase indígena que sea indispensable...* Como el Batallón de Zapadores dependía de la Secretaría de Guerra, los trabajadores indígenas no sólo eran forzados a trabajar, sino también tenían que hacerlo bajo el régimen militar, con todas las consecuencias que ello implica. Piedra-Santa Arandi, Rafael. "Introducción a los problemas económicos de Guatemala". Op. Cit. Pág. 160

bajo este mecanismo coercitivo, se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo en las fincas cafetaleras, principalmente.⁴⁴ Otros resistieron huyendo a México, Belice, Honduras y El Salvador; pero también hubieron quienes se escondieron en las selvas, barrancos o vivieron en la semiclandestinidad para evadir los trabajos forzados públicos y privados.⁴⁵

En cuanto a la industria su avance fue lento, concentrándose en la producción de bienes de consumo inmediato, como fueron las bebidas, alimentos y vestuario. Respecto a este último producto, es obligado referir que en 1880, Francisco Sánchez, considerado el primer industrial guatemalteco, junto a su hijo Delfino Sánchez, Ministro de Fomento del General Justo Rufino Barrios, adquirieron el derecho exclusivo para establecer fábricas de tejidos e hilados en todo el país, con el objetivo de exportarlo. Como segundo paso, crearon la Compañía Anónima de Hilados y Tejidos Cantel, en ese municipio del departamento de Quetzaltenango. También sobresalieron durante este período los talleres de mecánica, debido a la introducción y ampliación de medios de transporte nuevos, como el automóvil.

Se ampliaron la red vial y de transportes; el comercio de la exportación e importación se vio incrementado, sobre todo por la apertura del ferrocarril del Atlántico, con terminal en Puerto Barrios (1908), inaugurándose desde ese momento la comunicación interoceánica. Las principales casas comerciales se mantuvieron en manos de propietarios de origen extranjero, en tanto que el comercio menor lo siguieron desarrollando los nacionales. El número de bancos, casas comerciales, de préstamos y agencias comerciales se multiplicó.

En esta etapa el capital extranjero se incrementó, fundamentalmente los monopolios norteamericanos que se concentraron en los ferrocarriles, a través de la creación de la International Railways of Central Company (IRCA) y de la

⁴⁴ “Estudio sobre la crisis de la caficultura y su efecto en el empleo de Guatemala”. Cuadernos de Trabajo Sobre Migración. No. 7. Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Organización Internacional de Migrantes –OIM-. Pág. 24

⁴⁵ Cambranes, J. C. “Café y Campesinos...”. Op. Cit. Pág. 294

monopolización de los muelles y medios de transporte; de las instalaciones eléctricas al crear la empresa Electric Bond and Share; y de la explotación del banano, por medio de la Compañía United Fruit (UFCO). En inversión, el capital alemán fue igualmente importante. Antes de concluir el siglo XIX, los primeros Bancos nacionales se fundaron con capital alemán, como fueron el Banco Internacional, en 1878; Banco de Occidente, en 1881, además del Banco Colombiano. Asimismo, a principios del siglo XX, ya disponían de 68 establecimientos comerciales con un capital de 25.5 millones de marcos. Y en 1913, ya contaban con 170 fincas, en donde se producía el 36% del café del país.⁴⁶ Grupo económico que sería expropiado tras concluir la primera guerra mundial 1914-1918.⁴⁷

En la actualidad, juristas guatemaltecos han responsabilizado a Manuel Estrada Cabrera, por haber permitido la entronización de empresas extranjeras que monopolizaron la red ferroviaria del país, la producción de energía eléctrica, del banano y el control de los muelles.⁴⁸ Concentración de servicios y riqueza que fue posible gracias a la suscripción de contratos lesivos, a costa de la soberanía nacional y de la economía guatemalteca,⁴⁹ así como por el apoyo que brindó a los finqueros cafetaleros para mantener al campesinado en permanente estado de semiesclavitud.⁵⁰

En el ámbito económico, se produjeron contradicciones económicas y políticas entre los intereses de los capitalistas extranjeros y los finqueros cafetaleros nacionales

⁴⁶ Tischler Visquerria, Sergio. "Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal. Op. Cit. pp. 52-53

⁴⁷ Cazali Ávila, Augusto. Tomo III Op. Cit. Pág. 570

⁴⁸ La humanidad, al final del siglo XIX, fue fiel testigo del desarrollo del capitalismo en su fase imperialista, caracterizado por el dominio de los monopolios y del capital financiero, y el paso de la exportación de mercancías por la exportación de capital. Así como el final de una segunda fase del reparto del mundo entre las grandes potencias. En 1876, concluyó la primera, y en el año de 1900 la segunda; constituyendo ambas a su vez una etapa de la política colonial de las potencias económicas (Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos, Rusia y Japón). América, en general y Centroamérica en particular, no fueron ajenos a dicha dinámica, abriéndose a su vez un período de contradicciones ínter imperialistas, que desembocaron en la Primera Guerra Mundial en la segunda década del siglo XX. Ilich Ulianova, Vladimir (Lenin). "El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo". 5ª Impresión. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing, China, 1984. 95 – 126 pp.

⁴⁹ Cazali Ávila, Augusto. "Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala época republicana: (1821-1994)". Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2ª. Edición. Guatemala, 2001. Pág. 196

⁵⁰ Cambranes, J. C. "Café y Campesinos...". Op. Cit. Pág. 314

por un lado; y entre estos últimos y la fuerza de trabajo indígena fundamentalmente. La crisis económica guatemalteca, generada por la sobreproducción cafetalera del mercado internacional agudizó las relaciones sociales entre los finqueros y la fuerza de trabajo, obligando a muchos de éstos a emigrar hacia los países fronterizos o a vivir en las selvas - abundantes en ese entonces en la geografía nacional- en la clandestinidad y/o semiclandestinidad.

Ésta crisis económica mostró muy tempranamente las debilidades del modelo agroexportador y monocultivista, que desde ese entonces ha sido generador de la concentración de las mejores tierras en pocas manos. Modelo económico que ha conllevado un elevado costo económico y social para la fuerza de trabajo campesina e indígena, ante las continuas crisis de éste esquema, dependiente de las necesidades del mercado mundial, particularmente de los países industrializados.

Éste fue a su vez el escenario económico y social que produjo las condiciones políticas para que el Poder del Estado se ejerciera con mano de hierro y fuera aceptado plenamente por los dueños de los medios de producción nacional y extranjero. Modelo económico que no fue ajeno al desarrollo económico y político de otros países del continente Americano como México y Estados Unidos; como tampoco fue ajeno a la influencia ideológica de Europa, a través de dos vías, el comercio y la educación de los hijos de las familias de la oligarquía terrateniente y de los emergentes finqueros cafetaleros.⁵¹ Generación que fue responsable de acciones políticas y armadas que buscaron poner límites a la dictadura de Manuel Estrada Cabrera.

⁵¹ Respecto a la definición de clase a la que corresponden los finqueros cafetaleros, el debate entre algunos científicos sociales aún no concluye. La primera, asegura que la unidad productiva denominada finca cafetalera es de carácter capitalista y en consecuencia, el señor finquero es un burgués. Pero también, por las determinaciones del mercado mundial. Posición que defiende J. C. Cambranes. En tanto, la que afirma que la finca cafetalera se encuadra dentro de las relaciones precapitalistas, podría denominarse *burguesía señorial*. Pero siempre dentro de la definición de oligarquía. Esta última postura que es defendida por Sergio Tischler. Ambas posiciones fundamentan su definición en el tipo de renta; de relaciones sociales de producción; relaciones mercantiles y el papel del Estado en el fomento de la producción cafetalera, entre otras categorías a las que recurren para teorizar sobre el tema. No obstante, no ser motivo ni objetivo del presente estudio el teorizar sobre el tema, debemos de tomar partido por una de las dos posiciones, debido a que no podemos hablar en general de los finqueros cafetaleros, sin hacer referencia a la clase social a la que pertenecen. En ese sentido, la fundamentación teórica de Sergio Tischler, sería la más apropiada por el tipo de relaciones sociales de producción que se establecieron, en

Fueron éstas un conjunto de contradicciones a las cuales debió de hacer frente por medio de la amenaza, del terror, del espionaje, la división de sus potenciales adversarios y del asesinato de sus enemigos. Mientras que otros fueron favorecidos con el aseguramiento de sus intereses, tal y como se observará en el siguiente capítulo.

2.2 Ámbito político-militar

El largo período de Gobierno de Manuel Estrada Cabrera se caracterizó por tres reelecciones consecutivas al frente del mismo; rebeliones constantes de ex altos oficiales de su administración provenientes de los países fronterizos; conspiraciones de sus enemigos políticos; atentados armados contra su vida; y una lucha sorda entre los gobernantes centroamericanos por el liderazgo de la región. Todo esto obligó al mandatario guatemalteco a crear aparatos, utilizar estructuras del Estado, así como a desarrollar redes y subredes de espías formales e informales, responsables de realizar una intensa labor de inteligencia para hacer frente a las amenazas a su persona y a su régimen. La violencia y el terror contra sus amigos y enemigos fue la respuesta de quien se convirtió en dictador al frente de la cosa pública.

Desde el momento en que Manuel Estrada Cabrera asumió las riendas del gobierno en 1898, la violencia desatada contra sus opositores anticipaba el comportamiento de una administración contraria al juego político. El asesinato se convirtió en un elemento central de su estrategia de control político de la oposición,⁵² pero también como método para preservar su continuidad y dominio sobre el poder del Estado. Se reeligió en tres ocasiones (1905, 1911 y 1917), e intentó una cuarta reelección, pero sin poder alcanzar ese objetivo.

la formación económica social guatemalteca, durante el período liberal y que fueron de carácter precapitalista en un sentido y capitalista en otro. En el sentido de la organización de la renta y en el mundo del valor y del mercado (las determinaciones del mercado mundial), respectivamente. Definición que nos sirve además, para diferenciarla de la oligarquía terrateniente, dedicada a la producción de trigo y azúcar en la unidad productiva denominada hacienda.

⁵² Apuntes Historiográficos de Manuel Estrada Cabrera. Oscar Guillermo Peláez Almengor. Estudios. Revista de Antropología, Arqueología e Historia. 3/93. 3ª. Época. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, enero de 1994. Pág. 30

Las dificultades para gobernar se manifestaron apenas veinticuatro horas después de haberse colocado al frente de la administración pública como Primer Designado, el 8 de febrero de 1898. En la Comandancia de Armas de la ciudad capital, el Comandante de la plaza, General José Nájera; su segundo en el mando, Coronel Salvador Arévalo, y mayor de plaza de la ciudad capital; además del General Miguel Enríquez, de los Coroneles Hipólito Ruano, Arzú y Zepeda; así como el Teniente Coronel español José María Bustamante, intentaron rebelarse ante la orden de su sustitución, emanada por el mandatario de turno. Tendencia que también se manifestó con el General Salvador Toledo, nuevo Ministro de Guerra, quien por desavenencias con el gobernante, meses más tarde encabezaría una rebelión armada que tuvo como objetivo central su derrocamiento. Acción armada que fue derrotada por las fuerzas militares oficialistas. Ante el fracaso militar, tuvieron que refugiarse en la república de El Salvador.

El Capitán José León Castillo, candidato liberal, opositor del mandatario en las elecciones presidenciales convocadas por el Decreto 571 del 10 de febrero, terminó por refugiarse en uno de los países vecinos, debido a la persecución de que fue objeto por las huestes cabreristas.⁵³

Cinco meses después, el 14 de julio del mismo año, el General Francisco Fuentes y el Coronel Próspero Morales, ex Ministro de Guerra del gobierno de José María Reina Barrios, protagonizaron un movimiento armado, proveniente de la frontera con México, proclamándose el segundo de éstos, presidente provisional de Guatemala, cuestionando de esa manera a la nueva administración de gobierno. En esta acción armada que fue derrotada en San Marcos, Morales fue detenido herido, pero supuestamente murió en la población de San Sebastián, cuando era conducido

⁵³ El Capitán José León Castillo obtuvo la carrera de docente a nivel medio. De ahí que se afirme que sus partidarios eran todos los estudiantes, *los hombres de valía intelectual y moral*. Luján Muñoz, Jorge. "Las Revoluciones de 1897, la muerte de J. M. Reina Barrios y la elección de M. Estrada Cabrera". Ed. Artemis Edinter. Guatemala Centroamérica, 2003. Pág. 3

prisionero, junto con otros de sus correligionarios de lucha. A este grupo se le denominó los “prosperistas”.⁵⁴

Las permanentes diferencias entre los gobernantes centroamericanos por mantener el liderazgo en la región, fue uno de los factores que generó el apoyo constante a los políticos y militares guatemaltecos que no estuvieron de acuerdo con las decisiones políticas del nuevo gobernante.⁵⁵

Mientras que los sectores populares se mantuvieron alejados de estas luchas políticas y militares al no ver representados sus intereses.

Tras concluir el enfrentamiento con los prosperistas, se lanzó una nueva convocatoria a elecciones presidenciales para el 1 de septiembre, a través del Decreto número 586, del 22 de agosto de 1898.

Sin mayor oposición, la victoria fue para Manuel Estrada Cabrera, quien de esa forma abrió su primer período de gobierno (1899-1905). Sin embargo, las pugnas por el poder no cesaron.

No terminaba el año de 1899, cuando se presentó otro intento de acabar con el nuevo régimen, en esta ocasión el país fue invadido por tropas liberales provenientes de los departamentos de Chiquimula y Jutiapa, frontera con El Salvador. El General Salvador Toledo, su primer Ministro de la Defensa, quien se encontraba activo en el Ejército, luego de ser derrotado, fue obligado a huir al vecino país. Posteriormente se

⁵⁴ El Coronel Próspero Morales (1856-1898), hizo la carrera de abogado y fue Ministro de la Guerra (1892-1895), después lo fue de Fomento. Sus partidarios fueron todos militares a quienes había halagado con dádivas o franquicias cuando estuvo al frente del primer Ministerio. *Morales había sido en el Ministerio un poco duro y exigente para los que no había conquistado a su favor. Pero era un hombre ilustrado, buen patriota y consecuente.* *Ibíd.* 3-4 pp.

⁵⁵ Cazali Ávila, Augusto. “Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera 1898-1920. Tomo II. Dirección General de Investigación (DIGI), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Guatemala, marzo de 1991. Pág. 293

conoció que el Capitán de Infantería José León Castillo, miembro de una facción del Partido Liberal había encabezado dicho esfuerzo.⁵⁶

Durante el primer período de gobierno, la administración de Manuel Estrada Cabrera se vio en apuros cuando el general Tomás Regalado, jefe militar de El Salvador, amenazó a Guatemala con una guerra armada (febrero de 1903). La primera medida tomada por el gobierno fue un estado de sitio y el despliegue militar, semanas después, de veinticinco mil elementos de tropa con las que cubrió toda la frontera con el vecino país y quince mil en la frontera mexicana. Amenaza que no llegó a mayores, procediendo a desmovilizar a los efectivos militares para que retornaran a sus labores, tras lo cual restituyó las garantías constitucionales. Amenaza que fue conocida como la “Guerra del Totoposte”.⁵⁷

Durante su segundo período presidencial (1905-1911), igualmente la vida política del país se vio alterada por diversos acontecimientos. Nuevas acciones armadas provenientes de las fronteras de México y El Salvador que tuvieron como misión derrocar al gobernante guatemalteco fueron frustradas ante la reacción de las tropas cabreristas que les hicieron frente de manera exitosa. El 27 y 29 de mayo de 1906, el territorio guatemalteco fue penetrado por fuerzas militares desde el occidente y oriente del país. La primera, fue una acción armada de 250 elementos que atacó el Puerto de

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 253

⁵⁷ El totoposte fue conocido como la masa de maíz con la que se alimentó a la tropa alzada en armas por el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera que acudió a las fronteras de El Salvador y México para hacer frente a una amenaza de guerra. Alimento que tampoco fue desconocido por la insurgencia guatemalteca, que lo consumió en algunos períodos de la guerra, particularmente cuando las unidades de combate efectuaron algunas acciones militares contra unidades castrenses en el departamento nortero de Petén. Igualmente, en la década de los 80s, el totoposte era resultado del cocimiento de una tortilla muy delgada, que luego de un poco de cocimiento en un comal, se colocaba parada cerca del fuego, atizado con leña en forma circular u horizontal, hasta que terminaba de convertirse en una seca y crujiente tortilla. El peso de una buena cantidad del totoposte no fue un obstáculo para cargarlo en combate, pudiendo maniobrar frente a los elementos militares. Alimento que era llevado durante varios días sin que éste se descompusiera. Así también, en acciones de corta duración, la guerrilla acostumbró llevar una bola de masa que consumía a mordidas o la disolvía con agua, produciendo una bebida refrescante. Pero a diferencia del totoposte, el peso de la masa fue un obstáculo en los momentos de combate. El mando operativo tomó la decisión de que fuera embuzonada (guardada bajo hojarasca y monte de diversa naturaleza), y poder consumirla posteriormente a la acción insurgente. Testimonio del Teniente Emiliano, ex Jefe Político de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), organización política militar de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Entrevista. Guatemala, 5 de febrero de 2006.

Ocós, en San Marcos, siendo rechazados por la guarnición. El General Manuel Lisandro Barillas (1885-1991) quien siendo el jefe de la acción armada, nunca cruzó la frontera para encabezarla. La presión norteamericana ejercida al Gobierno mexicano del General Porfirio Díaz, obligó al militar guatemalteco a retirarse hacia la ciudad capital de México. Poniendo fin a las amenazas al régimen de Manuel Estrada Cabrera por la parte occidental.

La segunda acción, que avanzó por la parte oriental (El Salvador), fue encabezada por el General Salvador Toledo, primer ex Ministro de la Defensa del gobernante guatemalteco. Sus huestes militares tomaron el control político de la población de Asunción Mita, aunque sin obtener buenos resultados. El objetivo inicial de la misma, fue provocar el estado de guerra entre ambos países. No obstante, luego de dos enfrentamientos armados en el mes de junio, el General Tomás Regalado, jefe del Ejército salvadoreño, actuando contra la voluntad del Presidente José Escalón, cruzó la frontera con Guatemala el 9 de julio. Militar salvadoreño que fue muerto en un combate armado el 11 de julio en el lugar denominado *El Entrecijo*, cercano a la localidad del Jícaro, cuando se puso al frente de su tropa que no avanzaba ante el volumen de fuego de las unidades castrenses guatemaltecas. Para recuperar el cuerpo de Regalado, el mandatario salvadoreño pidió a los gobiernos de México y Estados Unidos sus buenos oficios, con lo que se puso fin a las amenazas contra el régimen de Manuel Estrada Cabrera, en esta oportunidad por el oriente del país.⁵⁸

Ante ese escenario, los Estados Unidos –EE.UU.- y México, realizaron en 1906 diversas iniciativas político-diplomáticas para calmar los ánimos entre los presidentes centroamericanos, una de ellas fue el Pacto del “Marble Head”, que benefició particularmente a Estrada Cabrera.⁵⁹

⁵⁸ *Ibíd.* 286-293 pp.

⁵⁹ Pacto del “Marble Head”, fue así denominado, por ser el nombre del barco de guerra estadounidense, donde se negoció la paz entre Guatemala, El Salvador y Honduras, en 1906. Este último país, también era contrario al régimen de Manuel Estrada Cabrera, dando cobijo en su país a opositores del dictador

Sin embargo, y luego de ese importante acuerdo, se cometió el asesinato político del General y ex Presidente Manuel Lisandro Barillas (1885-1891), destacado adversario del gobernante guatemalteco. Militar que fue promotor de varias acciones armadas contra su gobierno, de las cuales sobresalieron las realizadas en 1903 y 1906, al norte de la frontera nacional. Lisandro Barillas durante ese período contó en todo momento con el respaldo del dictador y Presidente de México, General Porfirio Díaz.⁶⁰

El asesinato ocurrido en la capital azteca en 1907 generó un profundo malestar al vecino del norte, señalando a Manuel Estrada Cabrera como el responsable del crimen político.⁶¹ Éste hecho criminal fue resultado de una operación encubierta que buscó poner término al ex mandatario guatemalteco. Las autoridades mexicanas determinaron el origen del plan criminal, tipo de operación que había pretendido ocultar por todos los medios el origen del mismo.

El acuerdo político con los gobernantes centroamericanos en el marco del “Marble Head”, puso término a futuras acciones armadas contra el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Pero la tranquilidad que le daba la muerte de Barillas, no fueron suficientes para evitar dos atentados contra su persona de los cuales salió ileso.

Ese mismo año, el mandatario guatemalteco sufrió un atentado que fue conocido con el nombre de “La Bomba”⁶² y un año después, en 1908, un segundo atentado, realizado por cadetes de la Escuela Politécnica, desató, al igual que en el primer atentado, brutales cacerías contra opositores y población indefensa que nada tuvo que ver en los hechos violentos, ello generó períodos de terror, principalmente en las

⁶⁰ Batres Jáuregui. “La América Central ante la Historia”. 1821 – 1921. Memorias de un Siglo. Tomo III. Ediciones del Organismo Judicial. Guatemala, C. A. 1993. 657-658 pp.

⁶¹ Cazali Ávila, Augusto. “Historia de Guatemala...Tomo II. Op. Cit. 299 – 302 pp.

⁶² Los autores del atentado conocido como “la bomba”, ocurrida en 1907, fue realizada por jóvenes profesionales, con estudios y título universitario obtenido en Europa y formaban parte de la clase alta (oligarquía terrateniente y burguesía cafetalera). Los nombres de los principales actores del atentado son Enrique y Jorge Ávila Echeverría, Julio Valdez Blanco y Baltasar Rodil. Arévalo Martínez, Rafael. “Ecce Pericles. La Tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala”. 2ª Edición. Colección Séptimo Día. Ed. Universitaria Centroamericana –EDUCA-. San José, Costa Rica, febrero de 1983. Pág. 217

familias de la oligarquía; jefes, oficiales y cadetes; además de funcionarios de gobierno, como fue el caso de Juan Barrios, Ministro de Relaciones Exteriores.⁶³

Durante su tercer período de gobierno (1911-1917), se suscitaron cuatro acontecimientos de diversa índole. El primero fue el terremoto de 1913, que destruyó la ciudad de Cuilapa; el segundo acontecimiento fue el inicio de la Primera Guerra Mundial, conflicto en el que Estrada Cabrera involucró a Guatemala, al declararle la guerra al gobierno alemán. Éste gesto tuvo como objetivo político quedar bien con los Estados Unidos de América. El tercer suceso, fue la presión ejercida por los estadounidenses al gobierno guatemalteco, para que interviniera y nacionalizara los bienes de los alemanes.

Además, antes de concluir la segunda década, el país tuvo que hacer frente a un segundo terremoto de graves consecuencias (el primero ocurrió en diciembre de 1917 y el segundo, en enero de 1918), que golpeó a la ciudad de Guatemala y regiones periféricas.

Y cuando aún la población y el gobierno no se recuperaban de los efectos del sismo, el naciente movimiento unionista ya se había propuesto acabar con la dictadura de Estrada Cabrera.

De lo anterior se desprenden algunos elementos que en cierta medida determinaron el férreo control político que tuvo la dictadura cabrerista sobre los ciudadanos nacionales y extranjeros. Éste control se expresó en determinados períodos de forma violenta por parte de la dictadura. Las causas de ello se debieron, primero, a que la alta oficialidad castrense que participó en acciones armadas contra el gobierno de José María Reina Barrios (1891-1898) por medio de las conocidas Revoluciones de Oriente y Occidente al final de su período, habían sido lideradas por los oficiales Capitán José León Castillo y el Coronel Próspero Morales, su ex Ministro de Guerra,

⁶³ Batres Jáuregui. "La América Central ante la Historia". Op. Cit. 654 – 657 pp.

mismos actores que estuvieron presentes en la escena política desde el momento en que Estrada Cabrera asumió el gobierno interinamente.⁶⁴

Una segunda causa, fue la participación de oficiales de alta graduación en los diversos movimientos armados realizados durante los dos primeros tercios del período en el que Manuel Estrada Cabrera estuvo al frente del Gobierno.

Dentro de los intentos armados, incluyeron las realizadas por Manuel Lisandro Barillas, quien en todo momento recibió apoyo material y logístico de parte del gobierno mexicano presidido por el General Porfirio Díaz.

Una tercera causa, fue la que se expresó a través de la resistencia de un grupo de altos oficiales del Ejército que intentaron oponer resistencia a los cambios ordenados por Estrada Cabrera en los primeros días de su gobierno interino.

Una cuarta causa se debió al interés de los mandatarios centroamericanos por liderar la región, siendo un ejemplo de ello, la acción armada contra el mandatario guatemalteco promovida desde El Salvador por su Ministro de la Defensa, General Salvador Toledo. Y una quinta causa, fueron los atentados armados contra la persona de Manuel Estrada Cabrera.

Lo anterior, asociado a las ambiciones personales de poder, fueron algunas de las causas que convencieron al gobernante guatemalteco de la necesidad de tomar decisiones firmes y contundentes contra sus adversarios. Mismas que fueron tomadas con conocimiento de causa, puesto que habiendo sido Ministro de Gobernación durante el mandato de José María Reina Barrios, pudo conocer perfectamente a sus opositores. De ahí que Manuel Estrada Cabrera no les diera mayores posibilidades de acumular fuerzas políticas para que lo sucedieran en el poder.

⁶⁴ Luján Muñoz, Jorge. "Las Revoluciones de 1897, la muerte de J. M. Reina Barrios y la Elección de M. Estrada Cabrera". Ed. Artemis Edinter. Guatemala, C A., 2003. 11-24 pp.

En conclusión la alta oficialidad castrense, durante el período estudiado, fue un actor al que Estrada Cabrera tuvo respeto, pero al que se preocupó por mantener bajo su control a través de la mentira, la división⁶⁵ y la contrainteligencia.⁶⁶

Por otra parte, la participación que tuvieron los hijos -estudiantes cadetes de la Escuela Politécnica y profesionales, formados en Europa- de algunas familias de la oligarquía terrateniente y *burguesía señorial* en atentados contra el dictador en 1907 y 1908, respectivamente,⁶⁷ confirman la insatisfacción que existió de parte de la clase pudiente, contra el responsable de conducir las riendas del gobierno.⁶⁸ En la primera acción, incluso estuvieron involucrados funcionarios de gobierno de Estrada Cabrera. En tanto que en la segunda acción frustrada, corrieron rumores de que la colonia alemana había colaborado con 50 mil pesos en oro para organizar la operación.

Los atentados muestran de manera muy temprana el rechazo que había producido el mandatario en las clases sociales, nacional y extranjero, debido a la forma en que estaba conduciendo el Estado. Estas contradicciones sociales, que luego de más de una década, adquirieron el carácter antagónico, las que sólo serían resueltas por medio del derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera en 1920. Aquí cabe subrayar también, el financiamiento que le otorgó en todo momento la familia Aycinena al Partido Unionista para alcanzar ese objetivo, donación a la que se sumó el Banco Colombiano, entre otros. Siendo esa colaboración un claro indicio de que el tiempo político para el dictador se había consumido.

⁶⁵ “Historia General de Guatemala. Tomo V. Época Contemporánea: 1898-1944. Colección No. 1219. Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala, 1996. Pág. 21

⁶⁶ Esta última, considerada como una función secundaria de inteligencia, cuya misión es ubicar, prevenir y neutralizar en todo tiempo, lugar y circunstancia la acción del Sistema de Inteligencia Enemigo, que buscará información y realizará sus operaciones especiales de inteligencia. Rafael Calderón Hurtado, Álvaro Antonio. Cnel. De Art. DEM. “Conceptos Genéricos de Inteligencia”. www.meltingpot.fortunecity.com

⁶⁷ La clase dirigente de los cadetes militares provenía de las familias más distinguidas y adineradas del país, particularmente de tendencia liberal. Los apellidos que más sobresalen son los García Granados, Arzú, Arévalo, Samayoa, Mayén, Taracena, Tejada, Herrarte, Springül y Arturo Valdez Oliva, entre otros. “Etnicidad en el Ejército de la Guatemala Liberal (1870-1915). Adams, Richard N. FLACSO. Guatemala, 1995. Pág. 62

⁶⁸ Cazali Ávila, Augusto. “Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera 1898-1920. Tomo II. Dirección General de Investigación (DIGI), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Guatemala, marzo de 1991. 302-324 pp.

Por lo anterior, debe destacarse que al tomar la iniciativa contra sus oponentes, el gobernante guatemalteco se planteara como objetivo anularlos, ponerlos fuera de combate o eliminarlos. Y de paso eliminar las potenciales amenazas.

Aunado a los factores internos a los que hizo frente Manuel Estrada Cabrera, los Gobiernos de Centroamérica de El Salvador, Nicaragua, y Honduras al aceptar la presencia de los opositores en sus territorios mostraron el verdadero interés que tenían hacia el nuevo gobernante. Tal fue el caso del Capitán de Infantería José León Castillo, quien desde estos países preparó acciones armadas con el objetivo de derrocarlo. Situación similar aconteció con México, nación que brindó cobijo al ex presidente General Manuel Lisandro Barillas.

Sobre esa base se pueden formular las siguientes interrogantes ¿Los factores externos e internos fueron las causas que produjeron la creación y desarrollo de formas de inteligencia de Estado? ¿Qué formas de inteligencia utilizó el Gobierno contra la alta oficialidad del Ejército? ¿Cuáles fueron las formas de inteligencia efectuadas contra la representación diplomática en Guatemala? ¿Qué formas de inteligencia fueron aplicadas contra la oligarquía terrateniente y la *burguesía señorial*? ¿Qué otros sectores sociales fueron objetos de la inteligencia de Estado? ¿Quién o quiénes planificaron y dirigieron el trabajo de inteligencia? ¿Qué instituciones, aparatos y organismos de la dictadura hicieron labor de inteligencia? ¿El desarrollo de las formas de inteligencia de Estado respondió a una agenda de seguridad?

Para responder a estas interrogantes, en los subsiguientes capítulos, se hará un acercamiento a momentos históricos específicos del período en cuestión para ubicar y determinar la aplicación de categorías y conceptos propios de la Inteligencia a momentos y acciones desarrolladas durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, y realizadas contra sus amigos y enemigos, así como al interior y exterior del país.

3. Estructuras y aparatos productores de las formas de Inteligencia de Estado

A lo largo del denominado régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920),⁶⁹ no se conoce estructura ó aparato oficial que se haya dedicado al trabajo de inteligencia, tal y como aconteció en el Estado guatemalteco a partir de la segunda mitad del siglo XX. Pero como cualquier Estado europeo, americano o de cualquier otro continente, también contó con aparatos de coerción y represión - destacamentos armados, cárceles, fuerzas policiales, instituciones coercitivas de todo tipo - que fueron puestos en acción contra determinadas personas, grupos y clases sociales que se atrevieron a demandar el cumplimiento de sus derechos ciudadanos económicos, políticos, sociales, y cívicos. Derechos, que de manera efectiva son exclusivos de la clase social que lo detenta.⁷⁰ Desempeño del Estado que está en consonancia con su función de dominación política.⁷¹ Pero además, debe subrayarse que dicha dominación no sólo incluye la coerción, sino también el consenso, sin los cuales difícilmente se puede gobernar.

La segunda función del Estado, de tipo técnico (organizativa y administrativa), surgió con la división social del trabajo, y que en conjunto con la primera –la política-, tiene como misión cumplir los objetivos económicos y políticos de la clase social que posee el poder del Estado. Y bajo dicho concepto, el Estado guatemalteco de ninguna manera fue la excepción a ésta regla, independientemente del férreo control político y social que ejerció sobre toda la sociedad.

Desde el punto de vista político, la manera de funcionar del capitalismo agrario en Guatemala tuvo consecuencias directas en la estructura de dominación y control de la sociedad por parte de los finqueros. Cada vez que el Estado cafetalero fue golpeado

⁶⁹ Régimen: Además de ser un modo de gobernar, éste debe reunir condiciones regulares y duraderas. Que es en el caso, cuando hacemos referencia al régimen liberal guatemalteco. Largo período en el que debe resaltarse la continuidad institucional y la base económica que lo sustentó, y que a su vez lo caracterizaron como parte de un mismo régimen económico y político. Este estuvo marcado por dos fases: la primera, abarca de 1871 al 1900, período en el que se planteó un proyecto global y nacional bajo la dirección de los finqueros cafetaleros (*burguesía señorial*); y la segunda, partió del año 1900 a 1944, donde se cristalizaron los intereses germanos y estadounidenses. Dentro de este largo período, los tres gobiernos de Manuel Estrada Cabrera se ubica dentro de la segunda fase, ya referida.

⁷⁰ Bobbio, Norberto. "Estado, gobierno y sociedad". 9ª. Edición. Fondo de Cultura Económica –FCE-. México, 2002. Pág. 99

⁷¹ Ilich, Lenin Vladimir. "Introducción a la Ciencia Política" Colección Ciencia Política 1. Selección de Textos por Ricardo Juárez Gudiel. Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-. Guatemala, C. A., 1990. Pág. 113

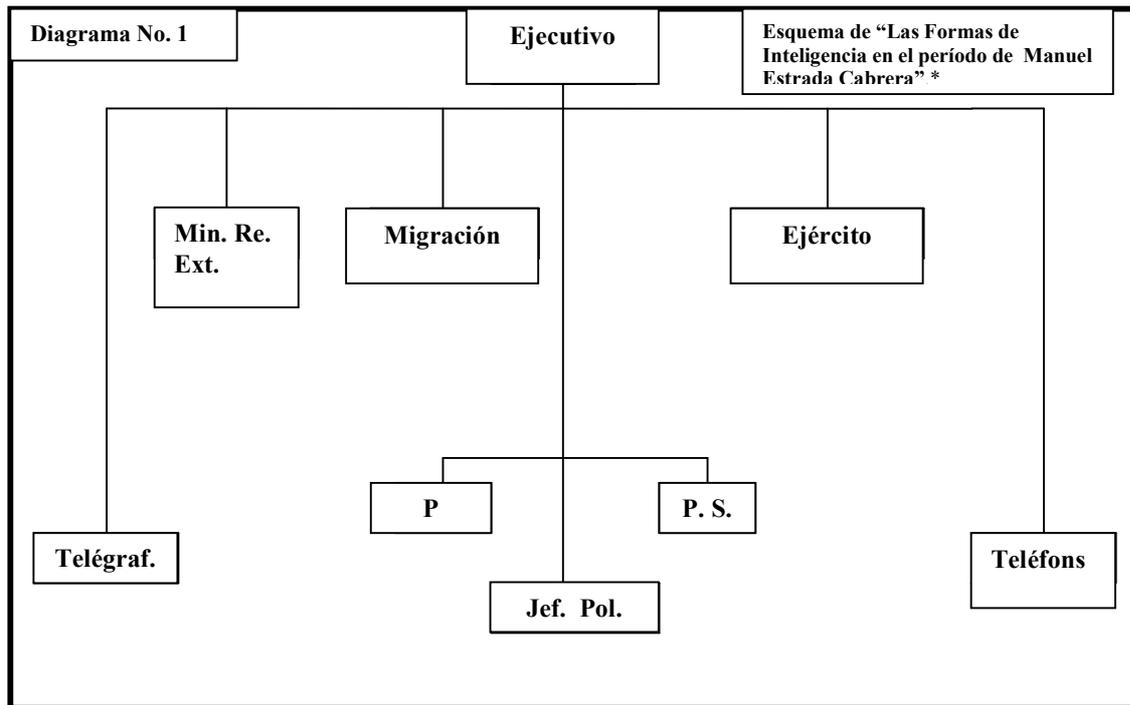
por el impacto de una fuerte depresión económica en el ámbito internacional, en el escenario político nacional hizo su aparición la figura de un personaje brutal investido de excepcionales poderes dictatoriales, tras de los cuales se encubría la inseguridad que imperaba en el seno de la clase dominante. Así ocurrió en 1898, cuando la crisis de bajos precios del café y el asesinato del presidente José María Reina Barrios hicieron surgir a Manuel Estrada Cabrera; y lo mismo sucedió treinta años más tarde, cuando la depresión mundial y la ruina de numerosos finqueros dieron paso a la entronización en el poder a un Jorge Ubico, en 1930.⁷²

Manuel Estrada Cabrera, enfrentado a un alto grado de inestabilidad económica y política, diseñó, sobre bases reales, una agenda de seguridad para hacer frente a las amenazas que se le presentaron en ambas estructuras o ámbitos.

Dentro de la estrategia de prevención, control y aniquilamiento o anulación de las amenazas de diverso significado, los aparatos de represión y la estructura administrativa del Estado, fueron fundamentales para alcanzar esos objetivos. Aunque debe subrayarse que dentro de esa estrategia las “formas de inteligencia” tuvieron un papel determinante.

Algunas de las estructuras y aparatos del Estado visibles, así como medios tecnológicos sobre los que se cimentaron y desarrollaron las *formas de inteligencia*, fueron el Ejecutivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Migración, el Ejército, los Jefes Políticos departamentales, las Policías nacional y Secreta, e instituciones de servicio público como Telégrafos y Teléfonos. (Ver Diagrama 1)

⁷² Cambranes, J. C. “Café y Campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897”. Op. Cit. Pág. 311



Fuente: Elaboración propia.

* Abreviaturas del Esquema de “Las Formas de Inteligencia”, desarrolladas durante el período 1989-1920. Ejecutivo; Migración; Ejército: Min. Re. Ext.: Ministerio de Relaciones Exteriores; P: Policía nacional; P. S.: Policía Secreta o Judicial; Jef. Pol.: Jefe Político local; Telégraf: Telégrafos; y Teléfons: Teléfonos.

Este es un esquema formal en el que se subraya el control del Jefe del Ejecutivo de manera directa sobre cada una de las estructuras y aparatos de represión, además de los medios tecnológicos. Éste lineamiento político que se debió a la desconfianza que mantuvo Manuel Estrada Cabrera sobre cada uno de los funcionarios civiles, policiales y militares que lo rodearon. El hecho mismo de que el Ministro de la Defensa, General Salvador Toledo, estando en activo, se levantara en armas contra el gobernante o el involucramiento de un alto funcionario en el atentado contra su persona, por medio de una bomba, como fue el caso de Juan Barrios, Ministro de Relaciones Exteriores, fueron amenazas que lo obligaron a cuidar sus espaldas, medida sin la cual, estaba convencido, de que difícilmente estaría en condiciones para darle continuidad a su régimen. Por ello se observa el funcionamiento de una política que limitó la comunicación e interrelación entre Ministros, Jefes y Mandos operativos; estilo de trabajo propio de un gobierno autoritario. Pero que en el sistema de inteligencia

desarrollado en Guatemala, durante el período 1960-1996, fue un principio al que se le denominó compartimentación.

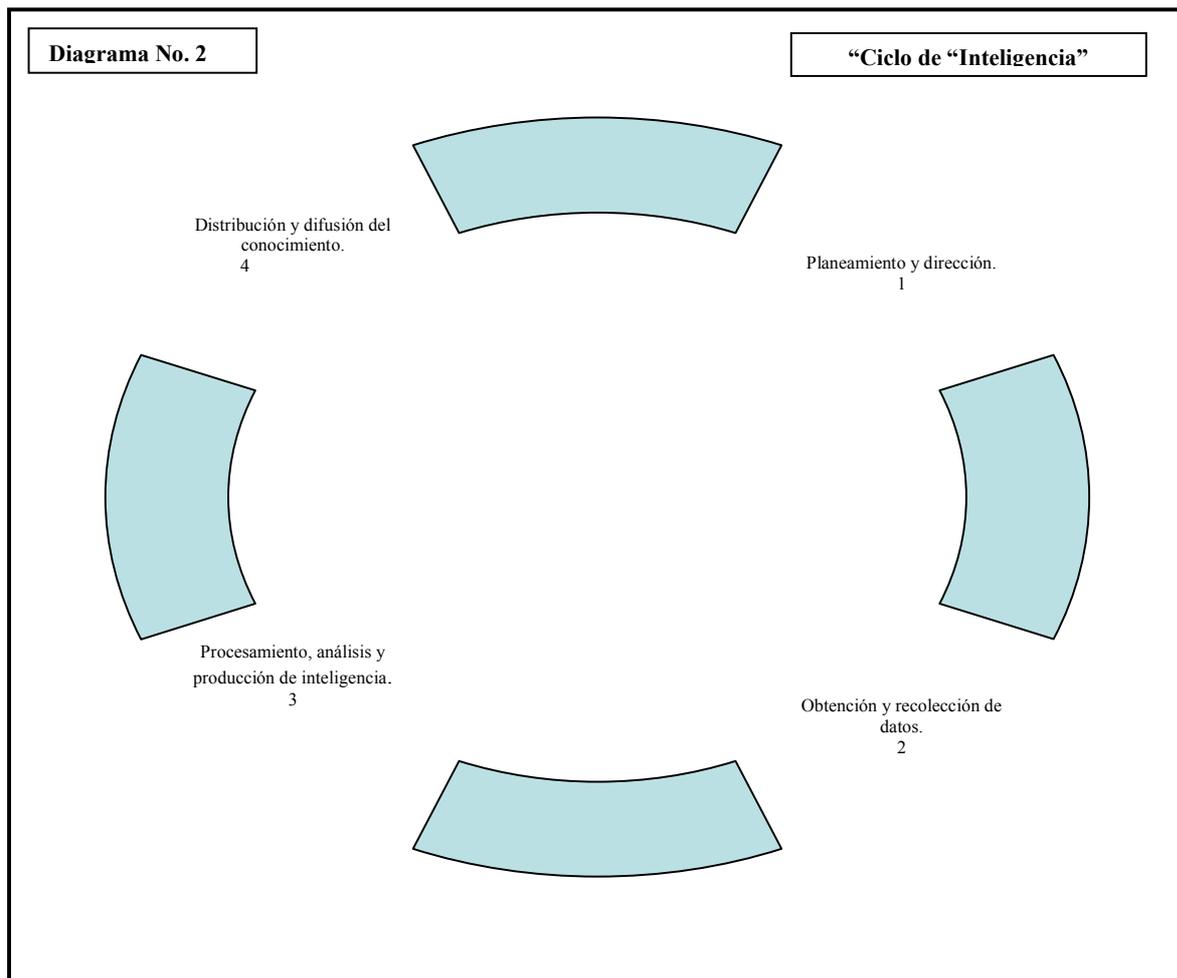
Las estructuras (Ministerios y dependencias como Exteriores y Migración), aparatos de represión y medios tecnológicos constituyeron la plataforma a través de la cual la dictadura de Manuel Estrada Cabrera desarrolló su labor de inteligencia con el objetivo de controlar al ciudadano nacional y extranjero residente en el país, y en la medida de sus capacidades, a sus connacionales que residían allende las fronteras.

Igualmente se puede deducir la existencia de un mando único que recayó en el Jefe del Ejecutivo, quien no obstante haberlo compartido, los lineamientos generales plasmados en los planes del sistema de espionaje, en última instancia fueron determinados por su persona.

En síntesis, Manuel Estrada Cabrera diseñó y definió las áreas de acción (espionaje en el área rural, ciudad capital y cabeceras departamentales; a los opositores civiles y militares; así como también de los representantes de países extranjeros, quienes la mayoría de las veces habitaban las sedes diplomáticas; además de acciones violentas extraterritoriales) que su sistema de espionaje desarrolló. Para lo cual reunió y destinó los recursos humanos y materiales que le garantizaron el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de los planes previamente elaborados.

4. “Ciclo de Inteligencia”

Por Inteligencia debe entenderse el resultado de un ciclo, que comprende las fases de planeamiento y dirección; obtención y recolección; procesamiento, análisis y producción, así como distribución y difusión del conocimiento, que tiene como objetivo servir a los tomadores de las decisiones de índole económica, política, militar y social colocados en las altas esferas del Gobierno, fuerzas armadas y policiales (estos dos últimos, integrantes del aparato de represión). (Ver Diagrama 2)



Fuente: Elaboración propia.

Durante el régimen de los veintidós años, el ciclo de inteligencia dio principio con el Jefe del Ejecutivo, Manuel Estrada Cabrera, quien planificó y determinó la dirección de la labor de inteligencia, la que tras cada nuevo ciclo, el Estado guatemalteco incrementó sus capacidades y el control sobre la población en general, así como de sus aliados y opositores, en particular.

De lo anterior podemos inferir que en la finca La Palma, residencia particular del Presidente Manuel Estrada Cabrera, ubicada actualmente en la Zona 5 de la ciudad capital, donde dispuso de los medios técnicos como teléfonos, telégrafo, y de la recepción de copias de distintos documentos provenientes de correos, con los cuales creo un archivo. Espacio físico desde el cual el mandatario desarrolló y aportó al

cumplimiento de la segunda fase del ciclo de inteligencia, referida a la obtención y recolección de información. Pero no obstante los mecanismos de los que dispuso para recabar la información, el grueso de la misma tuvo que hacerse por los medios tradicionales, tal y como continúa haciéndose hasta el presente.⁷³ De ahí que Manuel Estrada Cabrera tuviera que disponer de redes de espías a todos los niveles de la estructura de la sociedad para poder concretar la segunda fase del ciclo de inteligencia que corresponde a la recopilación y obtención de información. Respecto de la tercera fase, que abarca la sistematización, el procesamiento y el análisis de la información recabada para producir un tipo de conocimiento (económico, político, militar, o diplomático, entre otros.) le correspondió al equipo de personas que trabajaron muy de cerca con el dictador, que incluyó a uno de sus hijos, y a quien se le puede considerar como un especialista de inteligencia, debido a que fue el responsable de recibir los cablegramas y enviarlos. La finca denominada La Palma fue la sede desde la cual se descifraron o descodificaron algunos mensajes cuando las circunstancias lo hicieron necesario. No se descarta que uno de los hijos del mandatario contara con conocimientos para descodificar los contenidos de los mensajes, los que pudieron ser adquiridos en el país o en el extranjero.

Asimismo la distribución y difusión del conocimiento (cuarta fase del ciclo de Inteligencia), fue determinada por el Jefe del Ejecutivo, quien a su vez la diseminaba al jefe del aparato policíaco, al responsable del cuerpo de agentes secretos o policía política, así como a los responsables de los grupos de orejas y espías por departamento, con quienes mantuvo una comunicación directa.

Wenceslao Chacón, inspector general de la Policía, quien llegó a constituir el mando que condujo los planes de espionaje, pocas veces acostumbraba visitar las

⁷³ A través de la presencia de espías e informantes al seno de la diversidad de actores que son sujeto de inteligencia; robo de documentos y material impreso que contiene información de interés del Estado; ejerciendo una vigilancia muy estrecha de los sujetos, potenciales enemigos del gobernante de turno, etc. Por ello la necesidad de contar con amplias redes y subredes de espías, que realizaran esa actividad.

secciones de esa institución, debido a que la mayor parte del tiempo se mantuvo en la casa del Presidente, de quien solía recibir órdenes directas.⁷⁴

Estas órdenes, muchas de las veces no sólo se refirieron a detenciones, castigos, encarcelamiento o asesinatos en el país, sino a operaciones más complejas que incluyeron un trabajo de inteligencia, espionaje y el asesinato de sus opositores con asiento en diferentes países de la región, de América Latina o de Europa.

La acción criminal de Estrada Cabrera se extendía a México, El Salvador y Nicaragua. Sus agentes se derramaban sobre California, se presentaban en Cuba o se aventuraban a Colombia en la persecución de las víctimas señaladas por la tiranía. ¡Que ni aún saliendo de las fronteras patrias se encontraba asilo seguro! La muerte de Ricardo Trigueros en Barcelona horrorizó a los médicos españoles, que veían huellas de tóxicos tenebrosos [...] ⁷⁵

Este ciclo de Inteligencia iniciaba y terminaba con Manuel Estrada Cabrera, para abrir uno nuevo. Tras cada nuevo ciclo y cada nuevo complot contra el régimen, los aparatos de represión, así como las formas de inteligencia, fueron cada vez más sofisticados, debido a la experiencia, conocimiento, destreza y habilidades que acumularon quienes la aplicaron y dirigieron. Este proceso incluyó la innovación tecnológica (telégrafos y teléfonos), a la vez que posibilitó la ampliación y consolidación de un efectivo servicio de espionaje y de represión que se perfeccionó a lo largo de veintidós años de dictadura.

El tipo de inteligencia que se desarrolló a lo largo del régimen de los veintidós años, dentro de las fronteras nacionales, fue la Inteligencia Doméstica, como se le denomina actualmente; la cual tuvo como objetivo prevenir y enfrentar las amenazas de sus opositores, interesados en debilitar las capacidades del Estado guatemalteco para gobernar el país.

⁷⁴ Arévalo Martínez, Rafael. "Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala". Op. Cit. Pág. 136

⁷⁵ *Ibíd.* Pág. 69

Respecto a la segunda fase del ciclo de inteligencia, como ya hemos hecho referencia, ésta fue realizada por un conjunto de redes, aparatos, estructuras y ministerios, entre otras dependencias del Estado, que fueron encargados de la obtención y recolección de información. El primero de estos aparatos que sirvieron a dichos propósitos se llevó a cabo desde el momento en que Manuel Estrada Cabrera asumió el mando del Gobierno en 1898, al renovar el sistema caduco de la Policía, con el propósito de alcanzar el mayor control posible de la población.

El antecedente inmediato de la fuerza pública, se localiza en el primer período del régimen conservador de Rafael Carrera (1839-1844/1848-1865) quien dependió de milicias, constituidas por indígenas, las que tuvieron como misión principal, el mantenimiento del orden. Posteriormente, en 1845, en la ciudad capital fue creado el cuerpo policíaco urbano que dependió del Corregidor de Guatemala, desde el cual la seguridad ciudadana fue asumida de forma institucional; se hizo a un lado el carácter voluntario y se le empezó a remunerar, aunque en determinadas coyunturas el reclutamiento fue forzado. En 1855 se estableció el denominado Resguardo Diurno de Policía, por el horario con el que debió de funcionar, de 5 a. m. a 8 p. m., dejando sin protección a los habitantes en horas de la noche. Su número de efectivos fue reducido, por los temores que mantuvo la sociedad, respecto a que los agentes policiales acumularan fuerza, poder y se convirtieran en un riesgo para su seguridad.⁷⁶ Una segunda experiencia se desarrolló durante los regímenes de Miguel García Granados (1871-1873) y Justo Rufino Barrios (1873-1885), quienes establecieron una estructura policial. Particularmente, durante esta última administración de gobierno, se creó el cuerpo de policía que tuvo dentro de sus funciones brindar seguridad, coordinar la salubridad y el cobro del ornato de la ciudad. Sobre ésta entidad se estructuraría en años posteriores la Policía Nacional.⁷⁷

⁷⁶ “Antecedentes históricos (La policía entre 1524 y 1881)”. www.pnc.gob.gt

⁷⁷ Ambos, Kai; Gómez Colomer, Juan Luis; Wogler, Richard. “La Policía en los Estados de Derecho Latinoamericanos”. Editado por la Fundación Friedrich Ebert Stiftung; Instituto Max-Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional, Ediciones Jurídicas “Gustavo Ibáñez”. Bogotá, Colombia, 6 de agosto de 2003. Pág. 356

Los sucesivos gobiernos liberales basaron su sistema policíaco dentro de los lineamientos de la Guardia Civil española;⁷⁸ diseño que no dio los resultados esperados, por lo que a solicitud del gobierno guatemalteco con su similar de los Estados Unidos, se facilitó la presencia del agente policial, Sargento Gustav Joseph H. Pratt, en 1881, para reorganizar la institución.

Dentro de las normas para el desempeño de este cuerpo policial, semejante al que funcionaba en ese entonces en la Ciudad de Nueva York, los elementos policíacos debían de vestirse de levita y hacer uso de garrotes y revólveres cuando realmente fueron requeridos. Aunque con el paso del tiempo, el manual de Joseph H. Pratt, que tuvo un alto contenido moral, fue ignorado por los empleados de esa institución, debido a que eran mal pagados por el Estado guatemalteco.⁷⁹

En 1898, Estrada Cabrera nuevamente requirió de los servicios de Joseph H. Pratt, policía del Estado de Washington, para reorganizar a la fuerza pública. Un año después, el instructor dividió a sus hombres - conforme al diseño existente de la ciudad -, en cuatro extensas áreas, patrulladas por un batallón de agentes compuesto por 336 elementos.⁸⁰ Este nuevo concepto de patrullaje vino a remplazar hasta ese momento a un sistema menos confiable, basado en sectores patrullados por un sólo agente policial.⁸¹

Un año después el oficial estadounidense se hizo cargo de la dirección de la Policía en la ciudad de Guatemala (1899 a 1905), e impulsó una reforma basada en un

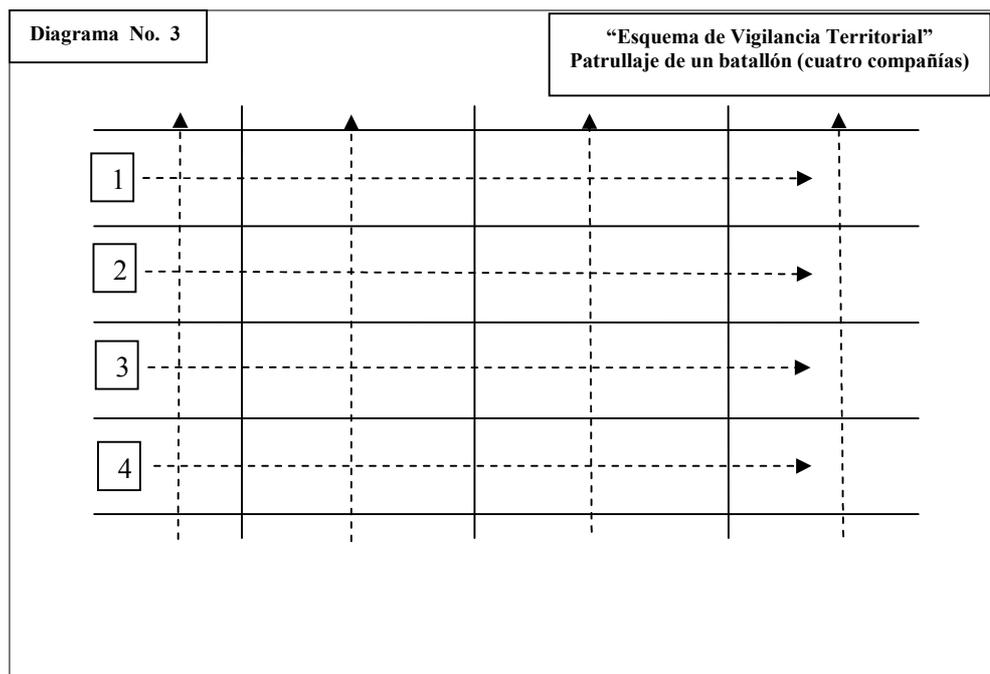
⁷⁸ En 1894 el gobierno de Guatemala pidió a España el envío de una misión de dos Sargentos o Cabos, solicitud que no llegó a materializarse. Pero sería hasta casi un siglo después – 1960- cuando la nación europea atendió las reiteradas peticiones de los gobiernos guatemaltecos enviando a dos Oficiales y dos Suboficiales. “Guardia Civil. Cooperación Internacional”. Ministerio del Interior de España. www.guardiacivil.org

⁷⁹ Rendón, Catherine. “Minerva y la Palma. El Enigma de Don Manuel”. Editorial Artemis & Edinter. Guatemala, 2000. Pág. 112

⁸⁰ Recurrimos a esta fuente bibliográfica, únicamente para identificar el número de elementos que integraban un batallón del Ejército en el período que es objeto de estudio en el presente trabajo. Aunque la fuerza policial si bien era de carácter civil, en buena medida, este tipo de instituciones se rigieron por disciplina castrense. N. Adams, Richard. “Etnicidad en el Ejército de la Guatemala Liberal (1870 – 1915). Editado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-. Guatemala, junio de 1995. Pág. 15.

⁸¹ “Historia General de Guatemala. Op. Cit. Pág. 20

esquema de acción general de modernización que consistió en innovaciones técnicas, como el establecimiento de puestos telegráficos e innovaciones estructurales en las fuerzas de seguridad civil, con la formación de las policías criminal y montada. A la vez que promovió la formación de sus agentes en temas como autocontrol y disciplina, entre otros contenidos.⁸²



Fuente: Elaboración propia.

Luego de observar las características de la ciudad – largas avenidas en línea recta, cruzadas a su vez por largas calles -,⁸³ el agente policial estadounidense Joseph H. Pratt diseñó un esquema policial para ejercer el control poblacional en sentido horizontal y vertical, así como el número de miembros y la ruta en que cada compañía (conformada por cuatro pelotones integrados por 21 elementos cada uno), debía de efectuar la vigilancia. (Ver Diagrama 3)

⁸² Waldmann, Peter. “Justicia en la Calle. Ensayos sobre la Policía en América Latina”. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo Latinoamericano –CIEDLA-. Instituto de Investigación sobre España y América Latina. Universidad de Augsburgo, Alemania. Honrad –Adenauer- Stiftung. Medellín. Colombia, 1996. 68 – 69 pp.

⁸³ “A lo largo del siglo XIX la capital se mantuvo más o menos como en la época colonial. Su trazado se basaba en un sistema de cuadrículas, las calles iban de oriente hacia occidente y las avenidas de norte a sur.” Rendón, Catherine. Op. Cit. Pág. 37

Como toda fuerza policial, además de mejorar su perfil, fue probada en el terreno actuando de manera violenta en los períodos de crisis, al realizar detenciones arbitrarias, palizas, tortura y muerte contra personas que supuestamente habían estado vinculadas en las amenazas de golpes de Estado, como los ocurridos en 1899, 1906 y 1915, así como en los períodos en que los enemigos de Manuel Estrada Cabrera organizaron acciones armadas, provenientes de otros países con el fin de derrocarlo y/o cuando se sucedieron los intentos de asesinato contra su persona en 1907 y 1908. Etapas de represión en la que un sinnúmero de personas de todas las clases sociales formaron parte de largos listados que fueron utilizados en los referidos períodos de crisis política. *Modus operandi* al que también recurrieron las organizaciones que efectuaron una labor de inteligencia y represión, tras el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz Guzmán en 1954.

Ésta fue una estructura de vigilancia territorial policial que Manuel Estrada Cabrera reforzó mediante un segundo paso, al constituir un cuerpo de agentes secretos (policía judicial ó política) para actuar en el interior y exterior del país. Despliegue que le facilitó el dominio y control sobre sus amigos y enemigos.⁸⁴ Sus integrantes fueron conocidos como orejas, oidores o simplemente espías. No eran reconocibles porque nunca usaban ni uniforme ni distintivo alguno. Se trataba de una extensa red de espionaje constituida por individuos de todas las clases sociales; nacionales y extranjeros; de ambos sexos e incluso, menores de edad. Un ejemplo del perfil de los agentes secretos lo constituyó Juan Viteri integrante de la policía secreta quien perteneció a una familia pudiente.⁸⁵

La red de espías no había sido nada novedoso en Guatemala, durante ese período, puesto que Justo Rufino Barrios había confiado en un grupo de informantes para mantenerse en el poder. Red de espionaje que nutrió a Estrada Cabrera de un cúmulo enorme de detalles sobre todos los habitantes de Guatemala. *Con esta cantidad*

⁸⁴ Rendón, Catherine. "Minerva y la Palma. El Enigma de Don Manuel." Op. Cit. 91

⁸⁵ *Ibíd.* Pág. 108

*de información, proveniente de un sinnúmero de fuentes, el Jefe del Ejecutivo sabía el precio de cualquier hombre y mujer.*⁸⁶

William F. Sands, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos para Asuntos de América Latina (1909-1910), pudo observar que los *espías podían encontrarse en cualquier lugar, plaza, mercados, teatros, cafés, restaurantes y aún hogares*. Espías que no únicamente se sentían con el derecho de detener personas, registrar casas, oficinas, fincas, sino también, provocar y matar. *Se trataba de una auténtica banda leal al dictador, quien los controlaba rigurosamente.*⁸⁷

En cuanto a la vigilancia en el interior del país, ésta estuvo a cargo principalmente, de oficiales militares de alto rango designados por el Gobierno central como Jefes Políticos y Comandantes de Armas local, estructura que fue parte también de un sistema heredado de Justo Rufino Barrios.⁸⁸ De esa forma Estrada Cabrera construyó una red militar que aseguró la mano de obra para los terratenientes locales y finqueros cafetaleros; estructura que además le garantizó el orden social. Para 1920 había en el país 215 puestos de la Comandancia local y 88 guarniciones, ubicadas en las poblaciones más importantes y en los diversos puertos ubicados en el territorio nacional.⁸⁹

Asimismo, fueron asignados los elementos castrenses en cada tren que entraba y salía de la capital, revisaban los boletos de ornato de cada uno de los viajeros, para luego redactar el informe que le era enviado al Presidente.⁹⁰

Respecto al control y vigilancia de las personas que entraban y salían de la ciudad capital, nacionales y extranjeros, así como de la representación diplomática de

⁸⁶ *Ibíd* 95-96 pp.

⁸⁷ *Ibíd*. Pág. 108

⁸⁸ La estructura de Jefes Políticos y Comandantes de Armas local, no siempre estuvo constituido por militares. El mismo Manuel Estrada Cabrera formó parte de manera provisional de los Jefes Políticos en el departamento de Retalhuleu en 1982.

⁸⁹ "Historia General de Guatemala". Op. Cit. Pág. 20

⁹⁰ Rendón, Catherine. "Minerva y la Palma. El Enigma de Don Manuel." Op. Cit. Pág. 114

las Embajadas asentadas en Guatemala, ésta recayó en los Ministerios de Migración y Relaciones Exteriores.

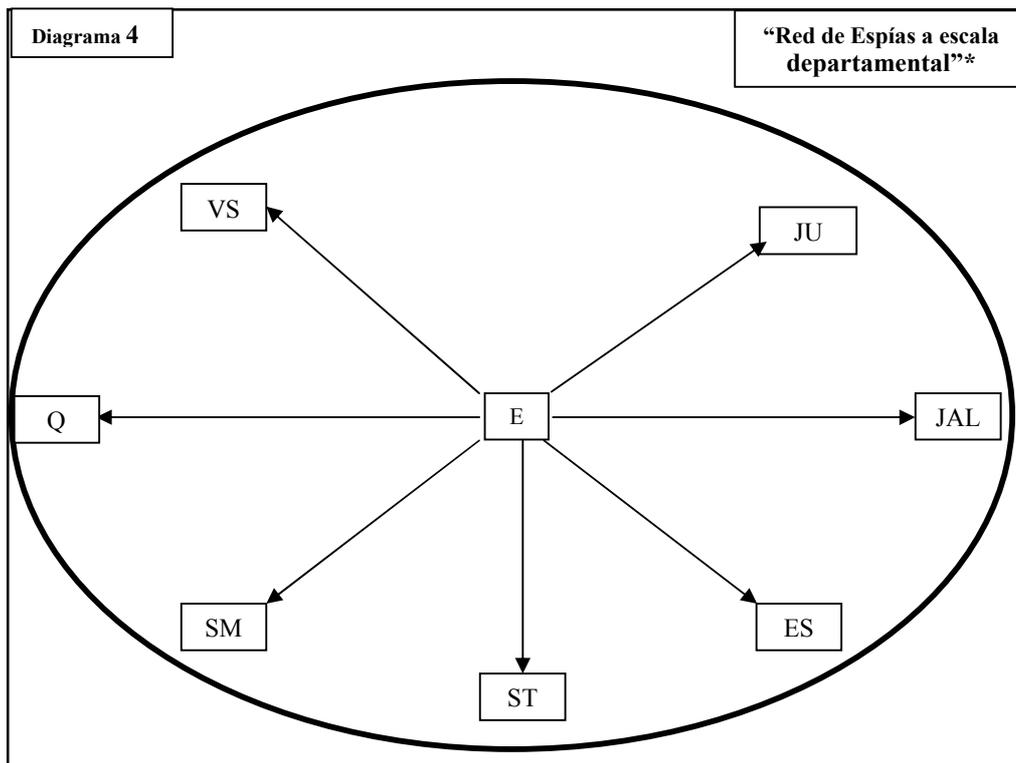
Mario Divizia de Monteforte, de origen italiano, conocido también como Divizia Vitori o Mario de Merlo, de personalidad poco amistosa, pero quien por ser cuñado del Ministro de Hacienda, Toledo Herrarte, pudo mantenerse informado de la política nacional, y ser nombrado posteriormente como Ministro de Protocolo, designación y puesto, desde el cual infiltró a las diferentes misiones extranjeras en el país.

Este desempeño molestó a más de alguna delegación diplomática, como fue el caso de la Embajada de Gran Bretaña asentada en el país. El jefe de esa delegación, Sir Leonel Carden, presentó su queja al Gobierno de Manuel Estrada Cabrera, aunque sin obtener mayores resultados. Por el contrario, Mario de Merlo fue favorecido por el gobernante, al nombrarlo Ministro de Migración. Más tarde, lo colocó al frente del *vasto sistema de espionaje*. Se afirma que su conducción mejoró el papel de la *fuerza policíaca ordinaria, no sólo porque complementaba sus actividades con servicios de inteligencia, sino también por el uso de la técnica de intimidación*.⁹¹

Los agentes secretos no recibían órdenes de nadie más que del señor Presidente y de Mario de Merlo. *Estrada Cabrera tenía bien organizado su espionaje en todo el país y constantemente llegaban a darle cuenta de sus comisiones los señores espías. José María Urrutia y Samuel Piedrasanta dirigían la red de espías en el departamento de Quetzaltenango*.⁹²

⁹¹ Ibíd. pp. 109-110

⁹² Arévalo Martínez, Rafael. "Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala". 2ª Edición. Colección Séptimo Días. Editorial Universitaria Centroamericana – EDUCA-. San José de Costa Rica, febrero de 1983. Pág. 86



Fuente: Elaboración propia.

* El significado de las abreviaturas descritas en el Diagrama 4 “Red de Espías a escala departamental”, es el siguiente: SM, San Marcos; STR, Santa Rosa; JU, Jutiapa; ES, Escuintla; Q, Quetzaltenango; JA, Jalapa; y VS, Verapaces. La inicial que se encuentra en el centro del óvalo E, significa Estrada Cabrera, sobre quien giró la red de espías por departamento.

En esa dirección, podemos afirmar que dentro del esquema de seguridad también se llevó a cabo la organización de redes y subredes de espías por departamento (de carácter informal), fundamentalmente en donde sus enemigos civiles y militares, nacionales y extranjeros organizaron levantamientos armados o simplemente en donde despertaban simpatía hacia los insurrectos. Además, una constante dentro de la concepción de seguridad de la dictadura, fue la interrelación directa entre quienes realizaron la labor de inteligencia y el Dictador. (Ver Diagrama 4)

Una conclusión de lo descrito líneas arriba, es que Manuel Estrada Cabrera le dio continuidad a un esquema de vigilancia (forma de inteligencia de Estado) que los liberales y Justo Rufino Barrios, en particular, había inaugurado. Modelo que fue ampliado y mejorado a lo largo de la dictadura, no sólo con nuevos miembros y

estructuras, sino también con el apoyo de medios tecnológicos, como ya hemos referido y veremos en el abordaje de la siguiente variable.

Respecto al Ciclo de Inteligencia y visto como proceso, éste fue desarrollado en base a las necesidades establecidas por el mandatario guatemalteco. El desarrollo permanente de sus cuatro fases constituyeron un conjunto metodológico y una variedad del método científico tradicional el cual ha sido perfeccionado tras cada nueva administración de gobierno, tras cada crisis política y conflicto militar; y como resultado de permanentes contradicciones sociales en los que se vio envuelto el Estado guatemalteco a lo largo de varias décadas y que alcanzó su pleno desarrollo durante el período del Estado militar contrainsurgente.

En relación a las redes y subredes de inteligencia, igualmente se fueron configurando en correspondencia con las presiones a las que fue expuesto el régimen. En cada departamento o zona de la ciudad capital Manuel Estrada Cabrera designó a personal de su confianza –seguramente de las redes de espías que ya tenía bajo su cargo- y que habría conocido cuando se desempeñó como Ministro de Gobernación durante casi toda la administración de Gobierno de José María Reina Barrios (1891-1898). Otros integrantes fueron ex miembros de la policía, ciudadanos que le debían favores y/o personas que habiendo cometido alguna falta a la justicia se convirtieron en los elementos responsables de tender nuevas redes de espías ó darle continuidad a las ya establecidas.

Mientras más amplias y numerosas fueron las redes de espías, mayor grado de autonomía tuvo para operar con impunidad, y aterrorizar a la población, sobre todo en los períodos en que accionaban sus enemigos. Estas redes no sólo se especializaron en la tortura, en la amenaza, sino también en generar la división y la desconfianza en cada familia, en cada una de las organizaciones sociales, entre comerciantes, productores, y entre los empleados públicos. Éste método obstaculizó la crítica y la organización social, situación que empezó a revertirse a partir de los terremotos que impactaron al país en 1917 y 1918. La solidaridad manifestada entre los afectados ante

el impacto negativo del fenómeno natural, fue uno de los factores que debilitaron estratégicamente al tercer gobierno del dictador.

Otro de los factores, en este caso de carácter subjetivo, fue el grado de organización y conciencia política desarrollado por los artesanos y obreros. Un tercero, fue el descontento de la oligarquía, *burguesía señorial* y la Iglesia Católica por la forma en que venía manejando la economía y la represión selectiva ejercida contra éstos.

Una diversidad social que actuaría a través del Partido Unionista que se había constituido el 25 de diciembre de 1919, instrumento político que jugó un papel importante en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera en 1920. A esta diversidad se fue incorporando de forma gradual la alta oficialidad del Ejército, sin la cual el derrocamiento del dictador hubiera sido casi imposible.

Para alcanzar ese objetivo, el gobierno estadounidense tuvo que ceder ante el descontento social que había acumulado el dictador.

5. Infraestructura de Inteligencia

Infraestructura Técnica ó Sección Técnica, en el lenguaje contemporáneo y como parte de un Sistema, es el que brinda soporte técnico a las operaciones de Inteligencia. Durante el régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera, este papel le correspondió a las instituciones que prestaron los servicios de telégrafos y teléfonos.

Uno de las medidas que tomó el gobernante en esa dirección fue la militarización de ambos servicios, desde donde se le prestó vital información sobre las personas que fueron “objeto de inteligencia”. Así como de la necesidad que tuvo de vigilar la vida pública de los departamentos, decisión que se llevó a cabo mediante el Decreto 597 del 8 de junio de 1899.⁹³

⁹³Historia General de Guatemala. Op. Cit. Pág. 21

Artículo único.- Todos los empleados de Telégrafos y Teléfonos Nacionales o Particulares, por faltas o delitos en el ejercicio de su cargo, serán juzgados de conformidad con las leyes militares.⁹⁴

Los teléfonos, introducidos como una innovación en Guatemala, fueron instalados en las áreas departamentales más importantes del país en términos económicos y políticos, para que los mandos superiores mantuvieran un mejor control de su oficialidad.⁹⁵

Al año de 1912, la red telegráfica instalada era de seis mil ochenta y ocho kilómetros; y la telefónica de setecientos noventa kilómetros. La ciudad capital estaba comunicada por teléfono, con Quetzaltenango, Antigua, Amatitlán, Escuintla y otras cabeceras departamentales, así como poblaciones o zonas agrícolas de importancia. El servicio de correos, nacional e internacional, y el del cable submarino instalado en el Puerto de San José, completaban los medios de comunicación con que contaba el país en los años del gobierno de Estrada Cabrera.⁹⁶

Estos servicios fueron de mucha utilidad para el régimen cabrerista en 1908. Un ejemplo de ello fue el caso del abogado nicaragüense, Pedro Forno Díaz, graduado en la Universidad de Harvard, de los Estados Unidos –EE.UU.–, y quién contaba con un considerable prestigio político en su país, estaba interesado en derrocar a José Santos Zelaya, Presidente de Nicaragua, desde 1893.

Forno Díaz solicitó la ayuda del mandatario guatemalteco. Para confirmar la veracidad de las palabras del nicaragüense, Manuel Estrada Cabrera envió a uno de sus agentes a recabar información sobre el abogado. Sin embargo, José Santos Zelaya tuvo conocimiento de lo que se planeaba desde Guatemala, como resultado de la labor de contrainteligencia de sus espías. De inmediato, uno de los agentes del Presidente

⁹⁴ Decreto Número 597. Manuel Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de la República de Guatemala, 8 de junio de 1899.

⁹⁵ *Ibíd.* Pág. 20

⁹⁶ Cazali Ávila, Augusto. "Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera 1898-1920. Tomo III. Op. Cit. Pág. 596

nicaragüense envió un cablegrama cifrado, dirigido al complotista Forno Díaz, asegurándole que podía hacer uso de 25 mil dólares colocados en un Banco de Berlín.

Los peritos del mandatario guatemalteco no tardaron muchos días para descifrar el contenido del cablegrama. El ardid de Santos Zelaya dio resultado. Creyendo vendido al emigrado nicaragüense, Manuel Estrada Cabrera mandó en el acto a apresarlo, siendo conducido a la penitenciaría central.⁹⁷

Otro caso en el que fue evidente el uso de infraestructura tecnológica, fue en 1920, cuando se gestaron acciones político-sociales para terminar con el régimen del Estrada Cabrera. En medio de la deserción de los soldados que custodiaban su finca “La Palma”, ubicada en la zona 5, uno de sus hijos, Manuel Estrada Cajas, trabajaba descifrando los cables que entraban por el telégrafo en los momentos más álgidos entre quienes se disputaban el control del poder político del Estado, lucha que concluiría con su derrocamiento ese mismo año.⁹⁸

El uso de medios tecnológicos, dentro de las formas de Inteligencia desarrolladas por el régimen de Manuel Estrada Cabrera, se perfilaron como herramientas determinantes para aplicar el control social sobre las instituciones, clases sociales y personas nacionales y extranjeras, rasgos que fueron propios de un Estado policial.⁹⁹

6. Sujetos e instituciones que fueron objeto de “Inteligencia”

La diversidad de sujetos que fueron objeto de las formas de Inteligencia de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera facilitaron el diseño de una clasificación que

⁹⁷ Arévalo Martínez, Rafael. “Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala”. Op. Cit. 300-301 pp.

⁹⁸ Rendón, Catherine. “Minerva y la Palma. El Enigma de Don Manuel”. Op. Cit. Pág. 283

⁹⁹ La intervención de las comunicaciones entre las personas (correos, telefonía, etc.); el uso de la técnica de la sospecha mutua como forma de transformar a la sociedad civil en una gran red de informantes; el uso del “chivo expiatorio” condenando a una persona o grupo social; la preeminencia de un Poder Ejecutivo que logra transformarse en líder y que maneja y controla el aparato policial, entre otros. “Estado Policial. Una aproximación al concepto”. Taller Rodriuguista. XX Aniversario 1983-2003. Santiago, de Chile, 2003. www.mpur.org

incluso pudiera tener un orden jerárquico de acuerdo a la importancia económica, política o militar que pudiera haber tenido para el Jefe de Estado, empero este es un aspecto en el que no se profundiza en el presente estudio, por considerar que el mismo debiera ser el componente de una investigación que amplíe lo abordado en este trabajo. (Ver Diagrama No. 5)

Entre las personas, instituciones, grupos y clases sociales, misiones diplomáticas y naciones, que fueron objeto de “inteligencia”, sobresalieron las Escuelas de Medicina de la Universidad de San Carlos y la de Derecho, de la Universidad de Occidente, casas de huéspedes de estudiantes provenientes de la provincia y de los países centroamericanos; además, familias de la oligarquía y la burguesía cafetalera, Magistrados locales, Ejército y Jefes Políticos, entre muchos otros.

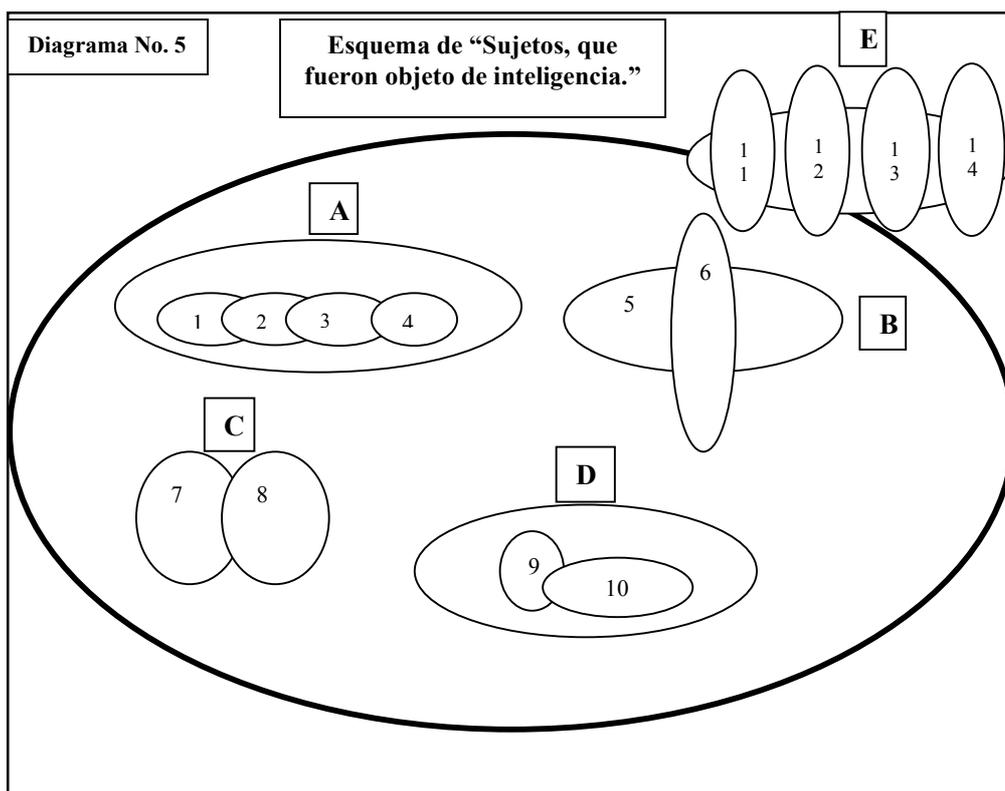
Igualmente fueron motivo de labor de inteligencia los turistas extranjeros, refugiados guatemaltecos exiliados o autoexiliados en países como El Salvador, Nicaragua, Honduras y México.

Para ubicar al conjunto de actores, responsables de la labor de inteligencia y de alcanzar los objetivos contemplados en una no visible “agenda de seguridad” del régimen de Manuel Estrada Cabrera, estos fueron jerarquizados en cinco niveles:

- A. El que correspondió a los aparatos de represión: Ejército, Jefes Políticos, Policía nacional y Judicial o Secreta, así como los Magistrados Locales. (1, 2, 3, 4)
- B. Ministerios y funcionarios de Gobierno. (5, 6)
- C. Escuelas de Derecho y Medicina, Casas de Huéspedes y de Estudiantes, provenientes de Centroamérica. (7, 8)
- D. Oligarquía terrateniente y burguesía cafetalera (9, 10)
- E. Misiones Diplomáticas, Turistas extranjeros, Espacios Públicos y Refugiados o exiliados guatemaltecos en países como México, El Salvador y Nicaragua. (11, 12, 13, 14) (Ver diagrama No. 5)

Respecto a este último grupo, los cuatro sujetos, que se convirtieron en objeto de inteligencia, se encuentran ubicados fuera de la elipse global (país de Guatemala), pero sin quedar desvinculados con el Estado guatemalteco, por ser representantes de naciones con las que mantuvo relaciones diplomáticas y de intercambio comercial; al igual de los turistas que visitaron al país y los guatemaltecos que se encontraban en calidad de refugiados, exiliados o autoexiliados en diversas naciones, pero interesados en derrocar al gobernante.

En tanto que los primeros cuatro grupos son sujetos que se encuentran dentro de la elipse (Estado guatemalteco), y que igualmente fueron objeto de inteligencia, como es el caso de los ciudadanos, instituciones y clases sociales guatemaltecas.



Fuente: Elaboración propia.

Considerando las formas de inteligencia usadas por la dictadura de Estrada Cabrera y la diversidad de sujetos que fueron objeto de esta actividad nos asaltan una

serie de interrogantes ¿Se siguió el mismo procedimiento para un sujeto que vivía dentro de los límites nacionales *versus* allende las fronteras, como puede ser un exiliado en México respecto a un estudiante que habitaba una Casa de Huéspedes en la Capital de Guatemala? ¿Se realizó similar procedimiento para una misión diplomática que para un oficial castrense? A estas y otras interrogantes, que incuestionablemente surgen de un tema que ha sido poco abordado por científicos sociales, se intentará dar algunas respuestas a lo largo del desarrollo de este apartado.

Las Escuelas Derecho y Notariado, así como de Medicina, situadas en el departamento de Quetzaltenango, la primera, y en la ciudad capital de Guatemala, la segunda, fueron consideradas, en ese entonces, los centros de estudios superiores de mayor prestigio y tradición, no sólo por la calidad de la enseñanza, sino también por lo accesible en términos económicos para los estudiantes de provincia y de los provenientes del Istmo centroamericano, interesados en convertirse en profesionales con futuro.¹⁰⁰

Las pensiones capitalinas o casas de huéspedes, fueron el lugar de residencia de los jóvenes estudiantes de provincia y Centroamérica que acudieron a éstos centros de estudio. Pero igualmente en cada una de las aulas universitarias y pensiones, los espías de Estrada Cabrera no faltaron, incluso vivieron en ellas. Procedimiento que les permitiría anticiparse a los planes estudiantiles, siempre que supusieran un riesgo para la vida del gobernante, y estar en condiciones de neutralizarlos.¹⁰¹

Así también, en el marco de las reformas que impulsó en el sector educativo, desde los centros escolares primarios, hasta las Universidades, dispuso que la “Policía Judicial” visitara de manera cotidiana las escuelas nacionales de la capital, para que informara respecto de la “asistencia” de los profesores y alumnos, quedando suprimida

¹⁰⁰ Un Acuerdo gubernativo con fecha del mes de abril de 1917, dispuso la creación de la Universidad Nacional, la cual reunió en su seno a las escuelas facultativas que funcionaban desde 1875. Las Escuelas que formaron parte de la Universidad Nacional fueron las siguientes: Medicina y Farmacia; Derecho y Notariado e Ingeniería. González Orellana, Carlos. “Historia de la Educación en Guatemala”. Editada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 15 de octubre de 1997. Pág. 338

¹⁰¹ *Ibíd.* Pág. 71

la llamada “Policía Escolar”, que había sido hasta ese entonces, la responsable de realizar esa función.¹⁰²

Ambiente de perversidad irradió las aulas superiores: las dádivas, favores y granjerías atrajeron a los débiles y proclives; la persecución, las prisiones y la muerte fueron el gaje de la virilidad y el mérito. La escuela de Medicina se vio invadida de tiránicos oficiales y fieros agentes para golpear y aprisionar; la de Derecho contempló sus aulas tintes en sangre al furor de la policía que disparaba ciego sobre los cursantes.¹⁰³

No se debe de obviar que desde las escuelas primarias hasta las facultativas tuvieron carácter militar. Los alumnos de las escuelas secundarias y normales hacían maniobras militares con fusiles, y estaban organizados en una jerarquía castrense, estando organizados en soldados, cabos y sargentos. Durante las fiestas de Minerva, los establecimientos educativos desfilaban militarmente, para el cual el gobierno los dotaba de uniformes de corte militar. Para fortalecer esa mística, Manuel Estrada Cabrera emitió un Decreto el 16 de junio del año 1900, mediante el cual se establecía que en las escuelas primarias se enseñara táctica militar; en la secundaria, normal y profesional se enseñara táctica y ordenanzas militares; en tanto que para las escuelas facultativas ordenó que estas recibieran instrucción miliar durante el primer año de cada carrera militar.¹⁰⁴

Dentro de su estrategia de seguridad, Estrada Cabrera adquirió los servicios del correo nacional para poder recibir copias de todas las cartas de múltiples actores que consideró importantes, incluyendo infinidad de misivas destinadas de manera regular a las misiones diplomáticas acreditadas en Guatemala. Con ello se demostraba que el mandatario contaba con personas (infiltradas), que laboraban para él en oficinas de correos del país y en el extranjero, particularmente en México.

¹⁰² Cazali Ávila, Augusto. “Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala época republicana: (1821-1994)”. Op. Cit. Pág. 199

¹⁰³ Arévalo Martínez, Rafael. “Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 101

¹⁰⁴ González Orellana, Carlos. “Historia de la Educación en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 332

Éste trabajo de inteligencia -obtención y recolección de datos sobre su persona, relaciones y movimientos, entre muchos otros ángulos de la segunda fase del ciclo- fue confirmado posteriormente por el General Salvador Toledo, quien al retornar del exilio, luego de catorce años, cuando fue destituido el dictador, encontró toda su correspondencia, en original y duplicado, en los archivos particulares de La Palma.¹⁰⁵

La correspondencia de Estrada Cabrera en sus primeros años al frente del Gobierno tiene información sobre los magistrados locales y Jefes Políticos que estaban en su contra. Cada una de las misivas fue cuidadosamente guardada y clasificada por departamento, correspondencia que se acumuló con los años.¹⁰⁶

José Dardón de la Cerda, ex cadete militar, encarcelado por homicidio, y responsable directo de la muerte del “indio Chajul”, fue enviado a El Salvador por órdenes de Estrada Cabrera, para espiar a sus compatriotas. Sin embargo, traumatizado por la muerte cometida contra el indígena, retornó a Guatemala, acudiendo presuroso a la casa de su amante, Rosa Trabanino, sin percatarse de su conversión en miembro activo de la red de espionaje del Jefe de Gobierno. Dardón amaneció muerto al siguiente día de su llegada, tras haber bebido una pócima, uno de los métodos preferidos del gobernante.¹⁰⁷

El uso del veneno, como recurso para eliminar a enemigos, desertores o quienes mostraron sus debilidades, tiene su antecedente más cercano el 8 de febrero de 1898, cuando fue asesinado el Presidente José María Reina Barrios. Uno de los agentes que le disparó al victimario cuando éste huía, fue envenenado 48 horas después del hecho.¹⁰⁸ El elemento químico que seguramente tenía entre otros objetivos, causar mayor dolor en la víctima, provocar pánico y terror en quienes presenciaran las reacciones provocadas por el veneno. Y el agregado más importante, evitar la

¹⁰⁵ Arévalo Martínez, Rafael. “Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala”. Op. Cit. 93 – 94 pp.

¹⁰⁶ *Ibíd.* Pág. 97

¹⁰⁷ Hübner, Manuel Eduardo. “Guatemala en la Historia”. Op. Cit. Pág. 375

¹⁰⁸ Luján Muñoz, Jorge. “Las Revoluciones de 1897...Op. Cit. 31-32 pp.

presencia de huellas en los crímenes cometidos por los aparatos represivos, además de borrar las evidencias de los agentes del Estado en la escena del crimen.

Igual situación aconteció con la muerte de Wenceslao Chacón, uno de sus principales agentes de la policía secreta. Personaje al que todos temían, hasta los altos funcionarios de gobierno tenían que estar pendientes para no salirse del carril. Cuando el mandatario salía de sus oficinas de gobierno, Chacón siempre iba al frente montado en una mula, era señal de que venía el señor Presidente, y nadie podía pasar en ese momento. No obstante ser hombre de confianza, Chacón murió bajo circunstancias extrañas, crimen que indica que el favorito había caído de la gracia de Manuel Estrada Cabrera.¹⁰⁹

Las sedes diplomáticas también fueron motivo del trabajo de inteligencia, situación que generó reacciones de descontento de parte de la representación de Gran Bretaña, empero, las quejas de los diplomáticos ingleses cayeron en un saco roto. Labor de inteligencia que se llevó a cabo desde la Cancillería y el Protocolo.

Para estar al tanto de lo que acontecía en el seno de las familias de la oligarquía y de la entonces débil burguesía - desarrollada esta última a expensas de la explotación de la fuerza de trabajo en la fincas cafetaleras -, el Jefe del Ejecutivo solía reunirse de forma periódica con un selecto grupo de mujeres de cierta edad, de condición social y encantos físicos. Estas mujeres fueron consideradas sus principales espías.¹¹⁰

El Ejército tampoco fue ajeno al espionaje ni al trabajo de inteligencia del gobernante. “Al eliminar o reducir a las autoridades civiles de los departamentos, se realizaron promociones en masa, tanto de oficiales graduados en la Academia Militar como de militares de línea. Estrada Cabrera se protegió hábilmente por medio de un

¹⁰⁹ Rendón, Catherine. “Minerva y la Palma. El Enigma de Don Manuel”. Op. Cit. 108-109 pp.

¹¹⁰ Arévalo Martínez, Rafael. “Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 316

balance en el que los oficiales graduados llegaron a ser controlados por los de línea y viceversa.”¹¹¹

Los turistas que visitaban Guatemala, llegaron a ser objeto de espionaje e inteligencia, según personeros del medio de prensa estadounidense del New York Times, el régimen de Estrada Cabrera contaba con un sistema de control individual, debido a que el visitante extranjero estaba obligado a solicitar un permiso para circular por el país.¹¹²

Otros sujetos, objeto de Inteligencia, fueron los emigrados guatemaltecos interesados en acabar con el gobierno de terror que imperaba en su país, a través de la denuncia sobre el desempeño del gobernante en el extranjero o por medio de la rebelión. El asesinato fue el pago recibido para quienes cometieron la indiscreción de externar alguna denuncia, como fue el caso del químico español, Antonio Macías Real. Personaje que había sido el responsable de preparar las unciones fatales destinadas a los “enemigos” de Manuel Estrada Cabrera y quien había logrado huir a Buenos Aires, Argentina, en donde dio a conocer los terribles crímenes cometidos por el gobernante guatemalteco. Poco tiempo después en esa nación del Sur de América, murió a manos de los esbirros del dictador guatemalteco, crimen que causó una enorme indignación que se reflejó en los medios de prensa.¹¹³

Otro de esos crímenes, cometidos por el régimen cabrerista, fue el ocurrido contra el General Manuel Lisandro Barillas, en México el 7 de abril de 1907. Acción realizada por dos sicarios, enviados por el General José María Lima, ex Comandante del Fuerte de San José y lugarteniente de Manuel Estrada Cabrera, los cuales fueron embarcados rumbo a México por el Comandante del Puerto de San José, Coronel Onofre Bone. Ambos detenidos fueron ejecutados por el hecho material.¹¹⁴

¹¹¹ Historia General de Guatemala. Op. Cit. Pág. 21

¹¹² González Davisón, Fernando. “El Régimen Liberal en Guatemala 1871 – 1944”. Op. Cit. Pág. 38

¹¹³ Arévalo Martínez, Rafael. “Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 69

¹¹⁴ *Ibíd.* Pág. 215

Los dos asesinos (Mora y Morales) habían sido soldados activos del Fuerte de San José en el tiempo que dicha instalación militar fuera dirigida por el General Lima, quien en ese entonces tenía el grado de Capitán del Ejército.¹¹⁵ Esta práctica varias décadas después se repetiría como parte del esquema del Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente (1960-1996), en el cual soldados en retiro y sus familiares constituyeron parte importante de los recursos humanos utilizados por las redes de inteligencia.

Los dos crímenes fueron posibles, debido al trabajo realizado previamente, por la inteligencia del dictador. Asesinatos que fueron el resultado de acciones de carácter coercitivo que se encuadraron dentro de las denominadas operaciones encubiertas, y que mediante las cuales el dictador guatemalteco se propuso alcanzar el objetivo político que ya se había revelado inalcanzable por medios diplomáticos, como fue el poner un alto a rebeliones armadas de guatemaltecos interesados en su derrocamiento. Con la muerte de Lisandro Barillas se puso fin a las operaciones militares provenientes del territorio mexicano, con lo cual se puso fin a una real amenaza a su régimen.

El asesinato de Lisandro Barillas, evidenció la presencia del presidente guatemalteco en territorio mexicano. Manuel Estrada Cabrera había actuado en el territorio de un país vecino, gobernado por el más senil de los dictadores, el General Porfirio Díaz (1876-1880 / 1884-1911), quien había expresado su oposición a que los países centroamericanos se unieran desde que Justo Rufino Barrios, pro-unionista del Istmo, estuviera al frente del gobierno guatemalteco. En ese período manifestó que “no permitiría que un dictador les impusiera la unión contra su voluntad a los pueblos libres de Centroamérica.”¹¹⁶

Daniel Cosío Villegas, estudioso de las relaciones entre México y Centroamérica, afirmó que no obstante que el programa liberal centroamericano era idéntico al de la Reforma mexicana y, en la práctica, Barrios y Díaz seguían el mismo modelo de

¹¹⁵ Gálvez, Héctor. “Conozca a Estrada Cabrera”. Editorial Prensa Libre. Guatemala, C. A., 1976. Pág. 78

¹¹⁶ Pastor, Rodolfo. “Historia de Centroamérica. Editado por El Colegio de México. México D. F., de 1988. 202-203 pp.

gobierno. Quizás por eso, concluye Villegas que la política de México “siguió la pauta pragmática de impedir la unión centroamericana a la que, con o sin mala conciencia, veía como una amenaza en potencia.”¹¹⁷

Igualmente, a principios del siglo XX, los países de la región, pero sobre todo Guatemala, miraron con preocupación la revolución mexicana que estaba influenciando al movimiento popular centroamericano, más que la revolución socialista dirigida por los bolcheviques en Rusia.¹¹⁸

Manuel Estrada Cabrera tenía un magnífico servicio de inteligencia que le mantenía al tanto de todo aquello en que se jugaban los intereses de la Patria, y por lo tanto conocía perfectamente la situación política y económica de México y sabía exactamente lo que ocurría y cómo ocurría.¹¹⁹

A modo de conclusión, el realizar una labor de inteligencia sobre diversidad de actores civiles y militares, nacionales y extranjeros; quienes a su vez sustentan diferentes intereses; son también un reflejo de la complejidad y amplitud de aparatos, estructuras, redes, subredes y medios técnicos con los que contó la administración del Gobierno de Manuel Estrada Cabrera a nivel nacional. Aunque de manera más efectiva fue la actividad de inteligencia desarrollada en determinados puntos de la geografía nacional por su importancia económica, política, así como por el desplazamiento recurrente de los grupos insurrectos que llevaron a cabo acciones armadas contra la dictadura.

Se trataba de una labor de inteligencia sobre un amplio universo de actores políticos que produjo a su vez un importante volumen de datos y relatoría de hechos que luego de ser recopilada, procesada y analizada, el gobernante determinaba el futuro de éstos hacia su régimen (con lo que se concluye la tercera etapa del ciclo de inteligencia), proceso que cierra el círculo con la cuarta etapa, distribución y difusión del

¹¹⁷ *Ibíd.* Pág. 203

¹¹⁸ *Ibíd.* Pág. 210

¹¹⁹ Gálvez E, Héctor. “Conozca a Estrada Cabrera”. Editado por Prensa Libre. Guatemala, Centro América., 1976. Pág. 352

conocimiento resultante (Inteligencia). Nuevas decisiones habría de tomar el dictador, planificadas y con base a una ruta o dirección – establecida en una “agenda de seguridad” - iniciar un nuevo ciclo de las formas de Inteligencia de Estado.

El siguiente capítulo nos permitirá identificar de manera general el contexto económico, político y en cierta medida militar en Guatemala durante casi cuatro décadas (1960-1996), período en el que de igual forma se perfeccionó sucesivamente el Sistema de Inteligencia del Estado contrainsurgente. Varias décadas en las que se distinguieron rasgos similares al período de los veintidós años de la dictadura de Estrada Cabrera, con la diferencia de que este último no logró constituirse en un sistema formal como tal.

III. Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente 1960 - 1996

1. Contexto mundial

El marco en que se desarrolló el régimen militar del Estado Contrainsurgente, estuvo dominado por la llamada Guerra Fría - que dio comienzo tras la Segunda Guerra Mundial -, la cual mantuvo latente la confrontación armada entre las dos principales potencias económico-militares del planeta la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS- y los Estados Unidos –EE.UU.-, pero sin que ésta se desencadenara. Guerra Fría que finalizó con la destrucción del muro de Berlín que había dividido en dos a Alemania, la socialista y la capitalista en 1989, y dos años después, con la disolución de la URSS en 1991.

Lapso histórico que fue testigo del triunfo de la revolución socialista de Cuba, en 1959; de un desarrollo intenso de la producción de misiles nucleares a principios de la década de los 60 por parte de los EE.UU. y la URSS, los cuales alcanzaron la paridad nuclear en 1971. Ocho años después, tropas soviéticas hicieron presencia en Irak, a petición de sus máximas autoridades, mientras que la contraparte estadounidense estrechó lazos con la guerrilla fundamentalista en Afganistán – talibanes - para establecer un contrapeso en esa región.

Otros acontecimientos revirtieron la posición colonialista en el Sudeste Asiático, particularmente con la derrota militar sucesiva de los ejércitos de Francia y Estados Unidos, llevada a cabo por las fuerzas insurgentes en Vietnam entre las décadas 50, 60 y mediados de los 70. Resultado que tuvo sus consecuencias con diversas guerras de liberación en Etiopía, Angola y Mozambique, en esta última década, países donde se instalaron gobiernos marxistas.

Centroamérica tampoco fue ajena a esa ola liberadora que se concretó con el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, y el desarrollo de las guerras de liberación

nacional en El Salvador y Guatemala. Otros países de América Latina también sufrieron largas dictaduras militares –Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay -, a las que les hicieron frente grupos guerrilleros, desde una correlación de fuerzas desfavorable, realidad que los hizo sucumbir en su intento.

Ese escenario fue prácticamente revertido en su totalidad a partir de la caída del muro de Berlín (1989) y la disolución de la emblemática URSS en 1991. Estas consecuencias derivaron en un reflujo de las fuerzas revolucionarias, democráticas y progresistas en diversos puntos del planeta, por poco más de una década.

2. Contexto nacional

2.1 Ámbito político-militar

El Sistema de Inteligencia, del Estado Militar Contrainsurgente guatemalteco, debe ser entendido como el conjunto de actividades, que ordenadas y relacionadas entre sí, contribuyeron a un determinado objetivo. Sistema que abarcó y determinó el papel que cada organismo, rama, institución, unidad, agencia o individuo tuvo dentro del mismo. Estructura que fue constituida por tres agrupamientos:

- ❖ **Estructura conceptual:** Comprende definiciones, doctrina, campos o áreas a que sirve, propósitos, características, principios y normas que la rigen; obedece a una Doctrina Nacional y Militar; que es reglamentada y emanada del más alto nivel de conducción.
- ❖ **Estructura orgánica:** Es la conformada y estructurada físicamente, que permite dar las bases y responsabilidades a cada organismo. Estructura que debe adecuarse a la estrategia de cada nuevo conductor (gobernante civil o militar).
- ❖ **Contrainteligencia:** Tiene como misión neutralizar el sistema de inteligencia enemigo, búsqueda de información y llevar a cabo operaciones especiales de

inteligencia político o militar, según sean las condiciones históricas, de paz o de guerra.¹²⁰

El marco conceptual anterior nos introducirá en el siguiente capítulo, a la atmósfera política y militar en la que se describe de manera integral el Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente. Período en el que también se identificarán los factores internos y externos que fueron determinantes en gran medida de su desarrollo y perfeccionamiento.

Este período fue considerado en el presente estudio, debido a que el Sistema de Inteligencia del Estado guatemalteco puede ser identificado a plenitud en sus partes fundamentales, teniendo un protagonismo determinante en la confrontación armada interna que duró casi cuatro décadas (1960-1996).

Al igual que en el Capítulo I, la construcción del contexto del período de la historia reciente que describimos, tiene como objetivo determinar los factores políticos – militares, sociales y económicos que en gran medida determinaron el desarrollo y perfeccionamiento permanente del Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente guatemalteco. Son igualmente escenarios de los que obtendremos los elementos fundamentales para poner al descubierto su diseño y ejecución a lo largo de los gobiernos civiles y castrenses (1960-1996), en la lucha contra sus opositores. Este nos permitirá a su vez – y que es la razón principal del abordaje de este período-, comparar y diferenciar las características del Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente y de las “Formas” de Inteligencia de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. Diferencias y semejanzas que por supuesto están en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado por el Estado guatemalteco, y las cuales a su vez, formar parte del mismo proceso de construcción de la Inteligencia del Estado guatemalteco.

¹²⁰ Rafael Calderón Hurtado, Álvaro Antonio. “Conceptos Genéricos de Inteligencia”. Op. Cit. www.meltingpot.fortunecity.com

En ese sentido, el *modus operandi* sobre el que descansó el Estado Militar Contrainsurgente guatemalteco, se dio en el marco de la política de los Estados Unidos, respecto a América Latina. Durante la década de los 50, fue de contención; la década de los 60, de contrainsurgencia y en los 80, de conflicto de baja intensidad de carácter estratégico y ofensivo para reafirmar su hegemonía y lograr la *recuperación de los territorios perdidos por el mundo libre*. Esta ofensiva fue interpretada como una contrarrevolución a nivel planetario contra el comunismo. Y según sus ideólogos, como la amenaza a la Nación estadounidense llegó a ser multidimensional, se debía de responder de igual manera.¹²¹

El Estado Militar Contrainsurgente guatemalteco no fue ajeno a ésta concepción geopolítica, la cual fue resultado de un largo proceso, que tuvo como punto de partida el nacimiento de un movimiento guerrillero en la década de los 60, con una creciente presencia en el territorio nacional, así como una mayor intromisión del Gobierno de los Estados Unidos en la guerra interna. La ayuda militar a la institución castrense, fue un ejemplo de su involucramiento.

La intervención militar que los estadounidenses llevaron a cabo en Vietnam en los años sesentas y primera mitad de los setentas mostró la visión expansionista que impregnaba con esa filosofía a sus gobiernos de turno. Estrategia que buscaba garantizarse el suministro de materias primas, e impedir el avance del modelo socialista y la influencia de la Unión Soviética en la geografía centroamericana, tal y como se evidenció a lo largo de los conflictos armados de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, en los años 60, 70 y 80, particularmente; y en menor medida en los primeros seis años de los años 90.

Ésta última década debe ser considerada como la consolidación de la estrategia global anticomunista y contrainsurgente estadounidense, y como resultado de la misma, su hegemonía sobre la región centroamericana

¹²¹ Velásquez Rivera, Edgar de Jesús. "Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional". Universidad del Cauca, Colombia. Convergencia. Enero-Abril No. 27. Bogotá, Colombia, 2002. Pág. 28.

En tal sentido, deber recordarse que Estados Unidos mantuvo una colaboración estrecha con las dictaduras militares que se desarrollaron en el Sur de América con similares objetivos. Región geográfica en donde respaldó el exterminio de toda oposición política y armada en países como Uruguay, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Bolivia, entre algunas naciones, en ese mismo período.

En Guatemala, desde los años sesenta en que surgió la guerrilla, siete gobiernos castrenses condujeron las riendas del Estado. Por el máximo sitial transitaron el General Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1962) señalado de corrupto y a quien le correspondió hacer frente a la sublevación militar el 13 de noviembre de 1960. Movimiento castrense que sirvió de plataforma al nacimiento de la insurgencia guatemalteca, que se mantendría activo hasta el 29 de diciembre de 1996.

El 13 de noviembre de 1960, militares nacionalistas prepararon una sublevación (que involucró a una tercera parte del ejército) para derrocar al gobierno de Ydígoras Fuentes. La rebelión fue dominada varios días después, pero algunos de sus líderes decidieron continuar su lucha contra el gobernante de turno, en lugar de volver al Ejército. Dos de ellos, Luis Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa (ambos entrenados en Estados Unidos en contrainsurgencia), fueron influenciados decisivamente por sus contactos con los campesinos, con quienes se refugiaron luego del fracaso del intento de golpe de Estado.¹²²

De 1963 a 1966, con el Coronel Enrique Peralta Azurdia, la institución armada por primera vez asumió las riendas del gobierno, como tal, debido a que estableció una dictadura de facto, imponiendo un estado de excepción.¹²³ Durante este periodo los conflictos laborales fueron militarizados y muchos dirigentes obreros y agrícolas, detenidos. Pero fue con la administración del presidente civil Julio César Méndez

¹²² Jonas, Susanne. "La batalla por Guatemala: rebeldes, escuadrones de la muerte y poder estadounidense". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-GUATEMALA-. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela, 1994. Pág. 88

¹²³ Torres Rivas, Edelberto; Aguilera, Gabriel. "Del Autoritarismo a la Paz". FLACSO, Guatemala, 1998. Pág. 26

Montenegro (1966-1970) que se desarrolló la estrategia contrainsurgente del Estado guatemalteco.

A partir del enfrentamiento armado interno, la institución castrense guatemalteca tuvo su base filosófica en la Doctrina de Seguridad Nacional –DSN-, base sobre la cual elaboró y ejecutó una serie de estrategias con una noción de enemigo interno; fundamento que le fue útil para combatir a las organizaciones guerrilleras y a su vez, controlar a la población con prácticas contrainsurgentes modernas, de origen estadounidense, que incluyeron la presencia de tropas especiales para enfrentar el nacimiento de la insurgencia en el oriente del país, entre otros componentes.¹²⁴

La Doctrina de Seguridad Nacional, en el marco del enfrentamiento armado y las acciones clandestinas ilegales de la guerrilla, le definió al Estado guatemalteco un tipo de enemigo que estuvo constituido por la insurgencia y los grupos sociales de oposición al régimen militar y. El Estado, que además de actuar en consonancia con dicha doctrina, asumió dicho carácter.

Bajo estas líneas de acción se duplicó el número de efectivos castrenses; se conformaron unidades especiales contrainsurgentes; se estableció la Policía Militar Ambulante –PMA-; se fortaleció la Policía Nacional; y junto al Ejército, ambas estructuras se integraron en una estructura militar de comando.¹²⁵ De manera paralela se produjo el surgimiento y desarrollo continuado de los grupos paramilitares; período que fue determinante para el fortalecimiento de la inteligencia militar y de Estado.

¹²⁴ La Doctrina de Seguridad Nacional –DSN- fue una ideología desde la cual Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial, consolidó su dominación sobre los países de América Latina, enfrentó la Guerra Fría, fijó tareas específicas a las fuerzas armadas y estimuló su pensamiento político de derecha en los países de la región. Como ideología, reconoció sus orígenes en una visión bipolar del mundo desde la que, supuestamente, Occidente, liderado por los Estados Unidos, representaba el bien, la civilización, la democracia y el progreso; mientras que la entonces Unión Soviética estaba al frente del mal, el atraso y la dictadura. Velásquez Rivera, Edgar de Jesús. “Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional”. Convergencia. No. 27. Enero – Abril. Bogotá, Colombia, abril de 2002. Pág. 11

¹²⁵ La estructura militar de comando fue concebida para realizar operaciones ofensivas de carácter contrainsurgente bajo la conducción de la Dirección de Inteligencia Militar del Estado Mayor del Ejército.

El General Carlos Arana Osorio (1970-1974) formó parte de los militares terratenientes, quienes se posesionaron de amplias extensiones de tierra en los departamentos de Petén y Quiché, en el marco de la política de colonización de la Franja Transversal del Norte. Los niveles de represión afectaron amplios sectores de la población, incluyendo la desarticulación de las bases insurgentes en la ciudad capital. Durante su gobierno fueron institucionalizados los escuadrones de la muerte (Mano Blanca, Ejército Secreto Anticomunista, Ojo por Ojo, entre otros), y se llegó a decretar el estado de sitio.¹²⁶

Durante el Gobierno del General Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978), la violencia política llegó a extremos en el campo, al ser masacradas decenas de campesinos en el Municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz, en 1978.

Con el siguiente gobernante, General Fernando Romeo Lucas García (1978-1982), se establecieron nuevas zonas y cuarteles militares de brigada en Quetzaltenango y Huehuetenango, se amplió el número de destacamentos castrenses en Quiché y Sololá, fiel reflejo del crecimiento numérico y de expansión del teatro de operaciones de la insurgencia Guatemalteca. En su último año de Gobierno, cuatro de las organizaciones guerrilleras político-militares, las Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR- (1963), Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP (1972), Organización del Pueblo en Armas –ORPA- (1971), y el Partido Guatemalteco del Trabajo (Núcleo de Dirección) –PGT- (1949), acordaron la creación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- (1982) y la dirección conjunta de ésta, denominada Comandancia General (1985).

La contrainsurgencia alcanzó su máxima expresión mediante la estrategia de tierra arrasada, el General Efraín Ríos Montt (1982-1983) *pacificó* al país borrando del mapa geográfico a más de 400 pueblos, realizando quince mil ejecuciones extrajudiciales durante el año y cinco meses que duró su gobierno de facto. Este

¹²⁶ “Transición en Guatemala. De las armas a la lucha política.” Servicio Especial. Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala –CERIGUA-. Época 2. Número 15. Junio de 1998. Pág. 16

régimen militar suspendió la Constitución de la República y el funcionamiento de los partidos políticos.¹²⁷ Las Patrullas de Autodefensa Civil –PAC- se ampliaron en todo el territorio del país y se construyeron las Aldeas Modelo, Polos de Desarrollo y Centros de reeducación. Estos últimos se convirtieron en verdaderos campos de concentración que sirvieron para atemorizar a miles de campesinos indígenas, desideologizarlos y aislarlos de la insurgencia.

Estos centros son una especie de campos de concentración, cuya finalidad es la adoctrinación ideológica de sus prisioneros y su acondicionamiento psicológico previo a la ubicación en la aldea estratégica. Según algunos relatos, los internados son sometidos a un ritmo diario de trabajo y diversas formas de adoctrinamiento buscando su adherencia a los valores abstractos “nacionales” (el país, su bandera, su himno y símbolos) que se presentan como opuestos a la ideología revolucionaria. Varias veces al día se realizan ceremonias de saludo a los “símbolos nacionales”; se ofrecen numerosas charlas ideológicas; se realizan actos de auto-confesión de antiguas posiciones cercanas a la insurgencia y de arrepentimiento de las mismas. Se trabaja constante en la separación de roles tradicionales de los géneros (los hombres construyen caminos y siembran; las mujeres lavan y cocinan). Se impone la vestimenta occidental y el uso del castellano. Punto importante del programa son las actividades religiosas, católicas ultra-montanas o de sectas fundamentalistas.¹²⁸

De manera contradictoria el Consejo de Estado¹²⁹ elaboró tres decretos que fueron emitidos en 1983, siendo estos la Ley orgánica del Tribunal Supremo Electoral, Decreto 30-83; Ley del Registro de Ciudadanos, Decreto 31-83; y la Ley de Organizaciones Políticas, Decreto 32-83.¹³⁰ Proceso que momentáneamente se estancó debido a un nuevo golpe de Estado castrense que derrocó al General Efraín Ríos Montt. El mando del Gobierno fue asumido por el también General Oscar Humberto Mejía

¹²⁷ “El papel del Ejército en la historia de Guatemala”. Documento Especial. Reporte Político Panorama Centroamericano. Año XXXIII, 3ª época. Nos. 185-186. Guatemala, Centro América, Agosto-Septiembre, 2002. pp. 9-11

¹²⁸ “Centroamérica: la Guerra de Baja Intensidad”. Vergara Meneses... (et al.). Primera edición. Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José de Costa Rica, 1987. pp. 58-59

¹²⁹ El Consejo de Estado fue un órgano consultivo organizado de manera corporativa, que incluía la representación indígena.

¹³⁰ “Diagnóstico del Funcionamiento del Sistema de Partidos Políticos en Guatemala”. Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES-. Revista No. 1, 2002. pp. 35-36

Víctores (1983-1986), en el marco del conflicto armado y del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.

El Ejército durante éste período realizó varias ofensivas militares contrainsurgentes denominadas “Reencuentro Institucional 84; “Estabilidad Nacional 85” , “Consolidación 86” y la proclamada “Ofensiva de fin de año” en 1987 , aunque sin alcanzar resultados estratégicos frente a las organizaciones político militares aglutinadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), afirmó la Comandancia General insurgente en su Proclama de junio de 1985. La cual también subrayó que luego de años de profundas contraofensivas militares las organizaciones que conforman a URNG, al superar obstáculos, deficiencias y corregir los errores y recuperarse de los golpes recibidos, han iniciado una nueva fase en el desarrollo de la Guerra Popular Revolucionaria (GPR). Agregando que “los combates que durante 1985 nuestras fuerzas han llevado a cabo, principalmente en cantidad, pro también por su calidad, revelan que estamos entrando en un período en el cual la lucha por retomar la iniciativa y por modificar la correlación de fuerzas a favor de la revolución, aún si lo segundo deberá de producirse en forma gradual, constituyen objetivos alcanzados por las fuerzas de URNG: en particular por las debilidades estratégicas y desgaste táctico del proyecto militar del régimen empiezan a aparecer con mayor nitidez, y son perceptibles síntomas de crisis”. “Uno de los factores más notorios lo constituye el que, a pesar de haber concentrado mayor cantidad de efectivos en forma permanente en los principales escenarios de los combates, éstos ya son insuficientes, tanto para infligir golpes a las fuerzas guerrilleras de la URNG como para evitar el sostenido accionar de nuestros destacamentos”.¹³¹

Asimismo, la Comandancia General refirió que “el ataque a cuarteles y puestos fijos, el control temporal de carreteras, las emboscadas y enfrentamientos con fuerzas móviles, e incluso el ataque a convoyes militares, son algunas de las manifestaciones del accionar revolucionario, que revela una táctica de combate más elaborada y

¹³¹ “Declaración de la URNG sobre la Actual Coyuntura Política”. Guatemala, junio, 1985”. URNG: Línea Política de los revolucionarios guatemaltecos”. Editorial Nuestro Tiempo. México, D. F., 1988. Pág. 148

expresa los efectos de la coordinación militar que las fuerzas de la URNG han cometido desde inicios de 1985, la cual deberá profundizarse en el futuro”. Además detalla que “en el primer semestre de 1985, se han causado alrededor de 700 bajas a las tropas kaibiles, ocupado varias decenas de poblaciones, recuperado material de guerra, así como inutilizado, helicópteros y avionetas”. “Todo ello, después de varios meses en los cuales las declaraciones de los altos jefes militares se sucedieron afirmando la derrota de las fuerzas de la URNG.”¹³²

Al contrario, la población campesina, en su mayoría indígena, y el liderazgo social, fueron los más afectados por las operaciones militares.

Por otra parte, y en una aparente contradicción y tal y como ocurrió con el General Efraín Ríos Montt en su segundo y último año de Gobierno, el régimen de facto del General Oscar Mejía Víctores redactó los contenidos de las normativas que darían vida a un nuevo orden constitucional, que incluyeron las elaboradas un año antes por el general derrocado.¹³³

A partir de 1986 se abrió el ciclo de los gobiernos civiles, subyaciendo el poder militar, como el poder real. Período que se clausuró en el año 2000, al concluir la administración de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000), y poner término al conflicto armado interno con la rúbrica de los Acuerdos de Paz, el 29 de diciembre de 1996.

Vinicio Cerezo Arévalo, presidente demócrata cristiano (1986-1991) fue a quien le correspondió, junto con sus homólogos de Centroamérica, diseñar los contenidos del

¹³² *Ibíd.* Pág. 149

¹³³ Los Decretos que dieron vida a instituciones como el Tribunal Supremo Electoral, Registro de Ciudadanos y al Departamento de Organizaciones Políticas, si bien fueron fundamentales para crear la institucionalidad que permitió una mayor participación ciudadana, esta fue insuficiente, frente a los mecanismos extralegales de represión, impidiendo la participación de todas las fuerzas políticas existentes en la sociedad, particularmente los sectores reformistas y revolucionarios de izquierda. Leyes que más bien en ese momento buscaban convencer a la comunidad internacional de que en Guatemala se estaba viviendo un período de cambios en el sistema político guatemalteco. Decisiones políticas que fueron la antelación de varias ofensivas castrenses contra los frentes guerrilleros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Fue también la década de la confrontación directa entre ambas contendientes. Por lo que aún tendrían que transcurrir trece años más de confrontación para alcanzar la paz en Guatemala.

Acuerdo de Esquipulas I y II; ambos eventos fueron realizados en la Villa de Esquipulas y en la Ciudad de Guatemala, respectivamente; marco a través del cual la URNG y los subsiguientes gobiernos le dieron continuidad al proceso de negociaciones que sostuvieron por casi una década.¹³⁴ Hecho histórico que tuvo sus primeras expresiones con la “Carta abierta de la Comandancia General de la URNG al Licenciado Vinicio Cerezo, Presidente de la República”, y que en uno de los párrafos de la misma queda de manifiesto la disposición a dar pasos concretos en esa dirección:

La Comandancia General de la URNG considera que, las declaraciones [del Gobierno] en España, Francia, y en la República Federal de Alemania, deben hacerse realidad, es decir, pasar de las declaraciones a los hechos, y de esa manera empezar a sentar las bases para el inicio del proceso democratizador en el país, que nuestro pueblo tanto necesita y por el cual hemos luchado y seguiremos luchando.¹³⁵

Un año después – en 1987- la Jefatura de la insurgencia expresó su voluntad de darle una salida política al conflicto armado interno, llamando a los distintos sectores sociales del país a efectuar vínculos políticos sólidos que permitieran la misma.¹³⁶ Aunque no sería sino hasta el 30 de marzo de 1990, cuando ambas partes convinieron el “Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por medios Políticos”, rubricado en Oslo, Noruega, abriendo así de manera formal las negociaciones políticas.

Es así como luego de varios años de negociaciones, al gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000), le correspondió desarrollar la etapa más crucial con su contraparte guerrillera. A este gobierno se le considera una administración de transición entre la guerra y la paz. Así como también, por su alta investidura, el más destacado representante de los intereses de los grupos económicos tradicionales. Antes de concluir su período, Arzú Irigoyen llevó a cabo la privatización de todos los activos del

¹³⁴ “Esquipulas 10 años después: el proceso de paz y el reto del desarrollo humano en Centro América”. Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de Debate. No. 63 / abril –mayo 1996. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos –INCEP-. pp. 17-30

¹³⁵ Carta abierta de la Comandancia General de la URNG al Licenciado Vinicio Cerezo, Presidente de la República.” Comandancia General. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-. Guatemala, 25 de octubre de 1986.

¹³⁶ “Carta política por la salvación nacional”. Comandancia General Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-. Guatemala, 1 de octubre de 1987.

Estado y el despido de miles de trabajadores del sector público mediante su renuncia “voluntaria”, golpeando estratégicamente al sindicalismo de ese sector, en particular y al movimiento social en general.¹³⁷

Álvaro Arzú Irigoyen convocó a elecciones generales en 1999, las cuales dieron pie a la participación política de una organización de izquierda, hecho no visto desde 1954, debido a la prohibición establecida en la Constitución de la República. La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- como partido político y en alianza con otras agrupaciones partidarias y de la sociedad civil, abrieron una nueva época en el sistema electoral y de partidos políticos de Guatemala. Siendo la primera incursión de la insurgencia en un proceso electoral, luego de haber concluido el conflicto armado interno.

Algunas de las conclusiones que podemos extraer de este contexto político son: primero, que la contrainsurgencia es la ideología establecida en la Doctrina de Seguridad Nacional – DSN- diseñada por los aparatos responsables de la seguridad interna y externa de los Estados Unidos – un papel fundamental tuvieron las estructuras de inteligencia militar y civil -, las que también realizaron acciones e intervenciones armadas en otras naciones, para hacer frente al avance del sistema socialista en el mundo, y el incremento de su influencia en América Latina en general, y en Guatemala en particular, a través de las fuerzas insurgentes, representadas por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Doctrina de Seguridad Nacional que se expresó por medio del fomento y respaldo a las dictaduras militares, a las que Estados Unidos y sus aliados les dotaron de capacidades en diferentes direcciones para disuadir el crecimiento y desarrollo de la guerrilla.

Segundo, la ejecución de la contrainsurgencia abarcó diversas esferas como la economía, la política, lo social, lo militar, la guerra psicológica, las relaciones diplomáticas y el proceso de negociación para poner fin al conflicto armado, entre otras, donde la Inteligencia fue un componente determinante contra el adversario (la

¹³⁷ “El papel del Ejército en la historia de Guatemala”. Op. Cit. Pág. 12

insurgencia). Una de las expresiones de la contrainsurgencia consistió en la represión política selectiva y masiva contra el movimiento obrero, campesino, estudiantil, indígena y contra la *inteligencia* (catedráticos) de las Universidades del país, particularmente de la Universidad de San Carlos, la cual fue realizada por los sucesivos gobiernos militares.

Tercero, al convertirse en terrateniente y propietario de negocios en los diversos sectores de la economía, la alta oficialidad castrense, encontró su punto de coincidencia – de clase – con los intereses que venía defendiendo. Por lo que se perpetuó al frente del Estado, de manera directa o a través de los Gobiernos civiles que sirvieron de fachada para responder a factores externos. Las negociaciones de paz fueron un reflejo de esto último.

Y cuarto, el control poblacional se llevó a cabo mediante una moderna práctica contrainsurgente de origen estadounidense.

En el siguiente punto se aborda el escenario económico en que se desarrolló la dictadura militar. La economía guatemalteca logró dos décadas de crecimiento económico y una de recesión – años 80 –, que coincidió con la crisis económica del sistema capitalista a nivel mundial. En América Latina se manifestó a través de altos índices de inflación, déficit comercial recurrente, aumento dramático de la pobreza y el surgimiento de dos tendencias sociales presentes actualmente, la inmigración hacia los Estados Unidos y el crecimiento acelerado del sector informal, como alternativas de ingreso familiar.

2.2 Ámbito económico

No obstante la presencia de fuerzas insurgentes en distintos puntos del territorio nacional y el terremoto de 1976, la economía guatemalteca creció durante las décadas de los 60 y 70 de manera sostenida. En la primera década de la constitución del Mercado Común Centroamericano –MCC- se incrementó el comercio intrarregional al

pasar de US \$32 millones a US \$300 millones y cierto auge industrial, que se debió a la uniformidad arancelaria que alcanzó al 97.5% de los rubros en 1965, y a las medidas de fomento caracterizada por incentivos fiscales (vía subsidios y exoneraciones) así como ventajas crediticias con intereses especiales y extensos plazos.

Este modelo de desarrollo del Istmo encadenó las actividades agropecuarias con las transformativas, además de los servicios. Esto fue posible bajo la vía de la sustitución de importaciones, que igualmente, le permitió a Guatemala un rápido crecimiento de su planta industrial, generación de empleo y el aumento decidido de las exportaciones hacia la región, abriendo cauce a un eje de acumulación y en consecuencia de crecimiento económico. Condiciones que a su vez propiciaron la inversión extranjera (principalmente de capital estadounidense), la cual logró al final de la década de los 60 el control del 75% de la producción industrial.

Una década más tarde, el sector primario logró tener una participación importante dentro del Producto Interno Bruto –PIB-, al pasar del 12%, obtenido en 1950, a casi un 17% en 1980.

Sin embargo este crecimiento económico no se reflejó en los indicadores sociales de la mayoría de la población. Si en 1960 el ingreso de los guatemaltecos no cubría sus necesidades de bienes y servicios básicos, en 1980, esa realidad se expresó a través de la pobreza que cubrió a un 79% de la población, y al final de la década de los 80 alcanzó al 87% de los guatemaltecos.¹³⁸

No obstante, es indispensable referir que durante la década de los 70, la economía tuvo un crecimiento acumulado de 30.7% y un promedio anual de 5.11% (Ver cuadro 2), debido principalmente a dos factores: al auge de las exportaciones de café y algodón, por un lado y, a las exportaciones en general, que incidieron en el coeficiente de tributación que pasó de 8.5% en 1976 a 9.7% en 1977.

¹³⁸ “La Economía de Guatemala ante el Ajuste Estructural a comienzos de los 90”. Texto para Debate No. 13. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO-. Guatemala, enero de 1998. 6-8 pp.

(Cuadro 2)						
Tasa anual de crecimiento económico de Guatemala						
1972-1977 (Términos porcentuales)						
Categoría económica	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Producto Interno Bruto	7.3%	6.8%	6.4%	1.9%	7.4%	8.0%

Fuente: Banco de Guatemala – BANGUAT-¹³⁹

Por el contrario, la década de los 80's modificó el escenario para los países subdesarrollados, en el que están incluidas las naciones centroamericanas, de las cuales forma parte Guatemala. La recesión mundial del período 1979-1982 produjo una disminución en la demanda de productos agrícolas por los países industrializados, que llevó aparejado una reducción al precio de las materias primas –exceptuando el petróleo-, al llegar a principios del 1986 a un nivel cercano al que tenían en la década de los 30.

Los factores negativos que más afectaron a las economías en desarrollo fueron los siguientes:

- Incremento en el precio del petróleo.
- Disminución del precio de las materias primas en el mercado internacional.
- Incremento considerable del déficit comercial.
- Aumento del saldo de la deuda externa.
- Se disparan las tasas de interés en los mercados financieros internacionales.
- Sobre valuación del dólar estadounidense.¹⁴⁰

Esta crisis se expresó en una dramática reducción de las áreas de cultivo de los principales productos de exportación, siendo un ejemplo la producción de algodón que

¹³⁹ “Algunas variables macroeconómicas años 1950-2003”. Banco de Guatemala –BANGUAT-. www.banguat.gob.gt

¹⁴⁰ Aitkenhead Castillo, Richard. “Los Ochenta, crónica de una década difícil”. Tesis de Grado. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Economía. Guatemala, julio de 1989. Pág. 13

vio mermada su área de cultivo, pasando de 185 mil manzanas en 1980 a únicamente 80 mil manzanas cuatro años después.

El rubro de exportaciones agrícolas no tradicionales como la horticultura, fruticultura y floricultura se vio disminuido en el mismo período, al acumular pérdidas por US \$300 millones. Como consecuencia de ello, el empleo de la fuerza de trabajo en las fincas de agroexportación se redujo en un 50%, al igual que los salarios de quienes mantuvieron su empleo.¹⁴¹

Este fue el contexto en que emergieron la maquila y los cultivos de exportación no tradicionales arriba indicados, los cuales generaron la expectativa de convertirse en los nuevos ejes articuladores de la economía nacional con el esquema capitalista mundial. Por otro lado, el surgimiento masivo del microempresario informal urbano y la migración hacia los Estados Unidos sobresalieron como los principales procesos sociales, generados por los sectores marginados de la población como fuentes alternativas de ingreso familiar.¹⁴²

Pero como los empresarios consideraron que la crisis era coyuntural, los gobiernos castrenses de facto aplicaron un ajuste financiero restrictivo orientado por el Fondo Monetario Internacional –FMI- que tenía como objetivo la reactivación del sector externo mediante exoneraciones e incentivos a las exportaciones. Como un saldo positivo de las nuevas medidas fondo-monetaristas fue la reducción del déficit fiscal en un 7.3% del Producto Interno Bruto –PIB- en 1981 y en un 1.8% en 1985. Empero la inflación alcanzó la cifra record del 32% y la moneda se depreció frente al dólar, al situarse Q4 por US\$1, con lo que se dio un paso atrás, luego de sesenta años de estabilidad del tipo de cambio.¹⁴³

El panorama económico se oxigenó con la asunción de un gobierno civil en 1986, con lo que se reactivaron los flujos de inversión privada y financiamiento de asistencia

¹⁴¹ “La Economía de Guatemala ante el Ajuste Estructural a comienzos de los 90”. Op. Cit. 9-10 pp.

¹⁴² *Ibíd.* 14-18 pp.

¹⁴³ *Ibíd.* Pág. 19

bilateral no reembolsable. Nueva situación que coincidió con una expansión de la economía y comercio mundial, escenario que a su vez permitió el repunte de los precios de los productos tradicionales de exportación como el café. Componentes internos y externos que se vieron estimulados con la aplicación del Programa de Reordenamiento Económico y Social -PRES-, con lo cual se dieron las condiciones temporales para la estabilización y recuperación económica.

De 1987 a 1990, el índice de crecimiento del PIB presentó a una economía en franca recuperación al registrar durante los últimos cuatro años una tasa de 3.5%, 3.9%, 3.9% y 3.1%, respectivamente.¹⁴⁴ Aunque este último indicador no reflejó la severa crisis fiscal que afectaría el desempeño de la administración demócrata cristiano a partir de 1989.

Las causas que provocaron la crisis fiscal consistieron en flujos negativos de capital oficial y bancario, brusca disminución del precio del café, y la reducción de las reservas de divisas, entre otros. Y en materia fiscal el boicot empresarial contra el Gobierno de Vinicio Cerezo por haber impulsado la Reforma Tributaria desde 1987. Escenario que obligó al gobernante de turno a poner en marcha medidas de ajuste estructural:

- Liberación de las tasas de interés activa y pasiva, medida que no fue aceptada por el sector empresarial de la Banca.
- Uso intensivo de las Operaciones de Mercado Abierto –OMAS-, con altas tasas de interés. Medida que produjo la repatriación de capitales, sin embargo, la inversión no fue productiva, puesto que no generó empleo, ni producción, ni bienestar de la población. No obstante, la Banca privada fue la principal beneficiada con la venta de los valores públicos.
- Liberación del tipo de cambio, dejando atrás el mercado regulado por el Estado, decisión que generó una nueva depreciación de la moneda frente al dólar hasta llegar en 1991 a Q5 por US\$1.

¹⁴⁴ “Algunas variables macroeconómicas años 1950-2003”. op. cit. www.banguat.gob.gt

- Con el aval del Banco Mundial –BM-, el Gobierno estableció desgravaciones arancelarias semestrales consecutivas, como parte del arancel externo común en Centroamérica.
- Reducción del gasto público, principalmente los subsidios que el Estado venía otorgando a la energía eléctrica y al transporte público.
- Se empezó considerar la necesidad de concesionar y vender los activos del Estado.¹⁴⁵

Con el gobierno de Serrano Elías (1991-1993) se consideró la necesidad de privatizar algunos activos del Estado como los Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA-, el Instituto Nacional de Electrificación –INDE- y el sistema de previsión social; e incluso, se presentó una iniciativa de Ley. Su sucesor, Ramiro de León Carpio (1993-1995), inicialmente detuvo el proceso de privatización. Decisión política que fue revertida por Richard Aitkenhead, entonces Ministro de Finanzas, quien incluyó dentro del Presupuesto anual de Ingresos y Egresos de la Nación la cifra monetaria que correspondería por la venta de FEGUA. Esta intención no llegó a concretarse.¹⁴⁶

La posición en ambos gobiernos mostró la presencia de los postulados del neoliberalismo ortodoxo, cuyas tesis fundamentales respecto al papel que el Estado guatemalteco debía de tener en la economía. Algunos de sus postulados son...*reglas claras, asegurar la estabilidad de las políticas macroeconómicas y restablecer la competitividad de los mercados a través de la apertura económica y la eliminación de los monopolios estatales.*¹⁴⁷

Su aplicación adquirió plena vigencia durante el Gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-1999), quien asumiría finalmente la responsabilidad de privatizar los activos del Estado.

¹⁴⁵ “La Economía de Guatemala ante el Ajuste Estructural a comienzos de los 90”. Op. Cit. 31 -.37 pp.

¹⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 35

¹⁴⁷ “Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia. Política Económica y Social del Gobierno de Guatemala para el Período 1991-1996”. Guatemala, noviembre de 1991.

Respecto a la primera mitad de la década de los años 90, los indicadores marcaron una tendencia hacia una mejoría, con un crecimiento del PIB de 16.8%; y una reducción sostenida de la inflación, al bajar del 60.64% hasta el 8.61%.

Por el contrario, la balanza comercial registró un déficit a partir de 1992 y hacia al final de la primera mitad de los 90s. En 1992 fue de US\$1,247.9; en 1993, US\$1,236.1; con una disminución apenas perceptible en 1994, al situarse en US\$1,231.2; y en 1995 nuevamente se incrementó, al colocarse en US\$1,301.7, tendencia que se mantuvo más allá de la década.

En cuanto a la deuda pública externa en millones, esta disminuyó de 1990 a 1995, de US \$2,487.2 a US \$2,107.1; y a un tipo de cambio que pasó en 1990 de Q4.95 a Q6.03, en 1995. Sin embargo, la deuda pública interna se acrecentó en varios cientos de millones de quetzales, pasando en el mismo lapso de Q3, 496.8 a Q4, 486.5.¹⁴⁸

Como parte de las conclusiones de este contexto podemos describir las siguientes:

- (a) En la década de los 70, la insurgencia se encontraba en una etapa de reorganización y acumulación de fuerzas, por lo que no representaba un factor interno que pudiera obstaculizar el crecimiento económico, ni mucho menos la concentración de capital.
- (b) La creación del Mercado Común Centroamericano –MCC- impulsó a las economías del Istmo en general y a Guatemala en particular, con la generación de empleo, aumento de las exportaciones y el desarrollo de su planta industrial.
- (c) No obstante los logros alcanzados con el Mercado Común Centroamericano –MCC-de los 60 a los 80, la pobreza cubrió al 87% de la población guatemalteca. Igualmente con éste período principiaron los fenómenos de la migración e informalidad como alternativas de ingreso familiar de los sectores sociales marginados.

¹⁴⁸ “Balanza Comercial. Saldos Años 1980 – 2002”. Banco de Guatemala –BANGUAT-. . www.banguat.gob.gt

- (d) La recesión mundial dio pie al surgimiento de un nuevo eje de acumulación basado en la maquila y los productos no tradicionales de exportación, sin embargo, no logró consolidarse debido a factores internos y externos.
- (e) El boicot empresarial a la reforma tributaria, fue un claro ejemplo de cómo los privilegios otorgados por los gobiernos de turno se convirtieron en una costumbre y cultura fiscal que ha limitado hasta el día de hoy día las capacidades del Estado.
- (f) Diseñar una política de privatización de los activos estatales en los gobiernos civiles a partir de la segunda mitad de los 80, reflejó la permeabilidad de las directrices neoliberales en los organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional –FMI-.
- (g) La presencia de fuerzas insurgentes, el crecimiento del sector industrial en el marco del Mercado Común Centroamericano –MCC-, la existencia del eje de acumulación tradicional y la recesión mundial del capitalismo requirieron durante este período de la presencia de gobiernos castrenses (de mano dura) al frente de los gobiernos de la región que garantizaran la reproducción del modelo de acumulación basado en la exportación de materias primas, entre ellas el café, algodón y azúcar, fundamentalmente.
- (h) La agenda hemisférica de los Estados Unidos promoviendo golpes de Estado militares en Guatemala, Centroamérica y América Latina, *versus* la expansión del modelo socialista y gobiernos afines en el Caribe, Centroamérica y otras partes del planeta, sirvieron de justificación para la continuidad de la dictadura militar en Guatemala.

Algunos de estos factores, serán abordados en el siguiente punto del presente estudio.

3. Antecedentes del Sistema de Inteligencia

La inexistencia de una doctrina de seguridad del Estado guatemalteco en la última administración de gobierno del siglo XIX, por un lado; y la existencia de capitales estadounidenses en sectores como el banano, la electricidad, comunicaciones y ferrocarriles en territorio nacional, por otro lado, se constituyeron en los principales factores que determinaron la subordinación de los intereses de la seguridad nacional, a los de la seguridad hemisférica de los Estados Unidos. Realidad que se mantuvo y amplió durante la dictadura del General Jorge Ubico (1931–1944), y posteriormente al derrocamiento del gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán en 1954.¹⁴⁹

Ambos períodos de gobierno se desarrollaron dentro del contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y del primer conflicto de la Guerra Fría en Corea (1950-1951), sumándose Guatemala de esa manera a la confrontación Este-Oeste.

En la década de los 50, las operaciones de inteligencia y policíacas quedaron bajo la conducción del Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo¹⁵⁰ y del Consejo de Seguridad Nacional estructuras que fueron asesoradas por la Central de Inteligencia Americana – CIA -, y las que posteriormente se integraron en el Departamento contra el Comunismo.

Esta estructura entró en vigencia el 19 de julio de 1954, según el Decreto número 23, como parte de las primeras medidas tomadas por el Gobierno de Castillo Armas (1954-1957), y siguiendo las indicaciones de la Central de Inteligencia Americana. Ente que fue formalizado semanas después, al ser aprobada la Ley Preventiva Penal Contra el Comunismo, en la que se estableció la pena de muerte por delitos como el “sabotaje” y las actividades sindicales. Posteriormente, al ser reformado por el Decreto 187, y que entró en vigencia el 1 de enero de 1955, en su Artículo 1, se describe que el Comité de

¹⁴⁹ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Fundación Myrna Mack. Guatemala, Centroamérica, 1999. Pág. 49

¹⁵⁰ Unidad que fue creada a partir de los Decretos: 23-54; 39-54 (28. VII); 51-54 (12. VII); 59-54 (29. VII); 99 (27. IX) y 187-55.

Defensa Nacional contra el Comunismo será el organismo encargado de combatir y erradicar las actividades comunistas dentro del territorio nacional.

A este organismo se le autorizó para reunirse en secreto y denunciar a todas aquellas personas consideradas comunistas, sin derecho a la defensa y apelación. Cuatro meses después tenía ya registradas a 72 mil personas, aspirando a ampliar su listado con un total de 200 mil “comunistas”.¹⁵¹

Ese listado negro de personas sospechosas, todavía continuó siendo de utilidad para las fuerzas represivas durante los años duros de la contrainsurgencia – década de los 80 –. En tanto, el Consejo de Seguridad Nacional, constituido por 36 elementos, se convirtió en la estructura que dotó de personal a la escolta del Presidente de facto, Coronel Carlos Castillo Armas.¹⁵²

En ese contexto, el Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo, el Consejo de Seguridad Nacional, entre otros órganos integrados en el Departamento contra el Comunismo, y la Policía Secreta del 50, serían los antecedentes de los servicios (de Inteligencia) que estuvieron presentes a lo largo del enfrentamiento armado interno.¹⁵³

Asimismo, el Decreto 187, en el Artículo 1, inciso b), el Gobierno de Carlos Castillo Armas ordena a las *Guardias Civil; Judicial y de Hacienda la vigilancia y captura de los elementos sospechosos o convictos de actividades comunistas*. Además, en su Artículo 4, se ordena a las autoridades civiles y militares, prestar efectiva ayuda cuando le fuera solicitada. Este antecedente es una de las líneas de trabajo del Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgencia. Con la diferencia de que los aparatos policiales estuvieron subordinados al Sistema de Inteligencia controlado por el Ejército.

¹⁵¹ Schlesinger, Stephen; Kinzer, Stephen. “Fruta Amarga. La CIA en Guatemala”. Editorial Siglo XXI. 4ª edición. México, D. F. 1987. 247-248 pp.

¹⁵² Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 49

¹⁵³ Arévalo, Bernardo de León. “Hacia una política de seguridad para la democracia”. Editado por FLACSO, WSP-International, IGEDEP. Guatemala, 2002. Pág. 225

En la siguiente década, y luego del golpe de Estado perpetrado en 1963 contra el Coronel Miguel Idígoras Fuentes, y el ascenso al mismo por el Coronel Enrique Peralta Azurdia, se abrió una nueva etapa en la constitución de un sistema de inteligencia en Guatemala.

El Sistema de Inteligencia militar de Guatemala fue diseñado con base en la Doctrina de Seguridad Nacional –DSN-¹⁵⁴, aplicado en Latinoamérica dentro del conflicto Este-Oeste bajo parámetros de la guerra total del Estado contra el comunismo.¹⁵⁵

Este cambio fue posible en América Latina, debido al despliegue estratégico de Estados Unidos –EE.UU.- durante la administración de John F. Kennedy, interesado en imponer al liderazgo castrense el mantenimiento de la paz, con el supuesto interés de contribuir *al desarrollo interno de sus países*.¹⁵⁶ Sobre todo cuando el antiguo papel que una de las principales potencias del planeta le había asignado a los ejércitos latinoamericanos, “defender” al continente de la influencia de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS-, en el marco de la guerra fría, había sido superado.

Con el Memorando de Acción Número 124, del Consejo de Seguridad Nacional, Desarrollo de los Recursos Policiales, Paramilitares y Militares de los Estados Unidos y sus Aliados, en enero de 1962, se autorizó la creación de un grupo especial de contrainsurgencia a fin de contrarrestar la insurgencia subversiva y todas las gamas de operación contra los gobiernos “amigos”. Los planes de defensa interna consistieron en

¹⁵⁴ La DSN es un resultado de teorías y experiencias sistematizadas en la geopolítica, teniendo en las dos guerras mundiales sus principales laboratorios. Ideología de derecha que le facilitó a los Estados Unidos –EUA- el dominio de las naciones latinoamericanas, siendo las fuerzas armadas las elegidas para tener un papel fundamental en el desarrollo de éstos países en las diferentes esferas económica, política y social. Velásquez Rivera, Edgar de Jesús. “Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional”. Universidad del Cauca, Colombia. Convergencia. Número 27. Enero-abril. Bogotá, Colombia, 2002. Pág. 11. www.convergencia.uaemex.mx

¹⁵⁵ “Guatemala Memoria del Silencio”. Tomo II Las violaciones de los Derechos Humanos y los hechos de violencia”. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-. Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas -UNOPS-. Guatemala, junio de 1999. Pág. 74

¹⁵⁶ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 50

el entrenamiento en contrainsurgencia de oficiales superiores y subalternos, así como la coordinación para desarrollar la capacidad de los órganos nacionales de inteligencia.¹⁵⁷

4. Estructura de Inteligencia

En Guatemala los organismos de inteligencia han sido fundamentalmente militares. Si bien la Policía Nacional –PN-¹⁵⁸ desde su creación en 1954, desarrolló organismos de inteligencia, éstos se mantuvieron subordinados conceptual y operativamente a la estructura del Ejército.

Los organismos de inteligencia más conocidos durante este período contrainsurgente fueron la D-2 o Inteligencia militar y el “Archivo” del Estado Mayor Presidencial –EMP- con sus diferentes denominaciones.

Durante el gobierno del Coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966) se centralizó la coordinación, comunicación e información que vinculaba a la Policía Nacional –PN-, Cuerpo de de Detectives (Policía Judicial),¹⁵⁹ Guardia de Hacienda –GH-, las comandancias militares locales y el personal de la Presidencia bajo la conducción de asesores estadounidenses.

En 1964 se estableció el Centro Regional de Telecomunicaciones – La Regional-, servicio de inteligencia que fue posible con el apoyo de la Office of Public Safety de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID-; estructura que fue creada en el marco de la Conferencia Centroamericana de Ejércitos

¹⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 51

¹⁵⁸ Se crea la Policía Nacional, mediante la sustitución de la Guardia Civil como institución del Estado responsable de brindar la seguridad ciudadana y de sus bienes, mantenimiento del orden público, prevenir y perseguir a los delincuentes. Reestructuración que fue oficializada mediante el Decreto 332, que da vida a su Ley Orgánica. Decreto que igualmente da vida al cuerpo de detectives con funciones de investigación, persecución y aprehensión de los delincuentes y prevención de delitos. “IV Otras Fuerzas de Seguridad del Estado”. Guatemala, Memoria del Silencio. Tomo II. Las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia. Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Guatemala, junio de 1999. 147 - 148 pp.

¹⁵⁹ Según Decreto 332. El Cuerpo de Detectives formaba parte de la Policía Nacional, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Policía Nacional, en su capítulo II, de las Dependencias de la Policía Nacional, Artículo 14. Guatemala, 28 de junio de 1955.

Centroamericanos –CONDECA–, con el objetivo de concretar la coordinación de los sistemas de seguridad a través de la conexión de las telecomunicaciones de los países del Istmo para supervisar, restringir las actividades de circulación, financiamiento y difusión de propaganda de personas sospechosas de ser comunistas. Esta fue una base importante para que una década después -en 1975- el Ejército contara con un Sistema de Inteligencia muy desarrollado, el cual fue perfeccionado a lo largo del conflicto armado interno. Este incluyó la infiltración y el enfrentamiento con la insurgencia, constituyéndose ambos componentes en un elemento central del trabajo de inteligencia en ese período.¹⁶⁰

Enrique Peralta Azurdia antes de finalizar su período de gobierno, dio vida a la Agencia Presidencial de Inteligencia, la cual quedó bajo el control de *La Regional*¹⁶¹ Denominación que cambió, luego de asumir la administración de gobierno, el civil César Méndez Montenegro (1966-1970), por el de Servicio de Seguridad Nacional de Guatemala (SSNG).¹⁶² Esta sede fue ubicada en el anexo de la Guardia Presidencial en el Palacio Nacional, y subordinada al control del Ministerio de la Defensa y del Estado Mayor del Ejército. No obstante, e SSNGA continuó asumiendo la coordinación de operaciones antiterroristas, de los asesinatos realizados por las fuerzas de seguridad de Guatemala y de los contactos con el Comando Sur de los Estados Unidos, además de la comunicación con las estructuras afines de Honduras y El Salvador.¹⁶³

A lo largo de todo este período, la seguridad permaneció bajo control del Estado Mayor General del Ejército y estrechamente relacionada con los latifundistas del sector privado de la extrema derecha.¹⁶⁴

4.1 Sistema de Inteligencia Militar

¹⁶⁰“La Inteligencia”. Guatemala Memoria del Silencio Tomo III. Informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico. Guatemala, junio de 1999. pp. 98-99

¹⁶¹ La Regional a principios de los 70s ejecuta bajo su coordinación un programa encubierto de asesinatos colectivos. Programa que se mantuvo durante el régimen de Kjell Laugerud (1974-1978), con el mismo fin, la eliminación de personas con supuestos vínculos a la insurgencia guatemalteca.

¹⁶² Schirmer, Jennifer. “Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala”. Editada por FLACSO. Guatemala, 1999. Pág. 262

¹⁶³ *Ibíd.* Pág. 262

¹⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 263

Como parte de éste proceso, el sistema de inteligencia militar pasó por una serie de etapas que la convirtieron en una estructura amplia y compleja con capacidad para enfrentar no únicamente a la insurgencia, al movimiento social, sindical y popular, sino también para controlar e infiltrar al conjunto del Estado, fuerzas armadas y la sociedad guatemalteca en general.

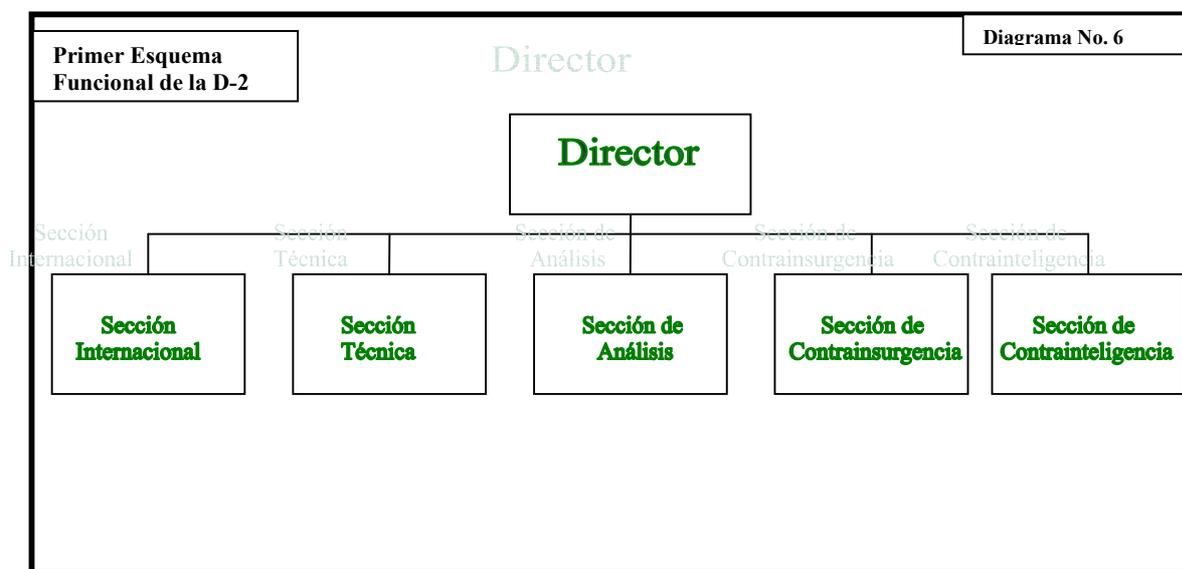
La primera etapa, conocida como “la-2”, se constituyó en una estructura del Estado Mayor de la Defensa Nacional –EMDN-. Produjo inteligencia táctica y estratégica para el Ejército. Tuvo un crecimiento importante durante los años 60 y 70, aunque fue hasta los 80s, como producto del conflicto armado interno, que alcanzaría su máximo desarrollo al extender su dominio conceptual y de método al conjunto de las fuerzas armadas.¹⁶⁵ (Ver Diagrama No.9)

El proceso referido incluyó la utilización que hizo la Inteligencia Militar de la Policía Nacional –PN- para sus propios objetivos, como el haber ejercido, a través de ésta, un mayor control de las esferas militar, estatal y social. Diseño que se mantuvo durante el gobierno del General Romeo Lucas García (1978-1982), quien en coordinación con el Coronel Montalván Batres, Jefe de la oficina Especial de Apoyo Presidencial y Servicios de Comunicación; Donaldó Álvarez Ruiz del Ministerio de Gobernación; y Germán Chupina, Coronel de la G-2 y director de la Policía Nacional –PN-, controló las operaciones de la inteligencia militar y de la entidad policial mediante el trabajo coordinado de las fuerzas de seguridad con los oficiales de la G-2 de inferior rango; así como en la planificación y suministro de hombres para eliminar al liderazgo del movimiento popular, de los partidos políticos y de todos aquellos individuos que fueron señalados de formar parte del movimiento revolucionario en este período. Este esquema de coordinación fue conocido como el Centro de Reunión de Información y Operaciones –CRIO-.¹⁶⁶

¹⁶⁵ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 52

¹⁶⁶ Schirmer, Jennifer. “Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 264

Respecto a la estructura de inteligencia militar propiamente, esta instaló su centro de operaciones en el Palacio Nacional, para lo cual dispuso inicialmente de cinco secciones y un Director que la dirigió; y que según se puede desprender del esquema funcional de la “D2”, el Director (Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional) tuvo el control directo (línea de mando) de cada una de las secciones, sin que estas tuvieran alguna coordinación entre sí, resguardando de esa forma la debida compartimentación. (Ver Diagrama No. 6)



Fuente: “Hacia un Paradigma Democrático del Sistema de Inteligencia en Guatemala”.¹⁶⁷

Los agentes de la “D-2”, seleccionados desde los primeros años de formación en los institutos Adolfo V. Hall y la Escuela Politécnica, tuvieron entre sus primeras tareas *espíar a sus propios compañeros y reportar a su oficial encargado el comportamiento y expresiones de simpatía o desagrado por las diversas actividades del Ejército*.¹⁶⁸ Ésta estructura contó con dos mil efectivos en la primera mitad de los años 80, dirigida tradicionalmente por un Coronel y centralizada por el Estado Mayor de la Defensa Nacional –EMDN-.

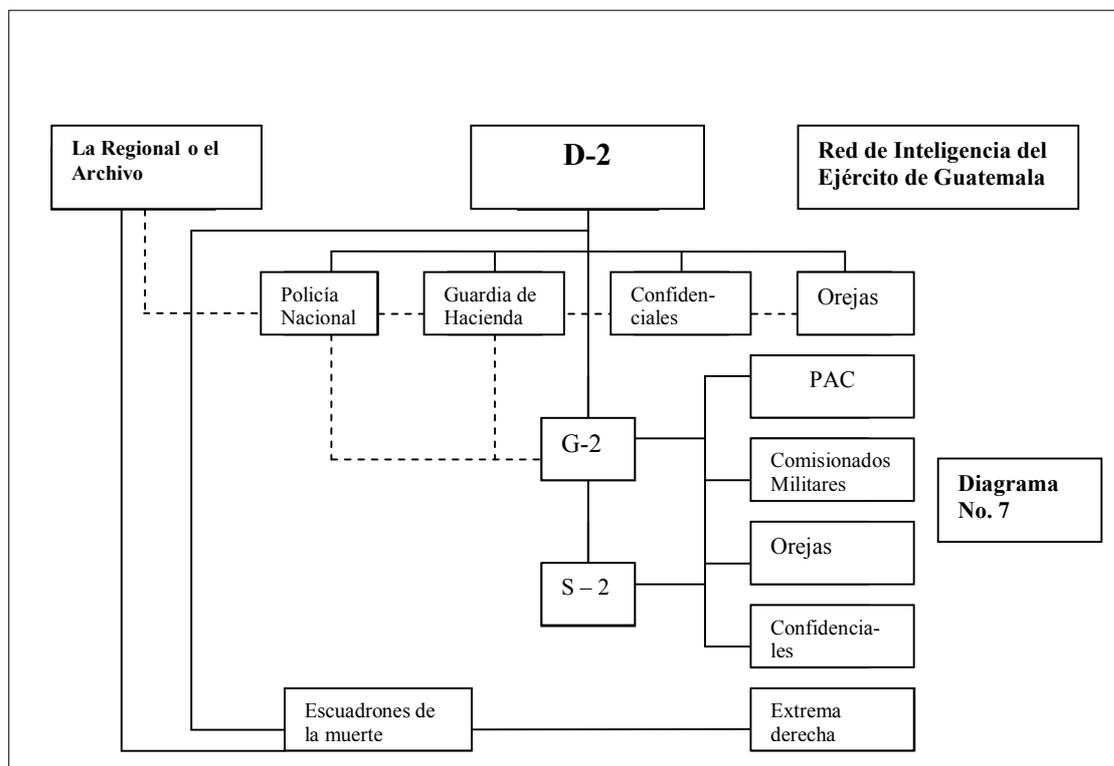
¹⁶⁷ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 53

¹⁶⁸ *Ibíd.* Pág. 54

Cada comando y unidad militar dispuso de una sección de inteligencia, dirigida por un jefe y subjefe, ambos oficiales e integrados por un número de hasta 15 especialistas.

Durante la década de los 80s, sus principales cuadros fueron ubicados en los mandos de dirección de las fuerzas armadas, lo que le permitió a la inteligencia militar disponer de un volumen amplio de recursos materiales, técnicos y humanos para implementar sus propios operativos. Este fue un esquema de funcionamiento que convirtió a la D-2 en una estructura sombra o poder paralelo dentro del Ejército, que a su vez se desarrolló y creció su influencia de manera vertical y horizontal, desde el momento en que amplió su presencia en el aparato civil del Estado; multiplicó su presencia e influencia hacia toda la sociedad con un mayor número de agentes y confidentiales; estos últimos, fueron informantes reclutados dentro de las instancias civiles del Estado.¹⁶⁹ (Ver Diagrama No. 7)

¹⁶⁹ Como se puede observar en el Diagrama No. 7, El Estado Mayor del Ejército a través de la D-2 logra construir una red de inteligencia muy integral con la que le permite controlar al Estado en su conjunto, así como a la sociedad y fuerzas armadas en particular. A diferencia de la estructura de inteligencia inicial que tuvo la D-2, muy vertical, compartimentada y sin mayor coordinación de parte de sus secciones, que respondían a una línea de mando, ésta, además de dichas características, le permitió una coordinación de aparatos de represión entre la Policía Nacional, Guardia de Hacienda, la G-2 y la S-2. Igualmente, esta red le permitió una coordinación de La Regional hacia los referidos aparatos de represión e inteligencia, y junto a la D-2 mantuvo una línea de mando sobre los escuadrones de la muerte y la extrema derecha compuesta por partidos políticos y sectores económicos.



Fuente: Guatemala Memoria del silencio. *La línea recta (-) significa línea de mando, en tanto la punteada (---), línea de coordinación.

Durante los gobiernos de facto de los generales Efraín Ríos Montt (1982-1983) y Oscar Mejía Víctores (1983-1986), se agilizaron los procedimientos para llevar a cabo las operaciones de inteligencia, siendo un primer paso la jerarquización de su estructura: Dirección de Inteligencia Militar (D-2), Sección de Inteligencia, con jefes en cada Zona Militar (S-2) y Grupo de Patrulla, a nivel de batallón, compañía, pelotón y escuadrón (G-2). El centro de control recayó en la D-2, y fue ubicado en el cuarto piso del Palacio Nacional, a la vez que se creó el “Archivo” del Estado Mayor Presidencial – EMP-, al que le correspondió funcionar desde la Casa Presidencial. Ambos aparatos de forma ordinaria proporcionaron análisis político, económico y militar al Estado Mayor del Ejército, al Ministro de la Defensa y al Presidente.¹⁷⁰

¹⁷⁰ Schirmer, Jennifer. “Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 257

La D-2 también efectuó labor de contrainteligencia en toda la estructura castrense, infiltrando al propio “Archivo” del Estado Mayor Presidencial – EMP-, así como las instituciones públicas. Igualmente, entre ambas estructuras de inteligencia se desarrolló una coordinación a nivel operativo entre los segundos al mando, compartiendo personal, información y medios técnicos: sistemas de comunicación, vehículos, armamento, logística y casas de seguridad.

La D-2 dispuso de una red de confidentiales, personal que realizó trabajo de inteligencia y contrainteligencia desde las dependencias del gobierno hasta en los diversos sectores sociales urbano y rural.

De manera específica, fueron cuatro las redes adscritas a la D-2, principalmente para tareas de inteligencia no operacionales:

- a. La red de Comisionados Militares, con sus auxiliares e informantes.¹⁷¹
- b. La Policía Militar Ambulante –PMA-, entidad que investigó, informó y efectuó vigilancia.
- c. Las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), cuerpo paramilitar constituido por civiles en el área rural.
- d. La red de confidentiales de las fuerzas armadas, bajo una estructura militar con apariencia civil, se dedicó a infiltrar a los distintos sectores de la sociedad.

[...] este sistema sirvió esencialmente a intereses diferentes a los de la lucha contra la insurgencia. La Inteligencia fue el eje conductor de una política de Estado que aprovechó el escenario del enfrentamiento armado para controlar a la población, a la sociedad, al Estado y al Ejército y que se ejecutó mediante una inteligencia político-

¹⁷¹ Los Comisionados Militares tienen sus antecedentes desde la Colonia, conocidos popularmente como los tenientes, quienes eran seleccionados entre las personas más pudientes y honorables dentro de sus comunidades. Fue hasta el 9 de julio de 1938, con un Acuerdo gubernativo, que se les da el nombre de Comisionados Militares, investidos con el carácter de agentes de la autoridad militar. El 10 de septiembre de 1954, dentro del Decreto Presidencial No. 79, se señala que dichos Comisionados, entre otras atribuciones, deben tener el control de todos los ciudadanos que están en la obligación de prestar su servicio militar a la Nación. No fue sino hasta 1966, con el Gobierno de Méndez Montenegro, que participaron de manera activa reprimiendo a sus adversarios políticos. “Guatemala Memoria del Silencio Tomo II... Op. Cit. 158-160 pp.

militar fundada en mecanismos que desconocieron la Constitución y la ley y violaron los derechos humanos.¹⁷² (Ver Diagrama No. 7)

La red de comisionados militares y sus auxiliares actuaron como civiles armados que tuvieron como misión recoger información sobre los movimientos de la población. Los resultados de ese control eran entregados a la Sección de Inteligencia (S-2) y Asuntos Civiles (S-5), ubicados en los destacamentos castrenses.

Además, los comisionados militares ejecutaron trabajos de inteligencia y contrainteligencia, así como operaciones militares abiertas y encubiertas. Su número llegó a alcanzar los 28 mil elementos.

En cuanto a la Policía Militar Ambulante –PMA-, ésta dependió del Ministerio de la Defensa Nacional –MDN-, desarrolló su propio órgano de inteligencia, así como la autonomía operativa en los años 80. Dispuso de personal para labores de control y vigilancia en el área rural y para dar seguridad a las empresas privadas. Creada en 1965 fue constituida inicialmente con ex elementos castrenses con experiencia en el control de las comunidades rurales. Fue una estructura policial que llegó a tener 2,347 efectivos cuando dieron los primeros pasos para cumplir con los Acuerdos de Paz.¹⁷³

Por su parte, los confidentiales conformaron una red de civiles creada por la D-2 para el control preventivo de los diversos sectores de la sociedad.

Igualmente, la D-2 tuvo bajo su control a un amplio tejido de informantes compuesto por ex soldados, familiares y amigos. Fue una estructura informal considerada como los ojos, oídos y brazos de las fuerzas armadas entre la población civil.

Respecto a las Patrullas de Autodefensa Civil –PAC-, como integrante de la red de inteligencia de la D-2, en la década de los 80, se debió al creciente control masivo que se orquestó contra la población rural, sobre todo en los espacios territoriales de

¹⁷² *Ibíd.* Pág. 75

¹⁷³ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. *Op. Cit.* Pág. 64

mayor conflictividad. Este cuerpo paramilitar integró en los años de 1982 y 1983, a más de 900 mil campesinos comprendidos entre los 15 y 60 años. Fue constituido inicialmente como una milicia civil por el militar Benedicto Lucas García, cuando estaba a cargo de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército en 1981. Un año después su concepción fue modificada, cuando asumió el mando del gobierno el General Efraín Ríos Montt en 1982, transformándola en una fuerza de choque antiguerrilla.¹⁷⁴

Esta estructura paramilitar tuvo como responsabilidad, mantener la *pureza* de la población de la ideología revolucionaria (comunista), neutralizar toda simpatía y colaboración con la guerrilla; mantener informado al Ejército de la presencia insurgente en las aldeas y poblaciones del interior del país, específicamente, sobre el número de elementos, composición de las unidades insurgentes (ladina, indígena y/o extranjero); el tipo de armamento; el tipo de tecnología (radio de comunicaciones); las características de sus especialistas (médicos y políticos); de su vestimenta; sobre la compra y consumo de alimentos; además de la ruta de entrada y salida, entre muchos otros datos de la guerrilla que fueron requeridos por la inteligencia militar.

Además, informar a la institución castrense sobre el motivo de la presencia guerrillera en las poblaciones; con quienes mantenía algún tipo de comunicación más directa; y respecto del contenido del discurso de las unidades insurgentes, entre muchas otras interrogantes diseñadas por la estructura correspondiente de la inteligencia militar. Estas interrogantes les permitieron caracterizar de manera integral el perfil del grupo insurgente, base sobre la cual, los mandos operativos diseñaron los contragolpes al grupo guerrillero identificado en una zona determinada.

A los Patrulleros Civiles también se les ordenó asesinar a las personas que colaboraban con la guerrilla. De acuerdo con el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)", en sus conclusiones y recomendaciones, se les responsabiliza del 18% de las violaciones a los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado interno. El Informe también le atribuyó al Ejército el 85% de las

¹⁷⁴ *Ibíd.* pp. 66-67

violaciones a los preceptos fundamentales, mientras que a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), le correspondió el 3% de los hechos.¹⁷⁵

Las Patrullas de Autodefensa Civil se convirtieron en un real obstáculo, en la relación, vínculo y comunicación entre las unidades insurgentes y la población ubicada en diferentes puntos de la geografía nacional en donde implantaron sus frentes guerrilleros.

El principio de las milicias es sencillo. La fuerza armada regular busca crear milicias locales que le releven de la defensa de objetivos inmóviles. Políticamente es valioso para el ejército regular demostrar que una parte de la población pelea de su lado, además es un valioso auxiliar de seguridad por los mecanismos de encuadramiento de la población civil. Esta táctica se ha usado ampliamente en América Latina y en el caso de El Salvador la milicia denominada ORDEN cumplió esas funciones durante más de una década.¹⁷⁶

En síntesis, la labor de inteligencia, amenaza y terror producida por unidades del Ejército y patrulleros civiles fueron los responsables de inhibir una mayor incorporación de la población a las filas insurgentes. Por lo que aquí cabe plantearse una interrogante: ¿La insurgencia tuvo la capacidad militar para enfrentar y aniquilar a los patrulleros civiles ó tomó la decisión de evadirla para evitar el descrédito ante sus bases sociales y la población en general?

La Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), desde el punto de vista político, seguramente no desconocía que la intención de la estrategia militar contrainsurgente tenía varios objetivos, sobre todo, desde el momento en que el régimen castrense había decidido modificar la función de las PAC en el conflicto armado interno. El Ejército pretendía que el enfrentamiento se desarrollara entre la población armada y sus núcleos familiares contra la guerrilla. Un escenario que de haberse producido le habría causado un gran desprestigio y pérdida

¹⁷⁵ "Guatemala Memoria del Silencio. Conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico". Guatemala, junio de 1999. 34 – 43 pp.

¹⁷⁶ "Centroamérica: la guerra de baja intensidad". Op. Cit. Pág. 61

de credibilidad a la insurgencia, con las consecuencias debidas, como el rechazo de la población rural a permitir la participación de sus hijos en las filas guerrilleras y a negarle todo tipo de colaboración.

En términos militares, el Ejército buscaba desviar el enfrentamiento armado que se venía desarrollando entre sus unidades militares y las de la insurgencia, para que éste se diera entre las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y la guerrilla. Se propuso como objetivos, desgastar y empantanar a las fuerzas insurgentes tácticamente; mientras que los golpes estratégicos le serían ocasionados por las unidades castrenses. De ahí el desarrollo acelerado que tuvieron los patrulleros civiles en casi toda la geografía nacional, sin embargo, este no fue un escenario que logró concretarse. Y tampoco fue un obstáculo para que la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) ampliara su accionar miliar y política en el setenta y cinco por ciento del territorio nacional.

En cuanto a los enfrentamientos armados que se llevaron a cabo entre patrulleros y fuerzas insurgentes, estos se debieron a la presencia de elementos castrenses no en activo, que fueron cooptados por la inteligencia militar para conducirlos a lo largo del conflicto armado, siendo éste un factor que influyó en su creciente agresividad.

Así también, y como parte de la línea de trabajo que se había propuesto el Ejército para configurar el perfil militar de las PAC, en los momentos del enfrentamiento armado, las unidades castrenses intercalaban entre sus hombres a los patrulleros civiles, fue una táctica que les produjo inevitables bajas. De esta manera se les dotó de formación militar, agresividad y mentalidad contrainsurgente.

En esa línea las bases militares ubicaron destacamentos militares en las zonas de conflicto. Éstos fueron colocados en medio de la población, convirtiéndose en una efectiva medida de presión para obligar a sus habitantes a colaborar con el Ejército, incluyendo a las PAC.

Por el contrario, e independientemente de los objetivos que el Ejército se propuso con dicha estrategia, las unidades insurgentes de URNG, buscaron en todo momento la colaboración de las PAC a lo largo del conflicto armado, política que tuvo importantes resultados, al contar con la simpatía y colaboración de muchas de éstas al informar verazmente sobre la movilización de unidades castrenses en aldeas, caseríos, y caminos en municipios donde la guerrilla tenía dispuestos sus frentes de guerra. A la vez que desinformar a los elementos militares sobre la ubicación y/o presencia de unidades guerrilleras, entre otros aportes, durante la década de los 80s.

Pero en general, las PAC se convirtieron en un serio obstáculo para el desarrollo de la Guerra Popular Revolucionaria que venía impulsado la insurgencia, debido a la función que el Ejército les había asignado dentro de la estrategia contrainsurgente en general y del sistema de inteligencia, en particular.

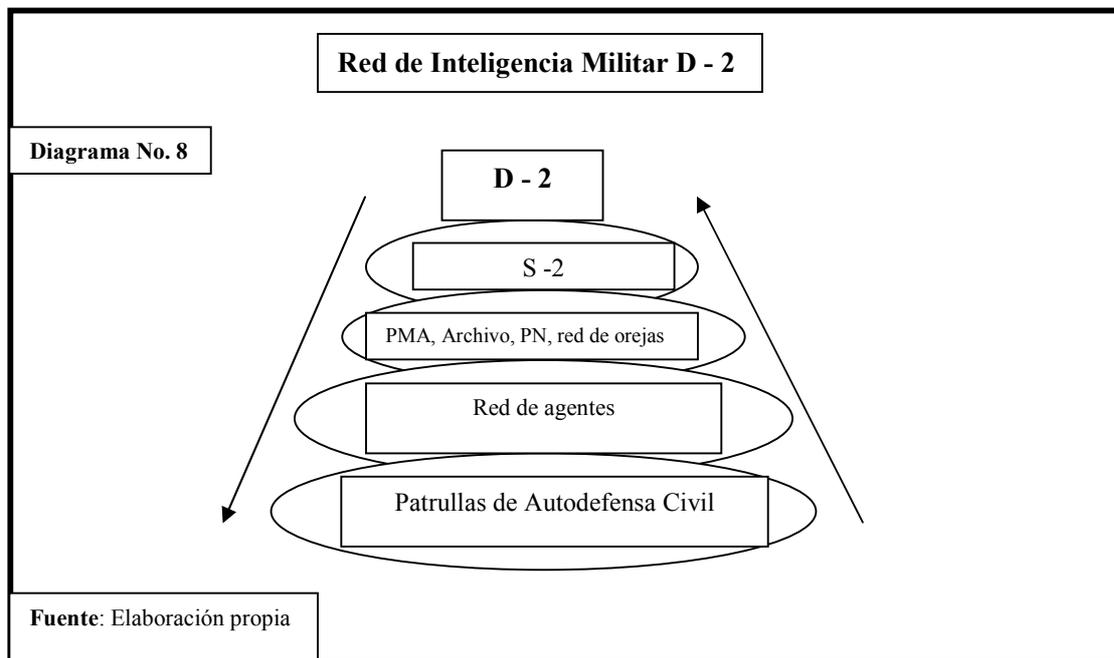
Las PAC impidieron una mayor incorporación de la población a la lucha insurgente, ya sea colaborando con alimentos, información, e incorporación masiva a las unidades de combate en los diferentes frentes guerrilleros; una excepción lo fueron los frentes guerrilleros que estuvieron bajo el control del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), organización político militar que logró incorporar en sus estructuras a miles de campesinos. De ahí las constantes ofensivas militares lanzadas por el Ejército contra sus frentes guerrilleros con el objetivo de debilitar su crecimiento, aceptación poblacional y en última instancia, la disolución de sus estructuras. Propósitos que no fueron alcanzados.

En las diferentes ofensivas militares contra los frentes guerrilleros, las PAC cumplieron varias funciones a lo largo del conflicto armado. La infiltración de los campamentos guerrilleros a través de diversos disfraces: como pescador, cortador de xate, chiclero, cortador de madera y cazador, entre otros perfiles. También integraron la logística de las unidades de combate castrense en geografías agrestes como El Quiché, ante la imposibilidad de los helicópteros para abastecer a la tropa, debido a que estos

medios de transporte aéreo fueron un blanco perfecto de la fusilería insurgente a lo largo del conflicto armado.

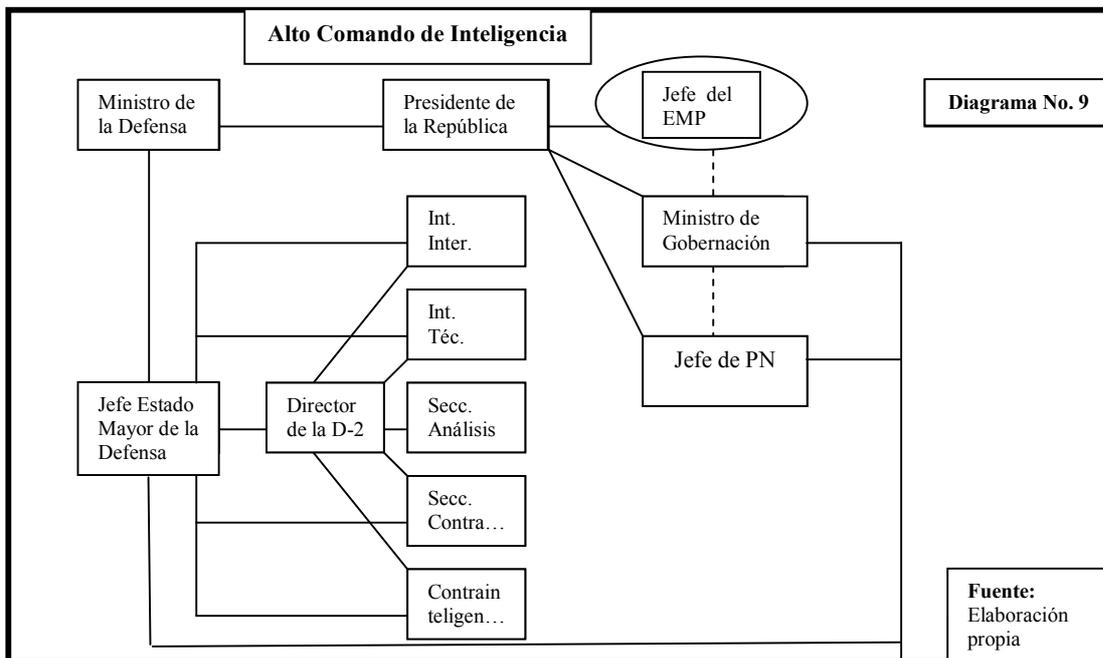
En conclusión, las PAC tuvieron un papel determinante en el desarrollo de la insurgencia en términos políticos y militares. Y fue a su vez una pieza importante dentro del Sistema de Inteligencia Militar contrainsurgente, y particularmente como parte de la Red de Inteligencia Militar de la D-2.

La D-2 mantiene una intrincada red de inteligencia que es tan efectiva como peligrosa. Se puede ilustrar como un cono de círculos concéntricos alrededor: el primer círculo corresponde a los oficiales de la S-2 de las más importantes unidades militares; el segundo era la PMA, el Archivo, la PN y la red de agentes pagados de la D-2 (orejas-informantes); el tercer círculo incluía una red de agentes dirigida por los uniformados pagados y reservistas; el último círculo era formado por las PAC.¹⁷⁷ (Ver diagrama No. 8)



¹⁷⁷ “Guatemala Nunca Más. II Los Mecanismos del Terror”. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHA-. Informe Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala, 28 de abril de 1998. Pág. 88

Respecto a la toma de decisiones y a la información producida por el Sistema de Inteligencia Militar contrainsurgente, se limitó a los tres primeros de quienes integraron el alto comando de la inteligencia, el Presidente de la República, Ministro de la Defensa y Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional. El resto del comando fue constituido por el Ministro de Gobernación, el Jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP) y de la Policía Nacional (PN).¹⁷⁸ (Ver Diagrama No. 9)



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al segundo organismo de inteligencia militar más conocido como el “Archivo”, este fue creado como resultado de las nuevas exigencias de los mandatarios castrenses al Estado Mayor Presidencial –EMP-. En un principio los servicios de inteligencia tuvieron como misión, brindar seguridad al Presidente y su familia.¹⁷⁹ Esta

¹⁷⁸ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 69

¹⁷⁹ Los antecedentes históricos en Guatemala, sobre la seguridad presidencial, se remontan desde los inicios de la vida independiente. El Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, que fue emitido el 15 de julio de 1823, Capítulo 1, artículos 2 y 3, se refería al Poder Ejecutivo, con al calificativo de supremo poder ejecutivo, el cual tenía asignada una guardia igual a la de la Asamblea. En 1890, el Decreto 440 del 14 de noviembre hacía referencia a la guardia del representante del ejecutivo como “Cuarto Militar del Presidente”. Tres años más tarde, mediante el Decreto 472 del 23 de octubre de 1823 fue identificada la seguridad presidencial como Plana Mayor del Presidente de la República”, ya en la época de los Presidentes Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y el General Jorge Ubico Castañeda (1931-1944) se le

se amplió posteriormente al control de la defraudación fiscal en las fronteras, a través de las aduanas y el movimiento migratorio. Labor que se hizo más complejo cuando le fue asignado el espionaje político.

El “Archivo” adquirió mayor peso político en las decisiones estratégicas de los gobernantes civiles a partir de 1986, cuando asumió las riendas del Ejecutivo el demócrata cristiano Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991).

El antecedente de la inteligencia (el Archivo”) del Estado Mayor Presidencial –EMP-, fue “La Regional”, estructura que realizó inteligencia de comunicaciones (escucha de telecomunicaciones), inteligencia de imágenes (obtenida de la interpretación de películas, fotografías y la televisión), inteligencia electrónica (escucha electrónica y micrófonos), así como documental, mediante el análisis de textos. Este conocimiento y manejo técnico fue resultado de la asesoría brindada por los Estados Unidos luego del golpe de Estado de 1963, contra el Coronel Miguel Idígoras Fuentes. Además, dispuso de redes de inteligencia en Aduanas, Migración y el Ministerio de Finanzas, dependencia esta última donde tuvo su centro de operaciones en el piso número 18.¹⁸⁰

Desde 1986, al “Archivo” se le denominó oficialmente Departamento de Seguridad de la Presidencia –DSP-, pero en 1993, bajo el gobierno de Ramiro de León Carpio, se procedió a disolverla, y se transfirieron los archivos a la inteligencia de la G-2 del Estado Mayor de la Defensa Nacional –EMDN-.

4.2 Profesionalización de la Inteligencia Militar

conoció como Estado Mayor Presidencial, denominación utilizada en posteriores gobiernos a través de los Decretos No. 82 del 14 de marzo de 1945 y el 116 del 21 de mayo del mismo año. En la historia reciente, el Decreto Ley No. 25-86, Ley Constitutiva del Ejército, en el Artículo 27 de los Estados Mayores Personales, destaca en el No. 1 El Estado Mayor Presidencial y misma Ley, a la cual le introducen nuevas normas, mediante el Decreto 72-90, Capítulo VI.-Estados Mayores Personales, Artículo 27.- Los Estados Mayores Personales...1) Estado Mayor Presidencial.

¹⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 61

El sistema de inteligencia militar se constituyó en términos de cobertura, fortalecimiento y profesionalización, a partir de la institucionalización del Estado Mayor de la Defensa Nacional –EMDN-, y rectora de la política de seguridad nacional. Así lo estableció el Decreto Ley 28-83, en su Artículo 1º, por medio del cual se le asignó la responsabilidad de preparar los planes estratégicos para la seguridad y defensa del país.

El Artículo 2º, establece la integración del Estado Mayor de la Defensa: Inspectoría General del Ejército, Sub-jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Direcciones de Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística y Asuntos Civiles.

Mediante el Acuerdo Ministerial No. 066, a la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional –DIEMDN-, se le reconoció como al órgano asesor de la Jefatura del Estado Mayor en asuntos que tuvieran relación con la inteligencia nacional e internacional del enemigo; lo que concierne a los países amigos; al propio país; además de informar, apreciar, recomendar, planificar y supervisar los aspectos de inteligencia, de contrainteligencia que estuvieran vinculados con la defensa, así como de la seguridad y desarrollo del país. Con lo cual se sentaron las bases para su crecimiento acelerado en estructura, tecnología, logística e infraestructura a nivel nacional, además de lograr el absoluto dominio e ingerencia en asuntos de la seguridad interna y externa del país.¹⁸¹

El aparato de Inteligencia ocupó espacios en la mayoría de las estructuras del Estado, y en las que no logró acceso de manera legal, lo hizo de manera encubierta. A pesar de depender del Ministerio de la Defensa, no contó con ningún tipo de control sobre su desempeño.

El sistema militar se caracterizó por la información que se produjo de manera integral y constante debido a que toda la estructura castrense como el Ministerio de la Defensa Nacional, el Estado Mayor de la Defensa Nacional, Estado Mayor Presidencial,

¹⁸¹ De León – Escibano, Carmen Rosa. “Evolución de las Estructuras de Inteligencia en Guatemala”. Panel on Intelligence. Center for Hemispheric Defense Studies. REDES 2001. Research and Education in Defense and Security Studies. Washington D. C., Estados Unidos, 2001. Pág. 3

Zonas, Comandos, Destacamentos militares, centros y escuelas académicas en todo el territorio nacional, le proveyeron información e inteligencia, la cual fue centralizada por la Dirección de Inteligencia Militar.¹⁸²

El ámbito de la inteligencia militar se extendió a otras estructuras del Estado en las que estructuró unidades y redes de inteligencia, al igual que tuvo pleno acceso a todos los sistemas y archivos de información computarizada de carácter institucional con registro de datos de personas, funcionarios militares y civiles, inmuebles, propiedades, líneas telefónicas, número de identificación tributaria –NIT-, pasaportes, vehículos, filiación política, servicios de electricidad, y padrón electoral, entre muchos otros mecanismos. Sistema del que también se alimentó la inteligencia producida por la Policía Nacional –PN- y estructuras del Estado Mayor Presidencial –EMP-.

En los primeros años de la década de los 60, el Estado Mayor Presidencial –EMP- funcionó como una unidad orgánica del Comando Especial del Ejército; a partir de la Ley Constitutiva del Ejército de 1968, pasó a depender del Presidente de la República –cuya misión fue brindar seguridad al mandatario y a su familia-, cargo que tradicionalmente recayó en un militar del más alto grado, con dos excepciones, cuando asumió el mando del Ejecutivo, Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) y Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000). A partir de ese momento, y a lo largo de casi cuatro décadas del conflicto armado interno, esta dependencia sufrió varios cambios estructurales.

El aparato de inteligencia del Estado Mayor Presidencial –EMP- tuvo varias denominaciones:

- a. A partir del Gobierno de Enrique Peralta Azurdia (marzo de 1963 a julio de 1966), con el apoyo técnico y financiero de la Office of Public Safety –OPS-, de los Estados Unidos –EUA-, se fundó el Centro Regional de Telecomunicaciones – La Regional-, bajo la cual funcionó la Agencia Presidencial de Inteligencia.

¹⁸² *Ibíd.* Pág. 3

- b. En la administración de Gobierno de César Méndez Montenegro (1966-1970), se le denominó Servicios de Seguridad Nacional de Guatemala.
- c. En el marco del Gobierno de Fernando Romeo Lucas García (1979-1982), se le llamó Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia de la República.
- d. Bajo el Gobierno de facto del General Efraín Ríos Montt (1982-1983), se le denominó Archivo General y Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República.
- e. En la administración del General Oscar Humberto Mejía Víctores (1983-1985), se le denominó Secretaría de Inteligencia de la Presidencia de la República.
- f. A partir de la administración del Gobierno civil de Vinicio Cerezo (1986-1991), se le conoció como Departamento de Seguridad de la Presidencia; con este último Gobierno, el Estado Mayor Presidencial –EMP- empezó a cumplir una función más política, buscando cooptar para sus propios intereses al mandatario de turno. Por esas circunstancias y debido a la dependencia hacia el gobernante, los archivos fueron trasladados a la Sección de Inteligencia del Ejército.
- g. En el corto período de Gobierno de Ramiro de León Carpio (1993-1996) se le nombró Secretaría de Inteligencia Estratégica de la Presidencia; no obstante las diferentes denominaciones, se le siguió llamando La Regional o El Archivo.¹⁸³
- h. Con el gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000), las acciones principales de inteligencia del Estado Mayor Presidencial –EMP-, descansaron en la estructura del Comando Antisecuestros, unidad de elite, que tuvo como finalidad producir inteligencia operativa contra las bandas de secuestradores.¹⁸⁴

¹⁸³ “El Estado Mayor Presidencial y el Archivo”. Fundación Myrna Mack. www.myrnamack.org.gt/foto_hechos.htm

¹⁸⁴ De León – Escribano, Carmen Rosa. “Evolución de las Estructuras de Inteligencia en Guatemala” 3-4 pp.

El desempeño del Estado Mayor Presidencial –EMP- fue cuestionado en el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, en el numeral 46, se describe, que *para garantizar la seguridad del Presidente, del Vicepresidente y sus respectivas familias, y el apoyo logístico a las actividades que desarrolla la Presidencia de la República, el Presidente de la República, en uso de las facultades que la ley le confiere y para sustituir el Estado Mayor Presidencial, organizará a su criterio la entidad correspondiente.*¹⁸⁵ Esta fue la base con la cual se despejó el camino para su disolución. Empero el *Acuerdo sobre el Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz*, vigente a partir del 29 de diciembre de 1996, no estableció una fecha concreta para la desactivación del Estado Mayor Presidencial, por lo que fue hasta el mes de mayo de 1999, cuando el Gobierno de Álvaro Arzú se comprometió a que ese mismo año sería disuelto, promesa que no fue cumplida.

De acuerdo con el Informe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala –MINUGUA- sobre la disolución del Estado Mayor Presidencial –EMP-, *la falta de voluntad política y probablemente la influencia de este órgano militar de la Presidencia, fueron factores determinantes para que esta unidad continuara con sus funciones.*¹⁸⁶

Otros escenarios indicarían, primero, que teniendo la posibilidad de repetir al frente del Gobierno el oficialista Partido de Avanzada Nacional –PAN-, con su candidato Oscar Berger Perdomo en las elecciones de 1999, creyó conveniente para su seguridad y su familia, no proceder a la disolución del Estado Mayor Presidencial; segundo, al no contar con los recursos económicos disponibles para su disolución, decidió trasladar esa tarea al futuro gobernante; y tercero, que el incremento de secuestros desde 1996, contra personas adineradas, habría pospuesto su desarticulación.

¹⁸⁵ Acuerdo que fue alcanzado entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- y el Gobierno de Álvaro Arzú en la Ciudad de México, el 19 de septiembre de 1996.

¹⁸⁶ “Intervención del señor Tom Koenigs, Jefe de MINUGUA, durante la presentación del Informe de la disolución del EMP y su sustitución por la SAAS.” Guatemala, 7 de enero de 2004

No fue sino hasta el 24 de septiembre de 2003, que el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 50-2993, abolió oficialmente el EMP. Sin embargo, tuvo que transcurrir un mes para que el mismo se hiciera efectivo, el 29 de octubre de ese mismo año.

5. Concepción, suministro y preparación de cuadros

Cuando la Inteligencia dejó de ser un sistema de recopilación y análisis de información de carácter meramente táctico, sus interpretaciones estratégicas se convirtieron en la base fundamental del Estado Mayor de la Defensa Nacional –EMDN-, las que determinaron el tipo de operaciones a desarrollar contra los subversivos en el teatro de operaciones. Esto aconteció a partir de los gobiernos militares de los generales Efraín Ríos Montt (1982-1983) y Óscar Humberto Mejía Víctores (1983-1986).

Bajo esa concepción la Inteligencia aplicó una noción de enemigo amplia y ambigua, que incluyó a todos aquellos que no apoyaran de manera decidida los intereses políticos imperantes.¹⁸⁷

La característica general de las estructuras de Inteligencia en los más diversos países, es la realización de operaciones con base en la información que las mismas obtienen, empero en Guatemala sucedió todo lo contrario, se efectuaron operaciones no convencionales, de carácter irregular y ajeno a todo orden legal.¹⁸⁸

Las líneas de suministro que alimentaron esa tendencia provinieron de Argentina, Colombia, Taiwán, Chile, Venezuela, Alemania, Israel y los Estados Unidos. Con los siete primeros, el intercambio comenzó desde 1977, con el gobierno estadounidense continuó en 1983, luego de restablecerse la ayuda militar encubierta no oficial que le había sido “congelada” en 1977. La Central de Inteligencia Americana –CIA- les proporcionó entrenamiento a los cuadros de la estructura de Inteligencia militar

¹⁸⁷ “Guatemala Memoria del Silencio Tomo II... Op. Cit. Pág. 76

¹⁸⁸ *Ibíd.* Pág. 77

guatemalteca; igualmente lo hicieron el Ejército de ese país y la U. S. Defense Intelligence Agency –DIA-; además de la U. S. Drug Enforcement Administration –DEA-.

Para causarle fuertes golpes a la guerrilla, fue determinante la formación que les brindó el ejército de Argentina en el manejo de situaciones.

[...] desde 1980 por lo menos, se incluyó el control del uso del agua y la electricidad en las casas de sospechosos en la ciudad de Guatemala, mediante un sistema computarizado israelí situado dentro del Estado Mayor Presidencial –EMP- [...] Podía localizar al mismo tiempo que proporcionar direcciones de los edificios que tenían cuentas altas por consumo de electricidad y agua o que aumentaban su uso durante la noche, por lo que se suponía que se llevaban a cabo reuniones clandestinas o que se encontraba funcionando una imprenta ilegalmente.¹⁸⁹

La colaboración de los servicios de Inteligencia de diversas naciones con el Sistema de Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente, particularmente Alemania, Venezuela, Israel y Argentina, mejoró las capacidades del Ejército en esta materia, la puso a la altura de las condiciones que demandaba el conflicto armado y del crecimiento y expansión de la guerrilla en la ciudad capital y el interior del país.

En esa dirección, cabe referir que el gobierno demócrata cristiano de Vinicio Cerezo (1986-1991) con el apoyo de los gobiernos de Alemania y Venezuela logró desarrollar tecnología para interceptar comunicaciones, teléfonos, y oír desde el exterior a sus opositores, labor que realizó desde el Estado Mayor Presidencial –EMP-. Es decir, mientras que la G-2 combatía a la guerrilla, aquel investigaba a todo el liderazgo del movimiento social, así como a oficiales de las fuerzas armadas.

Las primeras plataformas informáticas que se instalaron en el país fueron para la Inteligencia militar, que contó con modernos equipos de transmisión, equipos de escucha tanto fijo como móvil, incluso inalámbrico. En 1979, técnicos de una empresa israelita instalaron un centro de informática usado por la Regional. Dos años más tarde,

¹⁸⁹ Schirmer, Jennifer. “Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 267

quedó concluida la Escuela de Transmisiones y Electrónica del Ejército, que fue equipada con el apoyo de Israel en 1981. Al año siguiente, en 1982, trescientos asesores israelitas, expertos en seguridad y comunicaciones llegaron a Guatemala. Su presencia desde 1980 en el área rural – zona de conflicto-, fue en calidad de “instructores agrícolas”, presencia que fue denunciada por la Oficina de prensa de la Organización para la Liberación de Palestina –OLP-.

Otros apoyos se dieron de manera específica, cada uno de los países que colaboró con el Ejército guatemalteco, lo hizo desde las áreas de mayor dominio que tenían. En Taiwán se formaron oficiales en Inteligencia Estratégica; en Colombia, oficiales guatemaltecos recibieron cursos de analistas e interrogadores; en tanto que Argentina, Israel y Chile, de manera conjunta lo hicieron con asesorías en Inteligencia.

¹⁹⁰

La participación de los sistemas de inteligencia de diversas naciones, se debió, básicamente, a los reiterados condicionamientos de la ayuda estadounidense al régimen militar guatemalteco, por las constantes violaciones a los derechos humanos. Situación que fue rechazada por los generales Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978) y Romeo Lucas García (1978-1982). Condicionamiento que se expresó durante el Gobierno estadounidense de Jimmy Carter (1977-1980), y que el Congreso de este país, tomó la decisión de cortar la ayuda oficial directa de seguridad a Guatemala de 1977 a 1983.

Este período fue aprovechado por el Ejército y los gobiernos guatemaltecos para diversificar la asistencia en materia de seguridad. Esta decisión no fue mal vista por la parte estadounidense, por el contrario, fue plenamente respaldada.¹⁹¹

Con el discurrir del tiempo, los papeles se invirtieron, el sistema de inteligencia de Guatemala llegó a convertirse en uno de los mejores en América Latina, debiendo de

¹⁹⁰ Guatemala Memoria del Silencio Tomo II. Op. Cit. Pág. 99

¹⁹¹ Jonas, Susanne. “De Centauros y Palomas: El Proceso de Paz Guatemalteco”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala, 2000. Pág. 234

atender a misiones de diversos países del continente quienes estaban interesados en recibir entrenamiento.

6. Métodos de la Inteligencia Militar

A finales de la década de los 70s, los miembros de inteligencia militar de La Regional penetraron varias entidades públicas, tales como Correos, Telégrafos, Migración, Aduanas, Ministerio de Finanzas, Juzgados y Ministerio Público, proyectos de desarrollo de la cooperación internacional y las negociaciones de paz que se desarrollaron durante una década, habiendo dada inicio en 1987.

Durante el gobierno de facto del General Óscar Humberto Mejía Víctores (1983-1986), el Alto Mando del Ejército giró la orden de no matar más gente a plena luz del día, ni dejar cadáveres en las calles. En sustitución de la misma, dispuso matar en una base militar para no alarmar a la población. Después de que con el ex Presidente General Fernando Romeo Lucas García se dejaban hasta veinte cadáveres en un tramo de quince kilómetros. No dejando la menor duda de que la G-2 era un escuadrón de la muerte.¹⁹² La G-2 y el Archivo siempre actuaron sin límites de manera ilegal, realizaron actividades de inteligencia a nivel exterior e interior, además de contrainteligencia, por lo que en la práctica se duplicaron dichas funciones.

Bajo el Decreto Ley 28 – 83 del 15 de marzo de 1983, se le dio vida a la Unidad de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército, denominada Sección de Inteligencia del Ejército que fue conocida posteriormente como la G-2. Posteriormente, una nueva ley le modificó su denominación en 1984, al llamarla Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional –DIEMDN-, no obstante, la población, las organizaciones sociales y populares le siguieron llamando G-2.

¹⁹² Schirmer, Jennifer. “Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 274

Respecto del Departamento de Información y Divulgación del Ejército –DIDE-, creado por el Decreto Ley 78 – 82, se le asignó la tarea de educar y divulgar material acerca de la guerra contrainsurgente por medio de panfletos y de las propias estaciones de radio y televisión con que contaba la institución castrense. Además, en estrecha colaboración con Asuntos Civiles de las fuerzas armadas, dirigió la guerra psicológica recabando información de inteligencia y análisis de los opositores al Estado.

A mediados del año de 1985, cuando se procedió a desmilitarizar el sector público, los oficiales a cargo del Centro Nacional de Telecomunicaciones –GUATEL- y del Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, fueron sustituidos por civiles, pero mantuvieron en los mandos medios a efectivos militares.

Los especialistas del Estado Mayor Presidencial –EMP- trabajaron en la ciudad con el auxilio de sus redes de informantes (“orejas”) para obtener información en los barrios, o infiltrándose en entidades como la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado –ODHA- y sindicatos para estar al tanto de sus actividades, de modo que pudieran anticiparse a futuros escenarios.

A la Sección de Inteligencia Internacional le correspondió neutralizar las críticas que se le hicieron al Ejército por las violaciones cometidas a los preceptos fundamentales; monitoreaba también los centros de debate sobre el tema en organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas –ONU- y la Organización de Estados Americanos –OEA-; además, de grupos de solidaridad. Igualmente, le correspondió realizar el estudio y análisis de los factores de poder económico, político, militar y social; así como efectuar el espionaje internacional por medio de los agregados militares en las sedes diplomáticas.

Así también, a principios de la década de los 90, durante el gobierno de Jorge Serrano Elías (1991-1993), el Estado Mayor Presidencial –EMP-, bajo la conducción del General Ortega Menaldo, amplió su labor de vigilancia y de acciones represivas, que

incluyeron la apertura de una oficina en la Dirección General de Correos para mantener el control de la correspondencia de los activistas de las organizaciones sociales y políticas.¹⁹³

Mediante diversidad de métodos, la Inteligencia obtuvo información de las agrupaciones insurgentes. Parte de la rutina fueron los interrogatorios bajo tortura; la infiltración en las organizaciones guerrilleras; la utilización de ex insurgentes que colaboraron de manera obligada; les dieron trato cruel e inhumano, y los privaron de su libertad para obtener información precisa sobre las organizaciones guerrilleras.

De la clandestinidad de sus actuaciones a lugares legales de detención como instalaciones militares y policiales; además de locales y casas particulares donde detuvieron, interrogaron y muchas de las veces ya no salieron vivos a quienes la inteligencia militar tuvo en cautiverio.

La desinformación y la impunidad con la que actuaron los escuadrones de la muerte, fue una máscara con la que operó de manera regular la Inteligencia castrense, la cual tenía como objetivo, garantizar la autoría intelectual y criminal del hecho, así como exculpar a los agentes del Estado y asegurar la ineficiencia de toda investigación que pudiera ponerlos en riesgo.

Las fuentes de información de la Inteligencia castrense fueron diversas, y algunas de estas fueron las siguientes:

- Infiltración en filas enemigas (insurgentes).
- Red de espías en todo el territorio nacional.
- Personal nativo de la zona rural.
- Patrullas de reconocimiento del Ejército.
- Población civil.
- Vigías.

¹⁹³ *Ibíd.* Pág. 289

El sistema de inteligencia siempre operó en dos niveles, formal e informal, donde cada red formal operó con su propia red informal. Toda la información recabada en ambos niveles era evaluada y calificada de conformidad en varios grados de confiabilidad, que oscilaba entre lo absolutamente confiable y la que carecía de esa categoría.

De las secciones de inteligencia más activas fueron las unidades militares destacadas en la Policía Nacional –PN-, Policía Militar Ambulante –PMA-, Cuartel General del Agrupamiento Táctico de Seguridad, ubicada en la Base de Paracaidistas en Escuintla y en la Base de Kaibiles en Poptún, Petén.¹⁹⁴

El sector de mayor peso del Sistema de Inteligencia Militar contrainsurgente fue la Sección de Contrainteligencia, la cual logró en momentos históricos determinados, controlar a las fuerzas armadas. Esta actividad fue utilizada para purgar a la institución castrense.

La Inteligencia también infiltró las compañías de seguridad privada, a través de miembros o ex miembros de inteligencia; empresas que se prestaron a la remilitarización de la sociedad, con lo cual prolongaron su poder. Este método también fue aplicado a las organizaciones de la sociedad civil, con las consecuencias del caso.

7. Laberinto de la Inteligencia

De la Sección de inteligencia nadie podía salir, y quien lo intentaba estaba asegurando su eliminación. Cada uno de sus miembros cargaba mucha información, por lo que el concepto de libertad no entraba dentro de sus principios.

Por lo manchados que están en la represión y por el conocimiento que tienen de sus jefes, no les es fácil dejar el ejército. Es sabido que muchas veces entre ellos se eliminan, para evitar problemas o fugas de información; es decir, para evitar

¹⁹⁴ “Guatemala Memoria del Silencio Tomo II...Op. Cit. pp. 91 – 92

comprometer a sus jefes o para evitar que trasciendan determinados hechos en los que han participado.¹⁹⁵

Respecto a la G-2 y las PAC, un patrullero afirmó: “El problema es que todos nos convertimos en orejas de todos”.¹⁹⁶

El involucramiento forzado de la población civil en la confrontación armada por parte del Ejército fue tan amplio, que debido al número de comisionados militares y patrulleros (casi un millón de elementos)¹⁹⁷ desde principios de la década de los años 80, difícilmente quedó alguna parte del área rural sin el control de la institución castrense.

Dentro del ámbito del reclutamiento del personal, esta se realizó de manera abierta y cerrada. En algunos casos, según la importancia del personaje, se recurrió al chantaje, con base en la información previamente recabada.¹⁹⁸ En cuanto al personal encargado de las operaciones encubiertas normalmente este fue reclutado entre ex soldados, ex policías y delincuentes comunes.¹⁹⁹

Sobre el punto de las ejecuciones, éstas se llevaron a cabo cuando se buscaba eliminar un “blanco de oportunidad” (una persona víctima), siendo éste neutralizado por un comando, integrado por cinco u ocho personas. En las operaciones encubiertas en las que no medió una orden escrita, sus elementos dispusieron de pseudónimos, así como vehículos y armas sin registro que identificara el origen – material e intelectual - de la acción. Estas operaciones fueron decididas por el mando del órgano de inteligencia, previo el cumplimiento de un plan de seguimiento de la víctima. Otras tácticas utilizadas por la Inteligencia Militar consistieron en las desapariciones forzadas, secuestro o detención temporal, amenaza, tortura y traición inducida.²⁰⁰

¹⁹⁵ “La Inteligencia Militar: La G-2”. Trabajo inédito. Guatemala, Abril de 1994. Pág. 10

¹⁹⁶ “Guatemala Memoria del Silencio Tomo II...Op. Cit. Pág. 105

¹⁹⁷ “Las Patrullas Civiles y su Legado. Superar la Militarización y Polarización del Campo Guatemalteco”. Centro para los Derechos Humanos “Robert F. Kennedy”. Washington, D. C. Estados Unidos, agosto de 1996. Pág. 69

¹⁹⁸ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 75

¹⁹⁹ *Ibíd.* Pág. 77

²⁰⁰ *Ibíd.* pp. 80-89

8. Asesinatos políticos

Las ejecuciones arbitrarias selectivas y masivas contra el liderazgo del movimiento popular, sindical, universitario, campesino, partidario de oposición, miembros de la insurgencia y de la sociedad en general, se encuadraron dentro de la estrategia contrainsurgente desarrollada por el Estado guatemalteco a través del Ejército, cuerpos policiales y grupos paramilitares, entre otros, con la misión de desarticular todo tipo de oposición real o potencial a la dictadura castrense y al modelo económico de acumulación de capital basado en la agro exportación.

Para la ejecución de la misma fue determinante el papel del Sistema de Inteligencia del Estado contrainsurgente, sin el cual hubiera sido imposible identificar los blancos, darles seguimiento, y eliminarlos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional; el cual estuvo bajo el severo escrutinio y control de las estructuras, aparatos y redes de inteligencia formal e informal que se desarrollaron durante casi cuatro décadas que duró el conflicto armado interno -1960 -1996-

Esta estrategia de terror contrainsurgente operó también más allá de las fronteras del país al infiltrar, eliminar y neutralizar a los opositores que habían logrado sortear las redes tendidas por la telaraña del Sistema de Inteligencia militar guatemalteco.

El objetivo, previamente establecido, de las ejecuciones arbitrarias buscaba generar terror en la población en general y en determinados sectores en particular al abandonar a las víctimas con señales de tortura, mutilados, con perforaciones de bala, arrojados a las carreteras, ríos y en donde la población pudiera encontrarlos con facilidad.

Mediante la práctica sistemática de la ejecución arbitraria, agentes del Estado eliminaron físicamente a sus opositores, buscando a la vez reprimir, silenciar y controlar a la población en su conjunto, a través del terror [...]²⁰¹

Respecto a las ejecuciones arbitrarias individuales, el asesinato político cobró miles de víctimas en todos los sectores sociales del país vinculados o simpatizantes de la insurgencia. Aunque también los hubo quienes obstaculizaban a los poderosos grupos económicos, como fue el caso de Manuel Colom Argueta, entonces dirigente del partido político Frente Unido de la Revolución –FUR-, de tendencia socialdemócrata, quien fue asesinado el 22 de marzo de 1979, en la zona 9 de la ciudad capital. Ejecución que fue decidida por un grupo del sector privado, y que en la etapa de recopilación e investigación del dirigente político participó la G-2 al servicio del Ejército.²⁰²

Otro asesinato selectivo que tuvo amplio repercusión en la sociedad, fue el de Alberto Fuentes Mohr, Diputado del Partido Social Demócrata -PSD-, y quien fuera ejecutado el 25 de enero del mismo año, en la Avenida Reforma.

Otros asesinatos políticos, como fue el caso del secuestro y desaparición de varios miembros de la Central Nacional de Trabajadores -CNT-, ocurrido el 21 de junio de 1980, y llevada a cabo por unos sesenta elementos de la Policía Nacional –PN-, agentes “judiciales” y miembros uniformados de Inteligencia Militar, dirigidos por el Comando Seis²⁰³ y de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército.

La sección de Inteligencia Internacional de la inteligencia militar fue la responsable del secuestro y desaparición del poeta Roberto Obregón Morales, en 1970,

²⁰¹ Víctima y blanco son ambos el objeto del terror, pero mientras la víctima perece, el blanco reacciona al espectáculo o noticias de la destrucción con diversas formas de acomodación y sumisión o sea en la mencionada reacción de deponer su resistencia o inhibir una potencial resistencia...O sea, el objetivo primario del terror no es la destrucción de un grupo social o individuos determinados, sino el control a través de la intimidación de un universo dado, a través de actos de destrucción. Guatemala Memoria del Silencio Tomo II...Op. Cit. Pág. 356

²⁰² *Ibíd.* Pág. 338

²⁰³ El Comando Seis fue una unidad de la Policía Nacional que funcionó de 1978 a 1982. Pedro García Arredondo fue el Jefe de dicha unidad. Tuvo relación directa con el Estado Mayor del Ejército (D-2 y de manera indirecta con el Archivo del Estado Mayor Presidencial).

hecho que se realizó en coordinación con la Inteligencia de El Salvador en la zona fronteriza de ambas naciones, además del secuestro y posterior desaparición del líder estudiantil Mario Argueta, en el paso migratorio a Honduras desde Nicaragua, en 1980.²⁰⁴ También del asesinato de la capitana Ana, de la Organización del Pueblo en Armas –ORPA- en el año de 1992, en un estacionamiento de automóviles de la ciudad de México; así como de la captura e interrogatorio de varios exiliados en ese país en 1984; de la desaparición forzada de militantes de las organizaciones insurgentes en la ciudad mexicana en 1989 y el Estado de Tabasco, en el sureste de éste país. Al igual que el desmantelamiento de una casa de seguridad de las Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR-, donde tenían una cantidad no determinada de armas, en Tehuacán, Estado de Puebla, en México, a principios de la década de los 90.

La Dirección de Inteligencia no siempre accionó (asesinó) por órdenes expresas del Ejército, también lo hizo a solicitud de personas e instituciones vinculadas a ideologías de extrema derecha y de capitales particulares.

Así también, debido a la inexistencia de controles y a la ausencia de marcos normativos, se convirtió en un mecanismo para proteger las arbitrariedades cometidas por los funcionarios públicos civiles y militares, de esa manera se consolidó la impunidad a lo largo del período contrainsurgente.²⁰⁵

²⁰⁴ Gutiérrez, Edgar. “Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala”. Op. Cit. Pág. 70

²⁰⁵ Arévalo, Bernardo de León. “Hacia una política de seguridad para la democracia”. Op. Cit. Pág. 228

IV. La Insurgencia Guatemalteca (1960-1996)

La construcción del Sistema de Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente, desde su nacimiento tuvo en la mira el aniquilamiento de la insurgencia guatemalteca y de toda oposición democrática que se desarrollara en el país. Sin embargo, la diversidad cultural, la concentración de la tierra en pocas manos, la desigual distribución de la riqueza y el cierre de espacios a partidos del centro político –socialdemócratas- y de izquierda, fueron factores objetivos que inclinaron la balanza a favor de los grupos guerrilleros.

Como un condicionante externo, avanzó el fortalecimiento del sistema socialista en diversas partes del mundo, y el nacimiento de fuerzas insurgentes en América Latina y en Centroamérica. Escenario político, en el contexto de la Guerra Fría, que puso en alerta a los Estados Unidos, entonces y hasta el presente, potencia económica y militar con enormes intereses en la región.

La Guerra Fría tiene su origen en la nueva percepción que tuvo los Estados Unidos respecto de la Unión Soviética, apenas concluida la Guerra Mundial (1939-1945), pero también en relación a los objetivos primarios de la política exterior estadounidense: autoconservación, seguridad y su existencia continua en las mejores condiciones económicas, sociales y políticas posibles.

Respecto al objetivo de seguridad nacional, entre varias opciones, se consideró la búsqueda de un liderazgo mundial. Y nadie, al interno del Estado estadounidense se opuso a que éste asumiera un papel hegemónico en los asuntos mundiales.

En cuanto a las amenazas a la seguridad nacional, la Unión Soviética fue percibida como su principal adversario en el plano internacional, así como a su política exterior. Los otros centros de poder militar e industrial también vitales para la seguridad estadounidense fueron la Gran Bretaña, la Cuenca del Rin y Japón.

Por otro lado, la derrota de los demócratas en las elecciones parlamentarias en 1946 (por primera vez desde 1930) y el anuncio de Gran Bretaña de que ya no podía seguir cumpliendo las tareas en Grecia y Turquía que los acuerdos de posguerra le habían asignado. En tanto que en la Casa Blanca se temía de que Turquía e Irán se derrumbaran frente al poder soviético. Además, Europa Occidental contaba con los partidos comunistas más grandes y poderosos: el italiano y el francés, por lo cual, este continente veía amenazada su existencia (capitalista).

Escenario que se complicó con el triunfo de los comunistas en China en 1949 y el estallido de la primera bomba atómica soviética, el mismo mes de ese año.

A partir de ese momento la administración de los EE.UU., proyectó escenarios y medios posibles de enfrentamiento y defensa contra la URSS, concibiendo la real posibilidad del uso del poder nuclear. El memorando 68 del Consejo de Seguridad Nacional (NSC-68), del 7 de abril de 1950, constituye el primer intento efectivo de expresar en un solo texto la estrategia global de los Estados Unidos: extender el conflicto con la Unión Soviética a escala mundial y a un rápido desarrollo interno en lo político, económico y militar para hacer frente a la amenaza (socialista). Amenaza global que a su vez, únicamente podía ser enfrentada con una política, también global, capaz de expresar el conflicto básico entre la idea de libertad bajo un gobierno de derecho y la idea de esclavitud bajo la oscura oligarquía del Kremlin.

Por otra parte, la estrategia de la guerra nuclear, y considerando la imposibilidad de alcanzar un plan efectivo de control internacional de la misma, los gobernantes estadounidenses se propusieron cuatro cursos de acción: la continuidad de la política de contención, el aislamiento, la guerra preventiva y/o el reforzamiento militar del mundo libre. Empero no tardaron mucho tiempo para inclinarse por la última opción.

El estallido de la guerra de las dos Coreas el 25 de junio de 1950, adelantó la aprobación de los programas del memorándum 68, por parte del Consejo Nacional de Seguridad y el Gobierno de turno. Con lo cual, su concepción geopolítica además de

ser planetaria, adquirió el carácter contrainsurgente. Prueba de ello, fue que el proceso de descolonización en Asia y África, así como el auge de los nacionalismos en todo el Tercer Mundo, los juzgó como obra de la influencia Soviética. Sin embargo, al finalizar la década de los 50s, el triunfo de la Revolución Cubana, evidenció el avance comunista.

Por su parte, los Estados Unidos temeroso del avance del modelo comunista, consolidó su política de alianzas mediante el Tratado de Río en 1947, con algunos gobiernos de América Latina; en 1951, alcanzó acuerdos bilaterales con Filipinas y Japón en Asia; y poco más de dos décadas después, logró establecer un acuerdo estratégico con los principales países de Europa Occidental, denominado la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en 1974.

Sin embargo, la carrera por la hegemonía mundial, estaba echada. En octubre de 1957, la URSS logra colocar en el espacio el satélite Sputnik, no quedando la menor duda del avance de la tecnología espacial soviética. Éxito que fue logrado, tras haber adquirido también la capacidad de producir la bomba atómica y la bomba termonuclear.

En ese contexto de la Guerra Fría que venían configurando las dos potencias militares, los Estados Unidos tenía únicamente dos opciones que presentarle a los países del Tercer Mundo: la alternativa político económica y la militar. Dentro de la primera se concibieron políticas como la “Alianza para el Progreso”, en donde tenían cabían únicamente los países libres. Para la segunda, este papel le correspondería a las fuerzas militares locales.²⁰⁶

En Guatemala, aquella nación le asignó al Ejército la tarea de combatir, neutralizar y destruir a la naciente insurgencia. Labor que realizó en alianza con los tradicionales grupos económicos de poder. Para el logro de ese objetivo, los Estados Unidos procedieron a dotar a la institución castrense de pertrechos militares; así como

²⁰⁶ Maira, Luis. (Compilador). “Estados Unidos una visión latinoamericana”. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Fondo de Cultura Económico (FCE). No. 53. México, D. F., 1984. Págs. 296-354

formación ideológica política y militar a la alta oficialidad castrense. Como parte de esa formación de capacidades, la Inteligencia Militar recibió amplio respaldo tecnológico, y asesoramiento de altos oficiales y cuadros intermedios que asumieron la conducción y ejecución de los planes enmarcados en la Doctrina de Seguridad Nacional, concebida por las fuerzas civiles y militares estadounidenses como resultado de la experiencia acumulada durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Esfuerzo que fue plenamente respaldado por los servicios de inteligencia de otras naciones. Esta conjunción de esfuerzos y experiencias fueron asimiladas de manera eficiente por las estructuras correspondientes del Ejército, lo cual dio como resultando, la construcción del Sistema de Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente guatemalteco.

El desarrollo de este Sistema de Inteligencia, ya abordado ampliamente en el anterior capítulo, tuvo entonces la responsabilidad de enfrentar al creciente movimiento guerrillero que también recibió el respaldo político, ideológico y la capacitación militar por la contraparte de los países del bloque socialista.

Para hacer frente a la estrategia de la Guerra Popular Revolucionaria impulsada por la insurgencia, la Inteligencia militar desarrolló redes y subredes que funcionaron en el área rural y en la ciudad; a la vez que mantuvo bajo su coordinación y control a las distintas fuerzas de seguridad pública. Además, contó con el absoluto respaldo de todas las estructuras del Estado, para desarticular las bases sociales de la insurgencia, asesinar a simpatizantes y militantes de las diversas organizaciones político-militares; aniquilar y poner fuera de combate a las unidades guerrilleras; así como infiltrar al movimiento sindical y popular; a las Universidades del país; al Ejército mismo y al Estado Mayor Presidencial –EMP-, entre otros.

Es importante destacar que el desarrollo alcanzado por el Sistema de Inteligencia guatemalteco, no fue resultado únicamente de la cooperación y traslado de la experiencia de países extranjeros. Por el contrario, el presente estudio ha evidenciado un efectivo y bien articulado “Sistema de Inteligencia” subterráneo que se desarrolló a lo largo del régimen de Manuel Estrada Cabrera entre 1898 y 1920, con similares

objetivos, y frente a actores que se habían propuesto derrocarlo y acabar con dicho régimen.

Ambos períodos de estudio, como ya hemos referido, cuentan a su vez con los correspondientes antecedentes inmediatos en el tema de Inteligencia del Estado guatemalteco. En tal sentido, se puede afirmar que el Sistema de Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente, ha sido resultado de un largo proceso que tiene sus antecedentes, desde el momento en que Guatemala, como Estado Nación, dio sus primeros pasos como República. Proceso que no ha sido lineal, por el contrario, ha tenido saltos cuantitativos y cualitativos en los períodos más álgidos en la historia del país. Específicamente, cuando el régimen de turno ha sido seriamente cuestionado y ha visto amenazada su existencia por grupos insurgentes, debiendo recurrir a la política, a las armas y a una labor de Inteligencia.

De ahí, la importancia de conocer en el siguiente capítulo, de manera general, el desarrollo alcanzado por las organizaciones político militares que hicieron frente al Estado Militar contrainsurgente que se constituyó a lo largo de treinta y seis años. Actor fundamental, sin el cual, difícilmente se podría entender el proceso que llevó a la constitución del Sistema de Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente guatemalteco.

1. Desarrollo de las organizaciones insurgentes político – militares

1.1 Antecedentes

Los orígenes de las fuerzas guerrilleras político – militares que se convirtieron en la contraparte del Ejército a lo largo del conflicto armado interno, con una duración de casi cuatro décadas, se encuentran en una sublevación de elementos castrenses el 13 de noviembre de 1960. Esta acción militar tuvo dos motivaciones centrales, la demanda de la destitución del Ministro de la Defensa, Coronel Enrique Peralta Azurdia, conocido por sus actos de corrupción, la depuración de la oficialidad, la profesionalización del

Ejército y la demanda del retorno de los valores morales impartidos en la Escuela Politécnica. Y la segunda, el rechazo al entrenamiento secreto de mercenarios cubanos en la finca Helvetia, departamento de Retalhuleu, y en consecuencia su oposición al permiso del Presidente, General Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963), de facilitar en el territorio nacional la existencia de fuerzas irregulares. Se trataba de grupos de mercenarios que tuvieron como misión participar en una invasión militar a Cuba, operación que fue planificada por el Gobierno de los Estados Unidos, para revertir el triunfo revolucionario que había ocurrido en esa nación en 1959.

Este movimiento involucró al menos a 120 oficiales, en su mayoría subalternos, quienes intentaron tomar el cuartel Mariscal Zavala sin alcanzar el objetivo. Posteriormente, se dirigieron al oriente del país, donde obtuvieron respaldo de las bases militares de Zacapa y Puerto Barrios, empero a su regreso a la capital fueron derrotados militarmente, debido al bombardeo realizado por aviones de la fuerza aérea guatemalteca, los que fueron apoyados por naves norteamericanas de mayor poder disuasivo que se encontraban en la finca Helvetia. Algunos de los sublevados fueron los oficiales subalternos Luis Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo Esquivel, Rodolfo Chacón, Zenón Reina, Augusto Loarca, y Alejandro de León, entre otros militares que tuvieron un protagonismo en la etapa del surgimiento y desarrollo de la guerrilla de la década de los 60s y 70s.

Una parte de los sublevados fueron detenidos, procesados y posteriormente amnistiados, pero unos 70 oficiales prefirieron el exilio en países fronterizos como México, El Salvador y Honduras. Fue una acción que se enmarcó en el repudio expresado por amplios sectores de la sociedad guatemalteca a las condiciones que venían siendo impuestas desde la contrarrevolución de 1954.²⁰⁷

Tras eventuales encuentros con miembros del comunista Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), más de una veintena de ex militares constituyeron en 1961, el

²⁰⁷ "Transición en Guatemala. De las armas a la lucha política". Entrevista al Coronel Paz Tejada, ex Ministro de la Defensa del Presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz Guzmán, realizada el 21 de septiembre de 1997, en la Ciudad de México. Op. Cit. Pág. 7

Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13). Un año después, en febrero de 1962, lanzó una ofensiva militar en los departamentos orientales de Izabal y El Progreso, logró el control de los destacamentos castrenses de Mariscos y Bananera, además de otros combates con resultados positivos en las cercanías de Entre Ríos y San Cruz, Izabal, dando inicio de esta forma a la lucha insurgente en Guatemala.

En diciembre de 1962 se estructuraron las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), como un frente que cobijó al MR-13 y al PGT a través del Movimiento 12 de Abril y el Destacamento 20 de Octubre. El primero, constituido por estudiantes que habían participado en las jornadas de marzo y abril de ese mismo año y el segundo, conformado por ex integrantes de la fracasada “Guerrilla 20 de Octubre,” también conocida como la Operación de Concuá. En marzo de 1962, tras ser detectada su presencia en la Sierra de Chuacús, Baja Verapaz, y luego de dos días de combate (12 y 13 de marzo), casi fue aniquilada, y 14 de sus 23 integrantes murieron en un enfrentamiento con unidades del Ejército. Derrota que fue posible, al ser denunciada su presencia por parte de los campesinos del municipio. Fue una acción espontánea que pretendió reconocimiento ante la inminente caída del General Miguel Ydígoras Fuentes. Elemento de fuerza con el que esperaban negociar a la hora del cambio, sin embargo, ésta fracasó en sus objetivos.²⁰⁸

1.2 Insurgencia *versus* contrainsurgencia

A través de la estrategia Guerra Popular Revolucionaria (GPR), las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) – concebida como un frente de organizaciones revolucionarias -, se propusieron la toma del poder político por la clase obrera en alianza con los campesinos, intelectuales y sectores revolucionarios, con la finalidad de instaurar la dictadura del proletariado en un Estado obrero-campesino, que completaría las tareas antif feudales y antiimperialistas, iniciadas con el Gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán con la Ley de Reforma Agraria, para luego avanzar hacia las tareas

²⁰⁸ *Ibíd.* Pág. 25

socialistas de la revolución, y que según la guerrilla, habían comenzado con la actividad político y militar insurgente en los primeros años de la década de los 60s.²⁰⁹

Las FAR organizaron sus primeros focos guerrilleros en Zacapa e Izabal en 1963. Sin embargo, las divergencias en la conducción y los objetivos, que aunado a las primeras derrotas propinadas por el Ejército, provocaron la primera ruptura ese mismo año, con la salida del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), encabezado por Yon Sosa, ex oficial castrense. Por el contrario, Luis Augusto Turcios Lima, también ex oficial del Ejército, decidió no secundarlo.

En este contexto se registró el golpe de Estado castrense que depuso al General Ydígoras Fuentes, colocando en su lugar al Coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966), quien se había desempeñado como Ministro de Defensa del presidente depuesto. Esta acción castrense estuvo destinada a impedir el proceso electoral en el cual se esperaba la postulación del ex gobernante Juan José Arévalo. Además, marcó el inicio de un régimen contrainsurgente, la militarización del Estado y de la sociedad guatemalteca con el respaldo pleno de los Estados Unidos.²¹⁰

La modernización del Ejército se enmarcó dentro de la política contrainsurgente con asesoría y apoyo estadounidense, profesionalizó la inteligencia castrense y el ideario de la Escuela Politécnica para ponerlos en correspondencia con los planes que contrarrestaron las operaciones de la incipiente insurgencia. Para fortalecer la Inteligencia se construyó un archivo, una sede y se logró la coordinación de los diferentes aparatos policiales.

Debe subrayarse que la ayuda estadounidense se incrementó dos semanas antes del golpe de Estado contra Peralta Azurdia, pasando de US \$1.6 millones a US \$2.5 millones. Donación que en 1963 fue duplicada por el país del norte, superando lo

²⁰⁹ "Guatemala Memoria del Silencio". Tomo I Mandato y Procedimiento de trabajo. Causas y orígenes del enfrentamiento armado. Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). Editada por la Oficina de Servicios para proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). Guatemala, junio de 1999. Pág. 132

²¹⁰ *Ibíd.* Pág. 132

programado originalmente.²¹¹ Esta ayuda fue destinada a mejorar las capacidades del Ejército para hacer frente al reto insurgente, la cual respondió a la política de seguridad interior de los Estados Unidos.

Desde ese momento, la vida política se fue estrechando, limitando la participación de partidos políticos que profesaran una ideología comunista. Limitante que se hizo explícita en la Ley Electoral y de Partidos Políticos a partir de la aprobación del Decreto - Ley 387 del 23 de octubre de 1965. De esta forma fue clausurado todo interés que hubiera tenido el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), de participar en los procesos políticos electorales futuros.

Con este marco jurídico se convocó a elecciones presidenciales el 6 de marzo de 1966, en las que resultó electo Julio Cesar Méndez Montenegro (1966-1970), postulado por el Partido Revolucionario (PR). Victoria que fue condicionada por la elite militar a cambio del respeto al Decreto – Ley 387 arriba referido, mediante el cual se aseguraron la continuidad de la política contrainsurgente y toda negativa a establecer pacto alguno con los grupos guerrilleros, salvo la aceptación de su rendición.²¹²

Previo a los comicios presidenciales, el 3 de marzo grupos policiales y castrenses capturaron a 28 dirigentes del PGT, el MR-13 y las FAR, a quienes torturaron y asesinaron. Esta operación contrainsurgente fue el ensayo de un nuevo programa, denominado *Operación Limpieza*. La guerrilla reaccionó de igual forma al secuestrar el 4 de mayo a altos funcionarios del Ejecutivo, el Congreso y la Corte Suprema de Justicia, para canjear la liberación de sus correligionarios. En la acción, murió el hijo y chofer de Baltasar Morales de la Cruz, Secretario de Prensa de la Presidencia. Al no obtener respuesta a su demanda, el grupo insurgente otorgó la libertad a sus secuestrados.²¹³

²¹¹ Torres-Rivas, Edelberto; Aguilera, Gabriel. "Del Autoritarismo a la Paz". Editada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala, 1998. Pág. 101

²¹² *Ibíd.* Pág. 135

²¹³ *Ibíd.* Pág. 136

La respuesta del Ejército fue más integral, debido a que contaba con el apoyo de los Estados Unidos que los había abastecido de modernos helicópteros, equipos de comunicación y lanzagranadas. Pertrechos militares con los que lanzó una ofensiva contrainsurgente sobre los focos guerrilleros ubicados en las Sierra de las Minas. Estableció destacamentos militares permanentes, controló las entradas y salidas de las aldeas y caseríos, delimitó el área de acción insurgente con ayuda de la población que fue obligada a colaborar con el Ejército. Medidas que fueron acompañadas por aire con el bombardeo por naves de la Fuerza Aérea sobre las montañas, y por tierra, con la movilización de 6,000 hombres. En plena ofensiva Luis Augusto Turcios Lima, comandante de la guerrilla "Edgar Ibarra", murió en un accidente automovilístico en octubre de 1967. Este suceso profundizó la crisis interna de la insurgencia.

Fue la mayor ofensiva militar realizada contra el Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) de las nuevas Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), que un año antes se había reestructurado. De éste frente insurgente también formaron parte, algunos miembros de la Juventud Patriótica (JP) y del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Esta fue una relación (unidad) poco estable, la cual se evidenció en 1967, cuando las FAR anunciaron una nueva ruptura política, que en esta oportunidad le correspondió hacerlo con el PGT. No obstante, entre 1964 y 1967 las organizaciones guerrilleras tuvieron la mayor actividad guerrillera de la década de los 60s, aunque también recibieron las mayores derrotas militares, como consecuencia de una continuada ofensiva del Ejército.

Los hechos que determinaron la caracterización del auge de la insurgencia en ese período consistieron en las ocupaciones de Río Hondo, Zacapa el 30 de junio de 1964; de Panzós, Alta Verapaz, en noviembre de 1964; la de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso y la emboscada de Sunzapote, Zacapa en mayo de 1966. Además, se crearon los regionales Central, Norte, Oriente, Occidente y Sur que le permitieron su crecimiento y desarrollo. Y como parte de la estrategia de la guerrilla, también se realizaron operaciones en la ciudad capital, mediante las cuales lograron detener a importantes políticos, entre otro tipo de acciones insurgentes, llevadas a cabo a nivel nacional.

En general fueron acciones impactantes, pero que desde el punto de vista militar, no significaron avances reales. Por el contrario, la guerrilla sufrió deserciones en sus filas y en sus bases sociales de pequeños propietarios rurales, como consecuencia de las operaciones contrainsurgentes, incluso una parte de estos pasaron a formar parte de las bandas paramilitares.²¹⁴

El 24 de agosto de 1968, fuerzas gubernamentales capturaron a Camilo Sánchez (Francisco Ordóñez Monteagudo), Comandante de turno de las FAR, desde marzo de 1967. Como respuesta, un comando guerrillero secuestró a John Gordon Mein, embajador estadounidense en Guatemala para intercambiarlo por el líder guerrillero. Durante esta acción insurgente el diplomático pereció. Desde ese período Pablo Monsanto asumió la conducción de la estructura insurgente, a la que trasladó de la Sierra de las Minas hasta el Norte de Alta Verapaz y Quiché en 1969. En ésta región nuevamente fueron golpeados militarmente, debiendo retirarse a la zona selvática del noroeste del departamento de Petén. Mientras que en la ciudad capital las estructuras guerrilleras fueron desarticuladas y casi todos sus integrantes asesinados.²¹⁵

La conclusión de la década no pudo ser más dramática, Marco Antonio Yon Sosa, jefe guerrillero del MR-13, fue muerto en un choque con tropas mexicanas en ese territorio en 1970.

De acuerdo con el Comandante Pablo Monsanto, en ese período la guerrilla cometió dos errores por los que fueron golpeados estratégicamente, la dispersión de las fuerzas, cuando eran necesarias para enfrentar las ofensivas militares, y haber decretado una tregua y apoyado al Gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), otorgándole un valioso tiempo para que este régimen desarrollara las políticas contrainsurgentes y preparara la ofensiva castrense contra las estructuras de la guerrilla en la montaña y la ciudad.

²¹⁴ “Violencia y contraviolencia. Desarrollo Histórico de la Violencia Institucional en Guatemala”. Centro de Investigación y documentación Centroamericana. Colección Popular Vol. 6. Editorial Universitaria. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1980. Pág. 91

²¹⁵ “Transición en Guatemala. De las Armas a la lucha política”. Op. Cit. Pág. 32

Aunado a lo anterior, se sumaron las diferencias de concepción sobre la estrategia política-militar insurgente y la falta de medios de comunicación electrónicos. Factor este último que les pudo haber permitido mantener el vínculo de los frentes guerrilleros en el tiempo, y por el contrario, al no disponer de éstos, devino en un exceso de independencia y protagonismo de parte de quienes los condujeron.

En lugar de una dirección existieron varias, por lo que la ausencia de una centralización de la lucha insurgente, impidió su actividad coherente y planificada, en donde cada frente guerrillero condujo la guerra de acuerdo a su propia concepción e interés. Un ejemplo de lo anterior, aseguró Pablo Monsanto, es que en medio de la ofensiva militar, la guerrilla urbana se dedicó a hacer prisioneros para obtener dinero a cambio, mientras que las guerrillas rural y del sur, no recibieron el apoyo esperado.²¹⁶

En esta etapa la contrainsurgencia mostró su rostro más criminal y salvaje, al hacer uso de las organizaciones clandestinas anticomunistas, posteriormente denominados escuadrones de la muerte. Grupos paramilitares que asesinaron a más de 3,000 ciudadanos durante la campaña antiguerrillera entre 1966 y 1968. Algunos de estos grupos conocidos fueron la Organización Nacional Anticomunista (ONA), en 1960; Frente Secreto Anticomunista en 1962; Acción para la Defensa de la Democracia (ADED), en 1963; Juventud Nacionalista, en 1964; Resistencia Popular Secreta, en 1964; Acción Patriótica de Recuperación Institucional (APRI), en 1967; Agrupación Patriótica de Anticomunistas (APA), en 1967; Agrupación de Hombres Anticomunistas de Guatemala (HACHA), en 1968; y Nueva Organización Anticomunista (NOA), 1967-1968, entre más de dos decenas de este tipo de grupos.²¹⁷ En algunos casos fueron comandos especializados de los cuerpos de seguridad a nivel local y nacional; en otros, fueron miembros de partidos y entidades políticas de extrema derecha; así como individuos de la misma población donde se ubicaban las bases sociales de la guerrilla, los que fueron adiestrados por fuerzas policiales y militares. Este fue un escenario en el cual la Inteligencia castrense tuvo un papel sobresaliente.

²¹⁶ *Ibíd.* 30-31 pp.

²¹⁷ "Violencia y contraviolencia. Desarrollo Histórico de la Violencia Institucional en Guatemala". *Op. Cit.* Pág. 116

La falta de una estrategia militar definida y coherente de la guerrilla; las constantes divisiones; infiltraciones y traiciones; desvinculada del campesinado pobre, de las extensas poblaciones indígenas, de las organizaciones sindicales urbana y rural; y la debilidad de la concepción “foquista” para ampliar e impulsar la guerra revolucionaria, le facilitaron la labor a la Inteligencia castrense que les produjo una derrota militar. Ésta fue llevada a cabo por medio de fuerzas combinadas de los aparatos represivos (Ejército, cuerpos policíacos y paramilitares), que contaron en todo momento con el respaldo de los Estados Unidos.

Respecto de las formas de inteligencia guerrillera, ésta fue rudimentaria (operativa), limitándose a la información producida por la población o bases sociales que los abastecieron de alimentos; medio radial (noticias); y la comunicación lograda cuando el correo o líder insurgente bajaba o subía de la ciudad.

La guerrilla sufrió importantes derrotas militares desde el momento que el Ejército recurrió a tácticas militares modernas, a la inteligencia militar y al terror contrainsurgente para hacerles frente en la segunda mitad de la década de los 60.²¹⁸

Esta derrota militar la obligó a emigrar a nuevos territorios, a la vez que se agudizaron las contradicciones no antagónicas que se habían manifestado en torno a la conducción de la guerrilla, elementos que produjeron una nueva división en sus filas. Decisión política que si bien la debilitó frente al poder de su oponente, también abrió nuevas posibilidades para el desarrollo de la insurgencia en lo militar, en lo organizativo, en lo político y en general, en la estrategia de lucha revolucionaria.

²¹⁸ Entre 1950 y 1968, dentro del Programa de Asistencia Militar (MAP), 2,020 militares guatemaltecos asistieron a diversos cursos en escuelas castrenses estadounidenses. Una de estas fue la Escuela Interamericana de la Defensa que abrió sus puertas en 1962. Centro que funcionó en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde se impartieron cursos de Estado Mayor, siendo algunos de los contenidos: defensa continental, geo-política, administración militar, e ideologías comunistas, entre muchos otros temas. Aguilera Peralta, Gabriel. “La Integración Militar en Centroamérica”. Editado por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP). Guatemala, Centroamérica, s. f. Pág. 42

1.3 Reestructuración, implantación y acumulación de fuerzas guerrilleras

Como resultado de la derrota política y militar sufrida por la guerrilla, ocasionada por parte del Ejército durante la década de los 60s, se expresó en sus filas una nueva división y dispersión de sus elementos en distintos puntos de la geografía nacional.

La década de los 70s, sirvió de *incubación* a una renovada fuerza insurgente con una dirección más experimentada en la lucha armada, en el conocimiento del terreno, del enemigo y vinculada a los sindicatos públicos y privados, obreros agrícolas, movimiento estudiantil y popular.

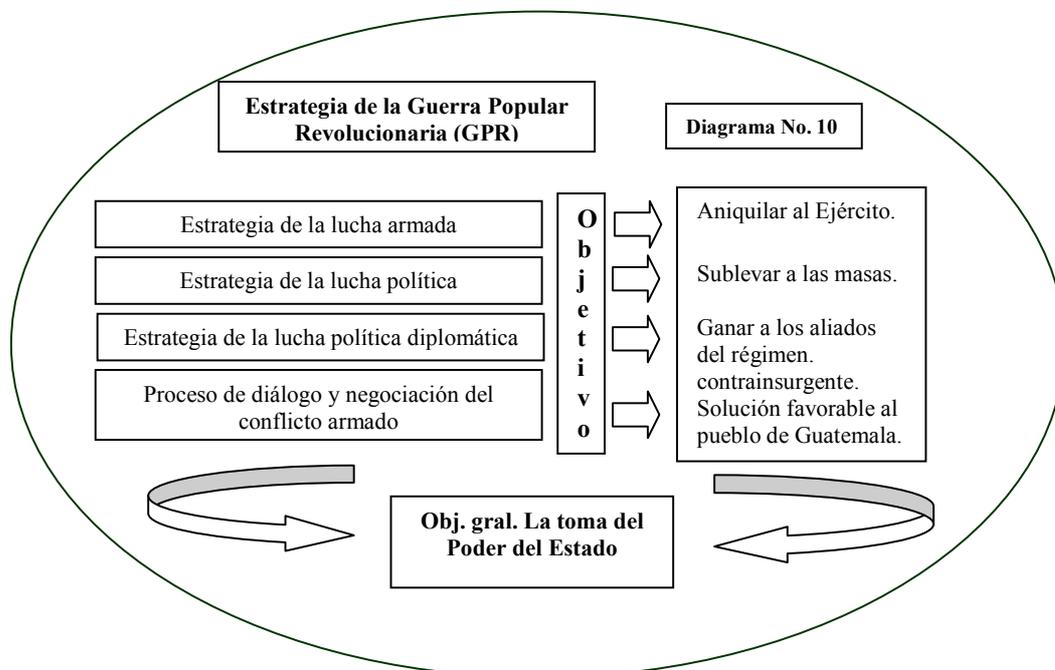
Fue en este período que se planteó el desarrollo de la Guerra Popular Revolucionaria (GPR), para la toma del poder –siendo éste último su objetivo general-, el cual se consideró posible alcanzar mediante la generalización de la guerra de guerrillas y la incorporación de las masas a la lucha revolucionaria. Marco en el que se propusieron nuevas formas de lucha.

Como objetivo estratégico de la lucha armada se propuso aniquilar o poner fuera de combate al Ejército, en tanto que en la lucha política su objetivo estratégico contempló la insurrección de las masas. Ambos objetivos pasaron a convertirse en los elementos centrales de la estrategia general.

En la siguiente década URNG incorporarían dos nuevos elementos estratégicos a la GPR, la lucha internacional y diplomática,²¹⁹ que tuvo como su objetivo estratégico ganar para la causa insurgente aliados en el campo internacional que venían respaldando a los gobiernos de turno y al Ejército; y el proceso de dialogo y negociación que se propuso como objetivo estratégico, una solución política favorable para el pueblo de Guatemala. Estos dos nuevos componentes estratégicos fueron incorporados por la

²¹⁹ Teniente Emiliano, ex Jefe Político y miembro de la Plana Mayor del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Guatemala, 5 de febrero de 2006.

dirección insurgente a la estrategia general, cuando le propuso al gobierno demócrata cristiano el diálogo político para poner fin al conflicto armado.²²⁰ (Ver diagrama 10)



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, cabe referir que la unidad de las fuerzas revolucionarias, se convirtió en el propósito estratégico de los 70s. Objetivo que la insurgencia no pudo alcanzar, sino hasta comienzos de la siguiente fase de lucha.²²¹

En este lapso la guerrilla creció y se desarrolló en diferentes regiones del país. Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) desplegaron sus elementos en el Sur, en el nortero departamento de El Petén, la ciudad capital y el Occidente del país. La

²²⁰ Como factor principal –de la GRP- lo militar está reflejado fielmente en toda la historia. Gracias a él se configura el movimiento revolucionario guatemalteco y cuenta con un instrumento para luchar por la toma del poder. En las condiciones de las últimas décadas ha servido para articular el mayor movimiento social y político en la historia del país. Su proyección sobrepasa con creces lo estrictamente militar, expresándose en esa gran confluencia y extraordinario esfuerzo la irrupción del pueblo maya en una nueva etapa de su historia. Llega a las raíces más recónditas de la sociedad y las conmueve. Es –el componente militar- el catalizador y detonante de la crisis social. Y abre la posibilidad y la esperanza de las luchas populares y democráticas. “Guatemala la Democracia Plena: Meta Revolucionaria en el fin del milenio. Orientaciones sobre el momento actual. Comandancia General de URNG, Ediciones URNG. Guatemala, Centroamérica, junio de 1996. 21-22 pp.

²²¹ “Algunos elementos sobre nuestra concepción de lucha revolucionaria. Documentos para la Reflexión”. Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Año 2 No. 18. Guatemala, septiembre de 1995. 2-3 pp.

Organización del Pueblo en Armas (ORPA) de 1971 a 1979, se ubicó en San Marcos, Quetzaltenango y Coatepeque, además de la urbe capitalina. Y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), de 1972 a 1975, en el Occidente, Huehuetenango y Quiché, en el Sur, Escuintla y Mazatenango y al igual que las dos primeras, también lo hizo en la ciudad capital, particularmente en el sector universitario.

Al EGP le correspondió hacer presencia pública en junio de 1975, cuando una de sus unidades de combate ajustició a Luis Arenas Barrera, finquero conocido como el *Tigre del Ixcán*; ORPA se dio a conocer en septiembre de 1979, con la toma de la finca Mujuliá, de Colomba, Quetzaltenango; en tanto que las FAR, en el sur de El Petén, realizó diversas acciones político militares en 1976.

Mientras tanto, el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), ligado al movimiento de masas, el 26 de septiembre de 1972 recibía un golpe político con la captura y asesinato de seis miembros de la Comisión Política del Comité Central, en la ciudad capital por las fuerzas de seguridad del gobierno del General Carlos Arana Osorio (1970-1974).

Igualmente, en diciembre de 1974, Humberto Alvarado, secretario general del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) fue asesinado por las fuerzas del régimen militar. Como corolario de un período difícil de esta organización, se produjo una escisión en sus filas en 1979, con lo que se perdió una valiosa oportunidad para coincidir con la denominada etapa estratégica de las organizaciones político - militares (reestructuración, asentamiento y acumulación de fuerzas), las cuales irrumpieron al final de la década. No obstante, el PGT logró formar parte de la *Tripartita*, primer esfuerzo unitario que reunió también a las FAR y EGP. Un año después se integraría la ORPA.

Al igual que en la década anterior, grupos irregulares, comandos policiales y castrenses, encubiertos bajo la máscara de los escuadrones de la muerte, ejercieron la violencia y el terror contra la población e insurgencia en el campo y la ciudad. Algunas

de las organizaciones que actuaron con toda impunidad se denominaron Organización CERO (1979); Oficiales Jóvenes (1978); Ejército Secreto Anticomunista (ESA) en 1978; y Comité de Padres de Familia Organizados (1978), entre algunos de los que estuvieron activos en este período. Esta fue una etapa en la cual el liderazgo del movimiento social, conformado por las ligas campesinas, el movimiento sindical, popular y estudiantil, recibió fuertes golpes. Su radicalización en 1976, con medidas de hecho para alcanzar la conquista de sus reivindicaciones produjo inicialmente una represión selectiva. Mario Mujía Córdova, asesor de los Mineros de Ixtahuacán, fue asesinado el 20 de julio de 1978. En las jornadas de octubre de ese año, ante el alza del pasaje del transporte público, se desencadenaron protestas y manifestaciones en un término de seis semanas. La violencia y terror produjo 40 muertos, 300 heridos y más de 1, 500 detenidos. Como parte de esa ola represiva, Oliverio Castañeda de León, líder estudiantil, y uno de los principales dirigentes de las jornadas de protesta, fue asesinado.

Los duelos de las víctimas se convirtieron en espacios de denuncia y crítica a los gobiernos militares de turno, en donde se concentraban decenas de miles de personas. En este contexto la insurgencia fortaleció los vínculos con el movimiento social. Una presencia activa y destacada tuvieron el Comité de Unidad Campesina (CUC), Frente Estudiantil Róbin García (FERG), los Cristianos Revolucionarios (CR), la Coordinadora de Pobladores (CDP) y los Núcleos de Obreros Revolucionarios (NOR), y la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), entre muchas otras organizaciones gremiales. Fue una etapa en la que se dieron intentos de unidad a través del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) en 1976 y del Frente Democrático Contra la Represión (FDCR), en 1979.

Los partidos políticos de tendencia socialdemócrata como el Frente Unido de la Revolución (FUR) y el Partido Socialdemócrata (PSD), no fueron una excepción de la ola represiva del régimen militar, más de una decena de sus cuadros políticos de los órganos de dirección entre 1978 y 1981, fueron asesinados. Similar cauda sufrió la

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con un centenar de estudiantes asesinados desde 1977, hasta principios de la siguiente década.

Un año antes de concluir el mandato presidencial del General Kjell Laugerud García (1974-1978), unidades militares masacraron a más de cien campesinos indígenas en Panzós, Baja Verapaz, convirtiéndose en el antecedente y a la vez ensayo, de la estrategia contrainsurgente de tierra arrasada que se llevó a cabo por el Ejército en los primeros años de los 80s.²²²

Por otra parte, al igual que la administración estadounidense prestó apoyo político, diplomático y militar a los gobiernos civiles y militares de turno en Guatemala bajo el marco y concepción de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), su similar de Cuba también brindó apoyo político, logístico, de instrucción y entrenamiento al movimiento insurgente.²²³ Ambos actores, se constituyeron en un factor externo que estuvo presente en esta década y a lo largo del conflicto armado. La ayuda de los Estados Unidos respecto de Cuba, fue desproporcionada y determinante en la confrontación armada.

Fue en esta fase en que la Unión Soviética, Vietnam y otras naciones del sistema socialista, se convirtieron en escenarios, en los que reducidos grupos de guerrilleros de las organizaciones político militares guatemaltecas recibieron conocimientos e instrucción de la ciencia y el arte militar.

El carácter internacionalista de la filosofía de la insurgencia guatemalteca la impulsó a colaborar con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), de Nicaragua. Una brigada de veinticinco artilleros guerrilleros participó durante la ofensiva final que concluyó con el triunfo revolucionario en julio de 1979.²²⁴ Un apoyo que

²²² "Guatemala Memoria del Silencio". Tomo I. Op. Cit. 187-191 pp.

²²³ "Guatemala Memoria del Silencio". Conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. –CEH-. Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas –UNOPS-. Guatemala, junio de 1999. Pág. 21

²²⁴ "Transición en Guatemala. De las Armas a la lucha política". Entrevista al Comandante Gaspar Ilom. Op. Cit. Pág. 37

también se hizo expreso a los diferentes grupos insurgentes que se desarrollaron en El Salvador.²²⁵

Esta década dio a luz a la segunda etapa de la lucha armada insurgente, llevada a cabo de manera gradual y clandestina. Período en el que construyeron los pilares materiales y políticos para la lucha armada de la siguiente década. La conformación de tres organizaciones guerrilleras, dirigidas por un liderazgo, con un tronco común en las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), tuvo resultados con incidencia negativa y positiva para el mismo proceso de lucha armada que desarrollaron durante varias décadas.

Las diferencias en lo táctico y estratégico para desarrollar la lucha insurgente, retrasaron los niveles de coordinación y de unidad, fundamentales para hacer frente a un oponente con ingentes recursos militares, económicos, políticos (el aparato de Estado puesto a su disposición), un sistema de inteligencia en un continuo perfeccionamiento, y con el pleno respaldo de los Estados Unidos, una de las mayores potencias militares del planeta. Este escenario se mantuvo durante la siguiente década. Pudiendo considerarse esta la parte negativa.

En cuanto a la parte positiva, lo anterior posibilitó la estructuración y crecimiento de las diferentes organizaciones insurgentes en casi todo el territorio nacional, de manera clandestina. Llevó a cabo la organización de amplios núcleos de población indígena, actor que se convirtió en el componente de mayor peso étnico de la organización insurgente a lo largo del conflicto armado. Se avanzó en la articulación y desarrollo del movimiento social, rural y urbano. Y se ampliaron los vínculos nacionales e internacionales de la insurgencia.

No se puede obviar que ante el aumento de la lucha política de parte del movimiento social urbano y rural que se había radicalizado con acciones de sabotaje, y el fortalecimiento de la insurgencia en densas zonas geográficas del país, el Ejército, en

²²⁵ *Ibíd.* Pág. 32

correspondencia con dicho desarrollo, procedió a instalar nuevas zonas militares y cuarteles de brigada en Quetzaltenango y Huehuetenango, así como el despliegue de destacamentos castrenses en Quiché y Sololá, entre otros departamentos del país entre 1976 y 1980.

El incremento de la actividad beligerante del movimiento social e insurgente; la represión selectiva del liderazgo social, y la masacre de Panzós, por un lado, y el despliegue militar en la geografía nacional, por el otro, fueron factores e indicios de que el Ejército preparaba las condiciones subjetivas para llevar a cabo una estrategia de contrainsurgencia de mayor envergadura.

1.4 Tierra arrasada, desarticulación de la guerrilla urbana, y el refugio

La masacre de 37 personas en la embajada de España, en la ciudad capital, el 31 de enero de 1980, cometida por las fuerzas de seguridad erosionaron la imagen del régimen militar en el exterior. La presencia de representantes campesinos, indígenas, pobladores y estudiantes, entre otras expresiones de la sociedad civil en la sede diplomática española, tuvo como objetivo denunciar nacional e internacionalmente la represión que el régimen militar de Fernando Romeo Lucas García (1978-1982) estaba llevando a cabo en el departamento de Quiché.

Como consecuencia de la masacre, el Gobierno de España rompió relaciones diplomáticas con su similar de Guatemala. La matanza en la sede diplomática fue la segunda acción de este tipo en breve tiempo.²²⁶

La Policía actuó en correspondencia con el manejo de información (inteligencia) que le fue suministrado por el alto mando del Ejército. Según ésta, las organizaciones

²²⁶ El 31 de enero de 1980, 21 indígenas de El Quiché y miembros del Comité de Unidad Campesina (CUC, un obrero de la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), un poblador de la Coordinadora de pobladores (CDP), 4 estudiantes del Frente Estudiantil Frente Estudiantil Róbin García y miembros de la sede diplomática de España murieron en la masacre ordenada por el mando militar, encabezado por el presidente de Guatemala General Romeo Lucas. La ejecución corrió por cuenta de Germán Chupina, Director de la Policía Nacional (PN) y Pedro García Arredondo, jefe del Cuerpo de Detectives. "Otra Guatemala". Año 1, No. 2. México, D. F., febrero de 1988. Pág. 30

político militares tenían el control político de un número considerable de municipios de los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y Sololá, además de otros en San Marcos, Baja y Alta Verapaz, Totonicapán y Quetzaltenango. Los análisis también daban cuenta de que la guerrilla tenía alrededor de 270 mil habitantes organizados y que Chimaltenango serviría como *cabeza de playa*, desde donde se proponía lanzar sus acciones armadas (ofensiva) hacia la ciudad capital, para posteriormente, con un esperado apoyo masivo, declararla territorio libre.

Sin haber alcanzado la unidad y sin una estrategia insurreccional conjunta, en 1980 las organizaciones político militares insurgentes llamaron a la generalización de la guerra de guerrillas en todo el país, esperando con ello, dispersar a las fuerzas castrenses para evitar golpes de consideración. Las acciones insurgentes se incrementaron en la ciudad capital y en zonas periféricas; realizaron ataques a puestos de policía y ajusticiamientos e iniciaron la concentración en áreas boscosas para asestar golpes de mayor magnitud a su contrario. En el área rural, en algunas poblaciones la incorporación a la guerrilla fue masiva, sin embargo, ni contó con armamento suficiente, ni tampoco fue capaz de integrarla militarmente.²²⁷

En 1981, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), sustituyó la estrategia de Guerra Popular Prolongada por la toma de poder a corto plazo. Decisión que había sido decidida en septiembre de 1980, durante una reunión de los comandantes de las tres organizaciones insurgentes, siempre que se contaran con una serie de condiciones subjetivas respecto de las masas populares y campesinas; y de la logística guerrillera. Este último factor no logró ponerse a la altura de la coyuntura nacional, regional ni internacional. No obstante éste escenario, se propuso derrocar al gobierno de Romeo Lucas García para instaurar un gobierno revolucionario, popular y democrático, antes de marzo de 1982, fecha programada para el siguiente período electoral.²²⁸

²²⁷ "Guatemala Memoria del Silencio". Tomo I. Op. Cit. 192-193 pp.

²²⁸ Le Bot, Yvon. "La Guerra en Tierras Mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992). Editado por el Fondo de Cultura Económica (FCE). 2ª. Edición. México, D. F., 1995. 187-188 pp.

La decisión del EGP fue acordada debido al respaldo y control obtenido en ocho de los veintidós departamentos del país, en donde ajusticiaron selectivamente a alcaldes y comisionados militares informantes, ocuparon pueblos y aldeas con unidades de hasta 250 combatientes en los departamentos arriba señalados. Estimulados por el triunfo revolucionario en Nicaragua dos años atrás y por los logros militares iniciales, las fuerzas guerrilleras guatemaltecas malinterpretaron la pérdida de territorio y de unidades castrenses, como un momento de equilibrio estratégico entre ambos oponentes, concluyendo que la victoria militar era cuestión de tiempo.

Esta decisión precipitó los acontecimientos que obligaron a la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) a reaccionar al llamado. Éstas involucraron a sus estructuras en la ciudad y el campo, pero sin lograr la menor efectividad.

Igualmente, el 1 de octubre de 1981, no obstante la unión de esfuerzos del ORPA y EGP para mantener el control de municipios importantes de los departamentos de Quiché, Sololá y Chimaltenango, las tropas del Ejército, como parte de una ofensiva antiguerrillera, lanzaron una operación masiva de tierra arrasada en Chupol, Chimaltenango. La acción contrainsurgente que aisló a tres mil familias que habían estado bajo el control de la guerrilla, produciendo un saldo en muertes de miles de vidas humanas. La ofensiva continuó en 1982, sobre el norte de El Quiché con la operación denominada *Victoria 82*, y posteriormente hacia el Occidente de Sololá. Las Fuerzas de Tarea Iximché y Gumarkaj se convirtieron en la punta de lanza de estas operaciones militares contrainsurgentes.

En los meses previos a octubre de 1981, fuerzas combinadas policiales y militares prácticamente habían aplastado a los núcleos de la guerrilla urbana de las tres organizaciones.

La disposición de unidades de combate urbano en la ciudad capital y la Costa Sur, tuvo su justificación en ese período. La mayor concentración del proletariado

guatemalteco residente en la ciudad capital y las áreas suburbanas, así como el semi-proletariado (obrero agrícola),²²⁹ que vende su fuerza de trabajo en la industria y los ingenios azucareros de la Costa Sur, respectivamente, es la clase social que la insurgencia guatemalteca aspiraba a influenciar mediante sus acciones armadas, para que ésta impulsara las transformaciones profundas que requería la sociedad. Zonas geográficas en donde históricamente se han concentrado los procesos productivos, comerciales y de servicios de mayor importancia para el país. En correspondencia con su importancia económica y social, el Estado guatemalteco dispuso del mayor número de fuerzas militares y policiales para preservar su funcionamiento y así garantizar su reproducción.

No obstante, de enero a julio de 1981, la ciudad de Guatemala, fue escenario de más de una decena de operaciones armadas del Frente urbano del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Accionar militar que fue acompañado de otras formas de lucha, como la recuperación económica contra altos miembros de la clase dominante, particularmente mediante secuestros, sabotajes a la economía o el ajusticiamiento de elementos policiales y castrenses responsables de hechos represivos contra la población indefensa. Como fue el caso del atentado contra el General Horacio Maldonado Schaad, entonces comandante de la Brigada Guardia de Honor, responsable de encabezar las primeras masacres ocurridas en el departamento de Chimaltenango a comienzos de 1981. Ésta acción armada si bien logró su cometido, el tiro producido por un francotirador, le produjo una herida, de la cual pronto se restableció. Un año después, el 23 de marzo de 1982, Maldonado Schaad asumió el mando del Gobierno como parte de un triunvirato, luego de haberse llevado a cabo un golpe de Estado.²³⁰

Al igual que en el período de 1898-1920, cuando Manuel Estrada Cabrera fue objeto de atentando directos contra su persona, la reacción de los aparatos represivos

²²⁹ Se le denomina semi-proletario porque una parte del año trabaja en su parcela, y la otra en los ingenios azucareros, vendiendo su fuerza de trabajo.

²³⁰ Payeras, Mario. "El Trueno en la Ciudad. Episodios de la lucha armada urbana de 1981 en Guatemala". Editada por Juan Pablos Editor. México, D. F., 25 de agosto de 1987. 19-23 pp.

no tardó en hacerse sentir mediante el despliegue de tropas contrainsurgentes que cercaron el sector del ataque y cerraron las vías de acceso y salida. Tácticas que fueron complementarias al control efectuado por sorpresa en determinados cruceros. Pero al no alcanzar los objetivos propuestos, las fuerzas militares y policiales solían descargar su odio y violencia contra ciudadanos indefensos. Ametrallaban a peatones inocentes o golpeaban a sectores sociales que suponían simpatizaban con la guerrilla. Un *modo operandi* que llegó a convertirse en regla, luego de cada golpe armado realizado por los comandos urbanos de la insurgencia.²³¹

Así también, fue un período de mucha agitación que los agentes del Sistema de Inteligencia Militar Contrainsurgente no desaprovecharon para recabar suficiente información sobre los movimientos de los comandos urbanos. El 8 de julio de ese mismo año dio comienzo la ofensiva antiguerrillera urbana. Una residencia ubicada en la colonia Vista Hermosa, de la Zona 15, fue cercada por unidades castrenses, las cuales aniquilaron a todos sus residentes respaldados por un alto volumen de fuego. Las víctimas fueron diecisiete insurgentes de la organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Dos días después, una mansión ubicada en la Colonia del Carmen, al sur del país, igualmente fue destruida y sus habitantes, un número mayor de combatientes del ORPA, fueron muertos por la operación militar antiguerrillera. Las residencias habitadas por comandos urbanos de las dos organizaciones de la insurgencia continuaron cayendo una tras otra. Tras arrasar (limpiar) la ciudad, la ofensiva se dirigió en dirección de la Costa Sur con efectos desastrosos. Para el mes de octubre las estructuras guerrilleras de la ciudad capital fueron obligadas a replegarse en su totalidad hacia las zonas guerrilleras del Altiplano Central.²³²

El desmantelamiento se debió fundamentalmente a dos factores, a los errores cometidos por las unidades insurgentes del Frente urbano y a una efectiva labor de la

²³¹ *Ibíd.* 32-33 pp.

²³² *Ibíd.* 61-104 pp.

Inteligencia castrense, la cual contó con un decidido respaldo de los servicios de inteligencia de otras naciones.

En la desarticulación de los comandos guerrilleros en la ciudad de Guatemala, producida en los años 1980-1981, el Sistema de Inteligencia Militar Contrainsurgente tuvo un papel determinante. De esa forma el Ejército y su estrategia antiguerrillera pudieron hacer frente con éxito a una insurrección popular dirigida por la insurgencia que se empezaba a desarrollar en diversas zonas del interior del país en 1981, sin tener que preocuparse hasta el término del conflicto armado, de acciones guerrilleras de mayor envergadura en la ciudad capital, considerada su retaguardia estratégica.

La derrota de la guerrilla urbana en ese año, le evitó a la institución castrense la tarea de dispersar y fijar sus efectivos militares en la ciudad capital. Y por el contrario - ese éxito de la Inteligencia contrainsurgente -, le permitió al Ejército concentrar sus efectivos en los departamentos del Altiplano, del Norte y Occidente del país, en 1982, cuando llevó a cabo la estrategia contrainsurgente de tierra arrasada. Con lo cual, mejoró su correlación de fuerzas frente a su enemigo (la insurgencia) y retomó la iniciativa política y militar que estaba perdiendo en ese período. Desde ese momento el enfrentamiento armado se mantuvo en las zonas rurales del país, hasta que concluyó la guerra en 1996.

Debe subrayarse que si bien los comandos urbanos armados de las organizaciones guerrilleras Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) fueron severamente golpeados, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) logró evadir la ofensiva militar de 1981, por haber concebido a la ciudad capital como una zona de logística. No obstante, en ese período el comandante Abel Mijangos, quien estuvo al mando de la estructura que se encargó de trasladar los pertrechos militares hacia el departamento nortero de Petén y la Costa Sur, fue asesinado en unas de las casas alquiladas por la organización. Eventualidad que obligó a quienes formaban parte de la estructura urbana a trasladarse hacia la Costa Sur y esperar a que la ola represiva que había dado inicio en julio de ese año, disminuyera.

Fue hasta la mitad de la década de los 80, que las FAR inició la estructuración de un frente guerrillero urbano con una nueva concepción de trabajo y diferentes formas de organización. Aplicó diferentes métodos de clandestinidad, no practicados hasta ese período, por ninguna de las tres organizaciones político militares. Este factor fue decisivo para permanecer “invisibles” ante los ojos del enemigo entre agosto de 1989 y finales de 1995.²³³

Durante ese lapso, los comandos urbanos de FAR realizaron acciones armadas de envergadura. Una de éstas fue la que se realizó alrededor del Agrupamiento Táctico la Aurora, en donde atacaron aviones en tierra y al batallón de dicho agrupamiento. El resultando fue de dos aviones averiados y algunas bajas de la tropa. Acción que fue efectuada con cargas proyectables y granadas de mortero de 82 milímetros. Ésta se llevó a cabo el 7 de diciembre de 1995, a las 6:00 p. m. El comando insurgente aprovechó los “fogones” y cohetería de la quema del diablo, condiciones que les permitieron ocultar sus movimientos y el ataque mismo.²³⁴

Una segunda acción insurgente, fue la emboscada realizada a un convoy del Ejército en la 12 Avenida, frente al Gimnasio “Teodoro Palacios Flores”, al que le ocasionaron un número indeterminado de bajas y un vehículo destruido. La acción se efectuó con el apoyo de minas klaymore y lanzacohetes RPG-7.

Además, se llevaron a cabo tres emboscadas a convoyes del Ejército en diferentes lugares del Anillo Periférico, que le produjeron considerables bajas. Ataques armados en los que utilizaron fusilería, minas klaymore y fuego de ametralladora M-60. Igualmente efectuaron cinco ataques consecutivos a la Guardia de Honor con morteros; e infiltraron un Destacamento del Ejército ubicado en la Zona 18, en donde destruyeron con explosivos la torre de alta tensión ubicada al interior de esa instalación militar.

²³³ Comandante Ruiz, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Entrevista. Guatemala, 19 de septiembre de 2006

²³⁴ *Ibíd.* Comandante Ruiz.

Las acciones armadas de los comandos urbanos de FAR, también actuaron en momentos determinados en correspondencia con los planes operativos del frente guerrillero “Santos Salazar” ubicado en los departamentos sureños, de Santa Rosa y Escuintla, en donde llevaron a cabo voladuras de torres de alta tensión y puentes en diferentes puntos de la Costa Sur. Además, fue atacado el Cuartel General del Ejército en cuatro oportunidades con cargas proyectables y granadas de mortero, así como la destrucción de casi dos decenas de torres de alta tensión y de dos puentes ubicados en la Costa Sur. Un conjunto de acciones armadas insurgentes que fueron realizadas sin tener una sola baja de sus efectivos en el período referido.²³⁵

No obstante ese desarrollo militar alcanzado por el Frente urbano de FAR, no fue suficiente como para obligar al Ejército a movilizar y concentrar en la ciudad capital a un mayor número de sus unidades militares que se ubicaban en Zonas y Destacamentos Militares en el área rural. Frente urbano que no logró su pleno desarrollo debido a que el tiempo político se inclinaba hacia las negociaciones de paz con el Gobierno para poner fin al conflicto armado interno. La comunidad internacional ejerció presión sobre ambas partes para que alcanzaran un acuerdo político; la cooperación internacional que había venido respaldando a la insurgencia, igualmente inclinó la balanza hacia una paz negociada y la mayoría de guatemaltecos respaldó dicho proceso, entre otros condicionantes.

Detrás de la mayoría de operativos militares que se realizaron en la ciudad capital, especialistas de inteligencia militar de Israel y Argentina, con suficiente experiencia en la guerra de exterminio contra el pueblo palestino y la organización guerrillera Montoneros, tuvieron un papel protagónico en la desarticulación y aniquilamiento de la insurgencia urbana guatemalteca.²³⁶ Las organizaciones

²³⁵ *Ibíd.* Comandante Ruiz.

²³⁶ Payeras, Mario. “El Trueno en la Ciudad. Episodios de la lucha armada urbana de 1981 en Guatemala”. Op. Cit. 78-79 pp.

guerrilleras de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemala (URNG) no pudieron revertir ese golpe militar a lo largo del conflicto armado interno.²³⁷

No obstante el proceso de acciones, operaciones y ofensivas militares y policiales contrainsurgentes exitosas, produjeron una crisis interna en el Ejército entre la joven y veterana oficialidad.²³⁸ La corrupción, el aislamiento internacional generado por las graves violaciones a los derechos humanos, la creciente beligerancia de la insurgencia, la crítica empresarial, la exclusión de los partidos políticos y el fraude electoral de marzo de 1982, sirvieron de argumento para que el 23 de marzo un grupo de oficiales jóvenes llevaran a cabo un golpe de Estado. Inicialmente se instaló un triunvirato conformado por los Generales Horacio Egberto Maldonado Schaad y Efraín Ríos Montt, junto al Coronel Francisco Gordillo. El 9 de junio, el segundo de los altos oficiales disolvió el triunvirato y se proclamó Presidente de la República (1982-1983).

El régimen de Ríos Montt constituyó el período de mayor violencia y terror en todo el territorio nacional, nunca antes visto en la historia reciente de Guatemala. En tan sólo nueve meses en los que estuvo al frente del Gobierno el General golpista fue respaldado por los Estados Unidos poco tiempo después durante un encuentro en Honduras del flamante Jefe de Estado con su homólogo estadounidense Ronald Reagan.

Tras la proclamación del nuevo gobernante militar, el Ejército dio inicio a la campaña contrainsurgente de tierra arrasada, período en el que se asesinó a decenas de miles de campesinos e indígenas, hombres, mujeres y niños; además de estudiantes, docentes, líderes sindicales, intelectuales y docentes universitarios. La

²³⁷ Las FAR dentro de los planes militares de ampliación de sus frentes guerrilleros, que desarrolló en la década de los noventa, particularmente antes de concluir la primera mitad de la década, logró implantar y darle movilidad a un comando insurgente en la ciudad capital. Estructura que si bien realizó algunas acciones militares y de propaganda armada, que se encaminaban a consolidarlo, la firma de la paz en noviembre de 1996, le puso límites a su desarrollo. Entrevista al Teniente Emiliano, ex Jefe Político y miembro de la Plana Mayor del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Op. Cit.

²³⁸ Las acciones, operaciones y ofensivas militares están ceñidas a un plan determinado y en un tiempo y espacio también determinado. Un conjunto de acciones armadas constituyen una operación militar y un conjunto de operaciones castrenses forman parte de una operación armada de mayor envergadura, de carácter defensivo u ofensivo, o una combinación de ambas. (Opinión propia)

mayoría de los crímenes afectaron a miles de personas inocentes en todo el territorio nacional. Esta violencia contrainsurgente empujó a 100 mil personas hacia el refugio en México y Honduras, al final del año. Al interior del país se produjo el desplazamiento de medio millón de personas. Otras estimaciones aseguran que fue de 250 mil a 300 mil los refugiados en la ciudad capital; de 200 mil a 300 mil en otras ciudades, barrios y la Costa Sur; además de los refugiados que se dirigieron hacia las montañas y los bosques. En el momento más álgido de la represión, se estima que la cifra de personas refugiadas pudo acercarse a las 500 mil. También, dentro de ese universo de miles de personas, se constituyeron los Comités de Poblaciones en Resistencia (CPR) que tuvieron vida y desarrollo en el Occidente y Norte del País. Los refugiados que llegaron a México, Belice, Honduras, Estados Unidos y Canadá, entre otros, y que alcanzaron juntos, un total de 120 mil personas. Cifras que muestran el impacto social, económico y político, producido por los aparatos de represión, regulares e irregulares del Estado guatemalteco contra la población campesina e indígena, fundamentalmente.²³⁹

Efraín Ríos Montt, creador de los Tribunales de Fuero Especial, incrementó las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), pasando de los 40 mil campesinos al momento de su creación en 1981, a un millón de miembros en 1984, durante el régimen militar del General Óscar Humberto Mejía Vítores (1983-1986), según una fuente castrense.²⁴⁰

Si bien la insurgencia dio un paso importante con la creación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en enero de 1982,²⁴¹ la estrategia contrainsurgente puso en evidencia sus debilidades militares y políticas, a la vez que la

²³⁹ Le Bot, Yvon. "La Guerra en Tierras Mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992). Op. Cit. Pág. 206

²⁴⁰ Afirmación del Capitán del Ejército, Juan Fernando Cifuentes, al medio escrito El Gráfico. Guatemala, 28 de enero de 1986.

²⁴¹ Que la unidad de las Fuerzas Revolucionarias Guatemaltecas se basa en la estrategia de la Guerra Popular Revolucionaria; que es la misma Unidad que las grandes poblaciones masacradas construyen ahora mismo, por la base, para defenderse y derrotar a nuestros enemigos; que es una Unidad producto de las abnegadas luchas, sufrimientos sin límites y experiencias del Pueblo; que es una Unidad para defendernos de la explotación, de la explotación, de la opresión, de la discriminación y de la brutal represión que sufrimos; que es la Unidad para luchar por medio de la Guerra Popular Revolucionaria, para vencer a nuestros enemigos, tomar el poder e instaurar un Gobierno Revolucionario, Patriótico, Popular y Democrático. "Proclama Unitaria". Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Documentos Históricos. Número Uno. Ediciones FAR. Guatemala, 1988. Pág. 3

mostró incapaz para poner un alto a la tierra arrasada en el Altiplano, Occidente y Norte del país, principalmente. No obstante, sus fuerzas militares en el área rural crecieron cuantitativamente y cualitativamente al combinar la experiencia de los veteranos de los 60s y 70s con la juventud de comienzos de los 80s. Durante éste último período sus fuerzas insurgentes no fueron golpeadas ni desarticuladas por las diferentes ofensivas militares llevadas a cabo en el área rural, debido fundamentalmente a que el Ejército enfiló sus baterías contra la población indefensa.

Hubo excepciones, como la operación castrense denominada *Xibalbá* llevada a cabo en 1981, contra el frente guerrillero Augusto César Sandino de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), ubicado en el departamento de Chimaltenango. Operación que fue dirigida por el Teniente Héctor Mauricio López Bonilla, quien comandando una unidad de catorce kaibiles infiltraron el campamento guerrillero haciéndose pasar por una unidad insurgente. Con el argumento de que habían sido enviados por el mando superior para darles entrenamiento militar, los desarmaron y dieron muerte a todos sus integrantes. Acción que evidenció la debilidad de las comunicaciones entre los mandos superiores y los frentes guerrilleros. Este aniquilamiento obligó al conjunto de las organizaciones político-militares de la URNG a mejorar los medios tecnológicos y las formas de inteligencia para prevenir la infiltración castrense en otros frentes insurgentes y por el contrario, poder golpear con mayor efectividad a las unidades militares.²⁴²

Fue la etapa contrainsurgente, en la que el Ejército cometió un genocidio contra la población campesina e indígena indefensa, mediante la tierra arrasada, la cual le produjo al gobierno de facto, encabezado por el General Efraín Ríos Montt, un severo desgaste político nacional e internacional. Esta estrategia cumplió con varios de sus objetivos, quitar *el agua al pez*, devolviéndole la tranquilidad a los dueños de los medios de producción y el Ejército. Además, la amenaza de una insurrección nacional, la liberación de áreas determinadas de la geografía nacional por la insurgencia, el crecimiento desmedido de la guerrilla en zonas estratégicas del país, como el

²⁴² Schirmer, Jennifer. "Las Intimidaciones del Proyecto Político de los Militares en Guatemala". Editado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala, 1998. Pág. 85

departamento de Chimaltenango -ubicado de pocos kilómetros de la Capital -, el fortalecimiento de la resistencia urbana y la beligerancia del movimiento social, entre otros, fueron frustrados por el Ejército en esta etapa de confrontación armada.

El éxito de la estrategia de tierra arrasada fue también una victoria del gobierno de facto; de los asesores civiles y militares de la administración estadounidense, principal responsable de la Guerra Fría; además de gobiernos y aparatos de inteligencia de diversas naciones de América Latina. El costo de esa victoria también fue muy alto para el Ejército, el cual seguramente había sido considerado por la elite castrense. La devolución del mando del Gobierno y del Estado a los políticos civiles fue cuestión de tiempo, el campo socialista se estaba desgranando. Si para los insurgentes esta tendencia representaba anular sus aspiraciones estratégicas, para la entidad castrense también significó establecer límites al poder que habían venido construyendo desde el 13 de noviembre de 1960.

El haber empujado la rueda en sentido contrario, le generó al Ejército, principal protagonista del conflicto armado, profundas contradicciones internas y externas, nacionales e internacionales.

1.5 Desarrollo militar de la insurgencia guatemalteca

No obstante el éxito de la estrategia contrainsurgente de tierra arrasada, el 8 de agosto de 1983, miembros del alto mando del Ejército, comandantes de cuerpos y de las Zonas Militares efectuaron un golpe de Estado, separando al General Efraín Ríos Montt de la Jefatura del Gobierno, colocando en su lugar a su similar, el General Óscar Humberto Mejía Vítores (1983-1986).²⁴³ Este régimen estableció normas y procedimientos para la transición al orden constitucional, pero de manera contradictoria dislocó

²⁴³ El golpe de estado de Mejía Vítores, tuvo el propósito de resolver las contradicciones en el seno del Ejército; con el gobierno norteamericano; con los partidos políticos de oposición; con los diferentes sectores de las clases dominantes; con la iglesia; y superar el aislamiento internacional. "Resolución del Pleno Ampliado de la Dirección Nacional de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)". Realizado en el Regional Norte "Capitán Andrócles Hernández. Departamento norteño de El Petén. Guatemala, junio-Julio de 1984.

estratégicamente a sus fuerzas militares en 23 Zonas Militares (una Zona por departamento), a excepción de El Quiché, que le correspondieron dos Zonas, ubicadas en los municipios de Santa Cruz e Ixcán. Despliegue de fuerzas castrenses que reflejó la importancia que le dieron al principal bastión de la insurgencia.

Así también, se procedió a la reubicación de elementos castrenses a los que se les sumaron las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), y Comisionados Militares. Aparatos y estructuras militares y paramilitares con los cuales el sistema de inteligencia del Estado Militar contrainsurgente tendió sus redes en toda la geografía nacional. Esto evidenció las verdaderas intenciones del Ejército, al entrar en una segunda etapa en la guerra contrainsurgente, la desarticulación y aniquilamiento de los frentes guerrilleros.

En esa dirección, la población capturada en combate por el Ejército (*el agua del pez*) fue integrada en las denominadas Aldeas Modelo y Polos de Desarrollo. Que no eran otro modelo económico a nivel local, sino verdaderos campos de concentración que tuvieron como función, desideologizar a miles de campesinos detenidos durante el desarrollo de la estrategia de tierra arrasada –supuestas bases sociales de la insurgencia - que vieron amenazada su vida. En los Polos de Desarrollo, fueron concentradas las poblaciones indígenas *sumisas*, desplazadas por la guerra y capturas por el Ejército, las que *estarían en capacidad de generar un nuevo ingreso para sí mismos...cultivando y vendiendo nuevas cosechas.*²⁴⁴ El régimen castrense ganó la estima de esa población que aprovechó la oportunidad para desvincularse de la insurgencia, para luego convertirse en fiel base social de las fuerzas contrainsurgentes.

La siguiente fase de la estrategia contrainsurgente del régimen militar del General Óscar Humberto Mejía Víctores, consistió en lanzar diversas ofensivas militares *finales*, a las que denominó *Reencuentro Institucional* en 1984 y *Estabilidad Nacional* en 1985, sin lograr desarticular, aniquilar o en última instancia poner fuera de combate a las fuerzas guerrilleras.²⁴⁵

²⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 118

²⁴⁵ “El Papel del Ejército en la historia de Guatemala”. Op. Cit. Pág. 11

En los primeros meses de éste gobierno, se ejerció una intensa represión sobre el movimiento social, al eliminar a los pocos líderes que habían sobrevivido a la anterior etapa. Aunque de manera contradictoria también fue el inicio de una nueva etapa de la lucha política, en la que sobresalió el conflicto laboral entre el sindicato y la gerencia de la empresa Coca Cola. Este conflicto reactivó las expresiones de solidaridad y sirvió de marco para la reestructuración del movimiento social que se generó alrededor del mismo, específicamente a partir de abril de 1984. Dos meses más tarde se realizaron movilizaciones de campesinos en Tiquisate, Escuintla, quienes demandaron tierras. En 1985 se llevaron a efecto diversas protestas de universitarios y del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), entidad defensora de los derechos humanos, que un año antes había iniciado su presencia en la vida política del país. A estas acciones se sumaron nuevas protestas de los sindicatos estatales y del magisterio. El primero de mayo de ese año, los gremios sindicales volvieron a conmemorar el día del trabajo, luego de cinco años de ausencia.

Tres meses más tarde, ante el incremento al pasaje urbano la reacción social se manifestó en las calles de forma violenta al enfrentar a las fuerzas de seguridad, con un resultado en muertos, heridos y varios de los manifestantes capturados. Fue una coyuntura en la que fuerzas policíacas ocuparon la Universidad de San Carlos por primera vez en la historia de ese recinto, aunque la presión social obligó al Gobierno a dar marcha atrás, de manera casi inmediata, para resolver el tema del pasaje, al establecer un precio tope a tan estratégico servicio público.

En tanto corto período, esta administración castrense dio pasos concretos al trasladar *el control político* del Gobierno a un mandatario civil, proceso que fue conducido por las fuerzas armadas. El 19 de enero de 1984, el régimen militar dirigido por Óscar Humberto Mejía Vítores, anunció mediante los Decretos-Ley 3-84 y 4-84, la entrada en vigencia de Ley Electoral y de la convocatoria a una Asamblea Constituyente a efectuarse el 1 de julio de ese año, respectivamente. Aprovechando ese resquicio, proliferaron las agrupaciones que aspiraban a convertirse en partidos

políticos. Al final de la etapa de inscripción de los partidos políticos, de 30 que lo intentaron, únicamente 15 tuvieron mejor fortuna.

Un año más tarde, el régimen militar dio un segundo paso. El 31 de mayo fue aprobada la nueva Constitución de la República, sin embargo, esta entró en vigencia hasta el 14 de enero de 1986, cuando asumió el mando del país el demócrata cristiano Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991), quien había vencido en las elecciones presidenciales en dos vueltas, noviembre y diciembre de 1985, al político de centro derecha, Jorge Carpio Nicolle. Este gobierno hizo frente a tres intentos de golpe de Estado -1987, 1988 y 1989 -, que tenían como intención revertir el proceso político ya iniciado.

Durante el nuevo Gobierno se llevó a efecto un encuentro (primer acercamiento) entre la Comandancia General de la URNG y un grupo de altos oficiales del Ejército en Madrid, España, en octubre de 1987. En el marco de esta reunión, que puede ser considerada el inicio de un proceso de diálogo y negociaciones en torno al conflicto armado interno que duró casi una década, el Ejército llevó a cabo una *ofensiva final* contra los frentes guerrilleros ubicados en los departamentos de Chimaltenango y el Quiché, la cual terminó siete meses después en un fracaso.

Otras operaciones de gran envergadura fueron derrotadas por la insurgencia, que salió fortalecida en términos de unidad y cohesión, particularmente a nivel de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), de sus oficiales, combatientes y miembros de las diversas estructuras de las organizaciones políticas y militares que constituyeron a la insurgencia. A lo largo de las ofensivas castrenses, la mayoría de sus combatientes y miembros de los mandos operativos, incorporados en el período de la estrategia contrainsurgente de tierra arrasada, habían logrado templarse en combates casi cotidianos contra las unidades del Ejército. Al tiempo que ampliaron el control de los territorios de cada uno de los frentes guerrilleros. En consecuencia, la guerrilla incrementó su base social; consolidó la retaguardia; alcanzó la autosuficiencia alimentaria; y logró elaborar explosivos y

plataformas (rampas) para su lanzamiento en dirección de los destacamentos militares, produciendo un dramático impacto en los efectivos castrenses que se encontraban concentrados.²⁴⁶

De manera paralela la insurgencia guatemalteca desarrolló su sistema de comunicaciones y de especialistas en la materia; el monitoreo y descodificación de las comunicaciones de sus oponentes ubicados en los frentes de guerra, que contribuyeron sensiblemente en el desarrollo de la inteligencia operativa y estratégica de la guerrilla. Conocimiento que mejoró las condiciones para una mayor movilidad de las unidades insurgentes tácticas y estratégicas en los diferentes tipos de terreno y frentes de combate.

Década de los 80s, en los que se dio un salto de calidad en las capacidades de combate en todos los frentes insurgentes. Se consolidaron las fuerzas estratégicas guerrilleras como resultado del dominio de sus tácticas de combate, a un mayor conocimiento del terreno y al aumento del volumen de fuego. Además, lograron la autosuficiencia alimentaria y una más sólida formación política de sus combatientes, cuadros y oficiales.

La Comandancia General dotó a sus combatientes de fusiles de asalto como el AK-47 de origen soviético y el G-3 alemán, ambos con munición de calibre 7.62, aunque este último en menor número por su mayor tamaño, espesor y peso. Nuevo armamento que desplazó en cierta medida al fusil M-16 de producción estadounidense con munición de calibre 5.56, arma que fue trasladada a los integrantes de su retaguardia, quienes mejoraron a su vez la capacidad defensiva de ésta. Respecto a la artillería, las unidades insurgentes pasaron de la bazuca RPG-2 de origen chino, al RPG-7 de origen soviético, además del uso de la ametralladora M-60, entre otros medios de combate.

Esta fase de la guerra incluyó el desarrollo de la retaguardia insurgente de cada una de las organizaciones político militares de la Unidad Revolucionaria Nacional

²⁴⁶ Teniente Emiliano. (Entrevista). Op. Cit.

Guatemalteca (URNG), y que en términos generales cumplieron diversos objetivos. La concentración de un número importante de familias de los combatientes dedicadas a la producción de granos básicos (frijol y maíz) sirvió para abastecer a los frentes de guerra más cercanos, como fue en el caso de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Esta última función posteriormente se limitó a satisfacer las necesidades más elementales de quienes vivieron en la retaguardia, ubicada en la selva del departamento norteño de El Petén, a partir de la siguiente década.

Dentro de las funciones que tuvieron las estructuras comunitarias y de resistencia, éstas consistieron en servir de espacios para la rehabilitación de los guerrilleros heridos en combate; períodos de descanso relativo para los combatientes que tuvieron a su familia en la montaña; estructura que alimentó permanente con nuevos combatientes y apoyo logístico a los mandos superiores durante la primera mitad de la década de los 80s. Posteriormente, en el caso particular de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), su Estado Mayor se mantuvo en las zonas de combate dirigiendo a los mandos operativos y velando por el cumplimiento de los planes militares insurgentes. En términos generales, ese fue el modelo desarrollado por la guerrilla, con la debida especificidad, en cada una de las organizaciones insurgentes.²⁴⁷

Como resultado del mismo, la ejecución de planes operativos y estratégicos se reflejó en los diferentes teatros de operaciones mediante acciones ofensivas y defensivas de las unidades de combate guerrilleras. Operaciones militares que incluyeron emboscadas a unidades castrenses en movimiento por tierra, ataques a destacamentos o puestos fijos, ataques armados a convoyes militares en las carreteras y a los aparatos aéreos (aviones y helicópteros). El accionar abarcó al 75% de los departamentos del territorio nacional con presencia política y armada en llanos, selvas, serranías, volcanes, carreteras y zonas urbanas de la ciudad capital e interior del país. Desarrollo político y militar que convirtió a la insurgencia en un oponente de respeto e interlocutor válido en el diálogo y negociación política.

²⁴⁷ *Ibíd.* (Entrevista)

Durante este período se dieron algunos pasos sustantivos en el marco de la negociación política para poner fin a la confrontación armada, iniciada en 1960. Entre 1986 y 1990 se realizaron catorce hechos visibles de gran trascendencia entre la insurgencia y diversos actores públicos y privados, de la denominada sociedad civil. Proceso que de hecho sentó las bases para poner término al enfrentamiento armado, diez años después. En junio de 1986, la Comandancia General de URNG propuso al Presidente Vinicio Cerezo efectuar conversaciones en cualquiera de los frentes guerrilleros. Fue así, como el 25 de octubre, manteniendo la iniciativa política, la insurgencia envió una carta al gobernante, sugiriendo un encuentro en las embajadas de México o de España, así como en territorio guatemalteco, para sentar las bases de una conversación de alto nivel.

Ese mismo año, el Pleno del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), resolvió poner a disposición de URNG sus recursos, fuerzas, organización y sus hombres.²⁴⁸

El 1 de octubre de 1987, la dirigencia insurgente dio a conocer públicamente su Carta por la Salvación Nacional donde reiteró la necesidad de iniciar un proceso de pacificación y democratización del país. Propuso en ese entonces un diálogo a dos bandas o niveles, entre URNG, Ejército y Gobierno; y por el otro, con todos los sectores sociales del país.

Como una demostración de voluntad política, decretó un cese del fuego unilateral el 3 de octubre de 1987. Cuatro días después se efectuó el primer encuentro, en Madrid, España, en el marco del Acuerdo de Esquipulas II, al que ya se hizo referencia líneas arriba y en medio de una nueva *ofensiva final* por parte del Ejército contra frentes guerrilleros en el occidente del país. Conversaciones que fueron rotas por la parte gubernamental en noviembre de ese año.

²⁴⁸ “Transición en Guatemala. De las Armas a la lucha política”. Entrevista a Carlos González, Secretario General del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Op. Cit. Pág. 45

En ese contexto, la Comandancia General de la insurgencia denunció que “durante los meses de octubre y noviembre de 1987, el ejército lanzó 13 000 efectivos a las zonas de operaciones en todo el país. Ha usado permanentemente toda la capacidad de la fuerza aérea y multiplicado el uso de la artillería pesada, a niveles nunca vistos en Guatemala.” “Ante esa ofensiva, las fuerzas de la URNG se aprestaron al combate, tanto para proteger a la población civil acosada por las columnas y aviación enemigas, como para defender sus posiciones.” “La Comandancia de la URNG informa con toda veracidad el resultado de estos dos meses de contraofensiva. Se ha producido un total de 157 combates de pequeña, mediana y gran envergadura, entre nuestras fuerzas guerrilleras y las tropas gubernamentales, con un promedio de 2.6 combates diarios en esos sesenta días”. “El saldo de bajas sufridas por el ejército, perfectamente comprobadas, entre muertos y heridos ha sido de 476. La URNG ha tenido que lamentar 12 bajas”.²⁴⁹

Así también, la dirigencia de URNG, el 7 de febrero de 1988, dio a conocer un balance militar de la actividad realizada por sus fuerzas operativas a lo largo de 1987. “Las campañas militares coordinadas que durante todo el año de 1987 mantuvimos en nuestros tres grandes frentes de guerra (altiplano centro occidental, noroccidental y norte del país, que abarcan los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, Huehuetenango, el Quiché, Alta Verapaz y el Petén) nos ha permitido enfrentar y derrotar todas las ofensivas enemigas. La proclamada Ofensiva de fin de año del ejército culminó con una derrota. Eso demuestra la capacidad de los gloriosos combatientes oficiales y mandos guerrilleros. Nuestros frentes van creciendo, tanto en número como en experiencia y capacidad de combate.” “En este año, hemos propiciado al ejército más de 1 400 bajas, entre muertos y heridos, entre ellos más de 42 oficiales”.²⁵⁰ También destacaron que la radio insurgente, La Voz Popular, luego de transmitir sus ondas sonoras, por nueve meses continuas semanalmente, el ejército no ha sido capaz de acallarla, no obstante cuatro ofensivas

²⁴⁹ “Declaración de la URNG en su Tercer Aniversario”. Guatemala, febrero, 1987. URNG: Línea política de los revolucionarios guatemaltecos”. Op. Cit. pág. 150

²⁵⁰ *Ibíd.* 151-152 pp.

que fueron lanzadas en el área desde donde efectúa sus transmisiones (Volcán Tajumulco, en San Marcos), las cuales, de manera sucesiva fueron derrotadas.²⁵¹

Igualmente, un mes después, y previamente a la realización de un encuentro de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) – instancia creada por el Ejecutivo - y diversos sectores de la sociedad civil, la Comandancia General de URNG propuso una tregua. A la vez que denunció que “en las áreas de conflicto – que abarca prácticamente la mitad del territorio nacional – los bombardeos aéreos y artilleros han sido intensos e indiscriminados. Como ejemplo preciso, podemos citar que entre el 5 y 25 de febrero, sobre todo los parcelamientos de Ixcán se realizaron 62 ametrallamientos y fueron lanzadas 200 bombas y rockets”. También se llevaron a cabo bombardeos en Sayaxché, Petén, el 18 de enero; en Tajumulco, San Marcos, el 27 de febrero y el 1 de marzo, en Patzún, Chimaltenango. Período en el que la guerrilla le ocasionó a unidades castrenses 537 bajas, entre muertos y heridos en 183 combates. Además de haber averiado 9 helicópteros. En tanto que las bajas ocasionadas en las filas insurgentes, producidas por elementos militares, fue de 5 muertos y 18 heridos.²⁵²

Finalmente, en agosto de 1988, en el marco de la larga *ofensiva final* que diera comienzo un año antes contra las fuerzas guerrilleras, la CNR realizó un encuentro con la Comandancia General insurgente en San José de Costa Rica, para reabrir el diálogo entre las partes en conflicto y realizar una serie de encuentros con diversos sectores de la sociedad civil, bajo el auspicio de esta Comisión. En marzo del siguiente año, dio principio el diálogo nacional - pero sin las partes en conflicto, además del sector empresarial -, encuentro que tuvo como objetivo la elaboración de propuestas para fortalecer el proceso. Éste se pretendió abortarlo mediante el intento de un golpe de Estado en mayo de ese año.

En marzo, pero de 1990, bajo los auspicios de la Federación Luterana Mundial y el Gobierno de Noruega, una delegación de la CNR se reunió con la URNG. Ambas

²⁵¹ *Ibíd.* Pág. 152

²⁵² *Ibíd.* Pág. 145

partes elaboraron el Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, al cual también se le conoció como el Acuerdo de Oslo. Su contenido estableció un cronograma de conversaciones entre la insurgencia y diferentes sectores sociales, a la vez que eligió como presidente de la CNR a Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, designación con la que concluyó la década.

Dentro de las conclusiones de esta etapa, sobresalen dos derrotas militares y políticas que le propinó el régimen militar a la guerrilla. La primera le fue impuesta por los gobiernos castrenses de los generales Romeo Lucas García, al final de su gobierno, la cual derrotó los planes insurreccionales de las organizaciones políticas militares EGP, ORPA y FAR, y de la segunda, se encargó el gobierno de facto del General Efraín Ríos Montt, el cual mediante la estrategia de tierra arrasada, logró desarticular y/o eliminar la base social de la guerrilla.

No obstante ambos fracasos militares, fue el período en que la insurgencia se nutrió de nuevos combatientes; sus jefes y mandos operativos acumularon experiencia de conducción y combate; consolidaron y ampliaron los frentes guerrilleros; aumentó su volumen de fuego y se crearon las bases políticas para la unidad de las organizaciones político – militares de la insurgencia, la que fue coronada con la constitución de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y posteriormente, de la Comandancia General guerrillera, durante el régimen militar del General Óscar Humberto Mejía Víctores.

Para la insurgencia, la unidad fue producto de un proceso altamente positivo, abarcó la construcción de las fuerzas políticas y militares del movimiento revolucionario, popular y democrático. Le dio perspectiva a la lucha, marcó un horizonte, objetivos y propósitos únicos; el uso conjunto de fuerzas y recursos, posibilitó la conquista de objetivos y victorias en los planos político, militar y organizativo. A su vez le permitió enfrentar con eficiencia los planes contrainsurgentes, la guerra psicológica y la guerra

política; y la apertura de un frente internacional favorable a la lucha del pueblo guatemalteco.²⁵³

1.6 Negociaciones de paz y el fin del conflicto armado interno

El proceso de unidad de la insurgencia guatemalteca, el continuo crecimiento del número de sus combatientes, mayor control político y militar de los frentes guerrilleros, accionar permanente de las unidades de combate, creación de nuevos comandos urbanos en la ciudad capital y acciones militares unitarias, caracterizaron la década de los 90s, perfil indispensable (posición de fuerza) de una de las partes en las negociaciones políticas en esta etapa del conflicto armado.

Durante este período se sucedieron cuatro gobiernos civiles, con un protagonismo en el proceso de paz, que junto a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), pusieron punto final a un conflicto armado interno de casi cuatro décadas. Fase en la cual, las fuerzas insurgentes realizaron acciones armadas unitarias de mayor envergadura, como resultado del desarrollo político y militar alcanzado y de una estrategia general diseñada por la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), aunque sin modificar el objetivo histórico de la lucha: la toma del poder político del Estado. Por el contrario, la estrategia fue cambiando a lo largo de 35 años, en correspondencia con el contexto económico, social y político de la realidad nacional e internacional, variando a su vez las condiciones de lucha concretas.²⁵⁴ Situación que favoreció la continuidad de las negociaciones de paz que se llevaron a cabo durante una década.

²⁵³ Monsanto, Pablo. Miembro de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). "Corregir el rumbo para fortalecer el proyecto". Guatemala, 1995. Pág. 13

²⁵⁴ De manera sucinta, debemos referir que, tras el cierre del proceso democrático en Guatemala en 1954, la represión, la desarticulación social y el cierre de espacios de las libertades democráticas, como objetivo se planteó la organización y movilización de las masas (1954-1962). Diseño de la estrategia revolucionaria que le correspondió al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). La imposibilidad de desarrollar la lucha política en el marco institucional, obligó a la insurgencia a modificar la estrategia en dirección de la lucha armada. Los elementos de esta presupusieron sublevar a las masas mediante la formación de la conciencia política, desarrollo de su organización y dirección. En tanto que el factor que haría estallar la lucha de masas recayó en la actividad insurgente, mediante la construcción de columnas guerrilleras, que funcionarían como focos (foquismo). Estrategia que no cumplió con ese objetivo propuesto. A finales de la década de los 60s, se planteó la necesidad de constituir un ejército guerrillero,

En diferentes momentos de 1990, la insurgencia pudo reunirse con diversos sectores de la sociedad civil, en el marco del proceso de diálogo - para conocer sus demandas e intereses -, previo a la etapa de negociaciones que se dieron posteriormente. En el mes de mayo se desarrolló un encuentro con los representantes de los Partidos Políticos guatemaltecos en el Escorial, España; en agosto, con el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), en Ottawa, Canadá; y en septiembre, con los sectores religiosos (Iglesia Católica, Iglesia Episcopal, la Confederación de Religiosos de Guatemala, la Alianza Evangélica, la Iglesia Presbiteriana, la Asamblea de Grupos Cristianos y la Comunidad Judía, encuentro que tuvo efecto en Quito, Ecuador.

Dos últimos encuentros cerraron el ciclo del proceso de diálogo con la insurgencia, durante la administración del demócrata cristiano Vinicio Cerezo Arévalo. Ambas actividades se llevaron a efecto en Metepec, Puebla, México. El primero, con el movimiento sindical y popular, y el segundo, con los sectores académicos, cooperativistas, pobladores y de la mediana y pequeña empresa, en octubre de ese mismo año.

para el desarrollo de la guerra. En esta oportunidad, se acordó la concentración de fuerzas guerrilleras en zonas estratégicas y la organización – de la lucha armada – en fuerzas complementarias. A partir de 1971, los grupos insurgentes plantearon el impulso de la Guerra Popular Revolucionaria (GPR) para la toma del poder. Objetivo que se pretendió alcanzar con la generalización de la guerra de guerrillas y la incorporación de las masas a la lucha revolucionaria. En tanto que la lucha armada, la lucha política y la lucha político - diplomático se convirtieron en los componentes de la estrategia de la GPR. Etapa en la que el objetivo estratégico fue la unidad de las fuerzas revolucionarias. Meta que se cumplió hasta el 7 de febrero de 1982, con la conformación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y en 1985 con la creación de la Comandancia General (CG), como la Dirección Político, Militar, Estratégica y Táctica del Movimiento Revolucionario. Proceso de unidad y nacimiento de URNG que se dio en el marco de profundas transformaciones en las condiciones internacionales (mundiales, continentales y regionales). Con la debacle del campo socialista y la disputa por la hegemonía mundial entre los Estados Unidos, Europa y Japón, obligó al primero, en América Latina, a modificar su política de aliados tradicionales, a los ejércitos represivos y oligarquías agro-exportadoras, que dejaron de tener ese carácter. Política que se puso como meta, la estabilidad regional para favorecer la acumulación de riqueza y la transnacionalización total de la economía y del régimen político, como resultado de la misma. Cambio que hizo posible la búsqueda de una solución política al conflicto armado interno, para lo cual se agregó un nuevo componente a la estrategia de la Guerra Popular Revolucionaria (GPR), la Negociación política, proceso que inició en 1986, en el Gobierno demócrata cristiano de Vinicio Cerezo Arévalo. “Algunos elementos sobre nuestra concepción de lucha revolucionaria”. Documentos para la Reflexión”. Op. Cit. 2-3 pp.

Una segunda etapa del proceso de paz, que abarcó poco más de la primera mitad de la década de los 90s, logró que las partes suscribieran el Acuerdo de México, que contiene el procedimiento de las negociaciones y un temario de once puntos. Reunión que se realizó del 24 al 26 de abril de 1991, durante el corto Gobierno de derecha del Ingeniero Jorge Serrano Elías (1991-1993) -quien había formado parte de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR), en representación de la sociedad civil creada por la anterior administración demócrata cristiano para mediar en dicho proceso con la insurgencia-. En el encuentro las partes se propusieron buscar una solución pacífica y política al conflicto armado guatemalteco.

En su primer año de gobierno se realizaron tres reuniones entre la Comandancia General de la insurgencia con su comisión político – diplomática, y la parte gubernamental, con la observación de la Misión de Verificación de Naciones Unidas (MINUGUA). La primera se efectuó el 24-26 de abril, en México, considerada la apertura de las negociaciones; la segunda fue en la ciudad de Cuernavaca, México, del 17 al 22 de junio, en la que se discutió el tema de la democratización; y la tercera se concretó, un año después, el 25 de julio de 1991, en Querétaro, México, en el que las partes firmaron el Acuerdo Marco sobre la democracia en Guatemala, a la vez que iniciaron la discusión del tema de los Derechos Humanos.

En ese año y contexto, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), llevó a cabo un plan de operaciones en todo el país. En el mes de octubre se realizó una concentración de fuerzas con columnas de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), en el área del departamento sureño de Escuintla.

Escuintla se encuentra en medio del cruce de carreteras provenientes de los principales puertos del Sur y del comercio que se realiza a lo largo de la costa Sur, de allí su importancia económico-comercial. Esa situación dio credibilidad a la estratagema de “toma”, de un lugar estratégico por parte de las fuerzas insurgentes. La idea táctica era sencilla. La toma de Escuintla sería el señuelo para atraer a las tropas del Ejército, que no aceptaría que los guerrilleros hubieran tomado tan

importante ciudad a tan sólo 50 kilómetros de la ciudad capital, principal centro político, económico y cultural del país. Las acciones principales consistirían en emboscar a todos los refuerzos militares que llegaran por cualquiera de las cuatro carreteras que convergían en esa ciudad.

El plan funcionó, un grupo guerrillero ingresó a la ciudad de Escuintla, tomó una radio y por medio de la cinta magnetofónica, se difundió rápidamente un mensaje a la población. Se redujo a los policías y se tomaron algunos centros comerciales importantes. Desde casi todas las carreteras llegaron tropas del Ejército con el objetivo de retomar el control de la ciudad. Pero en todas las carreteras sus unidades militares cayeron en las emboscadas. El resultado fue de seis tanquetas puestas fuera de combate, varios camiones de tropas destruidos y decenas de soldados aniquilados. La retirada de las unidades de combate insurgente se dio hacia Palín, con al propósito de cruzar la carretera del Sur y llegar a la Montaña Carmona, al noreste del Volcán de Agua.

En el trayecto de la retirada, se dio una persecución del Ejército, que provocó varios combates. El principal fue llamado por los medios de comunicación como la Batalla de Palín, lugar donde las unidades de combate insurgente tuvieron que combatir contra la aviación y tanquetas, así como repeler la formación de un cerco de soldados que nunca llegó a cerrarse. Batalla que fue la única que los medios televisivos tuvieron oportunidad de filmar. Fue difundida en los telenoticieros y la guerra llegó a los hogares de Guatemala. En esa batalla se aniquilaron otras tanquetas, se le ocasionaron al Ejército nuevas bajas, con lo cual, la percepción que tenía la ciudadanía de la guerra, dio un viraje favorable a las guerrillas. En Petén, San Marcos y Quiché, las fuerzas insurgentes completaron este plan de operaciones, con varias acciones exitosas.²⁵⁵

Tras un *impasse* en el proceso de las negociaciones de paz, en el segundo año de gobierno de Jorge Serrano Elías, las partes se reunieron nuevamente en México, del 15 al 18 de abril de 1993. Del encuentro resultaron contradicciones que se expresaron en la negativa de la parte oficial a suscribir el Acuerdo Global de Derechos Humanos con vigencia inmediata y verificación internacional, particularmente por su rechazo a que se integrara la Comisión de la Verdad. Escenario que produjo el rompimiento de las

²⁵⁵ Entrevista al Comandante Ruiz, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Guatemala, 10 de febrero de 2006

negaciones el 8 de mayo. La parte gubernamental, además de negarse a firmar el acuerdo referido, lo condicionó al cese del fuego. En ese marco, el gobernante de turno llevó a cabo un autogolpe de Estado el 25 de mayo de 1993, con lo que las negociaciones de paz se suspendieron por casi un año, hasta que asumió la nueva jefatura de Gobierno, el Presidente Ramiro de León Carpio, ex Procurador de los Derechos Humanos (1993-1996), como resultado de una votación en el Congreso de la República.

Las primeras decisiones tomadas por el nuevo mandatario en torno al tema, fue la presentación de su *Plan Nacional de Paz* a las Naciones Unidas el 4 de octubre de ese año. De esa forma desconocía los Acuerdos de Oslo y México, además pretendía una reformulación de la negociación política. Esa misma fecha, el Presidente guatemalteco dio a conocer una *Declaración de los Derechos Humanos*, que tuvo como objetivo, sacar de las negociaciones el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos que venían discutiendo con la insurgencia. Ante esa ofensiva política de la administración entrante, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), rechazó el referido Plan, secundado por las expresiones organizadas de la sociedad civil que venían participando en las negociaciones, incluyendo a la empresa privada y la comunidad internacional, que la consideraron inviable.

Esta fue la primera derrota política nacional e internacional que recibió Ramiro de León Carpio y la alta oficialidad del Ejército, como el verdadero poder tras el trono, interesado en quebrar en forma definitiva el proceso de paz. Ante el empantanamiento de las negociaciones, la Iglesia Católica retiró a su representante, y Conciliador de las negociaciones, Monseñor Quezada Toruño, en noviembre de ese mismo año.

En medio de esa incertidumbre de las negociaciones de paz, de los años 1990 a 1993, el Partido Guatemalteco (PGT), realizó diversas tareas encaminadas a crear la base social de apoyo al partido y a la insurgencia. Un ejemplo de su compromiso con el esfuerzo de la guerra, fue la incorporación de sus cuadros a los frentes de guerra de la

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).²⁵⁶ Decisión que ejemplifica el grado de unidad que fue alcanzado por la guerrilla en los momentos más cruciales de la negociación política.

En 1994, bajo la presión internacional y la incapacidad del Ejército para asestar una derrota estratégica a las fuerzas político militares de la insurgencia, así como los cambios que se sucedieron en el mundo, al salir triunfante el capitalismo frente al socialismo, las dictaduras militares en el continente americano dejaron de tener una razón para su existencia, y en consecuencia tampoco los movimientos de liberación, contexto que obligó al Gobierno y Ejército guatemaltecos a retornar a la mesa de negociaciones.

Del 6 al 10 de enero de 1994, se reabrió nuevamente el proceso de diálogo y negociaciones entre la insurgencia y la parte gubernamental, el que a su vez concluyó con la firma del Acuerdo marco para la Reanudación del Proceso de Negociaciones. Las partes convinieron tener como base para su continuidad, el Acuerdo de México; la participación de la sociedad civil y la salida definitiva de Monseñor Quezada Toruño, como Conciliador de las negociaciones, quien fue sustituido por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA), que pasó a tener el papel de mediador hasta el final del proceso.

Cuatro nuevos encuentros se efectuaron en ese año, en lugares distintos, conviniendo una serie de documentos: Acuerdo Global de Derechos Humanos (29 de marzo de 1994); Acuerdo de Calendarización de las Negociaciones para una Paz Firme y Duradera, en esa misma fecha; Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado (17 de junio de ese año, en Oslo, Noruega); Acuerdo Sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que Han Causado Sufrimiento a la Población Guatemalteca (23 de junio del mismo año y país).

²⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 45

En los siguientes dos años, la negociación política, para poner fin al conflicto armado por medios pacíficos, fue fructífera en acuerdos de profundo contenido. En 1995, el último año de gobierno de Ramiro de León Carpio, y en el contexto de las elecciones Presidenciales, el 31 de marzo se firmó en México, el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Para abonar al proceso negociador, el 23 de agosto de ese mismo año, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), anunció un cese al fuego del 1 al 13 de noviembre, para facilitar el proceso electoral. Aunque prácticamente el cese al fuego fue definitivo, debido a que las armas nunca más volvieron a levantarse contra el oponente. Desde ese momento, los planes de la guerrilla consistieron en la propaganda armada (presencia de unidades de combate insurgentes en las poblaciones que habitaban en el entorno de sus frentes de guerra).

Previamente a esa iniciativa política, donde la insurgencia tenía dislocada sus fuerzas, se habían realizado algunas acciones militares de pequeña envergadura. Algunas de estas fueron las siguientes: el 3 de agosto de 1995 fue atacada una patrulla militar en el cerro Paturra, en Cunén, Quiché; el 28 de ese mes, fue atacada otra patrulla militar en terrenos del cerro Pilip, en San Juan Cotzal, el Quiché; los días 2 y 5 de septiembre, fue atacado el cuartel de la aldea Flor Todosantera, en Ixcán, Quiché.

El 7 de septiembre, se emboscó con fuego de fusilería a una patrulla militar en terrenos de la finca la Colonia, de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango; el 13 de septiembre fue atacado el cuartel militar de Chupol, en Chichicastenango, Quiché, así como diferentes acciones insurgentes en las que causaron bajas efectivas a elementos del Ejército; además de un sinnúmero de acciones de propaganda armada en diferentes partes del territorio controlado por los frentes guerrilleros.²⁵⁷ A esas alturas de las negociaciones, la actividad guerrillera dejó de tener la contundencia de las operaciones militares insurgentes efectuadas hasta antes de 1995, con lo cual quedó demostrando,

²⁵⁷ “Algunos elementos sobre nuestra concepción de lucha revolucionaria”. Documentos para la Reflexión”. Op. Cit. 5-6 pp.

de manera fehaciente, la disposición de URNG, de avanzar de manera irreversible en el proceso negociador, al realizarse únicamente propaganda armada (presencia insurgente en aldeas, caseríos y carreteras entre otras, para esclarecer a la población y bases sociales de las razones por las que negociaba la paz).

Esta ruta que no estuvo privada de escollos, producto de las contradicciones gestadas en el seno del Ejército y de los grupos más conservadores dentro del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), opuestos a la firma de la paz y el cumplimiento del conjunto de Acuerdos que venían alcanzando las partes. El primero, fue el conocimiento que tuvo la Comandancia General de la insurgencia de la existencia de un plan para asesinar al presidente interino, Ramiro de León Carpio (1993-1996). Hecho que fue dado a conocer por el Comandante Pablo Monsanto el 18 de septiembre de ese año.²⁵⁸

El segundo hecho, fue la masacre cometida por una patrulla del Ejército el 5 de octubre de 1995, en el asentamiento de retornados Aurora 8 de Octubre, en la finca Xamán, del municipio de Chisec, Alta Verapaz, la que produjo 11 muertos y 28 heridos. Del análisis de los hechos se desprende que el Alto Mando del Ejército buscaba enrarecer el clima de las negociaciones mediante una situación como la ocurrida, precisamente cuando las partes se encontraban discutiendo el tema sustantivo Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. No obstante, el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico aseguró que la masacre no había sido previamente planificada ni obedecido a una orden superior, sino a una *imprudente programación del itinerario de la patrulla* que cometió el hecho.²⁵⁹ Tal fue la presión ejercida sobre el mandatario, que éste se negó a firmar dicho acuerdo.²⁶⁰ Un reto que le correspondió asumir al gobierno entrante, presidido por el empresario, Álvaro Arzú Irigoyen (1996-

²⁵⁸ "Paz en Guatemala. Documentos y Acuerdos Históricos". Entrevista al Comandante Pablo Monsanto, miembro de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala. Época 2, Número 14. Guatemala, marzo de 1997. Pág. 21

²⁵⁹ "Guatemala Memoria del Silencio". Tomo VI. Casos Ilustrativos. Anexo I. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas – UNOPS-. Guatemala, junio de 1999. Pág. 43

²⁶⁰ "Paz en Guatemala. Documentos y Acuerdos Históricos". Op. Cit. Pág. 21

2000), quien conjuntamente con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), emitieron un comunicado el 12 de febrero de ese año, en que afirmaron haber sostenido un encuentro directo en diciembre de 1995, con el auspicio de la católica Comunidad de San Egidio.

Fue el período de gobierno, en el que se rubricaron cinco Acuerdos de sustancial contenido, con lo que se puso, punto final a casi cuatro décadas de confrontación armada. En Guatemala, el 6 de mayo de 1996, se firmó el Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria; el 19 de septiembre, en México, se acordó el de Fortalecimiento del Poder Civil y Papel del Ejército en una Sociedad Democrática, considerado el último de los temas sustantivos, restando únicamente los de carácter operativo.

Así fue como el 4 de diciembre de 1996, las partes acordaron en Oslo, Noruega, el Acuerdo Sobre el Definitivo Cese al Fuego; tres días después, en el mismo país, pero en la ciudad de Estocolmo, se firmó el Acuerdo Sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral.

Este proceso de diálogo y negociación concluyó en la ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de es mismo año, con la rúbrica por la representación del Gobierno y la insurgencia, de los Acuerdos: Cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz y el de La Paz Firme y Duradera. Con lo que se puso término a un esfuerzo continuo de enfrentamiento militar y político a lo largo de cuatro administraciones de gobierno y diez años de diálogo y negociación.

Múltiples factores de carácter nacional e internacional fueron decisivos para poner término a una guerra de casi cuatro décadas en el siglo XX. La disolución del bloque socialista; la presencia de Naciones Unidas (ONU) en el proceso de diálogo y negociación entre las partes enfrentadas – Ejército y Guerrilla –, primero como observador y posteriormente como mediador; la participación activa de un conjunto de países de América Latina y Europa que comprometieron sus naciones para ser sedes de los encuentros que se llevaron a cabo a lo largo de diez años, unos, corriendo con

todos los costos económicos de las delegaciones, en tanto que otros, establecieron su compromiso para el financiamiento de los Acuerdos de Paz suscritos; los buenos oficios de la Santa Sede, a través de la Comunidad de San Egidio; además de la firma de la paz en El Salvador y el punto final que se puso a la revolución Sandinista, en Nicaragua, mediante elecciones presidenciales, fueron éstos algunos de los factores externos que le dieron consistencia al proceso de paz guatemalteco.

También hubo otros factores de la coyuntura internacional como el predominio mundial de los Estados Unidos, una vez disuelto el bloque socialista, que incluyó la disolución de la emblemática Unión Soviética, conjunto de diecisiete Repúblicas Socialistas que fueron encabezadas por Rusia desde octubre de 1917. La disolución del bloque socialista también representó el triunfo del modo de producción capitalista sobre el socialista, con lo que se puso término al equilibrio político y militar que en el orbe se había mantenido tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945.

Así también, al modificarse la correlación de fuerzas a nivel planetario se debilitó el respaldo que venía recibiendo el movimiento revolucionario latinoamericano del bloque socialista. Nueva correlación que afectó a la insurgencia guatemalteca en varias direcciones. Se canceló el proceso de formación de cuadros a nivel profesional en diferentes áreas del conocimiento; igualmente, en la formación militar que se venía otorgando a diferentes grupos de guerrilleros de las organizaciones político militares de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG); la atención médica a los heridos en combate que requirieron tratamientos más complejos para su rehabilitación; la asistencia al liderazgo insurgente latinoamericano por diversos países del bloque socialista donde se efectuaron múltiples encuentros de carácter internacional, entre otros. A estos se debe agregar el haber perdido la *fuerza ideológica* que le había dado soporte a la praxis revolucionaria, como fue la URSS y Rusia en particular.

En el plano interno, la incapacidad de los oponentes (URNG y Ejército) para causar la derrota estratégica a su contrario en la cruenta guerra desarrollada por varias décadas, no obstante haber acumulado enormes recursos de tipo militar y experiencia

de combate y ampliación de su presencia física y política en el territorio nacional. Pero igualmente, la confrontación les produjo un irreversible desgaste político frente a la población que había llegado a los límites de soportar la continuidad del enfrentamiento armado, con el correspondiente impacto de violencia producida contra ésta, principalmente por parte de las fuerzas armadas y en general de los aparatos represivos de carácter contrainsurgente.

La Guerra Fría había concluido y las zonas o áreas geográficas afectadas por la confrontación entre las dos principales potencias del planeta, debían de iniciar la reconstrucción de sus economías e insertarse en las nuevas tendencias de la economía mundial, impuestas por el modo de producción capitalista, relaciones económico sociales que si bien no fueron ajenas a Guatemala, su renovada inserción pasó necesariamente con poner fin al enfrentamiento armado.

V. Análisis de las Formas y Sistema de Inteligencia de los periodos históricos: 1898-1920 y 1960-1996

1. Contexto mundial

Ambos períodos de estudio estuvieron ligados de manera directa e indirecta al acelerado desarrollo industrial del capitalismo y a la demanda abundante de materias primas, las cuales fueron obtenidas en otras regiones del planeta mediante la invasión y posesión violentas. El reparto del mundo produjo contradicciones entre las grandes potencias capitalistas, diferencias que fueron resueltas relativamente mediante la primera conflagración entre 1914-1918. Fase imperialista del capitalismo que vio nacer a su contrario con la Revolución Rusa de Octubre en 1917, país en donde dio principio la creación del modo de producción socialista.

A partir de ese momento, el foco de confrontación principal en el futuro se trasladó a una lucha por la hegemonía en el orbe entre ambos sistemas con relaciones sociales de producción diametralmente opuestas. Este choque tuvo su nivel más alto en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), fue un escenario bélico que, al igual que en la primera conflagración, tampoco resolvió sus contradicciones. Diferencias y confrontación entre las potencias más representativas del capitalismo – Estados Unidos - y el socialismo - Unión Soviética - que fue expresada posteriormente en otras geografías, entre ellas Centroamérica. La confrontación armada concluyó con la derrota del socialismo y los movimientos de liberación nacional y revoluciones triunfantes en la mayor parte del mundo en la última década del siglo XX. Escenario mundial del cual emergió un mundo unipolar, encabezado – y dominado - por los Estados Unidos.

En ese sentido, la presencia de los Estados Unidos en ambos períodos de estudio en Guatemala, fue evidente, al favorecer la continuidad del régimen de Manuel Estrada Cabrera, a cambio de preservar los intereses de sus monopolios presentes en el país, y minimizar el poder que habían acumulado los capitales de origen alemán.

Mientras que en el segundo período, militar contrainsurgente, la Operación de la Central de Inteligencia Americana (CIA), de los Estados Unidos, denominada PB SUCCESS,²⁶¹ tuvo como misión derrocar al presidente Jacobo Arbenz Guzmán en 1954, en cuyo gobierno se encontraban participando algunas figuras comunistas, y salvaguardar los intereses de las transnacionales bananeras. Proceso violento que concluyó con la imposición del ex militar y mercenario Carlos Castillo Armas (1954-1957). De esta manera se abrió el antecedente inmediato del segundo período de estudio del presente trabajo.

2. Contexto económico

El escenario en que se desempeñó la economía guatemalteca en ambos períodos estuvo en correspondencia con el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas y relaciones sociales de producción que se establecieron en su momento.

De las diferencias que sobresalen en ambos períodos, son las relacionadas con las condiciones económicas en las que los gobernantes guatemaltecos asumieron el control político del Estado.

Cuando Manuel Estrada Cabrera asumió el mando del país en 1898, la economía transitaba por una severa crisis económica que fue provocada por la sobreproducción del café, con el debido impacto en su demanda y precio. Las exportaciones del grano aromático disminuyeron, la balanza comercial se volvió deficitaria y el mercado interno se comprimió. Crisis económica que orilló al traspaso de las fincas nacionales a manos extranjeras, principalmente de origen alemán.

Por el contrario, los gobiernos militares asumieron el poder del Estado en 1960, con la creación del Mercado Común Centroamericano -MCC-, proceso económico de integración regional que dio pauta a un continuo crecimiento económico durante las

²⁶¹ PB SUCCESS, nombre clandestino de la operación de la CIA, mediante el cual se derrocó a Jacobo Arbenz Guzmán, presidente guatemalteco (1951-1954). Cullather, Nicholas. "Guatemala Operación PBSuccess". Editado por la Tipografía Nacional. Guatemala, enero de 2004. 5-11 pp.

décadas de los 60 y 70. Se caracterizó por un acelerado comercio intrarregional y cierto auge industrial debido a la uniformidad arancelaria y a incentivos fiscales como subsidios y exoneraciones de impuestos, además de ventajas crediticias con bajos intereses y extensos plazos para pagar. En cuanto a la producción industrial, esta fue determinada y monopolizada al final de la década de los 60, en un 75% por la inversión extranjera, especialmente por capitales provenientes de los Estados Unidos.

Por otra parte, mientras que durante el primer período, la crisis económica se atenuó al entrar el siglo XX; en sentido contrario, el segundo período estudiado entró en una grave crisis económica en la década de los 80, como resultado de una recesión de la economía capitalista a nivel mundial. No obstante, a partir de la segunda mitad del decenio la economía guatemalteca entró en una franca recuperación hasta 1989, sin embargo, nuevamente fue afectada por una severa crisis fiscal, y de manera paralela con una nueva baja del precio del café y una merma en las reservas de divisas. A esta crisis, el gobierno demócrata cristiano de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991) le hizo frente mediante un ajuste estructural y con recetas del Fondo Monetario Internacional – FMI- y Banco Mundial –BM-, que beneficiaron particularmente a los sectores financiero y agroexportador del país. A los dos siguientes gobiernos de esta década les correspondió abrir el camino para la privatización de los activos del Estado que se concretaría hasta la administración de gobierno de Álvaro Arzú (1996 – 2000).

En síntesis, el régimen de Manuel Estrada Cabrera fue afectado por una severa crisis económica que intentó atenuar, sin embargo, el estallido de la Primera Guerra Mundial debilitó los vínculos comerciales con otros mercados, que agravaron aún más la situación económica, la que no pudo ser paliada debido a los terremotos de 1917 y 1918. En tanto que durante el régimen militar contrainsurgente se pasó de una etapa de crecimiento económico, durante casi dos décadas, a una de crisis económica debido a los bajos precios de las materias primas en el mercado internacional, posteriormente vino un corto período de estabilidad en la segunda década de los 80s, luego una crisis fiscal a principios de los noventa, para entrar finalmente en una etapa de relativa estabilidad.

La presencia de los capitales estadounidenses definió en última instancia la política de seguridad de la administración de Manuel Estrada Cabrera, así como el rumbo del Mercado Común Centroamericano -MCC-, durante el régimen militar contrainsurgente. Además, mientras en el primero, la banca extranjera se negó a facilitar créditos a los finqueros para hacer frente a la crisis económica y poder preservar sus propiedades. Durante el segundo período, el modelo neoliberal, vía Fondo Monetario Internacional -FMI- y Banco Mundial -BM-, aplicó sus recetas económicas en Guatemala, con lo cual disminuyó la inversión social y se entregaron los activos públicos al sector privado: Esta concepción debilitó el papel rector del Estado en la economía. En ambos momentos históricos se produjo un proceso de concentración y acumulación de capital.

Igualmente, el modelo agroexportador y de monocultivo que ha imperado en la formación económico social guatemalteca, fue presa fácil en ambos períodos de las crisis recurrentes del sistema capitalista, con efectos devastadores en las estructuras económica, social y política, los cuales están presentes hasta hoy día.

3. Antecedentes

Sin bien la creación de aparatos y estructuras que antecedieron a la labor de Inteligencia del Estado guatemalteco desarrollada en los dos períodos históricos estudiados forman parte de un mismo proceso, el análisis histórico de los servicios de Inteligencia del Estado Guatemalteco no terminará de ser completado hasta en tanto no sean investigadas las administraciones de gobierno de Jorge Ubico (1931-1944), de Juan José Arévalo (1945-1951) y de Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954), conocidos éstos dos últimos como parte del proceso que dio principio con la Revolución de Octubre de 1944.

No obstante, si bien es fundamental estudiar el período histórico comprendido entre 1921 y 1954, el presente estudio introduce una perspectiva complementaria, al establecer una comparación del Sistema Militar Contrainsurgente (1960 y 1996), con las

Formas de Inteligencia, desarrolladas durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera, entre 1898 y 1920.

En ambos períodos de estudio la labor de Inteligencia que desarrolló el Estado guatemalteco fue resultado de un largo proceso que seguramente comenzó desde la primera mitad del siglo XIX, cuando cada país decidió buscar su propia identidad como Estado Nación. Atrás quedaba el fracaso de la República Federal Centroamericana en 1838 y la Convención de Chinandega, en Nicaragua en 1842, realizada bajo el espíritu de la unidad. Guatemala dio el primer paso para constituirse como República en 1847, Costa Rica un año después y Honduras fue la última al proclamarse como tal en 1865.

Desde ese momento se dio paso a una nueva etapa en la conformación del Estado Nación en cada uno de los países del Istmo, proceso de constitución que se caracterizó por enfrentamientos armados entre los países nacientes; luchas intestinas entre las dos corrientes del liberalismo (radicales y moderados), con gobiernos dirigidos por caudillos y dictadores civiles y militares que representaron a los grupos dominantes que tradicionalmente habían sido beneficiados con la conducción del Estado, entre otros rasgos, y que produjeron inestabilidad política constante en Centroamérica en general y Guatemala en particular.

Es bajo este marco, que el primer período estudiado tiene sus antecedentes inmediatos a principios de la década de los 70 del siglo XIX, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios (1873-1885), quien tuvo bajo su control a un grupo de informantes (una red urbana de espías de carácter informal), y quien estableció una estructura militar que vigiló el interior del país mediante los Jefes Políticos y Comandantes de Armas local (red de carácter formal), las cuales fueron determinantes para preservar el Poder político.

Mientras que los servicios de inteligencia que se establecieron a lo largo del régimen contrainsurgente tuvieron su antecedente inmediato en aparatos anticomunistas asesorados por la Central de Inteligencia Americana –CIA-, como fueron

el Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo y el Consejo de Seguridad Nacional, que tuvieron la misión de identificar a todos aquellos que habían respaldado y tenido un protagonismo durante la ejecución del Decreto 900, marco legal de la Reforma Agraria del gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954), y que junto a la Policía Secreta tuvieron a su cargo las operaciones de inteligencia y policíacas, respectivamente durante la década de los 50.

A partir de los elementos arriba expuestos sobre esta variable (antecedentes de ambos períodos) se destacan algunas coincidencias que están relacionadas con las causas del origen de los aparatos y estructuras que realizaron una labor de inteligencia.

- ❖ En ambos períodos los antecedentes de los servicios de inteligencia fueron un resultado de la agudización de contradicciones de carácter económico, político y social que devinieron en enfrentamientos violentos y armados.
- ❖ Una segunda similitud, es que el surgimiento de estructuras que hicieron inteligencia igualmente fueron producto de la confrontación violenta y armada que se llevó a cabo entre los gobernantes de turno y fuerzas internas y externas al Estado Guatemalteco.
- ❖ La tercera, es que las capacidades del Estado guatemalteco se encontraban muy reducidas y/o debilitadas como para tener el control de la mayoría de ciudadanos en todo el territorio nacional, mucho menos de las fronteras nacionales. Mientras que en el primer período, el Estado era pequeño y centralizado, en el segundo lapso estudiado, quienes habían derrocado al gobernante no gozaban de la simpatía de la mayoría de la población y temían una reorganización de las bases campesinas y urbanas que habían apoyado a Jacobo Arbenz Guzmán.
- ❖ Una cuarta, es que la inteligencia de Estado surgió de la necesidad de los gobernantes guatemaltecos para preservar el Poder político, para mantener un

control de los opositores al gobierno; para mantener el control de los ciudadanos; para prevenir escenarios desfavorables (amenazas); para anticiparse a sus opositores y seguir favoreciendo la reproducción de las relaciones sociales de producción.

Respecto a las diferencias en ambos períodos históricos sobresalen las siguientes:

- ❖ La primera consistió en que la red o grupo de informantes del gobierno de Justo Rufino Barrios no contó con ninguna experiencia previa en materia de inteligencia, ni dispuso conceptualmente de una doctrina respecto del mismo, ni tampoco de un conocimiento de la función que debió cumplir dicha labor (inteligencia) para servir a quienes condujeron el Poder del Estado (civiles y militares), y mucho menos dispuso de una asesoría internacional en el tema, al menos es lo que se conoce hasta el presente. A diferencia de éste grupo de informantes, la estructura de los Jefes Políticos y Comandantes de Armas local (altos oficiales castrenses, ex miembros policíacos y algunos civiles) por haber formado parte de un Ejército forjado al calor de permanentes combates entre liberales y conservadores, debió de disponer de un conocimiento teórico y empírico de lo que encierra una exploración de la posición enemiga.²⁶² Igualmente, el desplazamiento de las unidades de combate o de la fuerza militar en su conjunto, para lo cual necesariamente tuvieron que recurrir a avanzadillas para asegurar los movimientos de su fuerza principal o del grueso de sus fuerzas.²⁶³

²⁶² La exploración militar de una posición enemiga implica necesariamente una labor de inteligencia. La búsqueda de información sobre la ubicación de su oponente armado en el teatro de operaciones, el número de sus integrantes, su volumen de fuego, la ubicación de sus postas y la hora en que realizan los relevos, entre otros datos. Información que es determinante para ejecutar el tipo de ataque armado que también estará en correspondencia con la ubicación y capacidad de respuesta que pueda tener el enemigo al que se desea atacar. (Opinión propia)

²⁶³ La avanzadilla es la efectuada por una pequeña unidad de combate que avanza al frente de la tropa y que tiene dentro de sus misiones garantizar que la fuerza principal o el grueso de sus fuerzas lleguen al destino previamente planificado. Pequeña unidad que debe de disponer de información sobre los movimientos del oponente armado, de lo contrario, debe recopilarlos con núcleos poblacionales al momento de su desplazamiento. Interrelación que le permite a la avanzadilla identificar a las personas con las que se va construyendo una red de colaboradores que se transforma, con el paso del tiempo, en

Otro escenario, y el más probable, es que Justo Rufino Barrios, habiendo formado parte de una estructura militar, pudo disponer de un conocimiento conceptual muy general y empírico de cómo llevar a cabo exploraciones militares contra el enemigo (vigilancia y espionaje), conocimiento que seguramente lo facultó para establecer su grupo de informantes (red de inteligencia).

- ❖ Una segunda diferencia, es que los aparatos y estructuras que realizaron las operaciones de inteligencia y policial, tras la Contrarrevolución de 1954, dispusieron de un conocimiento del tema, debido a que la Central de Inteligencia Americana (CIA) de los Estados Unidos se encargó de asesorarlas, conducir las, y seguramente fue la responsable de diseñarlas y darles vida con la venia del gobernante golpista, el guatemalteco Coronel Carlos Castillo Armas (1954-1957).

Tampoco se descarta que Castillo Armas, como ex miembro del Ejército, contara con un conocimiento básico de los servicios de inteligencia desarrollados durante los dos gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz Guzmán. Igualmente, otra hipótesis es que al alinearse la institución castrense con las fuerzas mercenarias, el gobernante de facto pudo disponer de experiencia, conocimiento, recursos humanos y tecnología para implementar posteriormente labores de inteligencia a través del Comité para la Defensa contra el Comunismo y el Consejo de Seguridad Nacional.

Los antecedentes de las formas de Inteligencia que se establecieron en ambos períodos históricos estuvieron en correspondencia con el desarrollo político e institucional alcanzado por el Estado Guatemalteco. Pero no obstante las diferencias, en ambos regímenes el papel del Estado fue determinante en la construcción de estructuras y aparatos que se hicieron cargo de los Servicios de Inteligencia.

una red de información o de inteligencia. Pero también la avanzadilla es la vigilancia que realizan dos o más efectivos guerrilleros a una distancia considerable del campamento, específicamente en la ruta que podría ser utilizada por una unidad castrense. (Opinión propia)

Otro escenario que se puede desprender de los antecedentes históricos de ambos períodos de estudio, y que posteriormente también se observa con el régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera, es la desconfianza hacia el papel y poder que ha poseído tradicionalmente el Ejército y sus oficiales en particular –el poder de las armas, recursos humanos extendido en todo el territorio nacional y la capacidad para ejercer violencia-, factor que obligó a los gobernantes Justo Rufino Barrios y Castillo Armas a crear estructuras de inteligencia que estuvieron bajo su control directo. De ahí la creación de la red de informantes y las estructuras que fueron creadas en ambos períodos –antecedentes-, fuera del control e influencia de la institución castrense. No obstante, con el régimen militar contrainsurgente, dicho modelo fue superado y asumido de manera directa por el Ejército. Desempeño que vendría a confirmar que los temores hacia el cuerpo castrense no habían sido infundados.

4. Estructuras, aparatos y organismos de Estado, productores de Inteligencia

En ninguna de las fuentes historiográficas consultadas para este estudio que abordan los veintidós años del régimen de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) se hace referencia a la existencia de una estructura que tuviera como función principal la labor de Inteligencia del Estado guatemalteco.

No obstante, durante este período se dio un salto cuantitativo y cualitativo en el diseño de la Inteligencia de Estado, a través del involucramiento en esta labor de Ministerios como el de Relaciones Exteriores y Protocolo; dependencias estatales como Migración; instituciones como el Ejército y la Policía; servicios públicos como Telégrafos y Teléfonos; la estructura militar de los Jefes Políticos y Comandantes de Armas local; y un cuerpo de agentes secretos o policía política al servicio del gobernante. Todos actuando bajo la conducción directa de Manuel Estrada Cabrera. (Ver Diagrama 1)

Se ha afirmado que la Policía Secreta fue el organismo que realizó en alguna medida labores de Inteligencia de manera empírica, al servicio del gobernante

guatemalteco. Sin embargo, las fuentes desconocen y obvian todo el andamiaje formal que se estructuró –inicialmente de manera fragmentada, pero todos actuando bajo un único mando- a lo largo de veintidós años y que alcanzó su pleno desarrollo como sistema durante el régimen militar contrainsurgente (1960-1996).

El Mando responsable de la labor de inteligencia recayó en el Presidente de la República, Manuel Estrada Cabrera; el Jefe de la Policía, Wenceslao Chacón; y el Ministro de Migración, Mario de Merlo. Empero quien tomó las decisiones dentro del mismo, fue el gobernante guatemalteco.

Por otra parte, dos fueron las estructuras sobre las cuales giró la construcción del Sistema de Inteligencia Militar contrainsurgente (1960-1996), siendo éstas la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional –DIEMDN-, conocida como D-2 y el “Archivo” del Estado Mayor Presidencial –EMP-. Antes de ser conocidas bajo esas denominaciones tuvieron que hacer un extenso recorrido previo a convertirse en el nervio central del Estado militar contrainsurgente en su enfrentamiento armado con la insurgencia guatemalteca, la que llegó a tener una importante presencia en dos tercios del territorio nacional cuando las negociaciones de paz le pusieron fin al conflicto armado interno el 29 de diciembre de 1996.

El Sistema de Inteligencia también tuvo como uno de sus objetivos neutralizar a las organizaciones y liderazgo más activo del movimiento social; además de mantener el control de la mayoría de los ciudadanos.

El Sistema de Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente guatemalteco se caracterizó por nacer en las entrañas de un Ejército, institución que se mantuvo en constante desarrollo y perfeccionamiento desde su constitución en 1871; fue una estructura militar forjada en constantes enfrentamientos armados al interno y externo del país en el siglo XIX y que se consolidó durante los 36 años de conflicto armado contra la guerrilla en la segunda mitad del siglo XX. El sistema de Inteligencia dispuso de la asesoría y tecnología más avanzada de los servicios de inteligencia de las fuerzas

castrenses y civiles más importantes de América Latina, de Asia, del Medio Oriente y de dos de las más grandes potencias militares del planeta como fueron los Estados Unidos y Alemania.

Así también, desde finales de la década de los 70, la inteligencia castrense penetró varias entidades públicas, siendo algunas de ellas Correos, Telégrafos, Teléfonos, Migración, Aduanas, Ministerio de Finanzas, Juzgados y el Ministerio Público, proyectos de desarrollo de la cooperación internacional y las negociaciones de paz.

Fueron labores planificadas y orientadas por el Alto Comando de Inteligencia que estuvo constituido por el Presidente de la República de turno, el Ministro de la Defensa, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, el Jefe del Estado Mayor Presidencial –EMP-, el Ministro de Gobernación y el Jefe de la Policía Nacional –PN-, empero, al igual que en el período de Manuel Estrada Cabrera, la toma de decisiones, recayó principalmente en un grupo muy reducido de funcionarios públicos civiles y militares. (Ver Diagrama 9)

Considerando los elementos históricos de cada período estudiado, se deducen las siguientes coincidencias:

- ❖ La penetración de espacios públicos y privados, el uso de medios técnicos y cooptación de personal de Ministerios y dependencias del Estado para realizar inteligencia.
- ❖ La constitución de un Mando conjunto o único –de los aparatos de represión-, que incluyó al jefe del Ejecutivo para conducir las labores de Inteligencia del Estado guatemalteco. No obstante, dentro del mismo, la toma de decisiones se centralizó en Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República en el primer período; y en el mandatario de la Nación, Ministro de la Defensa y Jefe del Estado Mayor del Ejército, en el segundo período.

- ❖ El desarrollo de las estructuras y aparatos que produjeron inteligencia en ambos períodos fueron creados y perfeccionados en el marco de confrontaciones armadas y acciones violentas contra opositores al régimen que tuvieron como objetivo acabar con las dictaduras unipersonal y castrense.

En cuanto a las diferencias que se presentaron en ambos regímenes que son objeto de estudio, destacan las siguientes:

- ❖ Mientras que en el primer período el Ejército tuvo una presencia complementaria dentro de la labor de inteligencia a través de la estructura de los Jefes Políticos y Comandantes de Armas local, incluso coordinando asesinatos políticos como fue el caso del General Lisandro Barillas en México. Durante los gobiernos del Estado contrainsurgente, la institución castrense se convirtió en el actor principal que dirigió los servicios de inteligencia, diseñó su desarrollo, planificó esta labor, coordinó a los aparatos de inteligencia y participó en la ejecución de sus planes, que incluyó el asesinato de miembros de la insurgencia en países como México y El Salvador.
- ❖ En cuanto a la información recopilada por las estructuras, aparatos y redes de Inteligencia del régimen de Manuel Estrada Cabrera si bien fue continua, sin embargo, es de suponer, que mientras más alejados se encontraba un departamento de la ciudad Capital, la información fluía de manera lenta y dispersa. Si bien contó con el uso del telégrafo y luego del teléfono, no se puede comparar con la rapidez con la que fue obtenida durante el régimen militar contrainsurgente. La producida por el Sistema de Inteligencia durante este segundo período, además de ser inmediata y constante, fue más integral y constante; ello fue debido a que la alimentó la estructura castrense, constituida por el Ministerio de la Defensa Nacional, Estado Mayor de la Defensa Nacional, Estado Mayor Presidencial, Zonas, Comandos, Destacamentos Militares, centros y escuelas académicas ubicados en distintos puntos del territorio nacional, en donde dispuso de amplias redes de inteligencia.

La asesoría, tecnificación y el respaldo económico y militar por dos de las potencias económica y militar que habían acumulado una rica y amplia experiencia en materia de inteligencia, benefició al Estado militar contrainsurgente en su lucha contra la guerrilla Guatemalteca (Alemania y Estados Unidos). Igualmente, la aportada por diversidad de ejércitos y servicios de inteligencia de América Latina, Asia y Medio Oriente, fueron determinantes para la consolidación de estructuras, cuadros, desarrollo y perfeccionamiento del Sistema de Inteligencia militar. Esta labor fue fundamental para el desmantelamiento y aniquilamiento de los comandos urbanos de la insurgencia guatemalteca en la ciudad Capital de Guatemala, considerada el centro nervioso económico y político del país y retaguardia estratégica del Ejército.

Los servicios de inteligencia también fueron fundamentales para el descabezamiento de la dirigencia de las organizaciones sindicales, del movimiento estudiantil, de la guerrilla urbana, así como para la implementación de campañas de terror y de la estrategia contrainsurgente de tierra arrasada, entre muchos otros planes.

- ❖ La labor de inteligencia en el régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera la monopolizó el gobernante, mientras que en el régimen contrainsurgente, le correspondió a una institución como el Ejército, el cual tuvo el control absoluto del Estado.

5. Redes y subredes de espionaje formal e informal

De manera paralela y de forma complementaria a la estructura formal, el grupo de informantes que Justo Rufino Barrios había implementado durante su administración de gobierno, tuvo un salto de calidad en su desarrollo e incidencia con Manuel Estrada Cabrera, quien la convirtió en un conjunto de redes y subredes de espías que se desplegaron en los departamentos de mayor actividad política, militar y económica del país.

Dos tipos de redes de carácter informal fueron estructuradas en los veintidós años de sucesivos gobiernos. El primero, fue la red de espías con jefaturas por departamento, con sus respectivas subredes. Estructura que estuvo controlada de manera directa por Manuel Estrada Cabrera. (Ver Diagrama No. 4)

Otro tipo de red de espías, fue la constituida por un grupo de damas de la alta sociedad que lo mantuvo informado de lo que pensaban las familias adineradas de su persona y de su gobierno. Sin descartar que este grupo de mujeres tuviera conocimiento de posibles vínculos que habrían tenido familias pudientes con altos oficiales que encabezaron diversos movimientos armados en los dos primeros períodos de gobierno. Fueron acciones armadas que penetraron al país por las fronteras patrias con el objetivo de desestabilizar políticamente a la administración de gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Una red informal que al igual que la departamental, también fue controlada de manera personal por el gobernante.

En cuanto a una red formal que realizó labores de vigilancia y control entre otras responsabilidades en los departamentos del país, y que también garantizó el flujo constante de fuerza de trabajo a los terratenientes y finqueros cafetaleros, fue la estructura militar de los Jefes Políticos y Comandantes de Armas local.²⁶⁴

Experiencia histórica política de este período que fue asimilada por el régimen del Estado Militar contrainsurgente, el cual dispuso de una red de inteligencia amplia e integral que igualmente cubrió todo el territorio nacional. Estas redes infiltraron a las estructuras del Estado, incluyendo al Ejército, las cuales fueron dirigidas por la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor del Ministerio de la Defensa -DIEMDN-, a la que también se le denominó la D-2.

²⁶⁴ Desde 1871 a 1944, los Jefes Políticos y Comandantes locales representaron en los departamentos el poder central, basados en el uso de la fuerza militar y en la asignación de la mano de obra indígena para las cosechas de café y el mantenimiento de la infraestructura vial. Taracena Arriola, Arturo. "Guatemala: Del Mestizaje a la Ladinización, 1524-1964. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA). Guatemala. www.lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/arriola.html

Esta red de inteligencia que integró a las fuerzas policíacas que estuvieron en coordinación con la S-2, operó a nivel de cada Zona Militar y la G-2, a nivel operativo integró los batallones, compañías, pelotones y escuadrones. Ambas a su vez convirtieron a las Patrullas de Autodefensa Civil -PAC- y Comisionados Militares en redes con sus subredes a través de las cuales estrecharon su control político y social sobre la población del interior del país.²⁶⁵

Otro componente de la red de inteligencia fueron los confidentiales, cooptados en los Ministerios y dependencias de mayor importancia del Estado guatemalteco, por el nivel de información que manejaron, como fue el caso de Finanzas Públicas, Migración, Aduanas, Correos y Teléfonos, entre otros. Infiltración que tampoco descuidó al sector privado como las empresas de seguridad, sin descartar que las empresas de otros sectores productivos y comerciales también fueran infiltradas –algunas con el aval de los empresarios- con el objetivo de desarticular a los sindicatos más combativos en la lucha social durante el régimen militar contrainsurgente.

La red de contrainsurgencia urbana y rural también fue integrada por los escuadrones de la muerte y la extrema derecha organizada en el partido político Movimiento de Liberación Nacional -MLN-, de orientación anticomunista responsables del clima de terror que privó particularmente durante las tres primeras décadas de este período de estudio. (Ver Diagrama 7)

Respecto a las coincidencias observadas entre ambos períodos de estudio en la construcción de redes y subredes se pueden establecer las siguientes:

- ❖ La existencia de redes y subredes de carácter formal e informal facilitaron el control político y social de los opositores al régimen; de las expresiones organizadas de la sociedad civil sindicales, campesinas, pobladores, estudiantil, indígenas, entre muchas otras; y de la sociedad en su conjunto.

²⁶⁵ Los auxiliares de los Comisionados Militares constituyeron un ejemplo de sub-red que controló los movimientos de la población rural. (Opinión propia)

- ❖ En ambos períodos se crearon redes y subredes por departamento, así como el reclutamiento de orejas y confidenciales en el ámbito de la estructura del Estado como dependencias y Ministerios.

De las diferencias observadas en ambos períodos históricos sobresalen las siguientes:

- ❖ El control de las redes y subredes formales e informales que se establecieron durante el primer período estuvieron bajo el control directo de Manuel Estrada Cabrera. En tanto que en el segundo, si bien le correspondió ese control al Ejército como institución, la inteligencia castrense D-2 gozó de enorme poder y autonomía sobre el manejo de las redes y subredes. (Ver Diagrama 7)
- ❖ La amplitud y perfeccionamiento de las redes y subredes de inteligencia durante el régimen militar contrainsurgente se debieron a la expansión de los frentes guerrilleros, su incidencia política y a la beligerancia del movimiento social desde finales de la década de los 70 y hasta el fin del conflicto armado interno en diciembre de 1996.

Redes y subredes que surgieron de la necesidad de eliminar las bases sociales y frentes de guerra de la insurgencia, de controlar sus movimientos, de conocer su volumen de fuego y/o tipo de armamento, los contenidos de su discurso en concentraciones con la población, la composición social y étnica de sus integrantes, tipo de alimentos que consumían y ropa que vestían sus integrantes. Así como las aldeas, caseríos, y pueblos a los que acudían con mayor frecuencia. Igualmente fueron de su interés, identificar a las bases sociales y sus redes de colaboradores, así como las rutas que utilizaban al entrar y salir de las aldeas, caseríos y pueblos, entre muchos otros datos de importancia táctica y estratégica que recopilaron las redes y subredes de inteligencia castrense.

- ❖ La incorporación de escuadrones de la muerte a las redes y subredes de inteligencia y de partidos políticos de extrema derecha como el Movimiento de Liberación Nacional -MLN-, responsables de eliminar a las bases de la guerrilla y al liderazgo del movimiento social (limpieza social de contenido político) fue una de las características del modelo de red de inteligencia que se estableció entre 1960-1996.
- ❖ En la red de inteligencia contrainsurgente se dio un mando vertical de la D-2 sobre los componentes G-2 y S-2. Pero también se produjeron niveles de coordinación en sentido horizontal y vertical, contrario a lo que se dio en los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera. (Ver Diagrama 1)

La evolución que tuvieron las redes y subredes del régimen de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) en relación al régimen contrainsurgente muestra una diferencia sustancial. Si bien durante el primer período, el gobernante enfrentó rebeliones provenientes de los límites fronterizos y atentados contra su vida, no fue comparable con el escenario del conflicto armado que se vivió en el segundo período.

Fue un lapso histórico en el cual, incluso se dio un involucramiento masivo de la población indígena en la confrontación armada, la participación del movimiento estudiantil en acciones de sabotaje en la ciudad capital, un movimiento social beligerante y una insurgencia activa y presente en la mayor parte del territorio nacional. Factores internos que influyeron en la configuración de un Estado militar contrainsurgente en general y el Ejército, en particular, así como en la ampliación y perfeccionamiento de las redes y subredes de inteligencia.

A lo anterior se debe agregar la incidencia de factores externos regionales e internacionales, los cuales en su conjunto superaron cuantitativamente y cualitativamente el escenario vivido por la administración de gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Mientras que en el siglo XIX el Estado Nación en Centroamérica aún era muy débil y se encontraba en un proceso de configuración; ya en el siglo XX, el

planeta había sobrevivido a dos guerras mundiales, las potencias económicas más representativas de los modos de producción capitalista y socialista se encontraban enfrascados en un acelerado desarrollo del armamentismo y construcción de ejércitos modernos con la tecnología más avanzada en electrónica e informática, de la cual se vio beneficiado el Ejército guatemalteco, y en particular los servicios de inteligencia del Estado contrainsurgente.

La confrontación Este – Oeste, expresada a través de la Guerra Fría, llevó a una de las potencias militares como Estados Unidos, a colaborar decididamente con sus aliados en América Latina y en otras partes del mundo, abriéndole las puertas al Ejército guatemalteco, fundamentalmente para la formación de sus cuadros en distintas áreas de la Inteligencia, con recursos tecnológicos y acervo teórico y empírico que lo colocó a la altura de las necesidades de la lucha contrainsurgente.

En tanto que la inteligencia desarrollada por el régimen de los veintidós años, contó únicamente con la instalación del servicio telefónico, con el control de correos y dispuso de la capacidad para descodificar el contenido de los telegramas que fueron de su interés en términos políticos, diplomáticos y militares.

Pero no obstante las diferencias entre ambos modelos aplicados y pertenecientes a un mismo proceso histórico de configuración del Sistema de Inteligencia del Estado guatemalteco, el antecedente implementado por Manuel Estrada Cabrera sentó las bases de los principales componentes que posteriormente fueron incorporados dentro del Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente.

6. Contrainteligencia

Tres fueron los campos de acción de carácter amplio y complejo que se desprenden de la labor de contrainteligencia llevado a cabo en los dos períodos de estudio: hacia el interno del conjunto del aparato de Estado, hacia fuera de éste, en las expresiones

organizadas de la sociedad guatemalteca y la insurgencia, así como fuera de las fronteras del país.

En el marco de dos formas de gobierno de carácter dictatorial (1898-1920 y 1960-1996), el control social y subversivo se realizó a través de medios violentos como el uso de las armas, del terror, de la amenaza, del secuestro y el asesinato de personas, blancos (víctimas) que fueron establecidos por los mandos responsables de la labor de inteligencia.

La violencia de Estado fue antecedida por una labor de inteligencia y contrainteligencia realizada por las estructuras, redes y subredes formales e informales desde principios del siglo XX y en la segunda mitad de éste.

Poner al descubierto la traición, la sedición, el descontento contra los gobernantes de turno entre las filas militares, empleados civiles del Estado guatemalteco y de la sociedad en general; y neutralizar o destruir los medios de inteligencia del enemigo, así como sus actividades subversivas, fueron las líneas de trabajo que se expresaron en ambos períodos de estudio.

En el primer período, Manuel Estrada Cabrera orientó a los oficiales graduados para que vigilaran (espíar) a los de línea, y éstos a su vez actuar en la misma correspondencia con los graduados. De igual forma durante el régimen contrainsurgente a los nuevos reclutas del servicio de Inteligencia de los institutos Adolfo V. Hall y de la Escuela Politécnica, como parte de sus primeras tareas (pruebas) se les ordenaba *espíar a sus propios compañeros y reportar a su oficial encargado del comportamiento y expresiones de simpatía o desagrado por las diversas actividades del Ejército.*²⁶⁶

Igualmente, en el primer período dicha labor fue desplegada hacia sujetos sociales nacionales y extranjeros como lo fueron las sedes diplomáticas, casas de

²⁶⁶Gutiérrez, Edgar. "Hacia un paradigma del sistema de Inteligencia en Guatemala". Op. Cit. Pág. 54

huéspedes de estudiantes, las aulas universitarias, oligarquía terrateniente y *burguesía señorial*, entre otros.

Mucho se ha especulado acerca de las causas de la muerte de Wenceslao Chacón, quien fuera el Inspector General de la Policía y uno de los hombres de mayor confianza de Manuel Estrada Cabrera. Diversas fuentes historiográficas aseguran que fue asesinado por órdenes del gobernante. Una de las posibles causas del crimen, quizás se debe a que éste habría cometido alguna indiscreción al compartir con terceras personas, información confidencial sistematizada y analizada por el Mando que dirigió la labor de espionaje y represión. Asesinato que evidenció la existencia de controles muy estrictos en los que se movieron los funcionarios civiles y militares que integraron el primer círculo selecto del Presidente.²⁶⁷

Los controles contra los miembros del “Mando”, se habrían establecido por órdenes emanadas del mandatario, las cuales se encuadraron dentro de una labor de contrainteligencia. Esta actividad, que hasta antes de los atentados contra su persona en 1907 y 1908 - en donde estuvieron involucrados cadetes de la Escuela Politécnica, funcionarios de su gobierno y personas de familias adineradas -, pusieron en entredicho su eficiencia, y ante esa situación Manuel Estrada Cabrera se vio obligado a fortalecer los controles (contrainteligencia).

Esta labor de contrainteligencia también se realizó contra gobiernos extranjeros, a través de la infiltración de sus sedes diplomáticas y del control de los servicios públicos como correos y telégrafos. Actividad que igualmente se llevó a cabo fuera de las fronteras nacionales con el objetivo de neutralizar (asesinar) a quienes efectuaron rebeliones armadas contra su régimen y quienes, luego de haber formado parte de su estructura de inteligencia, lo desprestigiaron, como efectivamente ocurrió con disidentes militares y civiles establecidos en México, Argentina y España, entre algunos de los países receptores de guatemaltecos. Mientras que en el esquema del Sistema de

²⁶⁷ El segundo círculo corresponde a los funcionarios del conjunto de aparatos de Estado de mayor confianza y un tercer círculo incorpora a las organizaciones de la sociedad civil que le son afines. (Opinión propia)

Inteligencia Militar contrainsurgente, ésta función le correspondió a las secciones de contrainteligencia e inteligencia militar.

La presencia de elementos de la G-2 y S-2 en las Zonas militares y en los diferentes niveles de unidades de combate, no sólo perseguían dotar o recopilar información que sirviera a los comandantes de Bases Militares y Destacamentos Militares respecto del desempeño de la insurgencia, sino también formaron parte de la labor de contrainteligencia. Lo cruento de los combates, las condiciones geográficas, climáticas y alimenticias en que se llevaron a cabo los enfrentamientos con la guerrilla produjeron debilidades o flaquezas en sus integrantes, expresándose en las deserciones. Esta situación, igualmente se manifestó en las unidades de combate de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-. Debilidades que la inteligencia castrense se preocupó por explotar a su favor, infiltrando a los frentes de guerra de la insurgencia para promover la deserción de sus combatientes.

Así también, el Estado Mayor Presidencial –EMP-, la red de Comisionados Militares y la Policía Nacional –PN- fueron tres de las estructuras que igualmente realizaron una labor de contrainteligencia al interior de las diferentes secciones de la D-2, y a la oficialidad del Ejército, además de las bases sociales de la guerrilla.

En tanto que la infiltración de las diferentes organizaciones de la insurgencia en los frentes de combate y en sus estructuras asentadas en el extranjero como México y Nicaragua, entre otros, fue una labor propia de la inteligencia y contrainteligencia del Ejército, que tuvieron como objetivo descubrir, desarticular y anular los planes de combate y la labor de inteligencia de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Para alcanzar esos propósitos la estructura de la “D-2” contó con una sección que recopiló y renovó de manera permanente a lo largo del conflicto armado la información de cada una de las organizaciones político-militares de la insurgencia guatemalteca.

El desempeño y desarrollo de la contrainteligencia fue posible, debido a que miembros de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional – DIEMDN- ocuparon los mandos de dirección del Ejército a partir de la década de los 80, la cual se convirtió en una estructura sombra o poder paralelo de la institución castrense.

Asimismo, a partir de esta nueva situación a la Inteligencia Militar se le facultó ejercer una influencia decisiva en el aparato civil del Estado, del que obtuvo los recursos necesarios para su desarrollo, pero que de manera contradictoria produjo terror al interior del cuerpo castrense.

Por otra parte, en su labor hacia el exterior, fue decisivo el respaldo incondicional de los servicios de seguridad de los Estados Unidos y la colaboración de los servicios de inteligencia de los gobiernos y fuerzas armadas de los países fronterizos, para realizar diversas acciones de sabotaje, secuestros y asesinatos de miembros de la insurgencia cuando el momento político lo requirió, como fue el desmantelamiento de una casa de seguridad de las Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR- en Tehuacán, Puebla, México, en donde mantenían almacenada una cantidad no determinada de pertrechos militares a principios de la década de los 90. Hecho que ocurrió cuando miembros de la Comandancia General de URNG, llevaban a cabo negociaciones con el gobierno guatemalteco, para poner fin al conflicto armado interno. La acción de los servicios de inteligencia contrainsurgentes seguramente apuntaron en varias direcciones: Desprestigiar a la insurgencia frente al gobierno de México, nación que se encontraba muy activa respaldando dicho proceso. Acción que igualmente pretendió limitar la presencia en suelo mexicano de los miembros de la Dirección insurgente. Y un tercer objetivo, convertir al país vecino en aliado del Ejército y gobierno guatemalteco. Si bien ninguno de los objetivos fue logrado por la institución castrense, el gobierno mexicano mostró la firmeza requerida en este tipo de situaciones. Se detuvo, enjuició y encarceló por varios años a los guerrilleros de las FAR que fueron detenidos en Tehuacán, Puebla.

Hecho que evidenció la colaboración de los servicios de inteligencia de México con su similar de Guatemala. Igualmente, la Inteligencia militar guatemalteca obtuvo la colaboración de los servicios de inteligencia de otras naciones, sin los cuales no hubiera sido posible llevar a cabo el espionaje, la infiltración, las detenciones, secuestros, desapariciones y asesinatos de miembros de la insurgencia.

Considerando los elementos referidos de la labor de la contrainteligencia en ambos períodos de estudio se subrayan las siguientes coincidencias:

- ❖ Las áreas de acción de la Contrainteligencia fueron comunes a ambos períodos.
- ❖ La contrainteligencia en ambos períodos históricos, recurrió a diferentes métodos violentos para neutralizar a sus opositores, a los miembros de la estructura de inteligencia que ya no servían a sus propósitos, y a quienes disintieron de los gobernantes o se habían autoexiliado.
- ❖ La contrainteligencia tuvo una activa labor al interno y externo de la geografía nacional.
- ❖ El Ejército y otras estructuras del Estado fueron objeto de una intensa labor de contrainteligencia.
- ❖ Se llevó a cabo la infiltración de diferentes actores sociales externos al Estado y a la nación, con suficientes capacidades para diseñar amenazas contra el Estado guatemalteco.
- ❖ El control del aparato de Estado fue fundamental para desarrollar y dirigir la labor de inteligencia y contrainteligencia dentro y fuera de las fronteras nacionales, en la región y fuera de ésta.
- ❖ El asesinato de miembros de las estructuras de inteligencia por personal que realizó

la actividad de contrainteligencia fue común en ambos períodos.

Respecto de las diferencias que se ventilaron en materia de inteligencia en los dos períodos de estudio, sobresalen las siguientes:

- ❖ En el régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera los oficiales de carrera y de línea eran empujados (presionados) a realizar la actividad de contrainteligencia al interno del Ejército; en la estructura –red formal- de Jefes Políticos y Comandantes de Armas local encontró los mecanismos adecuados para mantener el control de las jefaturas y comandos; promovió la desconfianza entre quienes dirigieron las redes de inteligencia cada departamento; procedimiento que igualmente implementó entre los miembros de la red informal constituida por mujeres de la alta sociedad. En general, no quedó ningún funcionario civil o militar sin un mecanismo de control dirigido desde la Presidencia.

Esta forma de proceder se debió a que Estrada Cabrera no contó con un cuerpo, un grupo o una estructura que se hubiera dedicado a esta labor de contrainteligencia. Por el contrario, en el período 1960-1996, ésta función específica quedó en manos de una sección del Sistema de Inteligencia en el régimen contrainsurgente. Actividad a la que también se incorporaron la Policía Nacional, el Estado Mayor Presidencial -EMP-, y los Comisionados Militares.

- ❖ La contrainteligencia del período contrainsurgente dispuso de amplia colaboración de los servicios de inteligencia de otros países para realizar espionaje, cometer asesinatos, secuestros, desapariciones e infiltración de las estructuras de las organizaciones insurgentes en el extranjero. Situación que no se dio en el régimen de Manuel Estrada Cabrera, quien para asesinar a sus opositores asentados fuera de las fronteras, tuvo que recurrir a los buenos oficios de ex soldados que actuaron como sicarios, como fue el caso del crimen cometido en México contra el General Lisandro Barillas. Preparación que corrió a cargo de oficiales castrenses involucrados en la labor de inteligencia y contrainteligencia.

7. Sujetos que fueron objeto de inteligencia

En ambos períodos de estudio, los sujetos que fueron objeto de una labor de inteligencia pueden ser definidos bajo un único concepto, ser opositores a los mandatarios de turno y a su forma dictatorial de gobernar el país. Definición que superó ampliamente esos límites en los regímenes de Manuel Estrada Cabrera y Militar Contrainsurgente.

En el primer período histórico quienes se convirtieron en objeto de una actividad permanente de inteligencia en el ámbito nacional, estuvieron vinculados al sector universitario; a la oligarquía terrateniente, a la *burguesía señorial* y al Ejército, fundamentalmente. En el ámbito internacional las sedes diplomáticas; el exilio (civiles políticos y altos oficiales militares); gobiernos ligados a las fronteras nacionales y algunos países extranjeros con intereses económicos y políticos en Guatemala.

En cuanto al procedimiento de las formas de inteligencia aplicados contra cada uno de estos sujetos por parte del Mando responsable de la represión y el espionaje (inteligencia), fue muy versátil. El sector universitario fue controlado con la presencia encubierta de oficiales castrenses en los recintos universitarios; las casas de huéspedes de estudiantes de provincia y los originarios de Centroamérica fueron infiltrados por espías; en tanto que la vigilancia de los centros de enseñanza pública corrió a cargo de elementos de la Policía Judicial.

Los grupos de la oligarquía terrateniente y la *burguesía señorial*, fueron vigilados mediante la presencia encubierta del grupo femenino de informantes de la alta sociedad. Y en cuanto a los mecanismos de inteligencia utilizados contra el Ejército – principalmente la oficialidad castrense –, salieron del *mismo cuero*, la oficialidad de carrera mantuvo un espionaje permanente sobre los de línea y viceversa.

La labor de inteligencia de las sedes diplomáticas y gobiernos extranjeros se llevó a cabo mediante la infiltración por parte de la Cancillería y el Protocolo, así como

por medio del control de Correos, desde donde se hizo entrega al Presidente Manuel Estrada Cabrera de una copia de cada una de las misivas que les fueron dirigidas a los diplomáticos a lo largo del régimen.

Respecto al exilio, particularmente de los líderes de las constantes incursiones militares, la labor de inteligencia se hizo en dos vías, mediante un control riguroso de las misivas y los telégrafos que enviaron a sus amigos y familiares, así como mediante la presencia de agentes encubiertos en los países fronterizos y extrarregionales como Argentina, Cuba, México, los Estados Unidos, y de algunas otras naciones donde se mantuvo una representación guatemalteca o mediante espías extranjeros que actuaban bajo las órdenes directas de Manuel Estrada Cabrera.

En esa labor desplegada por las formas de inteligencia de este régimen, el ciudadano común ladino y criollo se vio afectado en su vida cotidiana a lo largo de veintidós años, mediante el registro detallado de las personas que entraban y salían de la ciudad capital y del país, labor que corrió a cargo de miembros del Ejército; los sitios públicos y privados de la ciudad capital estuvieron controlados por los espías y “orejas”, en tanto que los centros urbanos del interior del país fueron cubiertos por las redes de inteligencia departamental. En cuanto al área rural, el control y vigilancia les correspondió a los Jefes Políticos y Comandantes de Armas local. Formas de inteligencia que se tensaron y desarrollaron tras cada atentado político cometido contra Manuel Estrada Cabrera y las sublevaciones armadas provenientes del oriente y occidente del país, desatando verdaderas olas de represión y terror.

En cuanto a los sujetos que fueron objeto de la Inteligencia Militar contrainsurgente, durante el segundo período de estudio (1960-1996), sobresalen principalmente la insurgencia, el movimiento social, los factores de poder económico (comercial, financiero, agrícola e industrial), el Ejército, las sedes diplomáticas, países de la región y naciones fuera de la región como México, y sin descartar a Cuba. Y al igual que en el período 1898-1920, la actividad de los servicios de inteligencia

contrainsurgentes rebasaron los límites que se habían establecido en torno a sus opositores.

Acerca del procedimiento desarrollado contra la insurgencia, éste fue muy amplio e incluyó la infiltración de los frentes guerrilleros a través de supuestos simpatizantes; el monitoreo de las comunicaciones de los mandos operativos y los desarrollados entre estos y la Dirección de cada organización insurgente; a través de las redes y subredes de inteligencia establecidas en la población asentada en los diferentes teatros de operaciones de cada frente guerrillero. Asimismo, el uso sofisticado de tecnología en comunicaciones y control digitalizado de servicios públicos como el agua, la electricidad y la telefonía, la cual fue compartida a los aparatos de Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente guatemalteco por parte de los diversos servicios de inteligencia de América Latina, Estados Unidos, Alemania e Israel, entre otros, que coadyuvaron al desmantelamiento de la guerrilla urbana.

La labor de la inteligencia contrainsurgente en México se hizo bajo una forma encubierta, siempre en colaboración con los servicios de inteligencia de este país, para operar en las regiones o zonas donde funcionó parte de la estructura de la logística insurgente. Similar procedimiento se siguió para detener, interrogar, desaparecer y asesinar a elementos guerrilleros en México y otros países.

También se llevó a cabo la infiltración del proceso de diálogo y negociaciones que se desarrolló durante casi una década entre la Comandancia General de URNG, Ejército y Gobierno de Guatemala a partir de la segunda mitad de los 80s y la primera mitad de los 90. Este pudo haberse ejecutado directamente a través de los representantes del Ejército en dicho proceso, por medio de funcionarios del gobierno, de las personalidades que acompañaron a los negociadores gubernamentales o de alguno de los integrantes del equipo diplomático de la insurgencia.

Hacia el movimiento social el procedimiento seguido fue la infiltración de los sindicatos, de las organizaciones campesinas, de pobladores, de entidades

humanitarias, incluyendo a organismos de la Iglesia Católica dedicados a esa labor. De manera específica el Estado Mayor Presidencial –EMP-, mediante su red de informantes – orejas -, logró el control de los barrios capitalinos; infiltró a la Procuraduría de los Derechos Humanos, y a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA), entre otros.

De igual manera se actuó con el sector estudiantil en todos los niveles; partidos políticos de tendencia socialdemócrata; y pobladores, entre otros. En cuanto al Ejército, esta labor se realizó mediante el espionaje efectuado por parte de elementos de la Policía Nacional -PN- bajo la conducción de la sección de contrainteligencia de la Dirección de Inteligencia (D-2) y el Estado Mayor Presidencial -EMP-.

Por otro lado, algunas dependencias que tuvieron un carácter estratégico para los planes contrainsurgentes en la década de los 70, como Correos, el Ministerio de Finanzas, Telégrafos, Migración y Teléfonos, entre otras, fueron infiltradas, militarizadas y / o a través de la conducción de las mismas. Entidades que en su conjunto formaron parte de un completo engranaje – sistémico – del control ciudadano nacional y extranjero en el país, el cual se realizó durante casi cuatro décadas.

En la década de los 80, se infiltraron y se ejerció presencia en los Juzgados y Ministerio Público mediante abogados y magistrados castrenses; también se infiltraron con personal encubierto, los proyectos de desarrollo y cooperación internacional. Aparentemente, los factores de poder económico sólo estuvieron expuestos al estudio y análisis por parte de la Inteligencia militar. Incluso ésta le sirvió para borrar del mapa a quienes les hicieron estorbo. Sin embargo, desde el momento en que el Ejército se erigió como la máxima autoridad del Gobierno y se hizo con el control absoluto del Estado, aquellos pasaron a ser vigilados al igual que la sociedad en su conjunto.

En tanto que en la década de los 90, mantuvo la infiltración del proceso de negociaciones de paz, hasta su culminación, en diciembre de 1996. No obstante la labor de la inteligencia y la institución castrense en el proceso de paz, no tuvieron la

capacidad para interpretar que el poder construido y la influencia alcanzada al frente del aparato de Estado por casi cuatro décadas - a lo largo del conflicto armado - serían revertidos gradualmente pocos años después; y en consecuencia, los militares también pasaron a ser vigilados, pero ahora por el Poder Civil.

En cuanto a la labor de inteligencia a las sedes diplomáticas y organismos internacionales, ésta se hizo mediante los agregados militares y la presencia de agentes encubiertos en organismos internacionales con el objetivo de neutralizar las críticas que le hicieron al Ejército por su desempeño al frente del Gobierno, actividad que le correspondió a la sección de Inteligencia Internacional.

De lo anteriormente expuesto, sobre los sujetos y procedimientos de las formas y sistema de inteligencia llevados a cabo en los dos períodos de estudio, se pueden identificar algunas coincidencias.

En ambos períodos los sujetos que fueron objeto de las formas y sistema de inteligencia sustancialmente fueron los mismos. Incluso, en el primer período de estudio los miembros de la Iglesia Católica tampoco pudieron escapar a dicha actividad.

Igualmente, la sociedad en su conjunto estuvo bajo el ojo escrutador de las formas y sistema de inteligencia a lo largo de los dos regímenes.

Civiles y militares; redes de inteligencia; control de la población en el área rural y urbana; uso de avances tecnológicos; labor de las formas y sistema de inteligencia dentro y fuera del Estado guatemalteco y; una variedad de procedimientos que fueron utilizados en ambos períodos históricos para hacer frente a sus opositores.

En ambos períodos, los ministerios y dependencias del Estado que tuvieron carácter estratégico fueron infiltrados y / o conducidos por funcionarios civiles y militares que estuvieron bajo la conducción del Presidente y / o el Ejército (la D-2).

Por otra parte, si tras cada atentado contra Manuel Estrada Cabrera las formas de inteligencia se ampliaron y elevaron la calidad de las mismas; en el período contrainsurgente, no fue diferente, ya que en cada una de las casi cuatro décadas del conflicto armado, el sistema de inteligencia de manera permanente se perfeccionó y amplió su influencia política.

Respecto de las diferencias, estas fueron consustanciales al desarrollo del Estado guatemalteco.

El control y la vigilancia en el área rural corrió a cargo de los Jefes Políticos y Comandantes de Armas local, durante los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera; mientras que en el régimen militar contrainsurgente la actividad de inteligencia fue realizada por las paramilitares Patrullas de Autodefensa Civil –PAC- y los Comisionarios Militares, con sus respectivas redes y subredes, las que estuvieron bajo la conducción de la G-2.

La actividad de las formas de inteligencia del período de Manuel Estrada Cabrera, contra los exiliados o autoexiliados civiles y militares no tuvo como aliados a ninguno de los servicios de Inteligencia de otras naciones. De ahí que haya recurrido a una red de espías de origen extranjero. Por el contrario, esa colaboración fue amplia e intensa durante el régimen militar contrainsurgente.

Asimismo, mientras la labor de contrainteligencia realizada al Ejército fue efectuada por oficiales de carrera y de línea entre 1898 y 1920; en el período contrainsurgente esta fue realizada por la PN, EMP y la Sección de Contrainteligencia de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional – DIEMDN-.

8. Obertura y cierre del Ciclo de Inteligencia

Las fases que recorre el ciclo de inteligencia son similares al que se sigue en todo proceso de investigación científica, sin embargo, dentro del marco de los servicios de

inteligencia de Estado guatemalteco este proceso por su naturaleza ha sido secreto o clandestino; pacífico y violento. Su fin es producir conocimiento táctico y estratégico que sea útil, verdadero, y ajustado a los requerimientos preestablecidos por su destinatario.

El ciclo de inteligencia es simétrico en ambos períodos, en la medida en que realizan el mismo recorrido, pero no lo son en cuanto a la inversión y disposición de recursos tecnológicos, conocimiento y experiencia con la que contaron las estructuras, aparatos y redes y subredes, así como por los responsables de la conducción en ambos modelos de inteligencia del Estado guatemalteco en cada período histórico aquí estudiado.

Los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera no registran la existencia de algún aparato que estuviera especializado en la labor de inteligencia, ni que contara con una doctrina militar que la incluyera, ni tampoco un marco jurídico que le diera vida a algún organismo del Estado para realizar esa función. Por el contrario, dichas condicionantes estuvieron presentes en el régimen contrainsurgente.

Así también, la inteligencia nutrió a los regímenes liberal (1898-1920) y militar contrainsurgente (1960-1996) con información táctica y estratégica para enfrentar a sus oponentes dentro y fuera de sus fronteras.

Por otra parte, la finca *La Palma* sirvió de base, desde la cual se diseñaron las formas de inteligencia; en donde se elaboraron los planes, se distribuyeron las órdenes y donde se llevó a cabo parte de la sistematización de los datos, cifras, movimientos, comentarios, afirmaciones, juicios de sus opositores y amigos, nacionales y extranjeros recopilados por las redes y subredes de inteligencia civil y castrense. Pero también, desde donde se descodificaron los cablegramas que eran enviados a sus “enemigos”.

Igualmente, en la segunda mitad del siglo XX, el Palacio Nacional se convirtió en la sede de importantes estructuras de inteligencia que cumplieron un papel estratégico contra la insurgencia entre 1960 y 1996, como fueron La Regional y el Estado Mayor Presidencial –EMP-. Espacio oficial desde el cual se enriqueció el Sistema militar

contrainsurgente, desde el cual se planificó, se distribuyeron las órdenes, se sistematizó, procesó y analizó la información de carácter táctico y estratégico. Pero también, de donde salieron órdenes para asesinar a sus opositores, labor que desempeñaron con eficiencia los aparatos represivos, tal y como aconteció con el régimen de los veintidós años.

Otro proceso similar, y quizás el más importante, fue el que se estructuró desde Casa Presidencial, en donde funcionó la Dirección de Inteligencia Militar D-2, a cargo del Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ejército.

Ambos procesos – el del Palacio Nacional y Casa Presidencial - se interrelacionaron para mantener el control político y social con el impacto negativo correspondiente, produciendo un clima de violencia y terror durante treinta y seis años.

En suma, en ambos períodos históricos, se dispuso de espacios físicos en el aparato de Estado, estructuras estatales que sirvieron de base para el funcionamiento de las formas y sistema de inteligencia; las cuales fueron dirigidas por los gobernantes militares y civiles en ambos regímenes, liberal y militar contrainsurgente, desde donde el ciclo de inteligencia se inició y cerró para comenzar siempre uno nuevo y más sofisticado.

En el primer período de estudio (1898-1920), si bien el ciclo cubrió las cuatro fases básicas para producir un conocimiento o producto de inteligencia - (1) planeación y dirección, (2) obtención y recolección de datos, (3) procesamiento, análisis y producción de inteligencia y, (4) distribución y difusión del conocimiento-, la responsabilidad directa de sus resultados en las fases 1, 3 y 4 recayó en el Mando integrado por Manuel Estrada Cabrera, Mario de Merlo y Wenceslao Chacón. Aunque éste último al ser eliminado por órdenes del gobernante, redujo a dos el número de integrantes del Mando que realizó las labores de inteligencia y dirigió la represión política. En cuanto a la concreción de resultados en la fase 2, ésta le correspondió a las

jefaturas de las redes, subredes de inteligencia, Policía Nacional y Policía Secreta o Judicial. (Ver Diagrama 2)

Este ciclo de inteligencia que se tornó eficaz en la consecución de los objetivos de control de la mayoría de habitantes y la represión política sobre los enemigos del gobernante. Tras cada nuevo ciclo la labor de inteligencia se amplió y perfeccionó, efectividad que le permitió a Manuel Estrada Cabrera reelegirse por tres períodos de manera continua.

En el segundo período de estudio, el Presidente de la República, el Ministro de la Defensa, y a los jefes del Estado Mayor de la Defensa Nacional, del Estado Mayor Presidencial (EMP), de Gobernación y la Policía Nacional quienes conformaron el Alto Mando de Inteligencia y se constituyeron en los responsables de la fase 1, que correspondió a la planificación estratégica que estuvo a cargo del Presidente de la República, del Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, del Director de la D-2; del Ministro de Gobernación y el Director de la Policía Nacional. Fueron a su vez los principales responsables de impulsar los planes contrainsurgentes que estuvieron estrechamente ligados a las operaciones y campañas militares contra los frentes guerrilleros a lo largo del conflicto armado interno. Pero también fueron los responsables de que el ciclo de inteligencia se mantuviera en una incesante reproducción y desarrollo. Sobre las espaldas del Director de la D-2 recayó de manera directa el funcionamiento de todo el sistema de inteligencia, de ahí que tuviera bajo su control directo a la G-2 y la S-2 con sus redes y subredes; a los directores de las fuerzas policíacas, confidenciales y de orejas.

A las redes y subredes les correspondió la fase 2 - recopilación de información -, en tanto la fase 3, quedó a cargo de una sección específica para la sistematización y análisis de la información obtenida en la fase previa. En cuanto a la fase 4, esta igualmente correspondió a quienes condujeron la primera fase. (Ver Diagrama 9)

Como resultado de esa división del trabajo, cada ciclo de inteligencia se hizo más dinámico y efectivo, convirtiendo a este proceso en una pieza clave en el enfrentamiento armado con la guerrilla. Fueron igualmente un cuerpo de estructuras que se especializaron, se ampliaron y perfeccionaron en tecnología, recursos humanos y conceptualmente tras cada nuevo ciclo, a lo largo de casi cuatro décadas que duró el enfrentamiento armado.

Las similitudes que se pueden destacar en ambos períodos históricos en el Ciclo de Inteligencia fueron las siguientes:

- ❖ La existencia de un mando único que dirigió el ciclo de inteligencia en los dos lapsos históricos estudiados.
- ❖ El involucramiento directo del Mandatario de turno en el esquema y ciclo de inteligencia en ambos períodos. (Ver diagrama 9)
- ❖ Una división de trabajo que permitió la especialización y la consecución de resultados tras cada nuevo ciclo de inteligencia en los dos períodos históricos.
- ❖ El uso de medios tecnológicos le imprimieron velocidad al ciclo de inteligencia en ambos períodos estudiados, aunque fue mucho más intensa en integral en el período del régimen militar contrainsurgente.

En cuanto a las diferencias observadas sobre ésta variable sobresalen las siguientes:

- ❖ La ampliación y perfeccionamiento del Mando que dirigió la Inteligencia del Estado Militar contrainsurgente, las estructuras, aparatos, redes y subredes tuvieron mayor dinamismo tras cada nuevo ciclo. Esto se debió a la asesoría de distintos servicios de inteligencia, continentales y mundiales, pero sobre todo a la dimensión del conflicto armado. Escenario de guerra por el que no transitaron los gobiernos de

Manuel Estrada Cabrera, sino más bien, éste contó con la presencia de grupos armados en el oriente y occidente del país en determinados momentos, pero los cuales nunca llegaron a desarrollar un conflicto armado permanente y de largo aliento.

- ❖ La concentración de la labor de inteligencia y su ciclo en un mando reducido en el primero período, estuvo acorde a la dimensión de los problemas de seguridad de tipo económico, político y social que enfrentó el régimen de Manuel Estrada Cabrera. Pero también se debieron a otros factores como la inexistencia de servicios de inteligencia nacionales previamente desarrollados y a la falta recursos humanos, entre otros. Experiencia que fue asimilada y posteriormente enriquecida durante la etapa contrainsurgente, al establecer una muy completa división del trabajo.

A lo anterior se deben de agregar los recursos tecnológicos, monetarios, la asesoría de otros servicios de inteligencia – otras experiencias - y una clara y precisa división del trabajo que incidieron de manera directa en la velocidad y efectividad del ciclo de inteligencia durante el régimen militar contrainsurgente.

Así también, el intestino conflicto armado que vivió Guatemala entre 1960 y 1996, amplió y desarrolló las capacidades de inteligencia del Estado Militar contrainsurgente ya perfiladas durante el régimen de los veintidós años.

VI. Conclusiones

Sin pretender agotar el tema de **“La Inteligencia de Estado abre y cierra el siglo XX en Guatemala: Análisis de las formas y sistema de inteligencia de los regímenes de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Militar Contrainsurgente (1960-1996)”**, el análisis que hemos realizado de ambos períodos nos permite extraer algunas conclusiones sobre las características que asumió la Inteligencia del Estado guatemalteco, así como los efectos políticos y sociales producidos.

La labor de Inteligencia del Estado guatemalteco durante el período 1898-1920, se realizó sobre la base de estructuras formales e informales que no contaron con un marco legal, ni dispusieron de una doctrina nacional. Sin embargo, respondieron a una agenda de seguridad personal y autoritaria, en la cual la Inteligencia se convirtió en el principal componente. Igualmente, respondieron a los diversos planes que emanaron del *mando* dirigido por Manuel Estrada Cabrera. Planes que fueron desarrollados por etapas a las que hoy se les denomina Ciclo de Inteligencia. Organismos, estructuras y redes que se desempeñaron bajo la sombra del Estado y se extendieron como *nervios* en todo el cuerpo social, constituyendo en la práctica un efectivo “Sistema de Inteligencia de carácter Subterráneo”. Es necesario resaltar que el uso de medios tecnológicos –teléfonos y telégrafos- en la labor de Inteligencia durante el gobierno de los veintidós años fue factible, debido al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas del sistema capitalista mundial y de Guatemala en particular.

Tres personajes fueron los principales actores del “vasto sistema de inteligencia”, Wenceslao Chacón, inspector de la Policía; Mario de Merlo, Ministro de Gobernación y Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República, y en quienes recayó la sistematización y análisis de la información recibida por las múltiples redes de espionaje con los cuales fue posible mantener el control de todo el territorio nacional. Mando que también fue el responsable de realizar una efectiva labor de inteligencia en los países fronterizos y en otras naciones del Sur de América, el Caribe y Europa.

El uso de medios tecnológicos en la labor de Inteligencia durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera, facilitó la recopilación de información en menor tiempo posible e incrementó la velocidad del ciclo de inteligencia. Y pudo disponer de información más veraz. Tecnología a la que se le sumó el servicio de Correo, mediante el cual, el gobernante obtuvo a lo largo de su régimen, una copia de las misivas que fueron dirigidas a sus opositores y aliados.

La investigación también confirma que los aparatos de represión como el Ejército, las fuerzas policiales, la Policía Secreta y un cuerpo de espías que trabajó en la ciudad capital y en los departamentos fueron la plataforma fundamental sobre la que se configuró la Inteligencia del Estado guatemalteco durante el período 1898-1920.

Otra de las conclusiones a las que arribamos en este trabajo, es que a las denominadas “Formas de Inteligencia”, como las descritas líneas arriba, se les debe de agregar las redes de espías informales, los cuales no contaron con un marco legal que los uniera a la estructura del Estado guatemalteco. La red de espías integrada por mujeres de la alta sociedad estuvo subordinada de manera directa al dictador, teniendo a la ciudad capital como su principal teatro de operaciones. Manuel Estrada Cabrera, igualmente contó con una red departamental para espiar a las otras clases y grupos sociales organizados de trabajadores, estudiantes, docentes, religiosos, autoridades de gobierno, a los extranjeros provenientes de Europa y Estados Unidos, residentes en Guatemala, dueños de fincas, ingenios y Bancos, entre otros actores que el dictador mantuvo bajo un control y vigilancia permanente.

Otro grupo de espías que también sirvió a Manuel Estrada Cabrera para conocer las interioridades de los gobiernos de otras naciones, fueron los agentes de origen extranjero, que a diferencia de las referidas estructuras y redes, éstos habrían actuado separados e individualmente. Por el contrario, la red de mujeres permitió la relación interpersonal. Espías que también se diferenciaron de la red departamental, en donde el responsable y su segundo constituyeron el mando operativo, los que a su vez tuvieron bajo su conducción a las subredes de espías. Verdadera “telaraña” de

espionaje cuyos miembros actuaron en secreto, y respondieron a una jerarquía encabezada por Manuel Estrada Cabrera. Pero también fueron los responsables directos de mantener el terror y una vigilancia muy estrecha sobre los enemigos y potenciales opositores del Dictador, en la Guatemala de principios del siglo XX.

El tradicional poder e incidencia de los militares en los gobiernos de Guatemala y la región centroamericana obligaron al dictador Estrada Cabrera, desde el momento en que asumió el mando del Gobierno de manera interina, a diseñar esquemas que le garantizaron un real control de la institución castrense, para evitar presiones, amenazas y/o golpes de Estado, entre los cuales sobresalieron las “formas de inteligencia” y la “contrainteligencia”.

Con la renovación del sistema policial, se proyectó la urgencia que tuvo el régimen de Manuel Estrada Cabrera, por ejercer un férreo control de la población en general y de sus reales y potenciales opositores, en particular, dando inicio a la construcción de un andamiaje de estructuras, aparatos y redes de individuos que produjeron Inteligencia, aunque sin contar con un marco jurídico y conceptual para crearla, producirla y desarrollarla.

La inestabilidad política y las constantes rebeliones respaldadas por los gobernantes de la región Centroamericana y México, convirtieron la labor de inteligencia y contrainteligencia en piezas claves, para mantener en manos de Manuel Estrada Cabrera, la seguridad del Estado.

La participación de la estructura castrense en la labor de espionaje del Estado guatemalteco se expresó en cuatro direcciones. Primero, formando parte de los Comandantes de Armas locales y Jefes Políticos, aunque esta última estructura no fue de su exclusividad, puesto que también lo constituyeron civiles y ex miembros de las fuerzas policíacas. Segundo, altos oficiales que coordinaron operaciones encubiertas para llevar a cabo el asesinato de líderes de la oposición exiliados asentados en países fronterizos por haber pretendido derrocar a Manuel Estrada Cabrera. Tercero, a los

elementos castrenses también les correspondió controlar el flujo de ciudadanos que se movilizó a través de los medios de transporte de la ciudad capital hacia el interior del país y hacia el extranjero. Y cuarto, los oficiales que realizaron la labor de contrainteligencia al interno de la institución militar, de las sedes diplomáticas y en el extranjero.

Debe subrayarse, que a la alta oficialidad castrense se le incorporó a la labor de inteligencia por las características de su perfil: disciplinados, no deliberantes²⁶⁸; como institución dispusieron del conocimiento de cómo y en qué circunstancias ejercer la violencia psicológica y física; sin remordimiento de conciencia eliminaban a sus enemigos dentro y fuera del combate; a la vez que guardaban con recelo los planes y tareas que les asignaban los mandos superiores, entre otras características.

No obstante, la alta oficialidad del Ejército no supo aprovechar el poder que estuvo en sus manos a lo largo de veintidós años, debido fundamentalmente a que su espíritu de cuerpo fue mellado por el régimen de Manuel Estrada Cabrera mediante la contrainteligencia, el fomento a la desconfianza entre la nueva oficialidad y la veterana, así como la remoción constante de los mandos superiores. La mayor de las veces, su principal liderazgo se incorporó a la oposición, y desde el exilio intentó, sin mayores resultados, derrocar al gobernante.

La mayor parte de militares que se vieron involucrados en esa labor de manera consciente o bajo presión, recayó fundamentalmente en la alta oficialidad. Aunque también hubo soldados sin grado militar e “inactivos”, como fueron los detenidos en México, luego de haber asesinado al ex Presidente de la República, General Lisandro Barillas en 1907.

²⁶⁸ Aunque en ese período histórico, la fuerza castrense estaba acostumbrada a ejercer el Poder político, y sabía conspirar para conquistarlo. Situación que se repitió en el segundo período contrainsurgente. Siendo el carácter deliberante más formal que real. Término que es más apropiado para los cuadros medios y bajos en ambos períodos de estudio. (Opinión propia)

Otra conclusión nos lleva a afirmar que Manuel Estrada Cabrera le dio continuidad a un esquema de vigilancia (forma de inteligencia) que Justo Rufino Barrios (1873-1885), había inaugurado. Modelo que se fue perfeccionado, primero durante el régimen de José María Reina Barrios y posteriormente con Manuel Estrada Cabrera, donde alcanzó un considerable desarrollo. Desarrollo al que debe agregarse una de las contribuciones del Jefe del Ejecutivo, de éste último régimen, al crear un extenso archivo con información detallada de personajes claves que tuvieron incidencia en los ámbitos económico, político y social del país.

La investigación también nos permite asegurar que las estructuras de los Comandantes de Armas locales y Jefes Políticos, así como la de los Espías (red de informantes), fue un resultado de las permanentes confrontaciones entre los liberales (una ala más radical y la otra más conservadora). Estas estructuras fueron diseñadas, construidas y desarrolladas a lo largo de los gobiernos liberales, las cuales les garantizaron la continuidad al frente del Estado.

En ese sentido, la red de informantes del gobierno de Justo Rufino Barrios puede anticiparse como el origen de los sistemas de inteligencia del Estado guatemalteco que se desarrolló en su máxima expresión durante el período del régimen militar contrainsurgente.

Otras de las conclusiones de la investigación, corresponde al segundo período que hemos denominado Sistema de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente (1960-1996). Particularmente, por la efectividad y el perfeccionamiento tecnológico alcanzado por la Inteligencia del Estado guatemalteco.

Tal desarrollo se debió a la cooperación que le brindaron Servicios de Inteligencia de potencias económicas como Alemania y de fuerzas militares y policiales de países del continente Americano y Oriente Medio, como Israel. Múltiples experiencias que al ser compartidas a la Inteligencia del Ejército (D-2) de Guatemala, produjeron las condiciones subjetivas necesarias para desarticular y aniquilar a los

comandos urbanos de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), principalmente, en la ciudad de Guatemala, considerada la retaguardia estratégica del Ejército.

Esta se caracterizó por la concentración de los servicios básicos: la Banca, el comercio, la educación y la salud; así como la industria y la fuerza de trabajo. Además, donde tradicionalmente han funcionado los tres Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); y el funcionamiento de importantes instalaciones y fuerzas militares terrestres y aéreas, entre otros.

En ese sentido, tras el aniquilamiento y desarticulación de los comandos guerrilleros urbanos, el Ejército pudo concentrar efectivos militares, recursos bélicos, logísticos, y de inteligencia en el área rural, en las casi cuatro décadas de confrontación armada. El mayor peso de esa diversidad de recursos fue dirigido, fundamentalmente, contra los frentes insurgentes.

Durante el régimen militar contrainsurgente, desde que surgió la guerrilla a principios de los años 60s, toda organización social que cuestionó los intereses de los grupos económicos y criticó el *status quo*, fue reprimida de manera selectiva, en grupo y masiva. Estrategia de represión que incluyó una intensa actividad de inteligencia e infiltración de los grupos insurgentes y del movimiento social, por este tipo de aparatos y estructuras creadas a lo largo de las casi cuatro décadas.

En el marco de la globalización, el impacto del desarrollo de las fuerzas productivas en la rama de las telecomunicaciones, informática y los avances en la computación, favorecieron al servicio de Inteligencia del Estado Militar Contrainsurgente, que siempre pudo disponer de la revolucionaria tecnología con la que intervino las intercomunicaciones de sus opositores civiles y guerrilleros, aliados y no aliados; desarticuló y aniquiló de manera estratégica a la guerrilla urbana; contó con el pleno control de las entidades estatales de Correos y Teléfonos; y dispuso de aparatos muy sofisticados que fueron utilizados en las operaciones militares

contrainsurgentes impulsadas contra los diferentes frentes guerrilleros y el movimiento social.

En ambos regímenes, si bien están separados por casi medio siglo, las formas de inteligencia creadas y desarrolladas, son a su vez parte de un mismo proceso, el cual se configuró y perfeccionó con el desarrollo mismo del Estado guatemalteco. No obstante, los antecedentes inmediatos del Sistema de Inteligencia del régimen militar contrainsurgente se localizan en la década de los 50, tal y como se describe en este estudio por diversas fuentes.

En cuanto a la conclusión que abarca a ambos períodos, este estudio, nos permite afirmar que el desarrollo alcanzado por la Inteligencia del Estado guatemalteco se debió a la presencia de opositores políticos, quienes estando armados, intentaron en innumerables ocasiones acabar con los dos regímenes de carácter dictatorial. Períodos que fueron acompañados de una permanente conspiración por parte de los opositores, produjo las condiciones objetivas para que el Estado guatemalteco creara y desarrollara las *Formas y el Sistema de Inteligencia*, con el objetivo fundamental de reproducir el *status quo* y perpetuarse al frente del Poder Político.

Con lo descrito y analizado en el presente estudio, se hace un aporte en sentido contrario a lo expresado en diversas fuentes actuales, especializadas en el tema de los servicios de inteligencia del Estado guatemalteco, de que durante el régimen liberal de Manuel Estrada Cabrera, no existió una estructura de inteligencia, sino más bien lo que existió fue una *Policía Política* al servicio de una dictadura unipersonal.²⁶⁹ Otra de las fuentes en la misma dirección describe de que en éste período, *los organismos de inteligencia eran las típicas policías políticas, empíricas, al servicio del gobernante, que cumplían el propósito de controlar y reprimir a sus opositores y enemigos personales;*²⁷⁰

²⁶⁹ Arévalo, Bernardo de León. "Hacia una política de seguridad para la democracia". Op. Cit. Pág. 225

²⁷⁰ Gutiérrez, Edgar. "Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala". Op. Cit. Pág. 49

desconociendo la existencia y amplitud de las formas de inteligencia que el dictador fue capaz de diseñar, crear y desarrollar a lo largo de su régimen de veintidós años.

En cuanto a las propuestas de investigación que deberían de continuar historiadores interesados en profundizar en el tema y sobre el mismo período, está el archivo de Manuel Estrada Cabrera en el Archivo General de Centroamérica.

Asimismo, mediante un estudio de caso, establecer la presencia geográfica que tuvo la estructura de los Comandantes de Armas local, además de su composición social por departamento y/o regional; así como la actividad informal que realizaban, de modo que se pueda determinar la labor de inteligencia que realizaron para el régimen de los veintidós años.

Además, en esa dirección, realizar estudios similares sobre las damas de la sociedad que se constituyeron en la práctica, en una efectiva red informal de mucha importancia para la continuación del régimen político. Identificar las familias a las que pertenecieron, así como la ideología que profesaban, entre otras características.

Consultar diversas fuentes escritas y documentales en los departamentos de mayor movimiento comercial y político, para develar nombres y papel realizado por la red de espías que se estructuró por departamento, además del impacto social producido por esta red.

Tal y como es observado en esta investigación, hasta el presente no se conocen trabajos de los gobiernos de Jorge Ubico (1931-1944), de Juan José Arévalo (45-51) y Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954), fundamentales para determinar la evolución que han tenido los Servicios de Inteligencia, características en cada período de Gobierno y los efectos tenidos en el seno de la sociedad.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Adams, Richard N. Etnicidad en el Ejército de la Guatemala Liberal (1870-1915). Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala, 1995

Aitkenhead Castillo, Richard. Los Ochenta, crónica de una década difícil. Tesis de Grado. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Economía. Guatemala, julio de 1989.

Aguilera Peralta, Gabriel. La Integración Militar en Centroamérica. Editado por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP). Guatemala, Centroamérica, s.f.

Arévalo, Bernardo de León. Hacia una política de seguridad para la democracia. Tomo I. Editado por FLACSO, WSP-International, IGEDEP. Guatemala, diciembre de 2002.

Arévalo de León, Bernardo. Hacia una Política de Seguridad para la Democracia en Guatemala. Aportes para el Estudio de la Inteligencia de Estado en Guatemala. Documento No. 1. Editado por FLACSO, WSP-International, IGEDEP. Guatemala, 27 de febrero del 2002.

Arévalo Martínez, Rafael. Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala. 2ª Edición. Colección Séptimo Días. Editorial Universitaria Centroamericana – EDUCA-. San José de Costa Rica, febrero de 1983.

Arostegui, Julio. La Investigación Histórica: Teoría y Método. Barcelona: Editorial Crítica, 2001.

Batres Jáuregui. La América Central ante la Historia. 1821 – 1921. Memorias de un Siglo. Tomo III. Ediciones del Organismo Judicial. Guatemala, C. A. 1993.

Bernal, César Augusto. Metodología de la Investigación. Editado por Pearson Educación de México. México, 2006. Pág. 56

Bobbio, Norberto. Estado, gobierno y sociedad. 9ª. Edición. Fondo de Cultura Económica –FCE-. México, 2002.

Cambranes, J. C. Café y Campesinos. Los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897. Editorial Catriel. 2ª. Edición. Madrid, España 1996.

Cazali Augusto, Ávila. El Gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán 1951 – 1954. Ed. Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección General de Investigación. Centro de Estudios Folklóricos; Escuela de Historia – IIHAA. Guatemala, octubre de 2001.

Cazali Ávila, Augusto. Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera 1898-1920. Dirección General de Investigación –DIGI-, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Guatemala, marzo de 1991.

Cazali Ávila, Augusto. Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera 1898-1920. Tomo I. Dirección General de Investigación –DIGI-, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Guatemala, marzo de 1991.

Cazali Ávila, Augusto. Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época republicana: (1821-1994). Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2ª. Edición. Guatemala, 2001.

Centro de Investigación y documentación Centroamericana. Violencia y contraviolencia. Desarrollo Histórico de la Violencia Institucional en Guatemala. Colección Popular Vol. 6. Editorial Universitaria. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1980.

Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala. Paz en Guatemala, documentos y acuerdos históricos. Época 2. Número 14. Guatemala, marzo de 1997.

Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala. Transición en Guatemala. De las armas a la lucha política. Testimonios de miembros de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-. Época 2. Número 15. Guatemala, junio de 1998.

Centroamérica: la Guerra de Baja Intensidad. Vergara Meneses... (et. al.). Primera edición. Editado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José de Costa Rica, 1987.

Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Documentos para la reflexión. Año 2 No. 18. Guatemala, septiembre de 1995.

Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). Guatemala Memoria del Silencio. Tomo I Mandato y Procedimiento de trabajo. Causas y orígenes del enfrentamiento armado. Editada por la Oficina de Servicios para proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). Guatemala, junio de 1999.

Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). Guatemala Memoria del Silencio. Tomo VI. Casos Ilustrativos. Anexo I Editada por la Oficina de Servicios para proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). Guatemala, junio de 1999

Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). Guatemala Memoria del Silencio. Tomo V. Conclusiones y recomendaciones. (CEH). Editada por la Oficina de Servicios para proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). Guatemala, junio de 1999.

Cullather, Nicholas. Guatemala Operación PBSuccess. Editado por la Tipografía Nacional. Guatemala, enero de 2004. 5-11 pp.

De León – Escribano, Carmen Rosa. Evolución de las Estructuras de Inteligencia en Guatemala. Panel on Intelligence. Center for Hemispheric Defense Studies. REDES 2001. Research and Education in Defense and Security Studies. Washington D. C., Estados Unidos, 2001.

Diagnóstico del Funcionamiento del Sistema de Partidos Políticos en Guatemala. Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASIES-. Revista No. 1, 2002.

El papel del Ejército en la historia de Guatemala. Documento Especial. Reporte Político Panorama Centroamericano. Año XXXIII, 3ª época. Nos. 185-186. Guatemala, Centro América, Agosto-Septiembre, 2002.

Esquipulas 10 años después: el proceso de paz y el reto del desarrollo humano en Centro América. Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de Debate. No. 63 / abril –mayo 1996. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos –INCEP-.

Estrada Cabrera, Manuel. Escritos de Defensa. Guatemala, agosto de 1923. Impreso por la “Unión Tipográfica”.

Estudio sobre la crisis de la caficultura y su efecto en el empleo de Guatemala. Cuadernos de Trabajo Sobre Migración No. 7. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Organización Internacional de Migraciones –OIM-. Guatemala, noviembre de 2001.

Gálvez E, Héctor. Conozca a Estrada Cabrera. Editado por Prensa Libre. Guatemala, Centro América., 1976.

García, Ramón. Diccionario Larousse ilustrado. Buenos Aires: Editorial Larousse, 1991.

González Davisón, Fernando. El Régimen Liberal en Guatemala 1871 – 1944. Editorial Universitaria. Colección Universitaria Volumen No. 78. Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-. Guatemala, 1978.

González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 15 de octubre de 1997.

Guatemala: La situación del Agro/I. Documento Especial. Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala. Época 2. No. 11. Guatemala, mayo de 1996.

Gutiérrez, Edgar. Hacia un paradigma del sistema de inteligencia en Guatemala. Edición “Fundación Myrna Mack”. Guatemala, 1 de octubre de 1999.

Ilich Ulianova, Vladimir (Lenin). El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo. 5ª Impresión. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing, China, 1984.

Ilich Ulianova, Vladimir (Lenin). La revolución proletaria y el renegado Kautsky. Obras completas. Academia de Ciencias de la URSS. Moscú, 1978. Tomo 29.

Introducción a la Ciencia Política. Ilich Ulianova, Vladimir (Lenin). Acerca del Estado. Colección Ciencia Política 1. Selección de Textos por Ricardo Juárez Gudiel. Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-. Guatemala, C. A., 1990.

Jonas, Susanne. De Centauros y Palomas: El Proceso de Paz Guatemalteco. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala, 2000.

Jonas, Susanne. La batalla por Guatemala: rebeldes, escuadrones de la muerte y poder estadounidense. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-GUATEMALA-. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela, 1994.

La Economía de Guatemala ante el Ajuste Estructural a comienzos de los 90.

Texto para Debate No. 13. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO-. Guatemala, enero de 1998.

La Inteligencia Militar: La G – 2. Guatemala, abril de 1994. s.a., s.e.

Las Patrullas Civiles y su Legado. Superar la Militarización y Polarización del Campo Guatemalteco. Centro para los Derechos Humanos “Robert F. Kennedy”. Washington, D. C. Estados Unidos, agosto de 1996.

Le Bot, Yvon. La Guerra en Tierras Mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992). Editado por el Fondo de Cultura Económica (FCE). 2ª. Edición. México, D. F., 1995.

Luján Muñoz, Jorge. Las Revoluciones de 1897, la muerte de J. M. Reina Barrios y la elección de M. Estrada Cabrera. Ed. Artemis & Edinter. Guatemala, Centroamérica, 2003.

Luján Muñoz, Jorge (editor) Historia General de Guatemala. Tomo V. Época Contemporánea: 1898-1944. Colección No. 1219. Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala, 1996.

Maira, Luis. (Compilador). Estados Unidos una visión latinoamericana. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Fondo de Cultura Económico (FCE). No. 53. México, D. F., 1984.

Monsanto, Pablo. Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Corregir el rumbo para fortalecer el proyecto. Guatemala, 1995. Pág. 13

Payeras, Mario. El Trueno en la Ciudad. Episodios de la lucha armada urbana de 1981 en Guatemala. Editada por Juan Pablos Editor. México, D. F., 25 de agosto de 1987.

Pellicer, Olga; Fagen, Richard (Compiladores). Centroamérica, futuro y opciones. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, D. F. 1984. Pág. 115

Piedra-Santa Arandi, Rafael. Introducción a los problemas económicos de Guatemala. Colección Aula. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2ª. Edición. Guatemala, 1981.

Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala Nunca Más II. Los Mecanismos del Terror. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHA-. Guatemala, 28 de abril de 1998.

“Proclama Unitaria”. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Documentos Históricos. Número Uno. Ediciones FAR. Guatemala, 1988.

Rendón, Catherine. Minerva y la Palma. El Enigma de Don Manuel. Editorial Artemis & Edinter. Guatemala, 2000.

Rojas Soriano, Raúl. Investigación Social Teoría y Praxis. Ciudad de México: Plaza y Janés, S. A. de C. V. cuarta edición, diciembre de 1989.

Schirmer, Jennifer. Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala. Editada por FLACSO. Guatemala, 1999.

Schlesinger, Stephen; Kinzer, Stephen. Fruta Amarga. La CIA en Guatemala. Editorial Siglo XXI. 4ª edición. México, D. F. 1987.

Solórzano, Valentín. Evolución Económica de Guatemala. 4. Edición. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala, C. A. 1977.

Torres Rivas, Edelberto; Aguilera, Gabriel. Del Autoritarismo a la Paz. FLACSO, Guatemala, 1998.

Ugarte, José Manuel. Legislación de Inteligencia Legitimidad y Eficacia. Editado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos – WOLA -. Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia -SEDEM-. Ciudad de Guatemala, 2000.

URNG. Línea Política de los revolucionarios guatemaltecos. Editorial Nuestro Tiempo. México, D. F., 1988.

Velásquez Rivera, Edgar de Jesús. Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Universidad del Cauca, Colombia. Convergencia. Enero-Abril No. 27. Bogotá, Colombia, 2002.

Waldmann, Peter. Justicia en la Calle. Ensayos sobre la Policía en América Latina. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo Latinoamericano –CIEDLA-. Instituto de Investigación sobre España y América Latina. Universidad de Augsburgo, Alemania. Konrad-Adenauer Stiftung. Medellín, Colombia, 1996.

Zamora Castellanos, Pedro. General de División. Vida Militar de Centro América. Revolución de Occidente. Tipografía Nacional. Guatemala, 1924.

Fuentes Hemerográficas

Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática --AFPC-. Numeral 35. Ciudad de México, 19 de septiembre de 1996.

Algunas variables macroeconómicas años 1950-2003. Banco de Guatemala – BANGUAT.

Balanza Comercial. Saldos Años 1980 – 2002. Banco de Guatemala –BANGUAT-. www.banguat.gob.gt

“Carta abierta de la Comandancia General de la URNG al Licenciado Vinicio Cerezo, Presidente de la República.” Comandancia General. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-. Guatemala, 25 de octubre de 1986.

Carta Política por la Salvación Nacional. Comandancia General Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-. Guatemala, 1 de octubre de 1987.

Decreto Ley Número 597. Manuel Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de la República de Guatemala, 8 de junio de 1899.

Decreto Ley 187. Carlos Castillo Armas. Presidente Constitucional de la República. Deroga al Decreto 23. De la creación del Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo. Guatemala, 1 de enero de 1955.

Decreto Ley Número 28-83. General Efraín Ríos Montt. De la creación del Estado Mayor de la Defensa Nacional. Guatemala, 22 de marzo de 1983.

Decreto Ley Número 17-86. General de División. Oscar Humberto Mejía Víctores. El Jefe de Estado y Ministro de la Defensa Nacional. Sobre la creación del Consejo de Seguridad del Estado. Guatemala, 10 de enero de 1986.

Decreto Ley Número 25-86. Ley Constitutiva del Ejército de Guatemala. Sobre la mención del Estado Mayor Presidencial. Guatemala, enero 13 de 1986.

Decreto Ley Número 72-90. Ley Orgánica del Ejército de Guatemala. Sobre la mención del Estado Mayor Presidencial. Guatemala, 1990.

Economía Centroamericana 1970-77. Tomo I. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos –INCEP. pp. 1-4

El Estado Mayor Presidencial y el Archivo. Fundación Myrna Mack. www.myrnamack.org.gt/foto_hechos.htm

Iniciativa de Ley Número 2782. Iniciativa que dispone aprobar la Ley de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República. Guatemala, 26 de noviembre de 2002.

Informe de Verificación. Disolución del Estado Mayor Presidencial, y creación de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad, SAAS. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala –MINUGUA-. Guatemala, 7 de enero de 2004. www.minugua.guate.net/Informes

La Baja del Café. Lo que cuesta un quintal de café a bordo. Carta de un agricultor. Periódico “La República”. Año VII – II Época. No. 1859. Guatemala, viernes 7 de enero de 1898. Pág. 1

La Masacre de la Embajada de España. Un hito en las luchas populares. Otra Guatemala. Revista Trimestral. Año 1. No. 2. Editada en Coyoacán, México, D. F. febrero de 1988. Pág. 30

Ministerio del Interior de España. Guardia Civil Española. www.guardiacivil.org

Otra Guatemala. Año 1, No. 2. Publicación periódica. México, D. F., febrero de 1988. Pág. 30

Patriotismo. “La República”. Año VII – II Época. No. 1861. Guatemala, 10 de enero de 1898. Pág. 1

Proclama Unitaria. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Documentos Históricos. Número Uno. Ediciones FAR. Guatemala, 1988. Pág. 3

Rafael Calderón Hurtado, Álvaro Antonio. Cnel. Art. DEM. Conceptos Genéricos de Inteligencia. www.meltingpot.fortunecity.com

Resolución del Pleno Ampliado de la Dirección Nacional de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Realizado en el Regional Norte “Capitán Andrócles Hernández”. Departamento norteño de El Petén. Guatemala, junio-Julio de 1984.

Entrevistas

Comandante Ruiz, ex Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Guatemala, 10 de febrero de 2006

Teniente Emiliano, ex Jefe Político y miembro de la Plana Mayor del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Guatemala, 5 de febrero de 2006.